

MUSEO MITRE

---

# SARMIENTO-MITRE

CORRESPONDENCIA 1846-1868

*R. Olivera*

BUENOS AIRES  
IMPRESA DE CONI HERMANOS  
684, PERÚ, 684  
—  
1911

BIBLIOTECA  
DE  
RICARDO OLIVERA

### Nota a esta edición:

Reproducimos la *Correspondencia entre Sarmiento y Mitre (1846-1868)*, editada en 1911 por el Museo Mitre.

La ortografía ha sido modernizada.

La tarea ha sido realizada gracias al aporte del Fondo Metropolitano de las Artes y las Ciencias.

Agradecemos al Sr. Sergio Alejandro Bande habernos facilitado el ejemplar utilizado.

Museo Mitre

-----

# Sarmiento – Mitre

Correspondencia 1846-1868

-----

Buenos Aires

Imprenta de Coni Hermanos

684, Perú, 684

-----

1911

## AL LECTOR

Este libro está formado en su mayor extensión por cartas íntimas de Sarmiento a Mitre. Es cuanto cabe decir como presentación al público argentino.

Sólo agregaremos que la dirección del Museo Mitre, por su parte, no ha encontrado mejor homenaje, en el centenario de Sarmiento, que la publicación de estas cartas. Son íntimas, decíamos, como lo fue la amistad de aquellos hombres mientras quedaba sin cumplirse el pensamiento común que vinculaba su acción convergente hacia el mismo ideal.

«Habiendo dos reunidos ya en un propósito —escribe Sarmiento en la segunda de sus cartas —habremos puesto la base de una obra de agregación, de yuxtaposición y de asimilación que se está haciendo de suyo, o que podemos impulsar a poca costa, dándole tiempo al tiempo.»

Entre el Once de Septiembre y Pavón, corre el plazo requerido por esta profecía. La correspondencia de dicha época, en el presente volumen es la más interesante; es casi desconocida y no complementa como la de tiempos posteriores las comunicaciones oficiales relativas a los hechos que la provocaron, los cuales pertenecieron en su momento al juicio público y ahora al de la historia.

Sin embargo, bueno es que el espíritu encuentre todavía en dos grandes temas del pasado —la facultad de decretar el estado de sitio y el Congreso americano— el calor que no irradian las controversias de la hora presente.

A. ROSA,  
Director.

SARMIENTO-MITRE

Río de Janeiro, 19 de febrero de 1846.

*Señor mayor don Bartolomé Mitre.*

Entre las preciosas relaciones que en Montevideo he adquirido, es la de usted, mi querido amigo, una de las que más han interesado mi corazón y mi espíritu, y sólo una causa accidental me ha estorbado hasta aquí escribirle dándole noticias mías.

Estoy en Río Janeiro doce días ha, contemplando sin cansarme de admirar este bello país, sin comprender claramente esta sociedad singular, sufriendo el calor, huyendo el cuerpo de las lluvias que a cada momento vienen en torrentes a sorprendernos, y deseando ponerme cuanto antes en camino.

Mucho le sorprenderá ver por allí muy luego, sino es él el conductor de ésta, a mi amigo don Vicente López, de cuyos trabajos literarios hacía usted tanto caso. Va dispuesto a cooperar en cuanto esté de su parte al triunfo de nuestra bella causa, y si esta última recomendación no añadiera mucho a lo que su distinguida capacidad promete la íntima amistad y casi asociación que nos liga de muchos años atrás, sería todavía un título valedero para recomendarle su amistad y relación. Trátelo usted pues y deme el placer de contarle en el número de sus amigos.

Aquí ignoramos cuanto ocurre de nuevo por allá, si que algo que no sea la desmoralización del gobierno y de los franceses y vascos ocurre.

¡He conocido a don Frutos! Es una lástima que hombres de esta talla tengan todavía porvenir en nuestros países. Pero es preciso que así suceda, para completar la historia de nuestros movimientos sociales.

Recuerde usted mi nombre a los señores Lamas y Pacheco, a quienes hubiera deseado tratar de cerca. Creo que estorbó algo esta aproximación, el no haber aquellos caballeros colocados en tan alta posición, animándome a dar el primer paso; que no aventuré yo por temor de ser tachado de intruso. El trabajo de Lamas es de una alta importancia, y juzgo que le valdrá una merecida reputación de observador inteligente.

Su señora ocupa un lugar distinguido entre mis recuerdos, y deseo que usted se lo haga presente a mi nombre.

Deséole a usted gloria, suceso literario y una pronta vuelta a la patria. Allí tendrá un día, lo espero, el placer de darle un abrazo,

Su amigo y servidor.

*Domingo F. Sarmiento.*

[1851.]

*Señor coronel don Bartolomé Mitre.*

Mi querido amigo:

Tenía sobre el corazón no haberme despedido de usted ni podido anticiparle mi pensamiento. Hay situaciones supremas en que la reflexión es un correctivo inútil, y jugadas de ajedrez que ordenan mover un tanto. Yo creí necesario al ver moverse un caballo para adelante, retirar de una casilla mi alfil. Cuando muevan el castillo colorado, mi reina negra estará en Santiago, Belín y compañía. Desde allí veré que tanto mueven y resolveré en mi imprudencia acostumbrada, para donde he de hacer mover el rey. No crea usted que veo fantasmas, ni doy a las cosas, ni a mí mismo otra importancia que la que merecen. Preparo, preveo, pretendo, predispongo; nada más. Hasta el año 52 me había dicho. En hora buena, será hasta el 56.

Celebro de todo corazón su nombramiento de coronel y su destinación a la artillería de su provincia. Más celebrara verlo ya en su puesto, aunque no hubiera de verlo más. ¿Tenemos algo que decirnos por ventura? Su ofrecimiento tan espontáneo en casa de los Dragos es la mejor conquista que llevo a mi titulado destierro. Lo demás ha de dárnoslo la impotencia de todos los hombres públicos para arribar a resultados generales, y el desquicio y aislamiento en que obra cada uno. Habiendo dos reunidos ya en un propósito, habremos puesto la base de una obra de agregación, de yuxtaposición y de asimilación que se está haciendo de suyo, o que podemos impulsar a poca costa, dándole tiempo al tiempo.

Mi carta al general tenía el mérito de la moderación, y de la sencillez bíblica. Me voy a Chile, primero porque me voy, y en seguida por el lenguaje y propósitos de la proclama que no me acomodan. Páselo usted bien, etc.

He escapado ayer de embarcarme para Chile en el vapor la *Phoque*. Así volvía a Chile en seis meses, después de navegar el Atlántico y el Pacífico, el Paraná y el Uruguay, asistido a la caída de dos tiranos, hallándome en dos grandes combates, y vuelto al destierro, como aquellos diablos que descienden dizque al mundo el día de San Bartolo, hacen de las suyas, y vuelven a continuar su empleo de diablos devorados por las llamas en el infierno. El señor Carneiro halla mejor que no me haya embarcado, a fin de que a mi paso por Río Janeiro hable con los ministros y el emperador. Bueno es que algo de bananas haga antítesis al cabo de Hornos. El cuento no perderá nada con este episodio, porque ha de haber un cuento sobre los pasajeros de la *Médici*, siete eran, dos muertos, uno herido, otro ascendido, el otro entre sí se muere de inanición o es presidente o ministro, y el otro que vuelve *nada más* que a contar el cuento.

Consérveme a mis amigos; rectifique lo tuerto: hágame la policía. El tirano cayó, ahora al sistema.

Como siempre, su amigo.

*Sarmiento.*

Diga usted que parto el 1º por el *Caparivari* o cosa parecida, en que el almirante Grenffell me ha mandado preparar un camarote.

Vea a Albarracín y pídale una copia de la que le incluyo: muéstresela a los Dragos y a nombre de la dignidad de argentinos que suscriban al sagrado deber que le indico. A Merlo, los Llavalloles, Alzaga, Fragueiro y cuanto hombre tenga recursos. A Fragueiro que lo vean a mi nombre. No he entregado las seis onzas a su mujer aún; pero es asunto arreglado.

Petrópolis, 22 de marzo de 1852.

*Señor coronel don Bartolomé Mitre.*

Mi querido coronel:

A dos mil seiscientos pasos sobre el nivel del mar en esta villa que se acomoda entre un sarpullido de barrancos, entre mis alemanes que ignoran que tienen un huésped amigo, estoy huyendo de la fiebre amarilla, esperando buque, y volviendo no ya los ojos sino el pensamiento a esa ciudad mi sueño de que me despertaron a deshora. Escríbame algo, para no creerme de todos olvidado.

Estuve con el emperador quien me recibió con suma distinción haciéndome mil preguntas sobre nuestras cosas. Preguntábame con interés, si la juventud actual de Buenos Aires valía lo que los ausentes cuyos libros conocía. Preguntóme si yo había estudiado en la universidad de Buenos Aires y respondíle que era doctor montonero como tantos de nuestros generales, lo que le hizo reír mucho. Recordándole que usted, Paunero y yo habíamos participado de las glorias de Tonelero. Díjele a usted en mi anterior que había tratado a Mansilla. Añadiréle, ahora, que tuvimos ambos la insolencia de presentarnos al público y a la corte en un mismo palco en la ópera, lo que causó una gran sensación. Recordándomelo el emperador y se rió mucho del caso. Es un raro joven lleno de moderación, poco comunicativo de ordinario, y muy dado hoy al estudio de las letras argentinas, por las que se muestra simpático y admirado. Preguntóme de Mármol, Echevarría y otros. Excuso entrar en otros detalles más serios.

Escribo por aburrimiento, como otro pasaría sus horas en amansarse los bigotes. Así sale ello. Puede ser que a vuelta de vapor les mande *una entrega*, si es que las prensas andan con rapidez aquí, como a mi soplo en Chile. A oscuras por supuesto de lo que pasa por allá. Indague, averigüe, inquiera donde paran *cartas de Chile para mí*.

He tenido ocasión aquí en Petrópolis de conocer a Lamas y tratarlo de cerca, pues usted sabe que no lo vi, sino una sola vez en 1845. Algunas veladas hemos pasado ya, trocando reminiscencias, ideas, hechos, estudios. Escribe la vida y campañas del general Belgrano, sobre memorias de nuestros generales más acreditados. Es muy argentino como usted sabe, y el hábito de una diplomacia laboriosa le ha dado esa *souplesse* y tacto de los hombres y de las cosas que a mí me falta, después de haber servido tantos años de cuña, de púa para horadar el muro de granito que nos tenía separados de nuestra patria.

Él ha logrado introducir en mi espíritu un poco de calma y casi he desistido de lanzar a quema ropa un brulote que no sería sino el aviso de que abro una nueva campaña para continuar el trabajo comenzado.

Espero sus cartas con impaciencia. Mil recuerdos a Lezica, Forest, Echanagucia, Paunero y tantos otros valientes que usted sabe tengo en mi corazón. A Petita si la viere, a la señora de usted, si se acuerda, mis *saudades*.

Su afectísimo amigo y compañero.

*D. F. Sarmiento.*

Río Janeiro, 12 de abril de 1852.

Mi estimado Mitre:

Necesito tener toda la fe que tengo en la buena voluntad de mis amigos, y toda la indulgencia que para con los otros nos da la conciencia de nuestros propios descuidos, para no aceptar la idea de que he sido olvidado hasta el punto de que nadie me haya escrito en este vapor, ni Albarracín, ni López, ni Alsina, ni usted. Espero mañana unas cartas que me han anunciado haber traído un oficial antes del vapor, y dichósele que yo estaba en Petrópolis. Por Dios, no me hagan sentir el vacío en torno mío, porque sucumbiría a esta idea. Sobre todo (por el vapor al menos), no manden jamás cartas por pasajeros. El correo, bajo cubierta de Lamas, Juan Frías. Prevéngaselo a mis amigos nombrados, a Pedro Ortiz y a Ezequiel Castro. Los ministros deben sin duda tener en su disculpa sus numerosos quehaceres.

Antes que se me olvide. Frías se ha *apresurado* a mandar una carta para que se publique. La marmota sintió ya los rayos de sol del triunfo y despertó con todo su patriotismo ¡Los explotadores! ¡Caso previsto! La carta va a Luis Domínguez, otro de la escuela, según me lo ha advertido Lamas. Avíseselo a López y Alsina. Lascar es amigo de él. La publicación de escritos de Frías en las circunstancias puede sernos fatal. El discípulo de Montalembert, el sustentáculo de todas las tiranías, puede lanzar palabras e ideas que se conviertan en hechos. Apodérense de la carta; léanla al menos antes de publicarla. Ese bárbaro tiene el corazón seco.

Condenado a leer en los diarios, como si fuera la luna sin telescopio, veo que marchan los acontecimientos. Veo la mano de Urquiza, haciendo y deshaciendo disparates, empujado, llevado a su pesar por el buen camino, o traído con dificultad después que se extravía ¡Ah! ¡Porqué no dejaron venir a Guido! La semi restauración habría recibido un bofetón, en su más cínica manifestación. Todo estaba preparado para rechazarlo. En fin del mal el menos, o del lobo un pelo.

¿Por qué han nombrado tal enviado a Chile? Sabe usted que lo estimo más que usted pero el gobierno de Chile, amigo, es muy serio, usted lo sabe, y la idea que de nosotros hemos dado en aquel país, muy alta. Es un niño, lleno de vanidad y de fatuidad comprimida que va a estallar en aquella sociedad fácil que deja dilatarse todos los cuerpos. Quisiera recomendarlo al presidente y a los amigos;

pero qué decirles que no me imponga una seria responsabilidad; qué excepciones o límites indicar que no lo desfavorezcan ¿Es esta obra de la influencia de Guido?

Mando un panfleto. Júzguelo y avíseme. Observe el efecto que produzca en el público primero y sepa el que le hace a Urquiza. Es lo menos que he podido hacer, guiándome por el consejo de Lamas. La carta que le adjunto publíquela de un golpe toda. Hágale correcciones. Creo que la defensa de Álvarez es oportuna y motivada por lo que ya estaba impreso en el panfleto. Si esa carta pasa, y pasará estoy seguro porque es un tonto que sigue todas las impresiones, lance en seguida el *Prólogo* que le mandaré también. Ya se ha desdicho de la proclama de exterminio contra los pasados y los de Aquino: de la protección prestada a Prudencio Rosas; del capricho de sostener a Guido; ya ha abandonado a su suerte a los *compañeros* de Buenos Aires, los federales, y después de su obstinación en elevarlos, todo lo que toca se le vuelve salvaje unitario, déjeme dar este golpe a la cierta, que cederá estoy seguro. Usted lo resolverá.

¿Cómo van las provincias? ¿Quiénes mandan en Salta, Mendoza, Jujuy, Santiago? ¿Somos nosotros?

¿Qué sabe de Rawson, Gorostiaga? Pregúntele a mi nombre.

¿No ha llegado Valencia de Chile? ¿No hay cartas de mi familia?

Sé todo lo que pasa íntimamente en Montevideo y ¡tiemblo de pensar, de tocar y de ver lo que puede suceder aún! por la inepticia, si la inepticia es, de César Díaz. ¿Qué es de Paunero? ¿Se ha abandonado al desaliento, por la injusticia de los suyos? Montevideo va a desaparecer como entidad política ¡Qué muerte tan completa! El hombre de la situación es Rivera, y esa situación se la labran los hombres que más le conocen.

Guárdeme una colección de los *Debates*. Yo no me iré a Chile ya. El *Bogotá* salía recién el 1º de Inglaterra y llegará aquí con el paquete de Buenos Aires. Luego los sucesos de que está preñado Montevideo me retienen.

He creído comprender en su artículo *Candidaturas*, del segundo número de los *Debates*, que usted ha recibido mi carta por el *Golfiño*, y que aludía a algo de ella.

Lo que no entiendo son las listas de representantes. Eso es griego para mí, no conociendo las personas. Una he admirado por su exclusivismo, indicando que todos sus candidatos eran *porteños* ¡Oh! ¡Aldeanos! Aproveche la primera ocasión de combatir esas ideas. Las provincias son, como todos los bárbaros, susceptibles a esa cuerda; y si ha de haber Congreso, puede ser un partido provinciano la mayoría. Si no lo hay, tales ideas en las provincias o en el *puerto*, será el obstáculo ¿Hasta cuándo somos chiquillos?

¿Y la campaña, qué diputados tiene? ¿Ahí está el tapado? ¿Por qué no veo nombre conocido ninguno sino el de usted?

Si usted cree oportuno aventurar algunas palabras sobre el panfleto que envió, puede usted *conjeturar* que ha sido mi ánimo hacer resaltar la unidad de plan que campea en mis escritos desde la indicación hecha a Ramírez «yo me *apresto*, etc., y el espíritu de la política seguida desde entonces, e indicada ya en las esperanzas de *darnos pronto un abrazo*; y la subordinación de la acción desde Chile, a las ideas, consejos y marcha política del general Urquiza, que era la misma que yo seguía. En la filípica que yo no tengo a la vista, hay un trozo *conciliatorio*, antes de las amenazas, en que hablo a los gobiernos en nombre del

general Urquiza, y que él aplaudió mucho en Gualeguaychú, cuando se lo leí. Cítelo usted en corroboración del aserto, como también extracte las amenazas que le cuadren a Gutiérrez, por la muerte dada a Álvarez. En todo esto, su mejor conocimiento de la opinión y de las cosas debe ser la regla. Como usted lo sentirá luego, mi ánimo ha sido, que el lector por sí mismo ligue las ideas, y reivindicar así mi rol en la revolución que hemos consumado y que usted sabe quieren quitarme. Si se obstina lo he de dejar en camisa y calzoncillos, y si más, como su madre lo parió. Estoy en posesión de todos los documentos, de la negociación de Herrera para seducirlo, sus vacilaciones, su miedo y sus tergiversaciones, arrastrado como hoy por los sucesos y ajando y comprometiéndolo todo. Pero por ahora busco una conciliación armada, y por eso deseo y espero que publique en un solo número de los *Debates*, después de haber publicado en otro la carta, mi Prólogo, pues puede bastar eso, y ahorrarme entrar en lucha con el cuerpo de la obra.

Si mis libros no están anunciados, hágame el gusto de publicar en su diario la lista e ir tomando de la *Crónica*, los juicios que la prensa de Chile ha emitido sobre ellos. Esto le ahorra un gran trabajo y produce el efecto que deseo.

Dígale a Vicente López que adopte para la enseñanza de mis libros los que crea conveniente, mi silabario por honrarme, y porque lo merece y los libros de Jarriez, de física y de química con láminas porque no hay en español nada mejor. De todo hay allí.

Carril me escribe, «usted no tiene más que hablen mal de usted que Mur y Sastre» ¡Sastre! ¡Dios mío, que le he hecho yo! Mi libro de educación popular. ¡Dios mío! ¡Dios mío! Estoy destinado para ser aplastado por todos los que llegan a la escena política al día siguiente. Los de la *veille*, sacrificados.

Pienso permanecer aquí hasta que se me acabe el dinero que traje, lo que será luego.

Suyo, mi buen amigo, un abrazo a sus chicos y a su señora, como si yo abrazara a la mía y a mi familia.

Su amigo.

*D. F. Sarmiento.*

A todos que me escriban.

Hágame mandar tres ejemplares de *Educación popular*, para recibirme miembro de algunas sociedades literarias.

M. Adolfo Berard, joyero, le lleva a usted una carta de introducción; y los dos manuscritos de que hablo a usted.

Lleva además para don Ezequiel Castro un cajón de folletos, que para desembarcar y colocar en las librerías requerirá el auxilio de los amigos.

Es conveniente que vayan al Rosario, Santa Fe, etc., y a las provincias del interior.

Las dos adjuntas para Posse y Lavaisse es preciso remitirlas por conducto seguro, pues serán mis corresponsales.

Quedo de usted, mi buen amigo, afectísimo servidor.

*D. F. Sarmiento.*

Yungay, 9 de julio do 1852.

Mi querido Mitre:

¿Se acuerda de mi Yungay, de mis jardines emparrados, y galerías, de Dominguito y de la chimenea en que arden gruesos troncos de leña? ¿Se acuerda de mi poltrona y de mi apego al fueguito, al quietismo y al silencio, cuando la pasión no me inspira palabras como un torrente impetuoso, escritos como catapulta, actos como poseído del diablo? De todo esto gozo, mi querido amigo, en mi alegre prisión de Yungay; porque para qué he de mentir y hacer el Cincinato. Rasguño la silla en que estoy sentado: tallo la mesa con el cortaplumas, y me sorprendo mordíendome las uñas. Es la tranquilidad, como usted ve, del mar, del perico ligero, de la pólvora que está lejos de la llama. Sin embargo, si me tentaran a volver a la vida que ansío, haciendo a las circunstancias concesiones que repruebo, me iría a California a recoger oro en los lavaderos de las montañas nevadas.

Mi Chile está en reposo ¡El orden reina en Varsovia! El país está sosegado, la oposición disuelta sometida y desmoralizada por el espectáculo de los males que ha causado. Sin embargo, la posición es enojosa. El gobierno no ha tomado carácter todavía: la reacción clerical va más allá de donde él deseara, y muchos de sus amigos se alarman, y descontentan.

El presidente es para mí el amigo de siempre. Durante mi ausencia y sobre todo en estos últimos meses, se manifestaba cierto de que yo regresaría pronto, pues creía que yo no aceptaría todos los hechos consumados. Así se lo expresaba a Sarratea, Lamarca, y a mi mujer le instaba para que me hiciese volver.

Acabo de recibir carta de Valparaíso por el telégrafo eléctrico, cuyos alambres pasan por frente de mi puerta de calle: el camino de hierro de Copiapó produce ingentes sumas y se prolonga hasta la punta del Diablo y a las minas de Tres Puntas. Un telégrafo eléctrico de Copiapó a Santiago está en vía de ejecución, y el gran camino de hierro de Valparaíso ha reunido ya el capital de ocho millones. Yo pienso emprender el de Talcahuano a Concepción: los planos y perfiles como los presupuestos están hechos. Esto consuela, porque promete otro espíritu. Un camino de hierro a Santiago es una jeringa permanente para inyectarle por vaso excusado las buenas ideas, porque hacérselas tragar por la boca, es empresa en que usted y yo hemos fracasado. Hace unos gestos de condenado y lo peor es que araña y muerde esta desorejada, a quien quiere curarla. El manteo levanta ya el látigo contra la emigración alemana, que pretende expurgar.

He visto sus *Debates*, y me huelgo de que ocupen en la prensa de nuestro país, tan merecido lugar. Como creo, porque eso resulta; de la inspección de todos los diarios que hay verdades ocultas, no manejables por la vía tipográfica, aguzo las entenderá, para sacar de lo que se dice lo que se calla.

Ya sabrá usted las noticias de San Juan, aunque no sé si se publican en los diarios esa clase de noticias ¡He ahí el espíritu de los pueblos! ¡Y San Juan es como todos! Las escenas del 25 de Mayo, son de un patético, de que sólo la revolución francesa ha dado ejemplos ¿Ha visto usted mi brindis para el 25 de Mayo? Se lo di a Bedoya. Ese brindis se realizaba en San Juan en acción, por

actos públicos y solemnes, bajo las bóvedas de la catedral, adonde había acudido una población embriagada de entusiasmo. Las alumnas del antiguo colegio de Pensionistas cantaban, dirigidas por Guzmán y acompañadas por el violín de Santiaguito, una misa compuesta para el caso. Los jóvenes habían hecho una guardia nacional para honrar la inauguración de la bandera argentina, que habían bordado los más célebres artistas en la provincia más artística en este género. Faltaba el viejo obispo, que había muerto amenazando a Rosas con la ida de su sobrino. Faltaba el pobre autor de *Recuerdos de Provincia* que había querido ennoblecer, las tradiciones de aquella decaída colonia. Pero el espíritu estaba allí; la idea brillaba como las antiguas lenguas de fuego. Creerá usted que no he escrito a San Juan una sola letra desde mi llegada a Buenos Aires. Todo lo que ha sucedido allí es el fruto espontáneo del sentimiento público. No escribí nunca, para no inducirlos a obrar según mis ideas. Temía que se creyese que suscitaba obstáculos. El general había desaprobado la indicación que le hice de alejar del poder a Benavídez. La misión Irigoyen tuvo el éxito que yo esperaba: ella explicaba en signos patentes los motivos de mi separación. Los resultados me han justificado. Tiemblo por mi país.

Hablemos de otra cosa. La caída de Rosas se ha anunciado en Chile por signos visibles. El comercio de los Andes ha tomado un desenvolvimiento desconocido hasta hoy. Ha sido un verdadero cataclismo. Doce mil cargas han pasado sólo por los Andes: mayor número de cabezas de ganado; y para este año quedan hechas contratas por cantidades fabulosas. San Juan y Mendoza prosperan: Chile está profundamente interesado: es cosa que tiene conmovidos a todos: los especuladores van hasta Buenos Aires a hacer contratas: algunos han comprado estancias en Mendoza, y el bienestar y la abundancia, derramados por el comercio de ambos lados, han dado razón a las teorías económicas de que la *Crónica y Sud América* se hicieron órgano. Ahora se ocupan de la posta barata; medio la carta a cualquier distancia de la república; ya está sancionado. El gobierno desearía concluir un tratado postal con la República Argentina, para regularizar la correspondencia continental. Pondría cuatro correos mensuales, y creo que el establecimiento de dos está ya decretado. Como la correspondencia de Europa llega a Buenos Aires por Río Janeiro y Chile tiene con este país un gran comercio, cuenta obtener por tierra en veinticinco días la correspondencia del Brasil al mismo tiempo que la de Buenos Aires y la del norte de la república. Mendoza se prepara a introducir grandes mejoras en sus vías de comunicación, y aun a establecer almacenes en el centro de la cordillera a fin de facilitar el tránsito. El gobierno de Chile queda pronto a concurrir a todas estas mejoras; pero desearía hacerlo por un tratado postal, que le garantizase la periodicidad y la inviolabilidad de la correspondencia.

El atentado de Irigoyen, abriendo la valija por su orden y rompiendo sobres de cartas, ha hecho aquí en el comercio una sensación desagradable. Usted sabe que este delito es hoy rarísimo en el mundo, y que la ley manda cortar la mano, al que abre correspondencia, como da la pena capital al que asalta el correo. Todos los esfuerzos de mi familia, toda la buena voluntad del presidente y del ministro Varas para conmigo, no fueron parte a que se autorizase al administrador de correos de los Andes, a extraer una carta de Balbastro que denunciaba a Rosas nuestra marcha a reunimos al general Urquiza. Pero en aquel país, hemos perdido

la conciencia de lo justo y de lo permitido. Irigoyen ha agregado ese nuevo timbre a sus títulos ya demasiado abultados en tiempo de Rosas, a la consideración pública. Y lo haría llevar una cintita colorada en la muñeca para indicar el lugar en que la cuchilla de la ley debió ejercer su oficio.

Ya le habrá llegado a usted la preciosa obra de Alberdi sobre Constitución Argentina. Tendrá este libro el mérito histórico de ser la única manifestación espontánea del pensamiento de nuestros inteligentes estadistas; pero mayor es a mi juicio el mérito intrínseco de ella. Alberdi ha puesto la zapa en todo el sistema colonial, aldeano, ignorante, godo y rudo de las constituciones sudamericanas, que hacen arrastrarse en el fango a esta parte de la América hace medio siglo. Yo adhiero al pensamiento formulado por Alberdi, y que como él mismo se complace en reconocerlo es sólo el resumen de doctrinas de lo que podemos llamar *escuela de Chile*: pues este pensamiento ha tomado entre los pensadores argentinos establecidos aquí, el carácter de *pedra angular* del edificio de nuestras constituciones, y no como querrían algunos menos avisados, hacerlo un accesorio, y un correctivo lejano, y paulatino de nuestros males.

Los argentinos que han permanecido en Chile tienen sobre los demás la incontestable ventaja que no estando absorbidos por el ataque diario y los intereses de la defensa, han podido, desde un país mal constituido en cuanto a las bases de la asociación, pero constitucional y regular en el ejercicio de sus poderes, echar la vista sobre un horizonte más vasto, y comparar los resultados obtenidos en Chile por el sistema de exclusión americana, española: y los que a nuestra vista está dando California con su libertad ilimitada para la incorporación de los extranjeros en la *ciudad*. Aquí la guerra civil: allá una nación en cuatro años más numerosa que la República Argentina. Alberdi ha visto desde su bufete de Valparaíso, pasar buques por centenares, carpidos de hombres, a formar la nueva república, y con ese puñado de hombres libres ha palpado como todas estas viejas sociedades se ponían en movimiento: en Chile se siembra trigo para que coman los de California y millones vienen en cambio. El Pacífico se ha cubierto de vapores, de naves, de telégrafos las costas, de caminos de hierro, en el Perú, Chile, sólo porque medio millón de emigrados se han juntado en un extremo apartado de la América a dar vida y movimiento a medio mundo ¿Qué haría la República Argentina con sus ríos desiertos, su clima, su feracidad, sus ventajas, su inmediatez a la Europa, si medio millón de emigrados, atraídos por una constitución liberal que abriese las puertas de par en par, no fabricada al cuerpo raquítico de los escasos habitantes de hoy, sino ancha y libre para que se huelguen millones de nuevos arribantes? Sostenga las ideas de Alberdi, que son las de todo americano que tenga ojos; que son las que triunfarán en despecho de cuanta necedad en contrario hagan, y las únicas que nos han de hacer nación rica. Vea usted en la vida de Quiroga y Aldao, en mis viajes, carta de Montevideo y África, en la de los Estados Unidos, la Crónica Sudamericana, etc., cuanto propende al intento, extracte, publique repita; y levanten de una vez esa bandera salvadora.

Muy tristes noticias tengo que darle de Garrido, mi pobre asistente. Lo asesinaron aquí, once días después de su llegada ¡Pobre! Era el hombre más feliz, me quería como un mastín a su amo; se creía dichoso en consagrarme su

vida. Mi mujer lo ha llorado como a un hijo, y usó de mil rodeos y demoras para instruirme de la desgracia.

He puesto hoy por casualidad mi espada al sol porque se ha tomado; y Dominguito ha sacado su sablecito de lata y se lo ha puesto con la mayor seriedad al lado ¿Es éste un epigrama, una burla, una lección? Si no se me acabara el papel no escribiría más, *chingado* con esta ocurrencia.

A todos un abrazo.

Sarmiento

Santiago, 1° de octubre [de 1852.]

*Señor coronel don Bartolomé Mitre.*

Mi querido amigo:

¿Qué es de usted, ¡con mil santos! que suceden los correos unos a otros, y no me dice una palabra? Esto es imperdonable y sobre todo perjudicial. Estoy a oscuras de todo. Llegadme a los oídos rumores contusos de la prensa de todas partes, y ni poniendo todos mis sentidos puedo saber cuáles son producidos por la voz de mis amigos. Decíame usted en junio pasado, por carta que recibí no ha mucho, que debí contar siempre con el amigo, cuando me retiré de Río Janeiro, desolado del abandono que hacían de mí los míos. Nunca dudé del amigo personal; pero juzgue usted por su carta misma si debí dudar del amigo político. El 14 de mayo de 1852 tenía pasaporte sacado para Buenos Aires: llega el paquete, no recibo una sola carta, y menos la que esperaba de usted para guiarme. Entonces rompí mi pasaporte y tomé otro en el acto para Chile. Ahora me manda usted la carta que debió mandarme por ese paquete, y la dejó para un vapor brasilero, que debió salir y no salió. Sea; pero esto no hace más que explicar, cómo fue que yo no recibiese cartas, y en virtud de tal silencio me embarcase para Chile. Verá usted pues que de la omisión de una carta esperada pueden resultar actos de la vida que van muy lejos. Y no me acusará de precipitación, pues desde marzo hasta mayo, hay me parece tiempo de aguardar. Escíbame, pues, bajo cubierta de Jacinto Peña u otro a Santiago, de Santiago Arcos a Mendoza, cuando así lo requiriese el caso. No espere que yo le escriba siempre; porque nada útil sabrá usted por mis cartas de Chile, sino son las *tracasseries* de la *coterie* que maneja Alberdi. Arcos está todavía en situación mejor que yo, para dar noticias. Ahora así entendidos, ¿qué hacen, qué piensan hacer? Trasluzco de los diarios hasta *septiembre* que he visto, que vuelve a presentarse la cuestión del año pasado ¿Somos argentinos? ¿Somos porteños? Usted respondió somos argentinos, y sucumbieron. Por la misma razón Hornos debió avanzar hasta Santa Fe y Paz hasta Córdoba el 14 de julio. Me arranqué el último pelo de la cabeza, cuando supe que no lo habían hecho; pues ya antes habíamos disentido el punto, y hallado que esa era la solución ¡Chambonada política! Se levanta un obstáculo: el obstáculo produce el mal; es vencido el obstáculo, entonces se realiza la idea primitiva; pero después de producido el mal que se temía, y vencido y allanado,

ceder, es darse por vencido. Es malo dijeron, meterse a argentinos. Se subleva la campaña, después que la habían sometido.

No vaya a creer que estas son teorías *après coup*. Usted sabe que no es mi manera de razonar. Tienen, pues, la guerra latente. No sé que trastornos hayan ocurrido, ya para ajustarme a los hechos pero en el mapa político está la guerra, en expectativa. Veo con gusto que el ejército se prepara, se uniforma, se regulariza ¡Oh! Quien viera una batalla de 4.000 hombres con Paz y los buenos a la cabeza y 20.000 hombres de bandas de gauchaje. Sería una batalla de Arbeláez en *petit*, que nos dejaría abiertas las puertas del *occidente* argentino, tan lleno de dificultades y embarazos.

¡No se olvide de que yo soy teniente coronel de caballería; y recuérdeme a sus amigos políticos, que Gutiérrez me dijo por insulto teniente coronel sin despachos! Todavía no he creído llegado el caso de romper mi espada, aunque duerma y gimnasia en el reposo, mientras vibra, la vieja pluma de Marengo, y los buenos tiempos. Ideas militares. Como el último cadete del consejo de guerra puedo emitir el primero mi opinión antes que hablen los veteranos. Si yo mandara un escuadrón de caballería, lo preparara exclusivamente para deshacer infantería *de dos hileras*. Mire que masa mecánica para aguantarse una carga. Si mandara infantería, le enseñaría la esgrima de la bayoneta, para pelear cuerpo a cuerpo con la caballería. Aquí tengo excelentes oficiales de ambas armas. Si yo reclutara tropas, tomaría cien jóvenes de Buenos Aires para cabos y sargentos, sin lo cual no hay ejército. Si yo estuviera destacado en la campaña escogería un punto en el arroyo Pavón, otro cerca del Pergamino, otro en el Bragado, para erigir fortalezas, en que pueda depositarse pasto segado en los alrededores, y abrigar caballos e infantes. No se ría. He estado en Argel, en Mascara en los puntos avanzados del ejército, al pie del Atlas, y visto y tocado los medios de someter el Sahara y las tribus. Todos los grandes militares de Napoleón y de la Francia se estrellaron hasta que Bugeaud mejoró la infantería, y tomó posesión del desierto. No más fue sitiado Argel. Ahora otra idea que le ruego someta a la consideración del general Paz. San Nicolás ha sido y será siempre el punto desde donde se preparen todas las invasiones. Es preciso asegurarse a San Nicolás, con una fortaleza. En frente de San Nicolás hay una gran isla que Mansilla ha explotado, abundante de pasto. San Nicolás asegurado, deben guardarse en esa isla cuatro mil caballos. Si el enemigo pasa por la Pampa, la escuadra puede traer a San Nicolás las monturas y los jinetes para esos caballos, los cañones están allí, y dos batallones bastan para echar un ejército de línea a retaguardia del enemigo. Estas apuntaciones son solamente al vuelo. Ustedes están sobre el terreno, y no harán mucho en demostrar su impracticabilidad: pero nunca es mala una idea.

El interior se rebulle y se despedaza en convulsiones estériles. Los conflictos de Buenos Aires han sido demasiado apremiantes para culparlo de no haber tenido una política para el interior. Ojalá que piensen en ello seriamente en adelante. Tucumán, San Juan, Santiago del Estero, Córdoba mismo, son palancas que han podido empujar en el buen sentido, Chile no ha sido estéril en el bien y en el mal; pero el mal estaba organizado y ha producido inmensamente. El bien ha estado abandonado a sus propios recursos, ha hecho lo que humanamente era posible, y se ha desangrado y extenuado en el esfuerzo.

Estaba casi tentado a omitir algo que me está incomodando: pero debo hacerlo, con usted. Se organiza el ejército, se forma la lista militar. No tendrá Buenos Aires la atención de incorporar en ella a un teniente coronel por *el fiat* de Urquiza; pero ¿qué puso el sello a sus diplomas en el Tonelero y en Caseros? ¿O van a dejarlo en el aire, y borrar su nombre entre los de los mazorqueros que la envilecían? Le aseguro a usted que cuando pienso en eso que se llaman las ingratitudes de los pueblos sufro horriblemente. Me parece que yo no haría, estando en el caso, cosas semejantes. Me parece que no me he olvidado de los que debía no olvidarme en su tiempo y lugar. Somos todos una familia, y no debe haber pospuestos, ni descartados. Usted sabe por cartas anteriores que doy valor a estas bagatelas, y necesito tener mi cuartel general, donde están mis compañeros y amigos; y en cuanto a grado y servicios creo que valgo lo mismo que los más ineptos de los que ostentan iguales.

A los coroneles Lezica, Echenagucia, general Hornos, y a tantos otros compañeros y amigos dígales usted que los he seguido durante el sitio en cada guerrilla, participando de su gloria y de sus fatigas.

A su familia, mil cariños. Estoy en Águila, lugares en que usted ha pasado muy buenos días, y en donde otra ocasión he oído hacer de usted los más placenteros recuerdos.

Quedo de usted afectísimo amigo.

*D. F. Sarmiento.*

Santiago, 25 de enero de 1853.

*Señor don Bartolomé Mitre.*

¿Dónde lo encontrará esta carta, mi querido amigo? ¿Será de pésame o de congratulación? ¿Resiste Buenos Aires a la invasión de los bárbaros o ha triunfado?

Hace hoy cincuenta y cinco días que tuvo lugar el levantamiento de la campaña con Lagos, y nada sabemos, nada por donde poder medir la importancia y la magnitud de las consecuencias ¡Las campañas! (véase *Civilización y barbarie*), y después de veinte años, todavía intacto, sin modificación ni atenuación alguna, un día, al grito del primer venido, la turba pastora se levanta, a hacer una *razzia*, sobre la *ciudad* ocupada en establecer sus derechos y defenderlos contra otras hordas pastoras.

Esto que es una desgracia, algo dejará de instructivo. ¡Si el Sistema de ideas en que me he echado, es tan exacto que trae estas demostraciones *a posteriori*, entonces los medios de curar el mal, son igualmente seguros y en ellos debemos concurrir todos!

¡Cuánto he deplorado hallarme tan lejos del campo de acción! ¡Cuántas buenas ideas habríamos podido llevar a cabo en medio de la lucha misma! Al general Paz lo escandalizaba en Montevideo mostrándole el mal en toda su

fealdad, y señalándole el remedio en toda su energía. «Todavía, le decía, nos ha de dar batallas contra los escollos. Todavía las hemos de dar nosotros.» A Alsina y a usted les he indicado la necesidad de cortar la *continuidad de la Pampa*, con casas fuertes que yo llamaba postas. Si tienen una hora de tiempo, arrojen tres o cuatro fuertes de ladrillo en la campaña: la casa de Pastor Gorostiaga en La Laguna y otras al sur y al norte. Doscientos hombres, en cada una, con población vasca alrededor, bastarían para interrumpir y detener esos movimientos salvajes. Pero siento que esto dicho sin comentario, sin un volumen de antecedentes y consecuentes, aparece como una quimera ridícula ¡Ojalá que un día pueda explicarme con la plana del albañil en la mano!

Le remito por Courras, de Montevideo, un ejemplar de mi campaña. Ella le mostrará a usted que a todas distancias, en todos tiempos, sé sacrificarme por nuestros principios y poner lo que puedo en la salvación de mis amigos. No vale otra cosa: ni pude más. Justificarlos. ¿Qué puedo decirle en ésta y desde aquí? ¿Triunfan ustedes? ¿Han sucumbido? Yo he sucumbido por lo menos en mi puesto, sino en persona, por poder.

Lo de aquí es triste e indigno de ser contado. Alberdi continúa con su banda de piratas, poniendo en juego los medios que usted le conoce. Yo estoy en la inacción, esperando saber algo de lo que pasa, porque en Mendoza mismo lo ignoran. San Juan sucumbió de nuevo y Elías Bedoya ha venido a cantarle el *requiescat in pace* de la tumba.

Nuestros amigos de la costa todos, todos los de Copiapó y Santiago, permanecen fieles con la mejor parte de Valparaíso. Lamarca es el jefe que Alberdi ha inventado. Está devorado de celos *literarios* conmigo ¡Lamarca escribe *circulares!*

El doctor Aberastain ha aceptado el nombramiento de diputado al congreso de Santa Fe, por motivos honrosísimos. Si hubiere ocasión escríbale, cuando sepa que está en el congreso y no antes. ¡Martín Zapata partió ya! Allá va esa m.... Juan Godoy permanece en Mendoza, aguardando ver el rumbo que tomen los últimos acontecimientos. Jacinto, Demetrio y Sarratea están aquí, y anoche bebimos con los dos últimos a la salud de usted, a su prosperidad y al buen éxito de la causa que defiende. ¡Ojalá que estos votos sean escuchados!

Mil afectos a todos los amigos. Escríbame, por Dios, instruyéndome de todo, y en caso de haber lugar, aconsejándome lo que deba hacer. A su familia, mis recuerdos. Que esta carta sea para Alsina, de quien recibí una muy larga. Les he escrito a ambos por tierra, pero creo que nada les haya llegado. Su retrato va a Montevideo.

Suyo,

*Sarmiento.*

Santiago, 10 de agosto de 1853.

*Señor coronel don Bartolomé Mitre.*

Mi querido Mitre:

Salté de placer al saber a un tiempo de su herida y de su convalecencia. No habría bastado el ayudarle a saborear la gloria de la primera, si no hubiese tranquilizádome el saber que estaba vivo.

La noticia de la pasada de la escuadra vino a sacarnos del abismo de oscuridad y hasta de abatimiento en que nos tenían las trapacerías de Alberdi, con sus diarios, su club, y todas esas miserias. Éramos aquí los vencidos, los anarquistas, mientras que ellos son la gente sensata y seria.

He sufrido, amigo, heridas que no se parecen a la suya; y no me consolaría de ellas, si la carta interceptada a V. López, no viniese a dejarme tranquilo en cuanto a los móviles de conducta de estos aventureros. Han inundado ambas repúblicas con panfletos, para anonadarme, y creo que lo consiguieran si no estuviesen ustedes en la brecha para mi vindicación y para eterna justificación de nuestros principios.

La situación que asumía Buenos Aires en julio nos hace esperar que la restauración intentada no tenga lugar. Si ha leído mi memoria al Instituto histórico, verá usted que ya en mayo, cuando más apurados estaban ustedes, sentía yo aquella intuición incontrastable, de que hablo en la última página de mi campaña. Si cae Urquiza, o se retira o renuncia a sus proyectos, le pido a usted que haga copiar en los diarios, en letra grande, el parágrafo final de la campaña *Una cosa me parece claro*.

Mándeles a usted entre otras cosas una edición de su retrato de usted por Demadryl, y que se perdió con un cajón de libros en un buque que se sublevó, de que oiría hablar usted. Estoy escamado ya de mandar nada.

Escribo en este momento un libro sobre la constitución dada. No le falta sino hacer de ella un acto emanado de la voluntad, sancionado legítimamente. La apruebo con pocas excepciones, como proyecto de constitución. Deseara saber qué piensan nuestros hombres para el día siguiente del triunfo. Esto me alarma, créamelo. Los pueblos van siempre a los extremos; y me temo que algunos amigos unitarios, quieran resucitar esta palabra que tan noble y gloriosamente ha sabido vindicarse. Esto me pone en camino de mostrarle a usted mi pensamiento. El triunfo de Buenos Aires es el de la república y el de las instituciones; pero para mí, no debíamos salir del programa que traíamos hasta Caseros.

Ennoblecen y realizan la federación. Yo soy federal de convicción. Mis viajes, mi familiaridad con las instituciones norteamericanas me llevan a desear esta forma de gobierno en cuanto sea posible, nuestras masas populares simpatizan con la palabra, y nuestra tarea debe ser sólo elevarla de preocupación a institución. Buenos Aires es y será todo. Ella será el depositario fiel de la civilización y de la libertad; pero las provincias son, como usted lo ha visto, poderosas para el mal; ellas encierran todos los elementos disolventes. Los unitarios de Buenos Aires no se han fijado en una cosa, y es que toda la influencia de aquella ciudad se ejerce en las provincias por hombres de las provincias, de

manera que para gobernar unitariamente, es preciso que se sirvan de ellos mismos, lo que constituye una federación en el fondo. No hay más república en el mundo que la de los Estados Unidos; de manera que para hacer efectiva la libertad y el gobierno a la vez, tendríamos que inventarnos las prácticas y las instituciones; y si usted ha observado el juego de la constitución en Chile, verá que está sujeta a la interpretación del poder y de la anarquía. Por otra parte, estoy cansado de vuelcos; y me repugna la idea de que después de jurada por las provincias una constitución, juren otra contraria al día siguiente, y el nombre de *unidad*, lanzado de nuevo en este mercado de sangre y de devastaciones, va a dejar en manos del vandalaje una bandera para mantener el desquicio. Por estas razones y mil que no puedo desenvolver en una carta, quisiera que nos atuviésemos en cuanto a formas, a las ya aceptadas, salvo reunir en Buenos Aires aquel congreso de próceres que yo me complacía en imaginar en otro tiempo. Es verdad que me faltan López, Alberdi, Gutiérrez y tantos otros que descubrieron lo que era de desear hubieran sabido ocultar ¡Oh! ¡Si la guerra pudiese terminarse! ¡Qué días de gloria! Lo que han hecho ustedes, lo que ha sufrido dignamente San Juan, y mil hechos más me hacen esperar que es posible la república, y que tenemos ciudadanos; porque esto es lo único que no hay en América.

Continúo mis estudios sobre la tierra, y algo más verá sobre ello. Yo no me resuelvo a partir para ésa, porque no veo lo que haría de útil para la causa. Mi espada es una de mil, y mi pluma estaría por demás, donde ni la pasión ni el pensamiento son necesarios: la defensa marcha de sí misma. He tenido ocasión de ser enviado a Europa en misión especial; pero me venía esto con la noticia de la toma de la escuadra, y me pareció una deserción aceptarla. Me quedo aquí, pues, para desmoronar a Urquiza en las provincias. La campaña, la memoria y una nube de hojas sueltas, han resfriado toda excitación contra Buenos Aires. Siguen de mala gana y arrastradas por las circunstancias. Empiezo a recuperar mi antigua posición en despecho de Alberdi, y ustedes, vindicándome, porque hacen ciertos mis anuncios, mis consejos, harán lo demás ¡Qué canallas eran todos esos traperos de Valparaíso, si no es el ardiente Sarratea y los Peñas! Aquí en Santiago todos los viejos hemos marchado unánimes, y en el buen camino.

Le he dicho cuanto a mí toca. Ahora algo de usted. Alberdi lo hizo jugar largo tiempo como el emblema de la revolución de Buenos Aires, el demagogo, para explotar al gobierno. Los rojos eran Paz, Anchorena. Otras veces hacía rosista a Alsina, y siempre era él serio, sensato, ¡jél y Urquiza conservadores!!

Cuénteme algo alguna vez. Dígame qué piensan hacer, que rumbo llevan las ideas, qué hombres descuellan. Es preciso empezar a atar cabos para la próxima y definitiva organización. Tanto depende todo esto de los acontecimientos, que nada puede barruntarse ni establecerse de antemano.

Adiós, mi querido herido. Hágase abrir otro tajo, con tal que no le lleven un ojo.

Mil amores a su familia.

*D. F. Sarmiento.*

Santiago, 19 de octubre de 1853.

*Señor coronel don Bartolomé Mitre.*

Le escribo a usted lleno de despecho. Se va la *Bahiana* dos días antes de lo anunciado y me deja los *Comentarios*, es decir, la edición que mandaba a Buenos Aires, y con la que contaba sacar los costos del libro. Me mato en esfuerzos, que si no son provechosos, son *costosos* al menos; y cada idea que se escapa de mi pobre inteligencia lleva por pasaporte algunas pesetas de mi bolsillo. Los diarios me toman los libros y los reproducen donde favorecen, los lectores los persiguen donde importunan, y no queda de ello, sino los desfalcos de la caja.

Mi salud está quebrantada, cediendo el roble que usted conoció ante las fatigas del espíritu ¡No! ¡Jamás he sufrido lo que en esta época! He vivido diez años en la lucha; pero había para mis consolaciones próximas que me alentaban. La aprobación de los amigos aquí; la aceptación de los pueblos allá; la visión cierta del éxito en el porvenir. Ahora no tengo esto. Vivo solo, como un presidiario que guardan Alberdi y el club; gimo bajo su látigo. Son los poderosos de la tierra. Ríen en las orgías de su cinismo de estas pobres virtudes cívicas, que hacen a usted y a tantos tomar la parte molesta e ingrata de la obra; las provincias salvajes me desconocen hoy y me ladran: mi pobre San Juan gime, y me despedaza el corazón con su heroica resignación y con su estimación infeliz. Lábrame la duda, la incertidumbre, la ignorancia de la marcha de los sucesos allá, viendo sólo la parte fatal y adversa aquí; y en medio de bodas estas torturas morales, aguzando el espíritu para penetrar por entre el velo del porvenir los sucesos, me agoto, me destruyo. Estoy lleno de canas; mi pecho cede hace dos meses, y mi salud conmovida sin quebrantarse, me quita aquella bestial seguridad que hacía toda la fuerza de mi carácter.

Mis *Comentarios* son lo que la palabra dice. Empecé a escribirlos con el ánimo de neutralizar la reacción en el interior, y apoyando lo que es bueno en todos tiempos, insinuarme en el espíritu de los ilusos para atacar a los malvados que explotan la credulidad de las provincias. No sé como hallará usted este trabajo, que en todo tiempo será útil.

Espero que me hable de mi memoria al instituto ¿La han comprendido todos tan mal como ese bueno de Poucet, que me habla de sustitución de razas? Quiero esa *Memoria* sobre todo. Escrita en mayo, ¿se imagina usted su efecto si hubiese llegado a las trincheras de Buenos Aires en julio, que pudo llegar?

Cuénteme las cosas de por allá. No me escriban por el correo de tierra sino bajo cubierta de otro seguro.

Vea a Alsina, Paz, Vélez, Albarracín, Tejedor, Ortiz y todos los amigos, y déles un abrazo,

Como se lo da su amigo,

*D.F. Sarmiento.*

Santiago, 19 de octubre de 1853

Mi querido amigo:

Me tenían anunciada para el 18 la salida de la *Bahiana*, y ahora sale mañana. Quedo colgado, con una edición en camino para Valparaíso de mi obra *Comentarios de la campaña* para mandar a Buenos Aires, de que sólo irán algunos ejemplares ahora. Esto me j... Imagínese la plata que he debido gastar desde el principio en panfletos, memorias, libros, etc., que se desparraman por todas partes. Ustedes me los reproducen íntegros y me dejan con la cuenta de los costos. Le ruego, pues, que publique de *Comentarios* el prólogo y los fragmentos que guste, el artículo sobre desmembración de Buenos Aires, y entendiéndose con don Ezequiel Castro, pongan un aviso, pidiendo que se suscriban los amigos, que la edición llegará luego. Ese dinero lo emplearé en otros escritos al mismo fin; pero amigo, mi patriotismo es para mí una ruina. Mi fortunita pobre se resiente de ello. Mi carácter moral y físico empieza a ceder. Ustedes que viven en las agitaciones del foro, de la tribuna, de prensa y del campo de batalla, viven, que eso es vivir. Yo muero aquí, corroído en la inacción por los tormentos del espíritu, sabiendo las cosas tarde, haciendo esfuerzos de estudio y de intuición para adivinarlas casi; y todo esto bajo el látigo de Alberdi y los demás intrigantes, devorando toda clase de disgustos, sin intereses personales en la contienda, y viendo salir con los pobres productos de mi esfuerzo intelectual gruesas sumas de dinero, sacrificadas sin gloria, sin placer, sin recompensa y acaso sin tinto. Estoy blanco de canas y hace dos meses que sufro una afección al pecho, que no es grave, pero que me hace perder aquella energía que da una fuerte constitución física.

No sé si tenga tiempo de escribir a los amigos Mitre, Ortiz, Vélez, Alsina y Castro. Hábleles de mi parte.

Las noticias que puedo darle de las provincias le llegarán tarde.

Gil ha renunciado; débil siempre.

Benavídez disciplina tropas.

Saravia invadió de nuevo a Salta y fue rechazado.

Gutiérrez se ha hecho dar facultades extraordinarias para mejor defender la constitución que lo prohíbe: tiene preso con grillos al doctor Vera, y ha dado azotes a la mujer de Crisóstomo Álvarez, y a otra señora ¡*El orden reina en Varsovia!*

¡No hay que desmayar!

Que el redactor de su diario no se equivoque sobre el *Comentario*. Dígale que empiece a leerlo por el capítulo VII, en que echo abajo la constitución de Santa Fe. Trátola en el resto con respeto, como debe tratarse siempre una constitución. Este es el medio de hacer respetable la buena y definitiva constitución que se dé. Es un comentario y no una refutación. Aplaudo, explico y corroboro lo que merece en el texto ser aplaudido; demuestro los defectos; señalo sus errores. En cuanto a los hechos los trato con justicia, y a Urquiza le doy lo que merece. Mi ánimo es desligar a este malvado de la constitución. Las pobres provincias, de miedo al vandalaje se apegan a la constitución, creyendo que sus garantías y prescripciones las han de salvar de Urquiza mismo. Las que están

como San Juan y Tucumán, bajo el látigo de los bandidos, no se hacen ilusión ninguna; pero fortificando esa pobre constitución en las garantías que ofrece, he querido que puedan en su desesperación acogerse a ella, y defenderse en cuanto les sea dado. Tomen, pues, mi trabajo en ese sentido y no vayan, como ese señor Poucet, a sustituir absorción de razas, a lo que yo hacía valer como influencias libertadoras, la legislatura, la guardia nacional, el derecho, la inmigración. Le he contestado en *El Mercurio*, aunque la cosa no valía la pena, para que no me indispongan a españoles e italianos contra mí, y se me haga pasar por un inglés. Tan fecundas son en hacer mal estas tonteras, que Alberdi cuanto llegó la cosa, la publicó aquí para perjudicarme en la opinión, por donde supe que la *Memoria* había llegado a Buenos Aires, pues no he visto nada. Haga, pues, que mi libro encuentre suscriptores.

Suyo,

Sarmiento.

Santiago, 2 de noviembre de 1853.

Señor don Bartolomé Mitre.

Mi querido amigo:

He recibido hoy de Valparaíso en carta del 4 de octubre, bajo cubierta de Sarratea, y con ella el aviso o encargo de la casa de Lavallol. Antes había ya recibido las cartas antiguas que incluyo en julio, y de ello le he informado en dos o tres anteriores por mar y por tierra.

El dador de ésta es don Cipriano Fernández, patriota boliviano, que busca en Buenos Aires donde respirar un poco de libertad. Pertenece a ese número de escogidos, que arrojados de su país por un Belzu o un Rosas, recorren la tierra en busca de mejores climas.

Como usted debe a Bolivia una partícula de su gloria, uno de sus hijos debe serle un objeto de interés, y por tanto me apresuro a ofrecerle ocasión de poner ese interés en actividad, ayudando a este joven a buscar su asiento en ese vasto salón. Acompáñale el señor Gibert, un joven francés, a quien sabrá usted indicar el camino para hallar a sus nacionales, y simpatías en los argentinos.

Siento que su carta no me hubiese llegado en el correo. Cuando me escriba hágalo bajo cubierta de don Domingo Toro o don Julio Jardet, o don Eleodoro Pérez; pues de otro modo van las cartas a Valparaíso y pierdo tres días. Esta vez no por contestarle más a propósito, aunque siempre conviene un acuse de recibo, sino para haber logrado el correo y el vapor que salieron ayer, para tomar lenguas.

Le mando *Crónica*, *Campaña*, *Monitor*. Los tres guárdelos porque no hay otros ejemplares, sino rarísimos disponibles. La *Campaña* la he perdido toda.

Ahora, ¿por dónde le parece que reviento? ¿Champagne? ¿Oporto? ¿Jerez? ¡Agua! nada más. Vuelvo a remontar la vieja *Crónica*. Esto es lo que pide la situación, periódico quincenal, organizador, constituyente. Esto me sirve mejor que libros, que panfletos, la duración, la serie. Pudiera ser, que cambiando de intento, me sirviesen unos cuantos números lanzados a mostrar mi intención de permanecer aquí. Como necesito interrogar la situación, no puedo tener una resolución segura a este respecto. Espero a Lavaisse de Copiapó, y no sé quien

me ha dicho que Alm venía también, lo que me dará noticias muy circunstanciadas.

No puedo escribir a todos los amigos a quienes deseo recomendar al señor Fernández. Haga usted extensiva a todos los que me conoce adictos, mi súplica de ponerlo a sus anchas en la sociedad de Buenos Aires.

Espero con ansia carta de Lamas. Estudiando bien el juego, según la colocación de las cartas, había ya dado a Sarratea, como posible y probable el que el Brasil apoyase la nueva situación de Montevideo. Como había tenido carta anterior del bravísimo Gómez, estaba ya en el espíritu y el fondo del movimiento. Es de trastornar la cabeza, seguir la marcha *fatal* ascendente de nuestra revolución. ¡Qué pueblo tan maduro! ¡Ah, si tenemos un año de paz, aunque no lo tengamos! ¡Es preciso tomar en manos luego la materia y darla forma e inspirarla soplo de vida! ¡Buenos Aires y Montevideo unidos! ¡Me palpita con agitación el corazón al escribirlo!

Los pillos aquí están aguardando sus elecciones de presidente. Lo harán: las provincias van en ese camino, como irían en cualquier otro, créamelo. Yo mandé un artículo al *Constitucional* de Mendoza, que me aseguran saldrá el 25 de octubre. Léalo. No sé qué impresión les hará. Vanle también los *Comentarios*. He querido calmar, mostrarme, e indicar un buen camino de transacción. La revisión de la constitución por un nuevo y formal congreso, reunido en la capital de la república, confederación.

El capítulo séptimo le mostrará por qué esta constitución es nula. Entre en ese camino. Estoy firme en materia federal, en lo que soy doctor, si para ser doctor bastara saber las cosas mejor que toda la canalla togada.

El gobierno de esa me ha prestado un utilísimo servicio comprando a Belin y compañía los libros existentes. Caíle como una piedra del cielo en estos días, un enorme vencimiento, casi del mismo calibre, y el pobre andaba dándose contra las paredes. He hecho indicación al general Paz para que me reconozcan mi grado en Buenos Aires, o si fuera cosa de indicarlo a Pazos, sería bueno que le viniese la idea a esa universidad de darme los títulos de doctor, como la de Oxford los dio al impresor Franklin, si bien yo no soy tan tonto que compare estas cosas; pero siendo doctor en Chile, no veo porque no me dispensarían ese honor que deshonoran tantos otros. Dígame al viejo Vélez que lea mis *Comentarios* y me diga si sabe más en esta parte del derecho. Lo que hay de realidad en este caso, es que el público hallaría bien dispensadas aquellas gracias; que nadie lo criticaría, y que éste es el momento de hacerlo, porque después se resfriarían los ánimos. Doctor de gracia me hace más gracia que el doctorado de Alberdi; y vea usted amigo el partido que sacó este pícaro y saca de sus trampantojos. Incúbeme este huevo. Alsina no lo hallaría a mal, estoy seguro, aunque ignore que es cosa que deseo. Los *Comentarios* pueden suministrar pretexto. No me ha dicho usted nada de la *Memoria* sobre lo cual deseaba su juicio. Espero con ansia los sucesos, y de ir a Buenos Aires tengo las ganas de una muchacha doncella; pero me aguanto, hasta salir de enredos aquí que los tengo que me atan. Tengamos correspondencia regular.

Suyo,

Sarmiento.

Santiago, 29 de noviembre de 1853.

Señor don Bartolomé Mitre.

Mi estimado amigo:

Le escribo el día de un aniversario de usted: el último de su gobierno un año ha; el primero de la regeneración argentina.

Sin la revolución de Lagos nuestros resultados habrían sido incompletos, y la revolución sofocada o apuñaleada a la vuelta de una esquina.

He leído los cinco primeros artículos de su redacción en *El Nacional*; y si usted ha leído mis *Comentarios* habrá hallado con gusto que entrábamos en la misma vía. Donde quiera menos en el Paraná pueden darse los pueblos un abrazo. La constitución es mala en cuanto que no constituye el ejecutivo; por lo demás es con pequeñas excepciones aceptable; pero el ser mala en un punto capital, lo que para las provincias la hace susceptible de revisión.

La *Crónica* ha reaparecido, y a juzgar por lo que me escriben de Mendoza, con el éxito antiguo. Tengo motivos de creer que estoy en el interior en el punto de vista que pudiera apetecer, cambiado en prestigios de previsión todo lo que un año antes fue precipitación y violencia. Espero seguir la marcha de los sucesos, y preparar la opinión, en cuanto de mí dependa, para los que se han de desarrollar más tarde. La obra de usted como la mía de conciliación, es puramente preparatoria, temiéndome que no conduzca a la recomposición de la república dislocada. Carril, Zuviría, Fragueiro mismo, Zapata *i tutti quanti* se han de constituir después de Urquiza en condiciones *sine qua non* de la reunión de las provincias a Buenos Aires; y como es de temer por las mismas causas que se opongan desde Buenos Aires tropiezos iguales, los años han de transcurrir sin que se arribe a una solución pacífica. Es probable que dentro de muy en breve pase a Mendoza por un mes. Esto es, si puedo conciliar y aprovechar lo que va de un número del *Monitor* a otro. Sigo enfermizo, y deseara atravesar los Andes. De ir a San Juan es inútil hablar. Aquello es insoportable por el calor y por Benavídez.

A propósito de *Monitor*. He escrito a varios a Buenos Aires y elevado una solicitud al ministro de gobierno, pidiéndole recabe de la legislatura una ley, por la cual se le autorice para contratar con la casa Belin y compañía por diez años, por la cantidad de seis mil pesos fuertes por año, los libros de las bibliotecas locales, en la cantidad que corresponda a aquella suma, en los mismos términos y bajo las mismas condiciones que contratare el gobierno de Chile, encargando a un agente consular aquí de la ejecución del contrato.

Ruego a usted que ponga en ejercicio todo su valimiento en la opinión y en la legislatura en obsequio de una de las creaciones más fecundas en bienes. El gobierno de Nueva Granada ha entrado ya, y entrará el del Perú cuando pueda contraerse a otra cosa que sus reyertas con Bolivia.

En los números 11 y 12 del *Monitor* encontrará desenvuelta la idea, en los Estados Unidos la práctica ya próspera, ya asegurada. Consiste el bellissimo pensamiento en derramar una serie de libros entre la población, en poner los conocimientos en cada encrucijada de los caminos para que los recoja, quien quiera, que usted sabe no falta nunca quién se aproveche de estas larguezas.

Los efectos no serán inmediatos, como no es inmediata la fundación de las bibliotecas, pues el primer año no habrá sino ocho o diez libros, el segundo veinte y el décimo apenas ciento; pero por eso mismo es preciso principiar desde temprano, a fin de que cuando el pueblo despierte con hambre y sed de mejorar de condición, halle la mesa puesta y servida.

Conviene que sea la legislatura actual la que decida esta cuestión. El patriotismo está en ebullición todavía; el instinto de lo bello y de lo grande activo. Más tarde aparecerán en su seno la negación y la afirmación de las mismas cosas. Más tarde se habrá disipado la indulgencia con que la opinión mira mi virginidad política. Más tarde no será tiempo. Cuento con Buenos Aires esta vez: cuento por mucho. La idea tan realizable puede si ella me falta abortar. ¡Quién la acogerá! El gobierno de Chile no puede costear ediciones a dos mil ejemplares que se necesitan para que sean baratas, encuadernadas sólidamente; y es imposible emprenderlo de otro modo. Esta América española cuan grande es, es microscópica cuando se busca la inteligencia. Lo que ha emprendido Massachusetts con un millón de habitantes. Las ediciones de Nueva York a diez mil ejemplares, no podemos realizarlo nosotros aunque acumuláramos estado sobre estado desde México a Buenos Aires; y sin embargo, hablamos un idioma mal conductor de los sonidos del pensamiento; es preciso golpear fuerte para que vibre; es preciso ponerlo en contacto con otros para que se electrice. Funda escuelas ¿y luego? ¿y los que no asistieron a ella? ¿y los que no tropiezan nunca con un libro? Toda mi pobre ciencia fue siempre conocer los títulos de muchos libros. La ignorancia del vulgo consiste en no conocer esos nombres de libros.

Buenos Aires debe, por otra parte, buscar toda ocasión de recuperar su antigua posición culminante. Las bibliotecas no deben imprimirse allá. Chile es su centro, la costa del Pacífico y las repúblicas del Plata. Si usted las coloca en otra parte fracasan. Otra idea vastísima tengo para cuando me traslade a Buenos Aires; pero quiero dejar consumada ésta en el Pacífico y acabar una vida de penosa agitación, como el gusano en hilar un capullo de seda.

Escríbame siempre que la ocasión se presente, pues sus cartas me escasean por el correo, como la de muchos otros que tenía esperanza de recibir.

Mil cariños a su familia y a los comunes amigos.

Suyo,

*D. F. Sarmiento.*

[1854.]

Mi querido Mitre:

He estado en todas las cárceles y cuarteles de Mendoza. No han parecido mal.

Hoy vuelvo a Chile. He hecho un viaje útil. Necesitaba dejar desparramados unos cuantos reales que me estaban sobrando este año, y lo he conseguido. A Almando que no me escriba que yo he de pasar luego a Buenos Aires por mar, pues que por tierra hace mucho calor.

Veo los proyectos de constitución de Buenos Aires. Todo muy bueno, excepto algunas incompatibilidades establecidas por los chiquillos. ¡Es cierto que hay porteños! La última de las decepciones, la más terrible. Es probable que pase luego a Río Janeiro. Véleme a los títulos de doctor. Pongo en ello vanidad e interés.

Me voy todo de usted,

*Sarmiento.*

Yungay, 4 de marzo de 1854.

*Señor coronel don Bartolomé Mitre.*

Mi querido amigo:

He recibido su muy deseada de 12 de diciembre en que me incluye mis despachos de teniente coronel del ejército de esa provincia, dándome al mismo tiempo sus vistas sobre la situación militar y política de Buenos Aires y el programa de la marcha que se proponen seguir con respecto a las provincias del interior. Contestaré a sus observaciones por las más propias, y la narración de los sucesos que han tenido lugar en Mendoza.

De la pintura que usted me hace de Buenos Aires y de la política que siguen, comparada con lo que yo he observado en Mendoza, deduzco que la desmembración de la antigua república es ya un hecho consumado y sin vuelta, por más que el egoísmo y la imprevisión de una y otra parte trate de cerrar los ojos sobre esta desgracia que nadie deplora. No he encontrado en Mendoza dos hombres en quienes viva el sentimiento de la nacionalidad argentina. La opinión está hoy desarmada de toda preocupación contra Buenos Aires: casi todos se gozan en su bienestar.

Nadie es partidario de Urquiza sinceramente; pero nadie se preocupa por la reunión o separación de Buenos Aires, a quien miran como a Montevideo o a Chile con relación a ellos. Comprendía como usted que no quedaba carta que jugar sino es San Juan, y deseoso de probar este último recurso, resolví pasar la cordillera y exponerme a las consecuencias de un mal éxito. Frustraron mis pensamientos la sorpresa misma que causaba mi aparición en aquellos lugares, la exaltación de los amigos que traicionaban sus esperanzas, y el temor de los enemigos que se creían con derecho a temerlo todo. Así es que la opinión, la chismografía, la estupidez y el buen sentido me forjaron un plan a su modo, imposible, inverosímil, absurdo, pero que dejó desde luego frustrado el verdadero, desconocido y oculto. Es éste el hecho más curioso que presentan las agitaciones políticas. A mi llegada a Mendoza, no obstante estar prevenidos de ello meses antes, no obstante haber recabado la aprobación del gobierno todo se alarmó, hasta llevarme a la cárcel al día siguiente de mi llegada, violando la constitución y el asilo doméstico, y exponiéndome a morir fusilado en mi casa a la menor resistencia. Pusieron sobre

las armas varios escuadrones de caballería, guarnicionaron la casa de gobierno y durante dos días estuvieron apercebidos para el combate con este enemigo imaginario. Dieron la alarma a Benavídez que levantó tropas, puso en prisión a medio San Juan, y conjuró un peligro real por una quimera ridícula.

La explicación de estos sucesos la encontrará usted en los hechos siguientes. Desde la separación de Gil, el club de Valparaíso por medio de un doctor García se apoderaba del gobierno, ofreciendo más desembarazo a Segura. Yo era amigo de Gil. El club temió que influyese sobre su ánimo, y García que volviese a ocupar el ministerio. Por otra parte, el gobierno Segura temía de mucho tiempo atrás un movimiento del partido rosista que no está con él, y es fuerte en esta provincia. Mi llegada pareció una combinación con este partido, y el miedo obrando, nada encontraron ni imposible ni difícil. Omito pormenores personales. Fuéme fácil desbaratar un proceso encabezado por la necesidad y sostenido por el amor propio chasqueado. Pero este proceso me sirvió admirablemente para estudiar la opinión, y buscar elementos de acción. La reprobación universal que produjo mi prisión, fue como un relámpago de luz arrojado sobre aquel cuadro oscuro. Con Gil se han separado del gobierno todos aquellos viejos unitarios que se acogen a la sombra de los sucesos, a trueque de que los dejen morir de muerte natural; porque en estos restos de hombres raya en entusiasmo el miedo, y en començon la sensación, por no decir el sentimiento, de la nulidad y de la impotencia, usted ve que en esto un gobierno poco pierde, perdiendo tales sostenedores. Los ha perdido pues el gobierno de Mendoza; pero, a diferencia del de San Juan no puede apoyarse en el partido *mazorquero*, que era su natural aliado. Por una de esas raras anomalías de nuestras revoluciones, este partido es enemigo de Urquiza. Por mucho tiempo su instinto lo llevó a buscar la reacción con Benavídez hasta que careciendo de significado y objeto, pues la reacción la encabezaba Segura con los unitarios, no sabía bien qué pretexto tomar para existir. Ríase de la singularidad del caso. A mi llegada, simpatizando con mi desgracia, los jefes de este partido buscaron mi relación y se han echado en mis brazos. Es poderoso en las armas y tiene jóvenes de capacidad immaculados en los pasados desórdenes, que buscaban en este paso la ocasión de rehabilitarse entrando en el terreno de los partidos militantes. Favorecen este cambio el existir allí varios porteños, los Rodríguez mis maestros, un Ortega, un Carmelo García hermano de Baldomero y hoy en inteligencia conmigo.

Todo esto no conduce sin embargo a maldita la cosa, sino es a preparar los partidos para las luchas posteriores. Sobre este núcleo pueden formarse nuevas combinaciones, y si alguna vez la provincia de Mendoza puede ser galvanizada, lo que dudo, estos son los nervios que palpitarán primero. En cuanto a San Juan, es provincia perdida. El odio a Benavídez es tan universal como la desesperación de poder jamás sacudir su yugo. Como en todas las tentativas frustradas, mi aparición en Mendoza le dio ocasión de triunfar fácilmente sobre resistencias que nadie le oponía, y la carta que yo le había escrito y publicó él, un medio magnífico de quedar bien en el personal de la confederación, cuando él se creía gravemente comprometido por la desaparición de Gutiérrez.

Ahora estas dos provincias que serían una potencia reunida, se neutralizan la una a la otra, y concluirán por entenderse sus gobiernos para prestarse mutuo apoyo. El mismo fenómeno que tiene lugar en toda la república, y la causa porque

la llevarán adonde quieran los que se han asilado en el Paraná a pasar su tiempo en algo y tentar el imposible para no quedar chasqueados. Urquiza reelecto caudillo de Entre Ríos, es una base segura de poder para gobernar estas provincias sin vida, sin espíritu, aisladas cada una de ellas, o guardada a vista por un cordón de provincias hostiles. Mendoza tiene a San Juan; las dos tienen a La Rioja y San Luis, Tucumán a Salta, etc.; y mientras tanto por el tono dado desde San José, aun los más bien intencionados gobernantes entran en la categoría de caudillos. Taboada, Pujol y Segura incluso, todos dispuestos a favorecer las resistencias a la reincorporación de Buenos Aires, y por tanto, la desmembración definitiva de la república.

La emisión del papel moneda prepara resistencias en todas partes. Es impopular medida tan absurda; pero el absurdo, usted le ha visto no es obstáculo para el sistema seguido, y no dudo que salgan de la dificultad aun en el caso de mal éxito sin que se desmorone por eso el edificio del Paraná. Si el papel surge y surgirá, será un nuevo obstáculo para la futura reunión de la república, y aun sin éste ¿por qué renunciaría Zuviría al placer de tirar decretos, Carril a su notoriedad actual, Fragueiro a sus teorías? Si Urquiza desapareciese, continuarían las dificultades, y nuevos obstáculos levantaría el advenedizo personal de un nuevo gobierno.

De estas desconsoladoras ideas juzgue usted lo que debo pensar sobre mi próxima ida a Buenos Aires. Aquí ¿qué prisa corre? Con la separación de las provincias, mi papel ha terminado. Desaparezco de una escena política que no es mía. Yo no soy porteño; yo era argentino, y tanto me queda que hacer allá como en Chile. Dígole a usted esto por mostrarle mi desconsuelo, sin que de ello resulte una decisión, en cuanto a mi resolución de ir a Buenos Aires. Pero necesito desprenderme de Chile, vender existencias, dejar la imprenta, renunciar a emolumentos, y para hacerlo sin objeto urgente es preciso dar al tiempo su parte, ya que tanto tiempo sobra para ver desarrollarse sucesos que se presienten lejanos. Mucho podría hacer en Buenos Aires y muchísimo más asociado con usted. Gloria y fortuna mediaría en ello; pero ¿hay gloria que conquistar en este momento con relación a la República Argentina? A la fortuna le he pedido tan sólo los medios de servir a mis ideas. Éstas no tienen hoy sentido, y no veo para qué agitarse tanto.

Pienso dejar de escribir. En Chile la *Crónica* tiene el reducido número de lectores que forman el círculo de nuestros amigos, 187 tenía en San Juan, donde no hace más que calentar inútilmente los ánimos. En Córdoba, catorce o dieciséis, a Buenos Aires no llega sino trunca y tardía. El resto de la república está abandonada a merced de quien quiera mandarla; ¿para qué pues vivir en la agitación sin producirla sin *aboutir* a nada?

No tome esto por definitivo. Menos que estudiar la marcha de los sucesos que creo ver clara y fija (la desmembración) espero ir poco a poco desatando, porque cortar sería locura, los nudos que me ligan a Chile, hasta poder ir con mi familia a establecerme a orillas del Plata. Lo demás sería obrar inconsideradamente, y a los cuarenta y tres años acusaría tal conducta imprevisión y puerilidad. Tengo deberes que llenar para con otros.

He recibido cartas de Almando en Mendoza que de haber caído en manos de los jueces, habrían suministrado una prueba casi completa de connivencias mías

con Buenos Aires. Antes de eso había llegado un tal Amparán y dicho a cuantos quiso, incluso el oficial mayor de la secretaría de gobierno, que venía de Buenos Aires, mandado por Almando para ayudarme en una revolución que yo intentaba, que al efecto se había mandado dinero, etc. Este rumor preparó en parte mi prisión y la del mismo Amparán, a quien por fortuna yo no conocía. Almando pretende en su última que tiene, según usted le ha dicho, cuentas conmigo, y me designa el monto. Ruéguele que no aventure carta a este respecto. Sería largo contarle cuántas indiscreciones de este género me han puesto al borde de un contratiempo.

Otra vez le contestaré oficialmente, pidiendo licencia hasta terminar mis asuntos en Chile.

Ahora parto para Águila, adonde está Sarratea inconsolable con la pérdida de Guillermino, muerto de un ataque cerebral. Para refrescar agradablemente sus recuerdos de este lugar, le diré que se encuentran allí Virginia, una señora Jofré, la Isabel Alvarez y varias otras personas.

Leí ayer a Toro y Jacinto su carta en general, y los recuerdos amistosos que para ellos contiene.

No tengo tiempo para más. A Castro la adjunta.

Suyo,

*Sarmiento.*

Yungay, 8 de abril de 1854.

*Señor coronel Bartolomé Mitre.*

Mi querido amigo:

Se me presenta ocasión de contestar a su estimable de 31 de diciembre en que me instruye de la política de reconcentración que siguen ustedes y de su decidido ánimo de no entrar en aventuras, concluyendo por invitarme a que reunamos nuestros esfuerzos, yendo a establecerme en Buenos Aires.

Apruebo de todo corazón todas las razones que usted me da y simpatizo con los medios y el objeto. Hecha esta declaración, puedo en seguida decirle que como una fatalidad de mi espíritu veo prepararse inevitablemente la desmembración. Esta idea tan desconsoladora precisamente porque ni en las ideas, ni en los hechos, ni aun en la conveniencia del momento hallo elementos con qué combatirla, me desalienta y quita toda iniciativa a mis actos. Por esta causa soy, perdónemelo, indiferente al pensamiento tan halagüeño antes, de trasladar mi residencia a Buenos Aires, por lo menos, en las circunstancias presentes. No veo, sobre todo razón para hacer sacrificios, y sacrificios me costaría. No veo otra cosa que hacer útil allí que lo que usted me propone y eso, salvo los intereses, puedo y debo conciliarlo con otros trabajos anteriores.

No conviene que yo escriba en Chile. Son tiros perdidos. Las provincias nada pueden, nada quieren. Es esta confederación un estado ya, con sus autoridades, su orden. Es preciso escribir aceptando la legalidad de los hechos, y la crítica es una tarea ingrata y sin carácter. ¿Por qué critico? ¿Soy yo miembro de esa

confederación? Hacerlo desde Buenos Aires trae los mismos resultados. Falta la antigua república Argentina, falta el título y el derecho para continuar la obra. Había hasta ahora poco en el cielo un cometa de... El año 184..., a vista y paciencia de los astrónomos se le vio formarse una protuberancia, rasgarse en dos, tomar cada uno con núcleo y cauda por su lado, tomar incremento el uno, debilitarse el otro, y perderse ambos en las profundidades del firmamento. ¿Cuál de los dos reaparecerá? Si ambos, cuál es el de... ¿si tendrá su órbita y su período antiguo de revolución? La comparación es exacta. Usted ha seguido la suerte de uno de los fragmentos; pero yo no puedo alcanzarlo ya, ni llamarle el mío.

No quiero decir por esto que deba renunciar a toda idea de trabajar por la *posible* felicidad de mi país, y aun por el triunfo de mis amigos allá. Pero mi presencia en Buenos Aires no avanzaría gran cosa, ni mis ideas allí tendrían mucho eco, atormentadas por las cuestiones de actualidad. Para salvar estos inconvenientes y asociarme a usted en sus trabajos, he resuelto seguir otro camino más seguro y más fecundo. Las cuestiones de actualidad, las provinciales, etc., tienen en usted un atleta y un órgano. Yo no añadiría nada a su acción. Pero supóngase que yo me establezco en Nueva York para estudiar allí las cuestiones de administración, las de educación, la práctica de las instituciones federales y municipales, el genio y la índole de la libertad, los medios de generalizar todo, la democracia, la emigración, las cuestiones de agricultura y cría del ganado, en lo que tengo un mundo inexplorado de ideas, y que *El Nacional* reciba por cada vapor de Europa, materiales inmensos para llenar sus columnas a más de las cuestiones que usted ventilará allí; ¿no siente usted que lleno así mejor la idea que usted se propone que yendo a duplicar el trabajo sobre las mismas materias?

Ésta es por lo menos mi determinación. Es probable que vaya luego, con una misión científica de Chile, comisionado por la universidad para estudiar la práctica y los elementos que constituyen la enseñanza primaria y superior, y por el gobierno para estadística y ramos de administración. Quisiera asociar a estos trabajos por Chile la posibilidad de consagrar mi tiempo también a mi país. Pido a nuestro amigo Barros una carta credencial para que me encargue ante la universidad de Nueva York el encargo de hacer iguales estudios, y mucho creo poder hacer.

Pero queda una cuestión por resolver y sobre la que ya no puedo ni quiero ser indiferente. Necesito que mi trabajo me produzca los medios de poder ser útil, sin arruinar mi escasa fortuna. Usted puede ver de qué medio se conciliaría esto. No obstante su decisión por la estricta economía, ¿no se interesaría usted con el gobierno de *su provincia* para que, con la credencial comisión universitaria, se me asignase un honorario que con el que obtendré aquí, me permita no ocuparme sino de trabajar? ¿No podría *El Nacional* hacer lo que ha hecho *El Mercurio*, que es pagar corresponsales en París y en todas partes, como el *Times*, y tener un redactor en Washington? ¿No podrían de esta fuente y de la anterior indicada obtenerse combinadamente los medios de sostener el candil que puede arrojar mucha luz, acaso, desde aquella posición culminante? Vea usted lo que pueda hacerse, y obre en el concepto de que de un modo o de otro yo partiré para los Estados Unidos luego.

Nuestro excelente amigo Toledo lleva encargo de agitar este asunto, y no dudo que usted le preste su activa cooperación. Es preciso, amigo, que salgamos del círculo vicioso de nuestro limitado horizonte. Usted en Buenos Aires y yo en Nueva York daremos a una publicación cualquiera un grande empuje. Yo iré a estudiar los medios de realizar las ideas. Usted hará de ellas la adaptación conveniente a las circunstancias. No insisto más sobre este punto, porque si hay en ello algo de fecundo usted lo ha sentido ya. Pero necesito que en el país de la industria y la libertad no vaya yo a sucumbir indiscretamente en la tarea. Cuarenta años me he prodigado, usted lo sabe. Ahora pido lo que un obrero necesita, que es vivir de la obra de sus manos.

A otra cosa. Probablemente dé a Toledo una carta que me escribe Arcos, para que usted la lea y se ría; pero de todo ello no hay sino una cosa seria y es que Arcos desearía irse a Buenos Aires a trabajar y vivir entre los amigos de ideas. Díceme que no tiene recursos suficientes para vivir en aquella ciudad, y Toledo va encargado de buscarle ocupación. Fácil sería hallársela en saladeros, comercio, banco, cría de merinos, etc., etc. Pero usted conoce a Arcos, su capacidad y sus aptitudes. Mi deseo sería que fuese colocado en el departamento topográfico, como ingeniero que es, para que emprendiese la obra de hacer de esa oficina la oficina de tierras, censo y estadística. Yo les mandaría modelos, estudios, libros y la organización del *Patent Office* de Washington, que corre con los datos sobre agricultura, máquinas, etc. Así podrían ustedes levantar ese establecimiento hasta formar la palanca del desarrollo industrial y de la estadística. Me interesaría a mí personalmente que estuviese allí, o en punto de la administración donde pudiese suministrarme los datos que yo requiriese, y recibir y entender los que yo enviare. Su talento especial para popularizar ideas, su conocimiento de varios idiomas, su versación en las cuestiones de economía política nos lo harían allí inestimable. Es preciso formar sociedades de emigración, de mejora de razas (de animales), jockey club para esto, carreras, etc., y Arcos es el hombre para remover y encarnar las ideas. Yo atesoraría datos en el país que nos ha de sorber sino vamos a su paso. Usted en la prensa los haría aplicables; Arcos en el departamento topográfico haría efectivo todo lo que llegare a ser adoptado por el gobierno. Estos son los intereses públicos que militan en favor de la idea. Si usted consulta su corazón hallará otros motivos para interesarse en que vaya este amigo por allá. Hagámonos de uno más, para reemplazar la pérdida de uno de menos que usted me señala en su carta. ¡Cuántos hemos perdido! Arcos ha entrado ya en una época seria de su vida y hay en él más discreción y cordura, como usted sabe que la que deja aperebir a los tontos.

Quisiera escribir a Guerrico, Alsina y los pocos para quienes yo puedo valer, que apoyen la idea primordial de esta carta y la accesoria sobre Arcos; pero doy a usted mis poderes para hablar a estos a mi nombre y al de usted en cuanto considera puedan interesar al logro de mi propósito. Digo lo mismo con respecto a los señores Obligado, Portela, Anchorena y demás personas influyentes en el gobierno y en la legislatura. Yo habiendo tenido el gusto de tratarlos, no me creo autorizado a dirigirme directamente a ellos; pero usted puede remediar este vacío y hacer mis veces.

Recibí los títulos de teniente coronel, y ruego a usted y a sus sucesores que me dejen en un rincón olvidado de la lista militar. Supongo que debo decir

oficialmente que acepto y pedir mi licencia temporal para residir en el extranjero; pero maldita la gana que tengo de dirigir una nota a nadie, y creo que la cosa quedará ahí.

Diríjame su correspondencia en que me conteste estas cosas, bajo cubierta del presidente de esta república, sobre todo si vienen de Barros o del ministro de gobierno las comisiones que solicito. No tengo confianza en el correo ordinario, y la persona indicada pondrá en camino, si ya hubiese partido, las cartas.

Es probable que entonces escriba algunas palabras para la prensa, en vía de explicación y de despedida. Se las mandaré para que las dé publicidad. El mensaje de Urquiza trae la apología de los *patriotas* que sitiaron. ¿Estará con deseo o esperanza de que hagan un nuevo esfuerzo? Habría sido oportunísimo un escrito de usted o mío, titulado *El directorio*, reseña histórica, documentada de todos los actos que constituyen este período desde el 4 de febrero de 1852 hasta el discurso del presidente, libro necesario y con el que yo me proponía seguir *mi campaña*. Veo que alejándose el tiempo, se borra la memoria de aquella serie de atentados que han traído la separación, y ya no disuenan las puerilidades del mensaje sobre la resistencia de Buenos Aires a una candidatura, y el presidente campeón.

No he visto sino raros números del *Nacional*, que continúa redactado con acierto, ni juicio alguno puedo formar del estado militante de las ideas y de las pasiones políticas. En las provincias crece de día en día el desencanto, y la indiferencia por toda esa farsa del Paraná; pero, sin conatos de acción y sin capacidad de producirla. Gobierna y reina quien quiere. El campo está abandonado.

Convendría no divulgar mi viaje, y como es cosa que se sabrá luego, le recomiendo decir en *El Nacional* que me propongo residir algunos meses en Estados Unidos, visitar el Wisconsin, estado nuevo y uno de los más adelantados, y pasar a Europa desde donde regresaré a Buenos Aires. Dígole a usted que temo que del Paraná manden un plenipotenciario a Washington, si creen que yo voy a residir allí, pues lo han de achacar a maquinación política. Cuando esté en los Estados Unidos no descuiden mandarme algunos ejemplares de lo que se publique allí y merezca hacerse conocer.

He visto los esfuerzos que hace usted para inducir a que se reúnan datos estadísticos, importa mucho conocer el censo de la población, el de la propiedad rural sobre todo, y desearía que me mandase usted lo más aproximativo sobre el ganado que hay en la provincia. Los Estados Unidos tienen hoy veintiocho millones de vacas, veintiuno de ovejas, treinta de cerdos, cuatro de caballos y medio de mulas. Pienso ocuparme mucho de las cuestiones. ¿Creen nuestros paisanos que la emigración va a venir a ver montar los toros a las vacas? Hay que luchar rudamente para allanar el camino a la emigración; pero para hacerlo con éxito, necesito estar en la *mapa*, hablar en nombre de los hechos, de la experiencia, de la práctica. Sin eso, perderíamos la mitad de la pólvora. ¡Oh! ¡Cuánto necesito de Arcos en el departamento topográfico, en los corrillos de jóvenes, entre los hacendados, los extranjeros y nuestros amigos!

Adiós, pues, mi buen amigo. Termino su carta después de haber bebido a su memoria. A su querida mil cariños de mi parte y a sus hijitos. Suyo,

*Sarmiento.*

Yungay, 1° de mayo de 1854

Señor don Bartolomé Mitre.

Mi querido amigo:

Casi ha sucedido que en lugar de esta carta recibiese usted por el buque que la lleva la noticia de estar yo en las balizas de Buenos Aires. Tenía encajonados algunos de mis libros, y mis maletas empezaban a recibir objetos de equipaje, cuando llegado el correo de Mendoza, y a medida que iba leyendo *La Tribuna*, porque *El Nacional* no lo veo, después de mandar suspender la operación, hube de hacer que cada cosa volviese a su lugar. Así, pues, abandonado el pensamiento de ir a Estados Unidos, resolví irme a Buenos Aires, para abandonar o aplazar esta idea, esperando del tiempo luz y consejo.

Como había dicho a usted antes, mi traslación a Buenos Aires, me demandaba naturalmente sacrificios, y estos, dados doce o catorce años de no haber economizado hacerlos, en cuanto mis alcances (a veces más allá aún) me lo permitían, requerían para quedar justificado ante mi conciencia y el buen sentido, que por lo menos hubiese un blanco fijo y claro. Ahora, ese blanco desaparece, desde que Buenos Aires asume una situación definida y exclusiva, que hace extraños a sus intereses los intereses afectos antes al nombre argentino, que nos era común a todos, mientras que el de porteño, no pueden reclamarlo hoy como un título, sino aquellos a quienes la Providencia se los ha deparado, tales como Tejedor, Galán, Alsina, Lagos, Pórtela. Gutiérrez, etc., etc.

La resolución tomada por la legislatura en la discusión del proyecto de constitución, no ha debido sorprender a quien hace un año, examinando la situación, dejó estampadas estas palabras: *marchamos fatalmente a la desmembración*, ni debe desaprobársela en el fondo, quien ha combatido aun a riesgo de su seguridad, la política de las provincias, que llevaba a Buenos Aires a ese desenlace. Pero, la nueva situación me impone deberes, que hacen inoportuno el que yo avance voluntariamente a poner mi hombro en apoyo de las responsabilidades que otros se han impuesto a sí mismos, y *para sí* mismos. Ir en este momento a Buenos Aires, sería solicitar espontáneamente una parte en el acto de la desmembración consumada, pues que la nueva situación me quitaría el derecho de combatirla. ¿Qué sería yo en Buenos Aires? Un provinciano nada más.

He seguido con penosa ansiedad el debate legislativo sobre la constitución y héchome cargo de las razones alegadas por todos los diputados: y sin las palabras del ministro que revelan la *hesitación*, la *falta de franqueza* en el proyecto y en la discusión, habría formado una pobre idea del caudal de luces que han iluminado ese debate.

Voy a exponerle a usted en brevísimas palabras las reflexiones que me ha sugerido. El artículo 1° del proyecto es un verdadero logogrifo, y Tejedor lo ha explicado muy bien, diciendo que la redacción de aquel artículo conciliaba (o representaba) todas las opiniones disidentes. En efecto: un estado *federal*, que conserva su soberanía interior y exterior, es un problema que deja muy atrás las charadas, sea esto dicho sin ofensa de nadie. Un estado federal renuncia a una

parte de su soberanía interior, y a *toda* la *exterior*, siendo sensible ver, cuanto a este respecto se dijo en la discusión tan anticuado, tan fuera de camino, y tan contrario a los hechos y al derecho. Buenos Aires no era nación hasta que su constitución lo haya declarado, aceptádola el mundo y conquistado su situación de tal. Todo lo que, pues, se diga de los derechos de una nación, y del pueblo relativamente a Buenos Aires, parte del pueblo argentino es tomar el efecto por la causa y alegar por razón para ejercer la Soberanía absoluta, que necesita o quiere hacerse estado independiente, único caso en que la soberanía puede ejercerse en toda su latitud. Los razonamientos de ambos, Anchorena, Montes de Oca. Piran, Gamboa, adolecen de este error de confundir pueblo y nación, y las razones de derecho que alegan, probarían lo contrario, si hubiesen de atenerse a lo que se entiende por soberanía, Habría sido, pues, necesario quitar, como usted lo pedía, y había renunciado ejercerla en actos públicos Buenos Aires, soberanía *exterior*, que no era explicativo de soberanía como lo presentía Alsina, sino una negación de formar parte de la República Argentina, ni ser estado federal, pues las partes integrantes de una nación ni los estados federales, ejercen soberanía *exterior*, cada uno de por sí.

Pero entre la mente conciliadora de la comisión y la situación actual, había un abismo; y el enjuague de palabras que se excluyen había de traer necesariamente algo de más lógico. Suprimir soberanía *exterior*, o estado *federal*. Suprimiósese *federal*. No es federal, luego ¿es independiente, con ejercicio de la representación exterior? He aquí, pues, cómo han sido llevados a hacer una declaración de independencia, que debe desgarrar el corazón de todo argentino, que deja huérfanos a los amigos de Buenos Aires que han abrazado su causa.

Ningún reproche hago a nadie por este acto. Sé que es la consecuencia fatal de los desastres de la política de niñerías voluntariosas que siguió a Caseros; pero he gustado verlo a usted sucumbir en la arena, sin separarse de los buenos y legítimos principios. ¡Es paso tan grave, tan grave! el consumir una escisión en la república, y proclamarla, que se siente uno aliviado al pensar que no puso mano en ello. Debió ser muy angustiada la posición, cuando han acudido a extremos tan violentos, o debe ser en Buenos Aires como en las provincias tan débil el sentimiento nacional, y mayor la imprevisión para dar paso de tanta consecuencia. ¡La separación es para siempre! ¡esa es la lógica! Sabe usted lo que costó la de Montevideo, y prevé adonde se encamina hoy. Pocos años han de pasar sin que Corrientes ni Entre Ríos sean solicitados en otro sentido, con lo que aun quedaría cerrada la puerta a una futura confederación de estados, o *tierras*, pobladas por descendientes de la estirpe española.

Voy a hacer una observación, que me deje el corazón *neto*, como dicen los franceses. Si grosero ha sido en el proyecto de constitución el expediente para asegurarse de la capacidad, honradez, fidelidad y patriotismo del gobernador, había ofensiva brutalidad en las expresiones con que Tejedor justificó un pensamiento que es hijo de sólo falta de estudio de buenos antecedentes, y que puede parecer fruto del egoísmo de pandillas. « ¡No hemos de consentir en ser gobernados por un chino o un japonés, ni en el estado actual por un *provinciano!*» Hay crueldad en estas palabras, si no hay ridículo vergonzoso, impudencia y necedad; ¿Por qué decir japonés y no francés siquiera, o inglés, como Brown?; ¿Provincianos, es decir argentinos no nacidos en Buenos Aires? Veamos:

¿querría ser gobernador por Lagos, Victorica, Galán o Gutiérrez? Son sin embargo, porteños. ¿Son más aptos estos que Paz, Vélez y los demás que les han ayudado a combatir contra aquellos porteños?

Lo triste es que se ponga una condición puramente *animal*, para ser gobernador de Buenos Aires; porque acto animal es nacer; y ni la honradez, ni el patriotismo, ni la capacidad nacen en parajes especiales. Sé que Tejedor es el órgano de un sentimiento común a millares; sé que usted mismo lo apoyaba, sosteniendo lo que ha llamado la *tradición*, es decir, el cúmulo de errores políticos, por donde hemos llegado a desbaratar la nacionalidad, y dividirnos en hordas hostiles y locales, aunque a ustedes les haya cabido la mejor colocación, y hayan sido ustedes los que primero dieron el ejemplo de estas exclusiones.

Creo vengar al buen sentido y a la dignidad de los hombres, ajada en esa disposición que ojalá, como todas las maldades, no les traiga aparejadas desgracias. Como he dicho antes, atribuyo este acto a falta de instrucción en los medios decorosos de que otros pueblos en igual caso han usado, para asegurar las posibilidades de una buena administración sin herir susceptibilidades, sin establecer pecados originales, sin bautismo de virtud, talento o servicios que puedan rescatarlo. Cuando los Estados Unidos se dieron una constitución, para no parecer ingratos con Lafayette y otros que los habían servido, pusieron en su constitución, que no sería presidente sino un ciudadano nacido o un *ciudadano legal*, que estuviese allí al tiempo de darse la constitución, y los comentadores explican y la historia revela el delicado motivo que les hizo obrar así. Las treinta y dos constituciones de los estados particulares han exigido dos, cinco, siete, nueve años de residencia en el estado, y muchos una propiedad raíz, como requisito, a más de ser ciudadano de los Estados Unidos, para desempeñar ese encargo. De este modo se evita la animalización de la ciudadanía, y las influencias extrañas a la localidad. Pero declarar a Lagos y Galán con derechos que Hornos y Paz no tienen, es algo más que una contradicción, es una infamia, permítame la expresión. Pero aun en los Estados Unidos han hecho extensivos aquellos requisitos a representantes, senadores, secretarios, y aun a jueces, por hallarse en las mismas condiciones. Ahora, según la constitución de ustedes dicen mande en un caso de apuro el ejército Paz; pero no gobierne, que ese es derecho de Lagos. Sea juez Vélez: pero no gobierne, que eso es exclusivo de Antonino Reyes. ¡Oh miseria humana! ¡Y añadir en seguida que el ánimo de la comisión fue hacer obligatoria la *ciudadanía* a los demás argentinos! Esto es añadir la violencia al escamoteo. Lo peor de todo es que al contrario de allanar dificultades las crean con tales actos. No sé si el general Paz, sacrifica tanto a los principios, que por ellos acepte la condición inferior que le hacen, inferior a todos los bandidos porteños que han infestado, el país, sino que echan en toda la república gérmenes de disolución. Si esos principios son ciertos en Buenos Aires, deben serlo en todas partes, y mañana en las provincias no podrá gobernar un porteño, si hubiese de exigirlo el caso, y cada provincia ser un oasis de hombres sin vínculo posible.

Me habría detenido más en este asunto, si no lo creyese superfluo para con usted. Dícese que, en las *circunstancias actuales*, un provinciano sería perjudicial. Esta idea envuelve la posibilidad de la *traición* a los intereses que hoy defiende Buenos Aires; pero sin analizar estupideces que disimulan el insulto gratuito, creo que en las *circunstancias actuales* era cuando por excepción debía permitirse,

buscarse la gerencia de un provinciano, para que con los puntos de contacto que puede tener con las provincias, alejase los motivos de recelo que perpetúan los celos y el aislamiento. Paz, Zuviría, Carril gobernando en Buenos Aires, es decir, con Buenos Aires habrían hecho posible una reincorporación a que ustedes cierran la puerta, pues a más de establecer una distinción *animal*, cual es el nacimiento, muestran que ni ahora ni después soportarán nada que no sea de la pandilla de argentinos nacidos a orillas del río.

¿Es la honradez lo que buscan? ¿Es el amor patrio de Rosas, de Galán, Gutiérrez lo que prefieren? ¡Dios mío! ¡Dios mío!

¿Es la capacidad política? Pero permítame aquí, confidencialmente, observarle que en materia de capacidad política, ustedes no tienen sino motivos de avergonzarse, en presencia de un Carril, de un Zuviría. Los elementos de poder, de riqueza que la naturaleza ha puesto en manos de ustedes son inmensos. Merced a esos elementos aglomerados y mucho coraje y patriotismo expulsaron a Urquiza en 1852, Carril y tres provincianos más les pusieron de pie nuevamente a Urquiza, lo lavaron de la derrota, mantuvieron unidas las provincias, reunieron un congreso y dictaron una constitución, y sin soldados, sin dinero decretaron la segregación de la provincia de Buenos Aires. Volvieron a las manos, y ustedes con recursos inmensos, con abnegación, soldados, patriotismo, echaron de nuevo por tierra a Urquiza y ¡la victoria les dio de nuevo razón! Carril paró otra vez a Urquiza, destruyó el ensalmo de la victoria, les ató a ustedes las manos, los encerró en sus taperas, les amotinó el mundo con los tratados de julio, y los redujo a la indigna y humillante condición de provincia rebelde (así los considera hoy la diplomacia), y para salir de esta condición que les han hecho sus derrotados adversarios y no supieron ustedes evitar, tienen hoy que cometer el atentado de declararse independientes ¡como el Paraguay, como Montevideo! y en medio de los azares de esta situación, bajo el cerco de dificultades que se han creado por incapacidad política, dice «sólo un porteño podrá gobernar esta madeja».

Abandono con pesar este asunto. Hasta hoy tuve el orgullo de pertenecer a la causa de Buenos Aires en sus desgracias y en sus triunfos; envanecíame de que anduvimos siempre en el camino de la justicia y del derecho. Comprende usted que no puedo decir otro tanto ahora. Disculpo-y deploro el error que no quiero combatir en público; pero el *flaco* lo han mostrado ya: las palabras de desdén de Tejedor pasaron sin réplica, y la llaga quedará sangrando largo tiempo. No combatiré tales ideas, porque ese es negocio de porteños y para porteños, pues basta que en un instrumento público se declare una inhabilidad, una impotencia física o moral, para darse por notificado. Sería fuera de propósito decirme, como un despique, que por lo que hace a mí, aspiro a ser gobernador, o tenía tal idea. Alguna vez creí que para cualquier hombre público de las provincias Buenos Aires era el medio sencillo de traer éstas a la buena causa, y la palanca para desmoronar los celos provincianos. Pero no es eso lo que ha de tenerse en cuenta, sino que tales clasificaciones, amenguan a un hombre ante sus propios ojos. Póngase en el caso de Vélez, de Paz, residentes en Buenos Aires, propietario el uno, porteños por necesidad, por elección, por causa. ¿Había necesidad de dislate igual? ¿Por qué no pidieron la residencia sin interrupción por catorce años previos, doscientos mil pesos de propiedades? ¿Qué objeción podría hacerse a esto? Pero requerir el nacimiento, ¡la única calidad que el patriotismo, la

virtud, los servicios, el talento! ¡y decir nosotros no hemos de consentir que nos gobierne un chino, un japonés! Sí, pero habéis y hemos consentido en que nos gobiernen Rosas, Lagos y demás excrecencias de la especie humana; hemos consentido, porque si no Tejedor individualmente, todos los argentinos lo han consentido.

Era prudente evitar ahora y siempre que el gobierno general les mande gobernantes. Pero eso lo han evitado sabiamente todos los Estados Unidos haciendo indispensable en la provincia la previa residencia del candidato. Si en los vuelcos de la política le presentan a Galán para gobernador, ¿qué tienen ustedes que objetar? Es porteño. En Nueva York, en Michigan, en cada estado de la Unión le habrían opuesto óbice, diciendo porteño o pantano, usted no ha residido en esta provincia cinco años consecutivos, no es un vecino, no es uno de nosotros, es el agente de otros argentinos. Urquiza tendrá, pues, para guiar sus consejos y ejecutar su voluntad, provincianos y argentinos, esto es todo, mientras que ustedes sólo tendrán en adelante porteños, lo que no es el alfa y la omega en patriotismo y política.

Poca cosa me queda por decir, sino rogarle que me comunique con frecuencia lo que ocurre. Creo que habrá cosas que saber luego.

Mis cariños a su familia y un recuerdo muy afectuoso a los amigos.

Su amigo y servidor,

*D. F. Sarmiento.*

Santiago, 31 de julio de 1854.

*Señor don Bartolomé Mitre.*

Mi querido amigo:

Le escribo a usted por anunciarle que irá un panfleto en que me dirijo a los electores de Buenos Aires. Nadie es más sabio y elocuente que aquel que dice precisamente lo que sabemos y deseamos. Yo deberé perder estas buenas cualidades para con el público de Buenos Aires; pero para usted seré siempre el mismo. Temo poco a Urquiza, y creo que usted le teme menos que yo; ambos lo hemos probado, yo tratándolo como acostumbro, y usted recibéndolo a cañonazos. Lo que debemos temer es el entronizamiento en Buenos Aires, como en París, de una tiranía, que tiene por cuartel general una capital populosa encadenada. Que no venga Urquiza a Buenos Aires, ni que jamás sea esta ciudad sede del gobierno. Buenos Aires no tiene derecho a pedir más. La segregación temporal me espanta, porque no veo cuándo habrá de cesar. ¿Será cuando Buenos Aires pueda imponer las condiciones? Esto es insostenible. Pero, nombrado diputado por la legislatura de aquella provincia argentina antes, hoy Estado extraño, no he podido resolverme a romper con todos mis antecedentes. A Buenos Aires le sobran hombres, y renunciar yo a mi calidad de provinciano, cuando las provincias corren el riesgo de verse forzadas a formar un Estado aparte, me ha parecido que no debía hacerlo sin reflexión. Es probable que vaya

yo a residir definitivamente en Buenos Aires. Si tal sucediese, como vecino domiciliado tomaré parte en sus cosas. Pero ahora, ¿por qué me echaría yo la responsabilidad de actos que no son argentinos, sino puramente locales de Buenos Aires?

He tenido el gusto de ver en sus artículos de *El Nacional*, cuánto se reprime usted para no estallar en la situación embarazosa en que se han colocado. El escrito que le envió trata de abrir una salida a ese *cul-de-sac*. Perdida para la causa nuestra, si Buenos Aires no tuviese más que decir, que tiene antipatías a Urquiza, cuando éste conserva una posición oficial. Pero Buenos Aires puede decir: he resistido a despojarme de mis instituciones propias, para qué hacer lugar al dominio de los poderes nacionales. Condenada la población más importante de la república a carecer de gobierno electivo, el resto queda igualmente entregado al arbitrario. Esto es lo que ha defendido lo que ha conquistado Buenos Aires: su gobierno interno. Sobre esta única base puede tratarse de reorganizar la nación. La sede del gobierno, en el Paraná; si es posible, en Salta.

¡Cuanto deseara estar allá para hablar con usted y los amigos sobre este punto capital! Todos necesitamos rehacer nuestras ideas sobre capital. Los porteños, los unitarios, los federales, los provincianos, los tiranos todos creen hallar su cuenta en que Buenos Aires sea la capital. Sólo el que ama la libertad, sólo el que quiere ver establecida una verdadera federación, trabaja porque en Buenos Aires no esté la capital gubernativa ¡jamás... jamás... jamás ! Esta es mi última conclusión.

He llegado al fin a proponerme este problema. ¿Es compatible la existencia y la dignidad de un congreso, en el seno de una población la más numerosa, la más ilustrada? No. O el congreso manda, y entonces esa población pierde sus derechos políticos, o la población lo domina, y entonces es ella quien gobierna. ¿Puede existir un gobierno en la ciudad más populosa, de una nación, sin concluir por maniatarla, para establecer la dictadura sobre todo el país ya indefenso? La república francesa de 1800, ¿cómo sucumbió? Por un golpe de mano. ¿Dado dónde? En la capital. El resto siguió la suerte de la capital. En 1851, el mismo desastre. Excuso ejemplos. Veamos el reverso. Buenos Aires fuera del dominio del poder central se hace inexpugnable, defendiendo sus lares. Creo, pues, que la ventaja del gobierno federal está en que, residiendo en puntos sin influencia por su falta de derechos, o de riqueza, o de fuerza, dejan en poder de los gobernados los medios de oponer resistencias a los desmanes. La separación de Buenos Aires ha tenido un efecto saludable sobre Urquiza, y es servirle de oposición *garantida*. Incorporado hará el mismo efecto, y en pocos años, todas las provincias se le unirán, por las ideas liberales, para oponerse a los avances. Buenos Aires será el modelo, el campeón, el guía, el jurisperito. Pero Buenos Aires Estado independiente, desligándose de la Unión, hasta que le convenga unirse, dejando al porvenir la solución de una lucha que él inició, eso es indigno de hombre de pro. Yo por mí, no me atrevo a seguirlos. *C'est trop fort*. Para porteños pase; pero uno de San Juan aceptarlo es mucho. Si ustedes están libres, razón para dejarlos, y acudir a la parte del suelo que aun queda abandonada a merced de los malvados. Yo me quedaría, pues, con mis sanjuaninos, que los pobres luchan hasta hoy, sin poder siquiera simpatizar con Buenos Aires, pues este antiguo amigo y deudo se

ha establecido en casa aparte y echado barda en la pared divisoria. ¿De qué vale decir que es temporal la separación? ¿Son dueños esos hombres del porvenir?

Estudie, mi querido amigo, mi plan, y empápese en los autores norteamericanos, única guía segura en cuestiones de libertad y de república federal. Este sistema tiene la ventaja de cerrar la puerta al arbitrario que en Chile falsea todos los principios, y en la confederación hizo cometer tantas faltas. Nos ahorra las inexperiencias de nuestro aprendizaje. Así, pues, debemos trabajar por acercarnos en las formas y en las instituciones a Norte América. Capital en un rincón, para que hayan cuestiones entre los estados y los Estados Unidos que se decidirán conforme a derecho. Por poco preparados que allí estén para aceptar un *compromiso*, no temo aventurar mucho al decir que es la cosa más hacendera. Todo queda en el *statu quo*, el ejército, la marina, etc. y por pactos que pueden traer artículos secretos de *compromiso de Unión*, estipularse las cortapisas puestas a ésta o a la otra atribución del presidente, o la manera de usarla en tales lugares, o la persona que haya de ser nombrada a tal empleo. Busque usted, invente, los casos que no admitan esta solución y verá que son poquísimos, si es que hay algunos. Por ejemplo: el poder dispone de la fuerza armada. Nada más justo; pero es tan bueno el poder, que a más de haber nombrado inspector general de armas a un tal general Paz, las fuerzas que guarnecen la frontera del sur de Buenos Aires ha dispuesto que estén a las órdenes de su provincia, mientras se arregla la planta del ejército. Pudiera abusar del empleo de las rentas; pero a fin de dejar satisfechas las susceptibilidades de ciertas gentes muy quisquillosas, ha nombrado por ministro de hacienda, precisamente la persona que aquéllos habrían querido. Como en los estados federales ejerce mucha influencia la corte federal, tuvo la atención de formarla de acuerdo con Buenos Aires, y aun creo poner presidente a Vélez Sarsfield; y como debe haber una corte de distrito en Buenos Aires, llevó su complacencia hasta pedir que le indicasen quiénes debían componerla.

Excuso entrar en pormenores. Precisamente hoy debíamos incorporarnos, por cuanto tenemos fresco y brillante aun el prestigio de nuestros triunfos. Más tarde entraremos alicaídos, o dejando traslucir que nos aqueja la necesidad.

Me dirá usted lo que yo me digo a mí mismo: que no comprendo una evolución que se hace en la política y en los hombres de Buenos Aires. Sea; por ello es que me atengo a lo que yo comprendo y veo, a saber hechos consumados históricamente e instituciones que de ellas emanase en conformidad con las de los países libres, únicos que lo son hoy. Veo garantías para esa libertad, dejando a los grandes centros de población asegurados contra los golpes de mano, contra el 24 de junio, contra los embastillamientos. ¿Qué hará Urquiza ahora? Y cuando digo Urquiza, adopto el lenguaje convencional de Buenos Aires. Carril, Gutiérrez, cuanto haragán encuentre la ocasión hará lo mismo. Supongamos una medida arbitraria del presidente. ¿Es un acto clandestino? No se obedece y se denuncia al público. ¿Es un decreto atentatorio? Se reclama, y discute. ¿Es un proyecto de ley? Doce diputados de Buenos Aires, a los que se han agregado diez de las provincias, lo combaten; la prensa libre en Buenos Aires los sostiene; si la medida es inconstitucional, la corte suprema lo declara, en despecho del congreso mismo. ¿Se lleva adelante? ¿Pero cómo? ¿en el Paraná? Hoy mismo está la confederación montada en este pie; y si Zuviría, Ferré, Peña y tantos otros

hubieran tenido detrás de sí una base, como diputados, la mitad de los escándalos se habrían ahorrado. Pero Buenos Aires independiente, Buenos Aires dando vueltas.

Me he extendido demasiado. Más me extendiera si no temiese ser indiscreto. Dígame usted francamente su opinión, o muéstrela por la prensa. Mi proyecto traerá, creo, la ventaja de acercar lo que se separa, de familiarizar la opinión con estas ideas a los quisquillosos.

Saldrá un buque luego, por el que le mando dos volúmenes del *Monitor* y el primero de *Bibliotecas Populares*, en las que he persistido hasta dejar un modelo. Después nada queda que hacer. Están tan profundamente descaminados todos nuestros pueblos, que no hay medio de traerlos a buen camino. Tiemblo de lo racional, sencillo y justo, porque basta que lo sea para que no tenga eco. Lo absurdo, lo monstruoso, he aquí el secreto. Papel moneda sin garantía, Buenos Aires estado independiente, etc., esto hará derramar sangre. ¡Sí, amigo! ¡tengo ratos muy malos! Estos dos últimos años me han envejecido moral y físicamente. ¡Hay un depósito de tristeza en mi alma insondable! si me dieran a escoger ir a vivir a Buenos Aires o a San Juan, preferiría esto último.

Mil recuerdos a todos los que fueron mis amigos, y tan poco se acuerdan de los que están lejos. En este verano pudiera ser que fuese por allá. Como me dicen que no hay correo de Buenos Aires para las provincias, no contesto al gobierno oficialmente.

Lo haré por mar. Mil recuerdos a su familia.

*D. F. Sarmiento.*

Yungay, 1° de octubre de 1854.

*Señor coronel Bartolomé Mitre.*

Mi querido amigo:

Recibí su carta de 1° de julio por Sarratea cuando ya había partido el correo, pues llega hoy y sale mañana, por lo que no pude contestarla.

La alocución a los electores que había mandado ya, su renuncia que viene hoy, y la situación vidriosa que Arcos y los diarios me pintan, me excusan de responder a muchos de los puntos que su carta encierra. Los hechos han hablado. He vivido de la fe por tantos años de mi vida, que estas situaciones anómalas que atravesamos me desconciertan completamente, y me abaten por momentos. Hago alto para orientarme, y como en la Pampa veo que vamos haciendo zigzag porque no llevamos como los hebreos en el desierto un fanal que nos alumbré.

Es una de las pocas consolaciones que me alcanzan en esta época tan fatigosa ver que usted y yo marchamos por instinto y convencimiento siempre de acuerdo, y es ya mucho para creer que hay una verdad en el fondo de las cosas, en que dos ecos se repiten unísonos, a cada vez que allá o acá, usted o yo

golpeamos el metal de los acontecimientos para juzgar de su calidad; sonidos argentinos siempre.

He aplaudido su conducta en la espinosa coyuntura en que la acusación del final lo puso. Sacrificar el poder y quedarse con la palabra. Arcos me repite lo que usted me dice en su carta, que he debido, que debo ir a Buenos Aires. Por lo pasado es inútil hablar. El hábito adquirido en catorce años de poner el oído a los imperceptibles rumores de las cosas que *viene*, me ha creado una especie de instinto, de conciencia anticipada de las situaciones. Mi razón, mi interés, mi deseo me decían que debía de ir a Buenos Aires, pero una fuerza interior me repetía que iba a hallarme en una situación difícil, delicada, que el espíritu de *barrio* iba a exaltarse, y dejarme a los primeros pasos como pez sin agua. No pude vencerme jamás, y acosado por Sarratea para que escribiese, para que hiciese algo, con el ánimo de escribir otra cosa, escribí ese discurso a los electores, que iba a ponerme al lado de usted renunciando la inspección de armas, para quedar exento de superiores. Si alguna vez he deseado volar a Buenos Aires esta vez, en que veo la opinión inquieta, el gobierno asustadizo, para trabajar por establecer la confianza mostrándoles que en la magnitud del triunfo, la grandeza de los bienes adquiridos sólo lo que les pone miedo. Pero no quedará por mí el no hacerlo cuanto más pronto pueda, cuando no me lleve otro interés que dar a usted y otros pocos amigos un abrazo.

Nos llega recién el decreto de la Confederación haciendo forzosa la circulación del papel, y desmonetizando los metales, y estoy todavía azorado de tanta audacia; no por el error que haga, en la medida, sino por provocar un conflicto y ponerse en abierta pugna con todos los intereses. La verdad es que ningún rumor llega de las provincias. Estos pobres pueblos han perdido toda la sensibilidad, y no se mueven si no los hieren con púas, como los bueyes. Me asombra esto.

En San Juan han luchado en las elecciones. Las ganaron sin disputa y las anillaron sin pudor. Alteraron la ley de elecciones para segundo ensayo y les echaron los presidiarios y los soldados, sin velo y los vencieron. Al fin San Juan está tranquilo porque no tiene esperanza de cambiar de situación. Dábanse por bien servidos, cuando llega el decreto de circulación forzosa del papel, y vuelve a comenzar la lucha. Estas nuevas peripecias y lo que en Buenos Aires se pasa, muestran lo *imposible* de la situación y la proximidad de un desenlace pacífico como lo deseáramos, violento como los producen los hechos sin dirección.

Deseo recibir cartas de usted instruyéndome de la situación del rumbo que toman los negocios. Ahora pasaré a hablarle de cosas más palpables.

Salvo alguna vez rarísima por mar, no he recibido *jamás* el *Nacional* por tierra, como no he recibido con su carta los impresos que me anuncia. No he visto sino el fragmento del prólogo carta que me consagra en sus poesías. Debe haber alguno que en el Rosario se ha *abonado* a los papeles que vengan con rótulo para mí. La nota del ministro anunciándome por tierra mi elección a la Legislatura, no me ha venido, lo que prueba que también me toman cartas. Tenga cuidado con las de interés.

Recibí una carta de nuestro amigo Almando, en que me hace mil reflexiones, que deseara poder desvanecer de una sola palabra. Me escribe desgraciadamente sobre asuntos a que no puedo contestar en una carta. Baste

saber, y se lo digo a usted, para que se lo repita, que si la carta que me escribió a Mendoza hubiese tenido objeto, ese había ya desaparecido pues no podía estar allí, sino después de haber dejado de ser oportuna su solicitud, que acaso habría tenido lugar en Chile antes de mi salida; pues yo no puedo reintegrar lo que se disipa en tiempo y lugar. Dígale usted cuál es por ahora mi pensamiento en cuanto a ir a Buenos Aires. No se vaya, ni con familia o sin ella que si el caso se presenta tendré ocasión de mostrarle mi deseo de serle útil. Léale este trozo.

Recibí en efecto carta de un señor Ávila. Ya me había escrito antes, y ahora lo hacía en el sentido que usted sabrá y en términos de una exaltación furibunda. Siento que mi escrito vaya ha hacerle concebir la idea que yo participo de sus miras y propósitos. No le he contestado hoy, como no le había contestado antes simplemente porque no sé quién es.

A mi amigo don Ezequiel Castro, dígale que he recibido su carta *contraorden*, y que mi *alocución* a los electores, le dirá si le adivino al pensamiento.

Le mandé por mar un tomo de *Monitor*. No puedo contestar a un señor que me escribió desde Montevideo por el conducto de Almando. Lo haré en el correo próximo.

Entrégumele la adjunta a Cassafouste. Cuando se venga algún pasajero para Mendoza, bajo correspondencia de don Damián Hudson, mándeme los libros y panfletos que se hayan publicado, por usted, Velez, etc. *Defensa de Buenos Aires* por Bustamante, etc. Aquí vivimos en el limbo. Nada llega. ¡Oh! Es preciso irse por allá a vivir.

No deje de escribirme. Sus cartas me despiertan del letargo en que he caído. Mil cariños a su señora y hermanos. A Alsina, Vélez, Guerrico, Paz, Vélez y los demás amigos.

Y disponga usted del afecto invariable de su amigo y servidor.

D. F. Sarmiento.

Yungay, 23 de octubre [1854].

¡Mi querido Mitre! ¡Un millón de abrazos! Hemos triunfado allá. ¡El porvenir se me presenta radioso! Espero que veamos consumarse la revolución sudamericana. Tenemos ya el terreno, el teatro Buenos Aires. Pero ¿y el resto de la República? Yo había seguido desde aquí todas las peripecias del drama, basta el golpe de jenízaros de junio. Estudiaba con satisfacción la marcha de la prensa, y luego vi con placer que usted entraba de lleno en la única vía de salvación las resistencias civiles.

Aquí ha habido ocurrencias singularísimas y que pueden aún acarrear graves consecuencias. A mi llegada encontré a Beeche, Lamarca, y otros muy dispuestos a seguir la corriente de los acontecimientos. Mi separación estaba de antemano condenada. Sarratea, siempre el amigo y el patriota, reconociendo los principios que nos proponíamos hacer triunfar. Alberdi se convenció de la discreción de mi conducta, y llamando a Sarratea por testigo, me propuso entrar de lleno en el nuevo partido cuya organización había usted iniciado en la mesa de aquellos buenos amigos. Nuestra correspondencia se estableció y seguía en este camino,

cuando con las noticias de junio llegaron cartas de Gutiérrez, sincerando el proceder de Urquiza y queriendo explotar en Chile la animadversión que pudiere haber contra usted para atribuir a usted los actos de las juntas. Anuncióse el desnombramiento de Mármol, y Alberdi me insinuó que los paisanos trataban de organizar un club para contribuir a la organización de la República. Yo escribí a Oro que quería saber qué había en este asunto, que no veía más que *hacer causa* para merecer nombramiento de enviado diplomático a Chile de parte de Alberdi. El club levantó un *acta* que no decía nada, capciosa, la vara del diablo, aplicable a todo; pero en cartas o de palabra se decía el objeto que era aprobar el golpe de Estado, mandando aquella adhesión a tiempo. En Valparaíso encontró resistencias pocas, en Santiago casi unánimes, en Copiapó fueron rechazadas con indignación. Continuaron las tentativas, publicaron en Mendoza la lista de adherentes y establecieron allí sus corresponsales. ¡Yo me había propuesto guardar silencio; pero hice el último esfuerzo con Alberdi y Zapata para que no se lanzaren en aquella vía fatal, explicándoles el verdadero carácter de la lucha inútil! Alberdi que sabía adonde iba, seguía su camino imperturbable, no obstante que cada correo traía la confirmación de algunas de mis anticipaciones. Porque he estado inspirado amigo. Benavidez será restablecido. Al día siguiente llegaba el correo con la noticia. Galán será el gobernador de Buenos Aires y Alberdi tenía que suprimir en los diarios este nombre para ocultar el hecho, íntimamente le escribí tres pliegos, concluyendo con decirle, no hay más en Buenos Aires que genizaros pretorianos. La constitución es el ejército que bloquea a Buenos Aires. Al día siguiente llega el nombramiento de enviado y el club asume ya las formas dictatoriales; pero al otro día se sabe de la revolución, y el anuncio de Urquiza de que marchaba con dieciséis mil hombres a sofocarla. Entonces creí de mí deber hablar, pues si Buenos Aires quedaba secuestrado con las provincias las mentiras oficiales habrían arrastrado a éstas a la guerra. Lancé pues un panfleto carta a Urquiza explicando los hechos, y aun no estaba tirado cuando llegó la plena confirmación de mis asertos. ¡Qué rabia en Valparaíso! ¡qué protestas del club! ¡qué circulares! Alberdi se había apoderado de los diarios, y desde allí detrás de Lindsay o de Godoy dirigía sus filípicas contra la revolución. El *Mercurio* publicó mi panfleto y una verrina de Lamarca declaró a este infeliz puesto al servicio de miras bastardas. Imagínese a don Pompósimo tirando decretos contra los anarquistas. Dos circulares impresas tengo en la que declaran, «intempestiva, inmotivada, estéril y escandalosa esa revolución, que viene a cruzar los trabajos del hombre que ha derrochado la tiranía»... rechazan la idea de que pueda salir de la provincia de su origen el motín de 11 de septiembre: cree firmemente que allí hallará brazos generosos, que repriman su aciago desarrollo.

Esta circular era hecha a nombre del club de Valparaíso. Pero habiendo yo reunido a los viejos de Santiago, y levantado el acta que verá usted en los diarios, entonces hicieron otra circular no ya a nombre de Valparaíso sino de los residentes en Chile. Entonces dulcificaron diciendo sólo que desapruaban la revolución estallada en Buenos Aires como un medio doloroso y reprobado de satisfacer cualquier necesidad pública por legítima que sea. Maldecimos todo escrito (esto para mí) dirigidos a convertir en enemigos a muerte unos argentinos contra otros. Estamos siempre con nuestros votos y simpatías por el hombre que conquistó el 3 de febrero una gloria americana, etc.

He aquí, pues, la situación de las cosas hasta hoy. Han trabajado como unos desesperados para aunar las provincias contra Buenos Arres, y yo estoy puesto fuera de la ley. Pero usted sabe que yo tengo el entusiasmo de la perseverancia, la quietud febril del convencimiento, y esa fe en el éxito que no me abandona nunca, y ha hecho que no desmaye. Mi acta sigue reuniendo firmas influyentes. Copiapó vendrá en masa y las máscaras las arrebataré dentro de tres días que me voy a Valparaíso a tomar pulso por temporada en el *Mercurio*, para poner las cosas a derechas. Mientras tanto lanzo un panfleto *San Juan, sus hombres y sus actos en la regeneración argentina* en que he contado las iniquidades de San Juan.

Estoy, pues, en campaña, mi querido amigo, como siempre, echando sobre mis hombros la tarea más ruda, sin brillo, sin alguna de esas compensaciones momentáneas que a otros les tocan, siquiera para cobrar alientos. Quiero salvar a Buenos Aires de que amotinen contra él las pasiones, y el sistema de dejarse llevar por sugerencias interesadas vaya a perpetuar los males. No sé desgraciadamente lo que pasa por allá. Por inducción creo que: desconocido el pacto de San Nicolás, no reconocen ese congreso espurio ni ese director emanados de él. Pero no sé por costado práctico hasta dónde llevan sus resistencias. Por ejemplo: han llegado diarios a Valparaíso, de Buenos Aires, y nada publican sino el personal del gobierno y la vuelta de los correntinos. Estos van a mi juicio a reforzar aquel punto y estorbar un golpe de mano de Urquiza.

Esperaba un manifiesto de la sala de representantes, esperaba cartas de usted que me indicasen lo que debo hacer. Es usted parco en escribir y la falta de una carta puede hacer estragos. Mi resolución de partir de Rio Janeiro la precipitó su silencio. La tarea es inmensa, no debemos permanecer en el aislamiento, ni desligados. Usted sabe a punto fijo lo que yo he de pensar en tal o cual emergencia; pero el hecho es preciso conocerlo y la oportunidad aprovecharla. No deje que me olviden mis amigos en Buenos Aires. No deje ocioso mi nombre para desbaratar en las provincias las intrigas de los que quisieran echarles del lado del caudillaje. *Ecrasez l'infâme*, acabemos de extirpar esta mala planta. Con respecto a Alberdi verá usted siempre confirmado su juicio de usted «hombre boyá» donde está él fijo, es porque ahí se pierden los que navegan. Todos sus actos tienen este carácter. Cuando lo invité en 1850 para adherirse al pacto federal y a Urquiza me contestó que él reservaba sus ideas, que entraría con Urquiza como coaligado, etc. Entonces era generoso entrar, no entró. Entonces iba a ser justificado por el éxito, no entró. Ahora cuando el otro había triunfado entra, para perderse, con la innegable habilidad y maña que tiene de hacer los más precavidos, los más donosos disparates. Sus *bases de la Constitución*, eran un cálculo, una explotación a tiempo de las ideas que creía triunfantes conmigo.

Examínelas y verá que no es más que un Américo del pobre Colón encadenado y desechado. Siempre cree en los amañes culpables, y yo amigo por lo obrado en Buenos Aires, en San Juan, en todas partes me persuado que no hay más camino que el recto, que el justo y honrado de llegar a todas las cosas. No llegaré yo, no llegaremos muchos; pero el país llegará, la libertad se afianzará y el tiempo será con nosotros.

Mi abstención prudente en los momentos de duda ha dado sus frutos en las provincias y aquí. Mi protesta a Urquiza tenía algo de sibilino, mis anuncios de la

marcha próxima, de los acontecimientos causaban al verlos realizados la impresión que usted debía suponerse. Así como al lado de Urquiza traté siempre de salvar ileso al ministro o al diputado, de los vejámenes que quería imponer a todos, así con mi abstención en la época de la transmisión, me propuse salvar sin melladura aquella vieja pluma que usted conoció y cuyo filo acaso sería necesario más tarde para cortar las telarañas de los patriotas *a tiempo* como Alberdi, patriotismo *fructuoso*, ¡ah! pero que no lleva lejos.

En fin, téngame al corriente de todo. Tengo un escribiente para mí. ¡Si ha ido Rawson póngase en contacto con él! Si Sarratea llega entiéndanse; si Lamas viene obren de concierto ¡Pídale a Alsina una minuta de rechazo del tratado de San Nicolás que le mandé, cuando no veía otro medio de apoyarla! La tiene Lamas también. Extienda usted unas bases de reunión de un congreso. No olviden a San Juan, está preso. Irigoyen ha sido electo diputado, después de haberlo sido yo por aclamación. Benavídez es el único caudillo de Rosas restaurado. Su existencia en el gobierno, será el más grave obstáculo a la organización del país. Pidan ustedes, pues, que no existan en las ciudades argentinas tropas asalariadas mientras se discute la constitución que se organice la guardia nacional —que se revoque como írrito, atentatorio, peregrino el restablecimiento de Benavídez en el poder— que todos los otros gobiernos emanados de la elección popular y reconocidos legítimos por Urquiza, lo desconozcan como gobernador, dando por legítimas las autoridades que él derrocó. No se vuelva porteño, amigo. Seamos argentinos siempre. Porteños en las provincias, provincianos en Buenos Aires. Defiendan a cada ciudad, la libertad en todas partes. Matemos el caudillaje; hagámoslo imposible. Las *ciudades* han triunfado, busque en las *ciudades* apoyo. No olviden la República en conjunto. Vamos a consumir la obra más grande: levantar una vara más alta sobre el nivel del mar ese continente sudamericano. El menor descuido, la menor ligereza puede traernos años y años de retardo. Siéntolo por mí, me envejezco, me destruyo a vista de ojo. Me corroe el sufrimiento y el temor de que seamos nosotros también arrastrados en esta vorágine de un mundo imposible que se desquicia y desmorona sin acabarse.

Tengo un fuerte dolor de cabeza, mucho que escribir, mucho más que pensar, y quisiera escribir a tantos amigos, al general Paz, a todos los que me estiman. Si no lo hiciese hágame el gusto de hacerles presente mis recuerdos, mis afecciones, mis votos por la felicidad de todos.

¡Cuán feliz debe ser su esposa! Yo no he dado a la mía hasta hoy sino penas que devorar.

Suyo amigo, como siempre,

*D. F. Sarmiento.*

Acabo de recibir su carta de julio, no puedo contestarla.

Yungay, 1º de noviembre de 1854.

Señor don Bartolomé Mitre.

Mi querido amigo:

El correo no me ha traído de Buenos Aires una sola noticia de usted después de la carta de 1º de julio, anterior a los ruidosos acontecimientos que motivaron su digna renuncia. El joven Lavalle que ha llegado por mar, sin traerme cartas, me informa del desenlace satisfactorio que tales cuestiones han tenido. Cada día se robustece la idea que estamos ya muy adelantados en el camino de la libertad y las instituciones para temer de que hayamos de perderlo todo, si hubiesen de ocurrir trastornos. Marchamos, pues, y mis votos siguen a Buenos Aires, como al tabernáculo que guiaba al pueblo escogido al través del desierto.

Leí su artículo sobre mi carta a los electores, le agradezco sus buenos conceptos, y convengo en sus reticencias. El escrito de Sarratea completa el pensamiento, y pone de manifiesto los puntos de partida. Alberdi ofreció contestar a Sarratea; pero parece que bailándose su espíritu estrecho en el círculo de hierro que el apéndice le trazaba ha abandonado la tarea, reservándose escribir una *obra seria* sobre el asunto, es decir eludir la cuestión federal, y echarse a inventar teorías.

Estudio un proyecto de educación para Buenos Aires, y que acaso tenga yo mismo el gusto de ir a sostenerlo por allá. Es el fruto de mis veinte años de examen de estas cuestiones. Sería para nuestros países la organización de la sociedad fuera de las ciudades; un amojonamiento de los campos: los cultivos de los niños, de los adultos; de la tierra y del ganado; la palanca de la emigración; la administración de la civilización y de los conocimientos útiles; la fusión de las razas, y el afianzamiento de la lengua española, inhábil hoy para llevar el paso al lado del inglés o del francés. Cuán colosal le haya de parecer la obra es hacedera en el acto; y por más nuevo que halle su conjunto, aseguro a usted que no hay un ápice que no tenga en Prusia, Francia; Inglaterra o Estados Unidos una institución análoga o correlativa que abone su buen éxito. Mía sería sólo la adaptación de tales principios a nuestras necesidades, a nuestro presente y al porvenir. Pero antes de presentar el proyecto de ley, sería necesario convencer a todos los que pueden oponerse a su ejecución, de que encontrarían en ella ventaja propia; y cada artículo de la ley iría comentado por los de las legislaciones que han previsto igual cosa. Los pueblos españoles tienen el cerebro amoldado de cierto modo, y los porteños de un modo más particular todavía. Lo veo en las leyes sobre tierras, sobre ganado, sobre inmigración. Están dando vuelta en torno de ciertos hechos peculiares (al pago). Tierras, dicen, dense los títulos que no tienen los poseedores; ganados, *marcas desconocidas*; inmigración, nómbrase un juez para los contratos, y sin embargo, el ganado queda salvaje, la tierra yerma, y los suspirados *inmigrantes* no vienen. Deseos me vienen de ir a Buenos Aires, y tomar mi ronca bocina; pero me arredra el temor de que, si no digo lo mismo que están diciendo me tomen por utopista y poco conocedor del pago. Éste argumento es sin réplica.

Los versos que me citaba en su carta me venían de perlas. Estaba abatido, y hoy sólo estoy tranquilo. La esperanza sin el entusiasmo; la fe sin inspiración; la perseverancia sin seguridad en la época de los resultados, tal es la situación de mi ánimo; y si usted sabe que no fui así antes, encontrará que no soy el mismo, y que sufro de verme deforme. Mi alma ha encanecido en estos dos años. Me pide usted el calor de mi palabra como un contingente que debiera poner en la obra común ¿y de dónde quiere que saque calor ahora? Tengo gusto en ver desde lejos, el ardor de la lucha, y lo que antes me habría arrancado gritos de entusiasmo, me inspira sólo meditaciones tranquilas.

Ningún papel suyo me llega. Mándeme por mar o por pasajeros una colección de panfletos, libros, revistas que se hayan publicado. Aquí no hay nada. Una carta geográfica de Maeso.

Me preparo, lentamente es verdad; pero me preparo, para ir a establecerme en Buenos Aires. Si puedo, acaso vaya este año a sondear el terreno para este trasplante peligroso de árboles viejos, y sin savia. Temo que se sequen.

Mil recuerdos a los amigos, y a usted el acierto y la nobleza necesaria para no ceder a la tentación del momento. Suyo.

Sarmiento.

S  
antiago, 15 de noviembre de 1851.

*Señor coronel don Bartolomé Mitre.*

Mi distinguido y buen amigo:

Dos buques y don Juan Lavalle han llegado por mar sin traerme carta de usted, lo que he sentido mucho. Vivimos aquí tan escasos de noticias, que la llegada de un buque nos hace presagiar tenerlas en abundancias, y más íntimas que por el Correo de tierra. De ahí viene que el desengaño es siempre molesto.

Por lo que puedo juzgar por el tono de los diarios la posición de usted en la opinión es expectable, y sostenida sin concesiones, al mismo tiempo que con prudencia. El señor Larramendi escribe a Sarratea sobre mi carta *a los electores*, una observación *naïve*, que tiene mucha verdad. «No comprendo estas cosas, dice, ni las comprenden los nacionales». Ya lo creo. Nadie quiere comprenderlas, porque de ambos lados todos están preocupados de la idea de reproducir la antigua unidad más o menos falsificada. Yo les digo: acepten los hechos consumados (prescindo de personas) y cada uno se reserva *in petto*, la esperanza de ver volver el antiguo orden de cosas, que a nada conduce ya. La actual desmembración no puede soldarse, sino es aceptando la federación, tanto más que este sistema deja el camino expedito, para llamar al seno de la familia argentina, las otras desmembraciones anteriores. Los hombres en posición son el único obstáculo a las reincorporaciones, y para que ellos las procuren deben dejárseles en esas posiciones. Al fin de *Argirópolis* indicaba cómo es posible que

con el andar del tiempo, dada la forma federal, podrían reunirse las diversas fracciones; y veo ya barruntos: a saber, el prestigio, la moralidad, la prosperidad de uno de los centros (vea pág. 89). La separación de Buenos Aires no ha hecho más que preparar el camino a las incorporaciones, si el brillo del núcleo se sostiene por algunos años. Este tema que no debe tocarse por ahora ha de ser más tarde el blanco de una política elevada. Rosas sin su brutalidad, lo hubiera conseguido: interesando al Brasil en la lucha, alejó de nuestros años este resultado.

He visto con placer las razones en que apoya usted su proyecto de acuñar moneda. No gusto del proyecto mismo: 1° porque una moneda con el sello especial de Buenos Aires, crea nuevos elementos de nacionalismo porteño; 2° porque multiplica esta multitud de monedas americanas que son la desesperación del comercio europeo; 3° porque no creo que la producción de la plata o del oro, sean suficientes para tener en ejercicio una casa de moneda ni económico ofrecer una prima a la venta de los metales preciosos. Mi opinión de mucho tiempo formada es que debiéramos en esta parte de América adoptar lisa y llanamente *moneda chilena*, intachable por las garantías que le dan valor, y abundante para proveer a todos estos países por la riqueza de sus minerales. Su proyecto peca a mi juicio, por otro lado. No adoptar la ley y el peso, ni las divisiones de las monedas modernas, fascinado por el antiguo prestigio de la onza de oro. El sistema decimal es una necesidad de la civilización de la democracia, para facilitar las operaciones y el cálculo al mayor número. El cóndor de Chile, el águila norteamericana responde a esta necesidad ¿Por qué dejar a un lado los progresos que ha hecho el mundo de medio siglo a esta parte, y volver atrás buscando el milésimo y la liga española ya abandonada, y divisiones complicadas e irregulares? Guárdese, amigo, de buscar en todo tradiciones añejas, que lo han de amarrar, donde usted no quería transigir con ellas.

Aquí se han recibido los nombramientos de cónsul general, y de cónsul por Buenos Aires con alguna sorpresa, de parte de los amigos. Un cónsul donde hay un cónsul general, es un empleo ocioso; pero es hasta ofensivo, cuando el primero se da a don Francisco Peña, y el segundo a Sarratea. El primero, aunque hermano del ministro que tan gloriosos esfuerzos ha hecho por la defensa de Buenos Aires, ha permanecido durante la lucha indiferente a nuestras cuestiones, afiliado por indiferencia al club de Valparaíso, y pagando por delicadeza los gastos de los que tan cruda guerra nos han hecho. Sarratea por el contrario ha sido el más ardiente e incansable defensor de nuestra causa. Aislado en Valparaíso, rodeado de nuestros enemigos en mayoría, ha sufrido verdadera tortura, verdadera opresión, desierta su causa, rotas sus antiguas relaciones, expuestos a esos alfilerazos diarios que tan amarga hacen la existencia. Renunció inmediatamente al nombramiento que le vino de Urquiza, y habiéndosele anunciado por Portela estar nombrado cónsul por Buenos Aires nuestros enemigos le llamaron cónsul, siempre que de ello hubiera de resultar desventaja para nuestra causa. Cuando yo estaba preso en Mendoza y Sarratea salió aquí en mi defensa, en cuanto amigo, Alberdi publicó en el diario que era muy natural que el *cónsul de Buenos Aires* en cuanto cómplice me defendiese. Con estos antecedentes, juzgue usted la impresión que ha debido causar esta involuntaria depresión de Sarratea, y aquella elevación de Peña, y digo depresión porque

siendo empleos honoríficos, si aun se descuidasen para otorgarlos los méritos públicos, el dar al uno un consulado general efectivo, y al otro uno subalterno y *nominal*, es poner al último, en el concepto del comercio de Valparaíso en una categoría *personal* inferior al otro, en lo que todavía hay error, pues como individuos inteligentes, y como comerciantes de valimiento en nada cede Sarratea al otro. Es este un desaguisado, procedente de causas justificables, pero que hace un malditísimo efecto en el ánimo de todos, que parecen decir: ten hermanos, y échate a dormir. Lo peor es que no tiene compostura, pues el mal está ya hecho.

A mí me ha contrariado tanto más, cuanto muy de antemano Sarratea me había indicado una idea, que las recientes alarmas de invasiones de indios hacen hoy más oportuna. Los indios ladrones de ganado tienen en la frontera sur de Chile un mercado de oro para el fruto de sus depredaciones; y éstas serán eternas mientras haya facilidad de convertirlas en dinero. Un cónsul de Buenos Aires en Nacimiento, premunido de los registros de marcas del ganado de Buenos Aires para reclamar todo el que traiga marca registrada, como artículo robado, sería un freno puesto a este abuso; como tal sistema daría lugar a reclamos, el cónsul de Valparaíso debiera estar autorizado e instruido para entender en este asunto. Como el cobro del ganado demandaría gastos y agentes, convendría destinar la mitad del valor del recobrado, a pagar la activa cooperación de los que en ello tomasen parte. Todo esto y mucho más podría hacerse desde que fuesen reconocidos los cónsules *porteños* y digo a usted esto, porque sería muy posible que el gobierno de Chile se negase a ello, si previese que podría traerle complicaciones, por cuya razón la prensa de Buenos Aires, y arreglar esto con circunspección administrativa. Véase con los ministros al efecto. En todo caso el cónsul general debe tener autorización para nombrar vicecónsules en el sur, tener los registros de marcas y recibir autorizaciones e instrucciones.

Creo que Peña no ha presentado sus credenciales, y que Sarratea renunciará, por no hacer duplicado inútil, para los intereses de su patria, y poco honroso por cuanto inútil y supernumerario. ¡Oh! ¡los gobiernos! ¡Un día de estos hemos de ver a Lamarca condecorado con algún título de Buenos Aires!

He visto con placer en Mendoza reproducido el escrito interesante de Sarratea que es continuación del mío, y más favorable a la causa de Buenos Aires. Infiero que Delgado y Gil, en ausencia de Segura, hayan aconsejado esta publicación, pues en el *Constitucional* no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios.

Por lo que a mí respecta, mi situación aquí es oscura, silenciosa, y retirada. Creo que las bibliotecas populares se llevarán a cabo, y con ellas habré terminado la obra que principié ahora catorce años, sobre la educación pública, y he seguido hasta colocarle el capitel. Si concluyo felizmente, iré acaso por allá a poner mano a la obra, enriquecido de una larga experiencia, y fijo en muchos puntos que pueden resolver el gran problema. Ya en otra anterior le hablé de mi deseo de presentar a la legislatura de Buenos Aires un proyecto de educación que abrace el presente y el porvenir, y civilice los hombres, los niños, la tierra y el ganado. Temo que no sea comprendido, y el *hábito* que en Buenos Aires es una segunda naturaleza, lo contraríe y esterilice.

No me cansaré de pedirle que me mande los libros que sobre cualquier cosa se hayan publicado en Buenos Aires. Aquí no vemos nada.

¡Los periódicos de la confederación anuncian al general Paz moribundo! Sería una calamidad en este momento. Su existencia aleja del ánimo la idea de librarla las batallas la suerte de la confederación, y acaso él muerto, los diablillos de la montonera se creerían sueltos para intentar algo. Nada me ha dolido más, *ni aleccionado tanto*, como el papel que han concedido a este antiguo campeón las provincias: Córdoba, su patria, Buenos Aires, a quien sostenía.

Mándeme dos mapas de los que acompañan la obra traducida por Maeso; uno topográfico de Buenos Aires si lo hubiere, el almanaque más completo, el registro estadístico, sus versos, el derecho canónico, de Vélez, la revista anunciada, la revolución del 11 de septiembre con retrato por Bustamante, todo lo que se haya encuadernado y deba leerse.

No sé ya quienes son mis amigos íntimos en Buenos Aires aunque sepa que tengo muchos por simpatías. El joven Lavalle me ha hablado en este sentido, mostrándome vivísimo interés porque vaya cuanto antes a Buenos Aires. Yo compulso el peso de mis cadenas, y las siento por ahora harto pesadas para arrastrarlas o cortarlas, sin sacudimiento y violencia.

Mil recuerdos a su interesante familia y a Toledo y otros amigos. Su amigo affmo.

*D. F. Sarmiento.*

Yungay, 25 de noviembre de 1854.

*Señor coronel don Bartolomé Mitre.*

Mi querido amigo:

Le incluyo un manuscrito que deseo vea la luz en Buenos Aires. Si esa revista que me anunció existe puede darle cabida, aunque yo preferiría que fuese en folleto separado, como *Los electores*, si puede hacerse sin gasto, pues quizá lo comprarían. Obre como lo juzgue conveniente. De su contenido inferirá usted lo que me propongo que es siempre mantener despierta la atención sobre la nacionalidad y sus conveniencias. Si algo inexacto o chocante, corríjalo.

Mi idea es que no es necesaria declaración *como duda* de parte de la legislatura. El texto de la constitución es claro pues que es conforme al derecho preexistente la común ciudadanía y nada hay positivo, terminante en contrario.

He sabido por Mendoza (mañana llegará el correo) que el *nacional* ha publicado un notable artículo propendiendo a la reincorporación en la confederación. Es excelente esa táctica, no dejar que la llaga cicatrice, en falso, a fin de que no sea necesario el bisturí para abrirla de nuevo. Tenía eso de malo para la constitución de Buenos Aires que fijando territorio y desligándose de la confederación, renunciaba a los mil recursos que deja abiertos un estado de cosas indefinido. Quitaba a los amigos de Buenos Aires en las provincias, todo punto de apoyo, toda esperanza de ser salvados; y Buenos Aires se privaba de todos los motivos, pretextos, causas para intervenir. Urquiza los declara *rebeldes*, posición

que los tiene bajo su influencia. Ustedes se declaran independientes y pierden toda ocasión de volverle la pelota. Así habrá usted notado que, cuán fuertes son los traen alborotados e inquietos los movimientos que durmiendo hacen en la Confederación, mientras que el Rosario, sin un soldado, descansa tranquilo a las puertas de Buenos Aires, guardado por la renuncia voluntaria que ustedes hacen de toda injerencia en sus cosas.

Si se adoptase mi sistema de política, que es el que ha desenvuelto con tanto tino Sarratea, hay terreno en qué batirlos y encerrarlos. Tanto es esto, que Alberdi tan seguro de sí mismo, no se ha atrevido a contestar el panfleto, porque contestar a Sarratea en el terreno del Apéndice y súmulas de cuestiones que le precede es darse por vencido, puesto que los principios y los hechos deponen en su contra. Vea usted los desarrollos posibles de ese sistema federal. Soy parte de la Confederación, luego discuto la constitución, luego ustedes no están constituidos. Soy el virreinato de Buenos Aires, desleído más tarde en provincias que reconocí como estados políticos por el tratado litoral. Pido su cumplimiento. ¿No lo cumplen? No les reconozco soberanía ni representación. Tomo el Rosario mientras arreglamos las consecuencias del tratado litoral. Han acogido ustedes en el Rosario a todos mis sublevados para que me importunen. Esto perturba el comercio en que están comprometidos millones de europeos, y es preciso que concluya. Usted ha declarado vigente por el pacto de San Nicolás y la constitución el tratado litoral que nosotros reconocemos. Pido a las autoridades de Santa Fe, (y no al presidente) que según el artículo del tratado litoral me entregue a Lagos, Lamella, etc., reos de rebelión. No los entregan, ocupo el Rosario para asegurar mi frontera y quietud interior, con manifiesto de no querer sino terminar estas cuestiones y compeler a quien nos llame rebeldes a hacernos justicia suspendiendo la aduana para que los pueblos no crean que se quiere atacar el comercio. Los *rebeldes* no necesitan declarar la guerra a ustedes, sólo piden la ejecución de un tratado que sus adversarios violan. Estos son extremos violentos pero que sacan del marasmo esas disputas de comadres. Tenga cuidado en todo caso de una desmembración del Entre Ríos. Pero el Rosario ocupado resuelve el problema, en caso de que no quieran dejarlos vivir, suscitándoles dificultades. ¿Empieza la montonera? Declaración de las tropas ocupadoras, que el que se encuentre con las armas en la mano sin uniforme militar, y sin reconocer un cuerpo numerado, será trasladado con su familia a Buenos Aires, y despueblan a Santa Fe. No hago más que ejemplificar casos posibles. ¿Reclaman a Hornos en virtud del tratado litoral? Hornos ha nacido bajo las autoridades de Buenos Aires en su antiguo territorio, y ha reivindicado su ciudadanía, su derecho de reinícola. La independencia de hecho del Entre Ríos ha sido reconocida después *de hecho*, porque *de derecho* depende su existencia y continuación del pacto litoral que no se ha cumplido con Buenos Aires, parte *concesora* en ese tratado.

Todas estas consecuencias trae el mantenerse en la posición de *rebeldes* que Urquiza les da, de que él saca partido. Yo gobierno de Buenos Aires, ahora que ya se habrá reunido ese espantajo de congreso, dirigía una nota a su presidente protestando amor, deseo de reunirse, etc., pero protestando también contra todas sus deliberaciones por no ser el congreso argentino, por violación del tratado litoral, por no estar representado Buenos Aires, etc., etc. Que chillen, que griten. Ocupación del Rosario, que Buenos Aires reincorpora a su provincia si el

tratado litoral que le reconoció soberanía e independencia no se cumple. De eso modo no se deja a esos farsantes continuar su comedia que mucho puede dañar a Buenos Aires. Todavía han de intentar restricciones aduaneras, y picardías y es preciso negarles la facultad de legislar.

Mucho siento no hallarme en Buenos Aires, mucho más no poder ir tan luego. Mi situación se ha complicado mucho aquí y me cuesta desprenderme. La imprenta me pesa como el plomo que contiene. Esto y otras cosas me dan momentos muy tristes. Quince años de trabajo incesante, desinteresado y aun oneroso, por cosas argentinas y aun chilenas se levantan hoy a pedirme su salario, como otros tantos acreedores, y temo que me contraríen y dispongan de mi tiempo inutilizado para mí mismo, para mi país y aun para Chile a quien no consagro sino mi trabajo en el *Monitor*.

He empezado a escribir sobre un sistema de educación en Buenos Aires, y tengo momentos en que me apasiono de la idea. Cuide usted de llamar la atención sobre este hecho, a fin de que *maestros chapuceros* no vayan a legislatura a proponer leyes y proyectos de retazos indigestos tomados de aquí y de allí. Si termino la obra, si la juventud de Buenos Aires la acepta iré a sostener mi plan y hacerlo adoptar. Si la legislatura, como el senado aquí, resiste a una cura radical apelaremos a las mesas electorales para darla sanción. Puede ser una cosa grande y digna de pueblo que tanto prometía y tan poco ha cumplido, nuestra revolución contra Rosas ha sido el parto de los montes; San Juan oprimido, vejado, burlado con un cinismo, desconocido por Rosas, lucha unido, y contiene a gritos ya que más no puede el desenfreno del caudillaje, San Juan muestra que hay en las provincias elementos felices que no deben olvidarse.

Insista usted siempre en que la capital no sea Buenos Aires, protesten al congreso de esa cláusula de la constitución. El gobierno central no tendría entonces freno, dueño de todos los medios y usted ha estado en Chile para comprender la gravedad del caso. Buenos Aires simple estado, es el contrapeso a las ansias de hacer cuanto le da la gana y ejercer influencia ilimitada a Gutiérrez, Alberdi, Fraguero y cuanto perillán vaya al congreso. Las luchas entre éste y la legislatura de Buenos Aires, entre el presidente y el pueblo ensangrentarían las calles, los días, o traerían el *mutismo* y encadenamiento de Buenos Aires. La federación, pura, sin *disolventes*. Nada más. ¡Cuánto siento no estar en Buenos Aires!

He visto en la *Tribuna* la contestación de *un elector*. Le agradezco infinito la consideración con que me trata. ¡Aparece ahí como un *casí reproche*, el que abandonase el terreno en 1852! ¡Cuánto coraje, cuánta abnegación no necesité para aquella fuga! Pudiera ser un error, pero una falta era lo que no esperaba se me echase en cara.

Espero ver como han tratado el escrito de Sarratea al cual doy mucha importancia. En Mendoza lo han reproducido, lo que muestra que no les lastima, aunque los muestra sin derecho. El sistema de argumentación en que está montado es matador, es real, es federal. Alberdi que es unitario, Urquiza que quisiera c... en la federación, sienten adonde les aprieta el zapato. Por eso aconsejo que no salgan de ese terreno.

Los mendocinos se muestran muy huecos de que usted diga que Buenos Aires vive del comercio de las provincias y exclaman con las lagartijas «mucho valemos por más que digan».

Continúa mi plegaria de publicaciones sueltas de Buenos Aires, aquí estamos a oscuras. La traducción de Maeso, la carta geográfica por separado.

Para mi proyecto de educación combinado con otros ingredientes necesitaría ir a ver a vuelo pájaro la provincia, o como el sastre, tomarle la medida poniéndole un dedo donde usted sabe para que le salga al cuerpo.

Aquí oponen dificultades y moratorias a la recepción de un cónsul de Buenos Aires, alegando los procedimientos con Baudrix. Yo he escrito algo sobre este punto. Creo que inútilmente.

Del adjunto manuscrito le mando un duplicado por el correo contando con que llegará más pronto. Espero noticias y datos. No sea perezoso. He renunciado en Buenos Aires a la correspondencia de todos los que no han manifestado interés en alimentarla y sobre usted pesan todos mis medios de información.

Mil recuerdos a los amigos y a su estimable familia. Quedo de usted affmo.

*D. F. Sarmiento.*

Santiago, 28 de noviembre de 1854.

*Señor don Federico A. Toledo.*

Mi estimado y digno amigo:

Por el correo de tierra recibí su estimable de septiembre en que se toma tan vivo interés por mis cosas, y prescindiendo de política me contraeré sólo a cosa de interés personal. Mis deseos de ir a Buenos Aires hoy son vehementísimos; pero las dificultades que lo embarazan son cada día mayores. Para tratar de allanarlas le mostraré nuestra situación pecuniaria, como a hombre de negocios, rogándole ponga en ello la reserva que corresponde.

Nada hablaré de quebrantos anteriores. Lo perdido, perdido, con la promesa de mejor vida. Vamos a negocios.

La imprenta vale cincuenta mil pesos. Tornero ha vendido la mitad de la suya por veintiséis mil, y no tiene el tercio de material que la nuestra. Pero nosotros o la imprenta debe de 15.000 a 18.000 pesos. No podemos venderla por su valor, aunque en este momento hay *pourparlers* por 30.000 pesos. Belin necesita ir a Europa a cobrar su herencia. Llevar la imprenta de aquí a Buenos Aires sería empresa temeraria; pesa más que la catedral, y tiene más cabos que cajón de sastre.

¿Qué podría hacerse? ¿Podría, por ejemplo, levantar en Buenos Aires un capital de 30.000 pesos plata por acciones reducidas a fin de interesar a muchos en la empresa y que nosotros poniendo el capital de diez mil pesos y la industria de Belin tuviésemos la mitad de los productos? En este punto debe entrar mi cooperación como autor, escritor y alma del trabajo, que avalúo, permítamelo, en capital sonante.

Entonces Belin iría a Europa y tomaría la imprenta de su padre, que es poderosa, u otra que se adaptase a las necesidades de la plaza y a los fines de la cosa.

Si no vendemos nuestra imprenta aquí necesitaríamos diez o doce o quince mil pesos para liquidarla, y dejar a Goujon a la cabeza de ella hasta poder realizarla, llevando suerte de tipos que podemos aprovechar y transportar a esa. Este es el punto capital, porque usted sabe lo que es Santiago. La imprenta se ha de vender cuando haya quien quiera comprarla; pero ofrecida no hay quién de nada, y me duele perderlo todo, y sacrificarlo por trasladarme a esa.

Puede usted consultar sobre este punto con don Manuel Guerrico que es amigo mío y de Belin, y con don Ezequiel Castro que me profesa mucho cariño. Si hubiese de darse pasos Mitre ayudaría y no sé de qué se ocupa un joven Cassaffoust de quien he hablado en mis viajes, y que me muestra mucho interés. Éste puede ayudarle en agitar las cosas.

Tendréle al corriente de lo que por acá hagamos, por si se realizan las propuestas de venta, a fin de obrar en consonancia.

Sin un esfuerzo de este género usted concibe que estoy agarrado en el engranaje de ruedas que me despedazan sin poderme salvar. La imprenta goza hoy de la merecida reputación y abarca todos los trabajos; pero todos juntos en este calabozo son poca cosa y no hace más que vivir. Así no tengo mucho que esperar aquí, ni la facultad de moverme.

Conviene que el negocio se haga por acciones, porque es preciso tener un gran número de interesados en la propaganda. Usted sabe lo que Belin vale como industrial y yo no quedo atrás con quince años de lidiar con el público. Pero necesito base segura para moverme de un lugar a otro, porque, amigo, tengo miedo a la vida ahora, por lo que la he tratado a puntapiés hasta hoy. ¡No sea el diablo! No creo ya en mi estrella.

Belin no puede en este momento ir a Buenos Aires que hubiera sido mejor, porque necesitaría tener seguridades para marcharse a Europa, cosa que se haría onerosa yendo por allá y volviendo a ésta.

Encuentro muy fundadas las resistencias de la opinión a aceptar mis consejos a *los electores*. Yo no hice más que echar a ablandar una *dureza*, para cuando llegue el caso de empezar a manejarla. Es preciso sobre todo que no se olvide el cuento primitivo, porque en esas cosas políticas argentinas cada nueva faz de los negocios es una simple digresión; y de digresión en digresión nos olvidamos de lo que veníamos hablando.

Verá usted luego un escrito, que le llamará la atención, sobre otra cosa pero siempre sobre el cuento.

Redacto en este momento un proyecto de ley sobre educación pública en Buenos Aires de formas monumentales. Lo explico, fundo y comento en un trabajo que le precederá. Lo aceptarán o no, eso no es de mi incumbencia; pero les daré en qué pensar por algunos días.

Deseo que usted lo pase bien y goce buenos ratos, y más haga excelentes negocios. Le agradezco las buenas noticias que me da sobre la consideración que me dispensa el público. Esta refresca y anima. Un día se los pagaré.

Su afectísimo amigo,

D. F. Sarmiento.

Yungay, 1º de enero de 1855.

Señor coronel don Bartolomé Mitre

Querido amigo:

Doy a usted, mi querido amigo, mis más cordiales felicitaciones por el año nuevo, que deseo ardientemente sea próspero y feliz para nuestra patria y para usted en particular.

Le escribo en medio de la expectativa en que nos tiene el desenlace de la nueva serie de acontecimientos que abre la tentativa del 8 de noviembre. El cuento va para nosotros aquí, por donde ir, que habiendo mandado unos comisionados el ogro a tratar de la paz, volvió uno de ellos a corregir una palabra mal puesta, y en lugar de *provincia* se puso *estado*, para darles gusto a los niños regalones. Un comunicado publicado hoy en el *Mensajero* pretende, que con esa sola sustitución está resuelto el problema.

Por mar y tierra escribí a usted y a Guerrico, luego de saber las noticias, indicándole los diversos caminos que se ofrecían de llegar a resultados. He visto después en un número de *El Nacional* que usted había ya indicado uno de ellos, para que no dejen nuestros espíritus de marchar siempre como dos octavas de un instrumento bien templado. ¿Se acuerda usted de aquella frase que usted me dictaba en el Diamante, y que yo tenía escrita en los mismos términos, palabra por palabra? ¿Y no ha notado que este fenómeno se repite a cada momento?

Desgraciadamente los acontecimientos salen siempre por la tangente, dejando nuestra inenarrable lógica, flotando en el aire. ¡Piden la paz! y con tan buenas veras la piden, que es preciso concederla. Yo me he puesto en espíritu en el lugar de ustedes y sentido cuán grave es la cuestión puesta en esos términos. La situación anterior al 8 de noviembre, existiendo de hecho, era una cosa natural; pero al reducirla a formas precisas, al consignar situación sin nombre, en formas escritas, ha debido presentarse en toda su deformidad. Un tratado de paz, ¿entre quiénes? ¿Cómo es esa paz, entre dos entidades que pretenden no ser más que una? ¿Se declaran ustedes estado independiente? ¿Se declaran parte integrante de la república? ¿Son rebeldes? ¿Cuál es la garantía de esa paz?

Nunca deseé más haber estado al lado de mis amigos que esta vez. Usted yerra a mi juicio, y todos los unitarios de por allá, en desechar el tratado cuadrilátero, que sólo a ustedes les convenía sostener, pues con él destruyen las posiciones todas del enemigo. Tan cierto es esto, que Alberdi, que no retrocede ante el absurdo y el sofisma, no se ha atrevido a contestar a Sárratea. ¿Qué le contesta, puesta la cuestión en ese terreno? Lo que más debe mostrarle a usted el error, es que usted, Alberdi y *El Nacional* del Paraná, están perfectamente de acuerdo en rechazar el tratado. Usted por resabios de espíritu acostumbrado a menospreciar lo que de origen tan impuro viene, a los otros porque sienten que ese tratado es la cuerda con que se cuelga el de San Nicolás, la constitución, el congreso, etc. Le llama usted una liga militar. Sea, pero es casi literalmente calcado en todas sus disposiciones, sobre los *artículos de confederación* de los Estados Unidos, y además en ese tratado está consignado el principio de la nacionalidad, en los actos exteriores, estorbando que unas provincias litorales

podiesen comprometerse a nada, sin el consentimiento de las otras tres. Si, cuando unas celebraron el tratado de julio, se hubiera fundado la protesta de Buenos Aires, en la incapacidad de hacerlo en que ese pacto las pone, en vano la Inglaterra habría querido salvar esa barrera. Al menos era así una protesta de *nulidad* que nada podía subsanar en adelante. Cuando más pienso en la dificultad de arribar a un resultado, más me convengo de que de un día a otro, nos va a llegar la noticia de la convocación de un nuevo congreso, a que asista Buenos Aires. Este es el resultado lógico, y la única salida posible, y lo único que me entristece, es que por lo mismo que no podía hacerse otra cosa, han de hacer lo contrario, pues esta es la regla de nuestra política. En fin lo que sea tronará.

Llegóme su bello discurso sobre la tumba del general Paz, cuando se estaba imprimiendo el panfleto *Derecho de ciudadanía en Buenos Aires*, por lo que agregué la parte que cabía al fin. Usted que ha sido escritor-impresor sabe que los folletos han de ser 8, 12, 16, 20 páginas, y lo que sobre de estas fatales medidas es preciso quitarlo si no se quieren dejar páginas blancas. Es este estudio un esfuerzo soberano de voluntad, para reconciliarme con la intención detestable de los amigos que han puesto esas exclusiones vergonzosas, cuanto inútiles. Usted que sabe cómo he luchado en Chile contra el espíritu de chilenismo, sólo puede saber lo que me sublevan estas barbaridades. Acaban de fusilar en el Perú al general Moran que vino con Bolívar a darles la libertad, a constituirles nacionalidad y el hombre menos manchado de esa canalla, ¡por *extranjero!* Y esos malvados han dormido tranquilos, desde que pudieron decirse a sí mismos, *¡al fin no ha nacido aquí!* ¡No! jamás pactaré con esas maldades populares, y no hay nada que no sacrifique, a mi aversión invencible de tolerarlas siquiera. Desde el día que vi consignado en la constitución de Buenos Aires semejante principio, y sostenido por Tejedor y Alsina, se me quitó como con la mano el deseo de volver nunca a aquel pueblo, sintiéndome tan extraño, como me hacían y más aun. Ahora, Alberdi dice que quiero ser gobernador de Buenos Aires, porque quiero probar para traer a esos majaderos a mejor camino, que todos los provincianos han nacido en el territorio salvaje de esa provincia, hoy estado. Lo gracioso es que mientras escribía ese estudio, estaba ocupado de arreglar mis cosas para irme a los Estados Unidos, donde puedo residir por algunos años, apoyado por el gobierno de Chile. Como no puedo salir en el acto, sin abandonar la idea, y convencido en que iré, estoy esperando que nos llegue la noticia de nuevo berenjenal en que van a meterse esos países. Es mi pensamiento, por ahora, pasar si puedo por Montevideo y Buenos Aires, a fin de echar allí los cimientos a la obra que en utilidad de la industria y de la civilización de estos países debo acometer desde los Estados Unidos con la cooperación del gobierno de Chile.

Estoy concluyendo de imprimir, y mandaré próximamente por un buque, mi *Plan combinado* de educación común para Buenos Aires, que espero lo hallará usted satisfactorio, y lo agregue como un ítem, un *delenda Gartago*, a los temas que usted debe sostener siempre. Con ese proyecto si lo realizan, y lo que en su apoyo pueda hacer desde los Estados Unidos mucho llegará a cambiar la situación de esos países. Acaso usted vitupere mi resolución de irme a pasar algunos años en Norte América, o lo atribuya a un plan sistematizado, esa pasión. Nada hay de todo eso, mi querido amigo. Es simplemente una continuación del tejido de causas determinantes de los hechos de la vida, es que por ahí quiere

correr la bola, y no veo razón para desear siquiera darle otra dirección. Hace tiempo que sucesos y combinaciones extrañas a mi voluntad me imponen un yugo que no puedo quebrantar, y me conducen a donde ellos quieren. Salí de Buenos Aires el 52, porque me sentí arrastrado a salir; me embarqué para Chile en Río de Janeiro el día en que ya tenía despachado pasaporte para Buenos Aires, por la misma causa; sin otra razón he permanecido aquí tres años, y así me iré a los Estados Unidos, si nuevas causas no vienen a dejarme donde estoy, o llevarme en otra dirección.

No tema usted por esto, ni por lo otro que mi amor por mi país se resfríe, ni que abandone las ideas que me han preocupado toda la vida. ¡Nunca! Es para llevarlas a cabo en grande escala, es para hacerlas efectivas y llevarlas a la práctica que quisiera colocarme en punto del globo más oportuno. Industria, educación, libertad, instituciones, porvenir de la república, todo está allá, y desde allá es preciso irradiarlas sobre estos países. Para mí la federación no es un accidente entre nosotros, como lo creen todos esos necios que en Chile, en el Paraná y en Buenos Aires la proclaman, escamotándola. La federación es la república; no hay república posible de otro modo; no lo ha habido jamás: y la federación y las instituciones ya probadas en los Estados Unidos por casi un siglo de éxito, van a ser para la república moderna, lo que la legislación romana ha sido para todos los pueblos modernos, que todos la han adoptado. La América del Sur toda va a ser federal, México lo será, Nueva Granada acaba de constituir un estado a Panamá, y va a continuar organizando los otros. Esta idea es de Ancízar que la llevó desde aquí, después de haberse convencido de que no había medio entre la monarquía o la federación. La Europa va a ser federal. La Holanda, la España, la Italia, el Austria, no pueden constituirse de otro modo; y la Francia, si quiere, si puede librarse de los aventureros necesita principiar por desmontar la máquina dorada de todas las tiranías: la capital y la centralización. Chile está gobernado como puede ser gobernado, dado Santiago y el gobierno unitario. Esta es mi grande empresa ahora, y para la que deseo poder acudir a la fuente, a estudiar cuestión tan grave. Ruégole y encarézcole con toda la profundidad de mis convicciones, que no consienta jamás que la capital de la república sea Buenos Aires, sino quiere usted ver, a la vuelta de pocos años, cuanto empieza a jugar regularmente la máquina, constituirse una tiranía de hierro, que pesará sobre ustedes los primeros, aniquilando los extremos que este sistema deja luego helados, para reconcentrar todo el calor, precisamente donde es dañoso que es donde existe de suyo.

Escíbame detalladamente cuando pueda hacerlo con seguridad.

No me extiende más porque ya es hora avanzada, y sobre todo porque no recae mi charla sobre hechos, y estoy cansado ya de conjeturas y de profecías.

Sigo con interés su marcha política, y el buen éxito de su conducta. A veces me envanezco pensando que al obrar de cierto modo, que al sostener tales principios, usted se acuerda de mí, y se dice así habría obrado en iguales circunstancias mi amigo, así debe pensar en esta cuestión. Perdone esta debilidad a mi cariño, y a la fe que tengo en el suyo, de que veo a cada momento, de esas pruebas silenciosas e indirectas, como cuando en su discurso cita mis palabras en la tumba de don Nicolás Peña, como cuando hace a San Juan repetir mi *noluit bibere* y no quiso beber. Su tema del discurso de Paz, el deber por el deber, lo

refiero a la misma fuente, dándome, en mi vanidad candorosa, por el jefe de esa escuela que cuenta a usted entre sus más nobles adeptos, que tiene por dogma hacer prevalecer los sentimientos morales, el deber, el derecho, sobre el maquiavelismo, las mañas, de que son los maestros Gutiérrez, Alberdi y toda esa tropa de malvados rateros, en política. Es usted joven, mi buen amigo, y no tiene necesidad de darse prisa, para cosechar el fruto, ya que los sucesos lo han empujado tan felizmente, y se encargan de elevarlo, sin que usted haga mucho para ello. Cuando yo pienso en que por un tiro de dados, me he quedado teniente coronel de estraza, pudiendo haber sido llevado más adelante, me río de mi estrella más bien que lamentarme de las circunstancias.

Mil cariños a su familia y a los amigos que perseveran en las buenas ideas.  
Quedo de usted afectísimo,

*D. F. Sarmiento.*

Santiago, 10 de marzo de 1855.

*Señor coronel don Bartolomé Mitre.*

¿Está usted en el ministerio de la guerra? ¡Excelente! Yo salgo mañana para San Juan, adonde llegaré el 17. No esperando alcanzar la diligencia que sale de Mendoza el 23, partiré en una extraordinaria el 25 de Mendoza, con dirección al Rosario. Lo demás es obra del destino.

Pienso intentar en San Juan un esfuerzo para conciliar los dos partidos, y ver si hago entrar al gobierno en un nuevo orden de cosas, sin sacudimiento. Usted comprende que teniendo que pasar por entre las garras de esos leones encadenados, no debo dejar asidero a los reproches y a los cargos. Nada haré que salga de las vías legales. Le prevengo a usted esto, como ministro de la guerra, pues yo presentaré en las provincias, caso de que me anden incomodando unos títulos de teniente coronel del estado de Buenos Aires que han de andar por ahí entre mis papeles, a fin de ponerme bajo la salvaguardia de los tratados de diciembre, como perteneciente al ejército de Buenos Aires. Si, pues, sabe usted que estoy preso u otro percance de los que son geniales a nuestro país, tales como montañas, valles, u otros, o fiebre amarilla, obre usted en su carácter de ministro, reclamando un jefe del ejército, y una infracción al tratado. En San Juan dejaré organizada una poderosa sociedad de agricultura. Quizá pronuncie un discurso que será mi entrada en la vida activa. Creo tener fijados todos los puntos para resolver las cuestiones que dividen a Buenos Aires, bajo el pie de federación real, integridad territorial de Buenos Aires, libertad allí y en todas partes, gobierno eficaz. Usted sabe que si gusto de ceder en los detalles mi única preocupación es siempre que el fondo no quede sujeto a los riesgos de contemporizaciones del momento. Nada puedo avanzar por la vía epistolar, sino es que no anticipen nada ustedes que pueda contrariar, lo que darán después de oírme. La situación es difícil, y requiere mucho estudio y mucho *ensemble* en las miras, en las medidas y en los medios.

Una cosa pueden ustedes evitar. Alberdi sale dentro de 20 días para su triple misión a Europa y usted que conoce a este saltimbanqui, su prurito de hacer

papel, sus pretensiones ridículas de dirigir la marcha de los sucesos, puede imaginarse la prisa que va a darse en España y Francia a presentar sus credenciales, y ponerse en contacto con aquellos gobiernos, buscando apoyos al sistema en que figura él como protagonista; y sabe usted además lo que la desesperación aconseja a hombres sin principios. Cuando nosotros estemos negociando la fundación de un gobierno real, ha de llegar de aquellos mundos una cartita, sino un tratado como el de julio, en que vuelvan a fundar esperanzas quimeras, y prolongar los males. Creo, pues, que se dirija el gobierno de Buenos Aires a Urquiza o a sus ministros, diciéndole que el mayor de todos los obstáculos a un avenimiento es el que resultará de esos enviados nombrados por la Confederación, y que están obrando o pueden obrar sin consonancia con los nuevos arreglos; y que siendo en el exterior Buenos Aires, un elemento muy importante de la expectabilidad y de los negocios argentinos, su gobierno espera como una atención que se le debe, que se suspendan esas embajadas, hasta que puedan representar la *integridad argentina*, pues la presencia de esos enviados *en partes*, no hace más que desconsiderarnos en el exterior, mostrando nuestras divisiones. Que el nombramiento de Lamarca en Chile ha sido poco feliz, ya que es allí *e in altri sitti*, conocido por un tendero de la recova. (¡Ah! ¡qué notas pondría yo si fuera ministro!) Sigo, y aunque la elección de Alberdi parezca más acertada, es una ofensa hecha a Buenos Aires. Ha recibido 12.000 pesos para su expedición.

De todos modos yo creo que no debe perderse un momento de atajarles este camino, precisamente, porque uno de los resortes que vamos a tocar luego es la diplomacia, dirigida en todas partes a un mismo fin, y bajo un plan general de operaciones.

Ansío por darles un abrazo a todos mis amigos. Estoy tan llagado de esta residencia en Chile que la idea de pasar la cordillera se me presenta llena de ráfagas de luz, de visiones esplendorosas... Pero no pasan de ahí mis ilusiones. De Córdoba adelante no veo nada, no fabrico nada todavía. Acaso será que veo muy lejos aquello.

Espero que me acompañará Rawson. Si consigo que Arcos también, será admirable comitiva. El uno es un tentáculo para objetos que yo no podría tocar sin romperlos; el otro una liga de cazar jilgueros.

Espéreme y piense en lo que podemos hacer.

Suyo,

*Sarmiento.*

24 de septiembre de 1855.

Mi estimado amigo:

El dador de ésta es el señor Sevilla Vázquez, electo cura de Zárate, y antiguo servidor de nuestra causa. Al partir para su destino desearía ponerse de acuerdo con el señor Quirno, juez de paz de aquel partido, para obrar en consonancia ambas autoridades.

Una carta de introducción para dicho sujeto, acreditándolo en su carácter personal y buenas disposiciones le allanaría el camino singularmente, y espera que usted o alguna otra persona, por su recomendación, le preste este servicio.

Hago valer mi intermisión amistosa para corresponder a su deseo, dándole a su pedido esta carta de introducción.

Me suscribo de V. S. afectísimo servidor.

*D. F. Sarmiento.*

Río de Janeiro, 14 de abril.

*Señor coronel don Bartolomé Mitre.*

El señor Adolfo Berard, conductor de ésta, es un estimable sujeto, y un artista que ha hecho la magnífica espada de honor destinada al general Garzón.

Va a Buenos Aires a colocar algunas de las preciosísimas joyas que construye su casa, y como el 25 de mayo se aproxima, puede hacerlo en grande escala, si usted lo patrocina ante el público, los leones y las damas.

Conduce además algunos papeles para usted que le serán entregados inmediatamente.

Quedo de usted afectísimo,

*D. F. Sarmiento.*

[1860-1861?]

*Señor brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi querido amigo:

Anoche vino Gorostiaga y mostrándome la carta de Taboada me repitió complacido sus palabras de usted.

Entróme fiebre de acción, y me trasnoché escribiendo lo que al correr de la pluma salía. Leo ahora, y le envío en cohete volador o buscapié que se imprimiría en folletín para echar en las provincias.

Francia ha venido al Rosario, y se habla de nuevos armamentos. Paz debe irse a Córdoba, a inspirar confianza y militarizar. Gorostiaga me ha dejado concebir que aceptaría ir a Santiago, Tucumán y Salta. El verlo ir le daría vértigos a Urquiza. Toda ostentación de resistencia lo ha de alarmar.

No se descuide con la frontera. Si nos toman unas cuatro varas, los augurios se levantarán contra nosotros. Si les pegamos una sableada a los indios, Urquiza ha de sufrir de rechazo. Mande órdenes especiales a los jefes de la frontera. Yo sería de opinión, que los comandantes de regimientos de milicias recibieran órdenes secretas para dar lugar a las hablillas de hacer que oficiales y sargentos estén avisados, y listos para levantar sus cuerpos al primer aviso. Un movimiento

súbito de fuerza en la campaña, puede descubrimos el terreno político. Paz está dispuesto.

Pienso trabajar a Vega para que renuncie del congreso. Por lo mismo; y si hacen otro tanto todos nuestros amigos dejamos clavado a Urquiza con los alquilones.

El adjunto manuscrito yo no lo publicaré, porque no tengo un centavo, y para diario pierde su alcance.

Quedo de usted afectísimo

*D. F. Sarmiento.*

Buenos Aires, 11 de noviembre do 1860.

*Señor brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado coronel:

Saludo a V. E. y a sus ilustres huéspedes hoy 11 de noviembre, en que por una inspiración del cielo, ¡pusieron término al desquicio de la república!

En memoria de ese 11 de noviembre, que será la gloria imperecedera de los que hoy están reunidos a celebrarlo, les pido que haya también un 11 de noviembre para San Juan, víctima expiatoria sacrificada siempre ante los intereses o las fluctuaciones de la política.

Haráme ante el señor presidente la justicia de exponerle que habiendo venido una comisión de vecinos de San Juan, en nombre de los otros para pedir consejo y medios de deshacerse de Virasoro, yo mismo y sin traerlos a la presencia del gobierno les di una contestación negativa, protestando de que el gobierno de Buenos Aires no daría un paso en favor de sus amigos de las provincias, que no fuese por orden y consejos del presidente de la república, con lo demás que le expuse.

Sentiré que no haya llevado consigo la carta de Aberastain, que contenía la exposición del estado de aquella provincia, y copia de la carta de Cayetano Virasoro, para muestra de que ni por la prensa he querido agitar la cuestión de San Juan, a fin de dejar al presidente el tiempo de zanjar con prudencia las dificultades inevitables en nuestro modo de ser.

Pero llega la noticia de los ajamientos, prisión, y proyecto de destierro a Chile de Aberastain, Zaballa, Dojarte, Lima, etc., etc., por el voto de gracias a la convención, y el rompimiento de la última valla que contenía el desafuero de aquél hombre sin freno, y no puedo permanecer impasible, ante el espectáculo de los sufrimientos de mi patria, y de mis amigos. ¿Treinta años de sacrificios sirviendo al país; no me valdrán un día, darle a mi provincia una hora siquiera de reposo y de dignidad? Yo propusiera esta cuestión al general Urquiza mismo, y su corazón contestaría que sí; que amigos y enemigos antes, me deben esa satisfacción, la de dar a mis paisanos algo, en cambio de algo que he dictado o contribuido a dar a todos.

El gobernador de San Juan permanece desde septiembre hasta hoy sin ministro, siéndolo titular Zaballa Pedro, que permanece aquí en negocios de minas. No existe cámara de justicia, por haber ajado a la misma que él creó; y veintiséis ciudadanos no han querido aceptar el encargo de jueces, por no exponerse a ser ajados en sus funciones. Un español Tristany, introducido en la provincia por Virasoro y su socio de negocios de abasto, y redactor del *Orden*, es el juez del crimen que ha elevado, para juzgar de los crímenes que él invente, como el del voto de gracias de la convención.

Un gobierno de este género, con Hayes su cuñado, ejecutor de las tropelías escandalosas que traen perturbados a los ciudadanos, es una atroz burla de todo respecto y consideración debida a los hombres; y cualquiera que sean las exigencias de la política es imposible cerrar los ojos, y entregar así una provincia al pillaje y a las violencias de un desalmado.

Un hecho solo le mostrará la necesidad de pronto y eficaz remedio. Cuantas personas he visto para fomentar las minas me contestan: ¿y quién responde de los caudales que se comprometan en negocios, bajo la administración de Virasoro? Y las minas de San Juan, fuera de toda duda, constituyen la fuente de riqueza más grande que tenga hoy la república; y como las de California y Australia pueden hacer época en el mundo, con tal que hayan tribunales que aseguren los derechos, y confianza para aventurar capitales.

El gobierno nacional puede encontrar medios de poner término a este estado de cosas; y yo indicaría el nombramiento de un juez, para trasladarse a San Juan y levantar una información sumaria de los hechos, Martín Zapata, Francisco Delgado, para proceder en seguida a hacer efectiva la garantía de las instituciones.

Pero este remedio es lento y acaso de poco efecto; siendo los violentos tan dañosos como el mal mismo. El que paso a indicarle ha sido discutido y acordado en consejo de gobierno, con presencia del doctor Vélez.

Los comisionados de San Juan se volvían con la poco consoladora pero fundada negativa que les había dado; pero se me han presentado de nuevo, exponiéndome que en presencia de las violencias recientes, aceleraban su marcha a tentar todos los medios a que tienen derecho para devolver la libertad a San Juan, pidiéndome tan sólo, algún auxilio secreto, para resarcir sus gastos de viaje y algo que los ponga en aptitud de obrar o de sustraerse a las pesquisas. El gobierno aceptando la posibilidad material de hacer una erogación, ha declinado hacerlo sin conocimiento del señor presidente, quien puede simplemente autorizarlo moralmente, a fin de salvarnos de entremeternos en actos de esta clase sin su conocimiento. El doctor Vélez opina, que en vista de la dificultad de poner remedio legal al desorden de aquel gobierno, el presidente puede aceptar los que el pueblo mismo sugiere en defensa de sus propios derechos.

Entre los emisarios enviados viene Aguilar, a quien conoce el señor presidente, y que goza del prestigio de un valiente, adquirido al lado de Lavalle, en el sitio de Coquimbo, donde se le ofreció el grado de mayor por actos brillantes, y en San Juan dando muerte a Icasate en un combate nocturno contra el Chacho, de quien es el ahijado; y por todos estos títulos revestido de una gran reputación en San Juan. Hombre de patriotismo y honradez, cree que su ausencia de San Juan ha dado alas a Virasoro para atreverse a tanto, y vuela a resolver la cuestión,

encabezando la resistencia, pues por las cartas que se publican en *El Nacional*, ven que todos los ciudadanos, indignados por la brutalidad de los procedimientos con Aberastain, cuya calma conoce V. E. han dado la cara y están resueltos a salvarse de las humillaciones que aquel bárbaro les impone.

Escribo, pues, ésta para que ponga en conocimiento del señor presidente la situación de las cosas, y con sólo no oponerse, conociendo el hecho, nos autorice a prestar algún auxilio pecuniario a los sanjuaninos; auxilio que en caso de ser acordado, usted nos indicará en qué proporción, bien entendido que son hombres de toda probidad, y que se harán un honor y un deber de devolverlo sino pudiese ser empleado para el objeto que lo reclaman.

Por lo que a mí respecta, debo decirle que me da cierta vergüenza de mostrarme incapaz de atender a aquellas necesidades, y dejar que la pobre comisión vuelva, a decir que no puedo o no quiero valerles. Si tuviera fortuna, usted sabe lo que habría hecho, sin decir una palabra.

Esperamos pues una contestación sobre el punto principal y urgente, esto es, si podemos de reservadas (el medio no faltará) darles algo extraoficialmente y en qué cantidad.

Las cosas marchan aquí en calma chicha. Hasta echamos de menos una nubecilla para entretener las miradas del vulgo. El asunto de hermanas de caridad, se resolvió amigable y satisfactoriamente con la presencia oportuna del ministro de gobierno. Las cámaras aun no se han reunido; pero ya he pasado una nota, y están dispuestos a urgir la convocación.

Perdóneme que al dar vuelta el papel me he encontrado con un comienzo de la carta que se me había perdido y tuve que comenzar de nuevo. ¿Si con motivo de hacerse elecciones, el presidente mandase a San Juan un comisario federal a garantizar la libertad de elecciones? Muchos resortes pueden tocarse. Esperamos su contestación.

Su afectísimo

*Sarmiento.*

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1860.

*Señor brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Después de haber escrito mi carta de ayer, me han sugerido la idea de que una carta escrita a Virasoro, colectivamente por el presidente, el general Urquiza y usted ofreciéndole caminos para salir de la mala situación en que se ha colocado o lo han colocado los sucesos, podría poner término a los males de aquella provincia, que va a sublevarse, o a ser ensangrentada, sin que en uno y otro caso Virasoro mejore su situación, ni logre hacerse aceptar por nadie.

Él se ha estado cebando un año en perseguir y dispersar al partido de Benavídez, en Ríos, Burgoa y otros caudillitos. Peores prevenciones se ha creado

con Rojo, Durán, Videla, Maradona, Riberos, etc., a quienes ha perseguido o depuesto. No tendrá pues nunca un partido que cohoneste su sistema de compresión general.

Lo que puedo indicarle, es que hay en el público aquí, expectación de que las conferencias van a producir algo, hallando la mala voluntad de mal gusto de que se reúnan personajes tan alto, para divertirse solamente; y como el público está habituado ya a los golpes de teatro, no sería político que se considerase *volé cette fois*.

La comisión permanente ha mandado convocar las cámaras para el miércoles, encareciendo a cada uno de sus miembros el deber que hay en hacerlo.

Nada ocurre, lo que es una lástima. Estamos tan absolutamente tranquilos que el público bosteza. ¡Ni una invasión de indios amigos!

Me repito de S. E. afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

Señor general:

Por alcance a mi anterior, prevengo que la carta del general Urquiza se recibió oportunamente habiendo hoy sido despachada al comandante Rivas para encaminarla. Igualmente recibida su carta y copia de Lafuente.

*Sarmiento.*

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1860.

*Señor general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Comienzo a escribir ésta un poco calmado de la impresión que me hicieron las cartas de Aberastaín que publicó el *Nacional* ayer, con una de Lafuente que me anuncia haberse ya dirigido la carta colectiva a Virasoro.

El panfleto que le adjunto le mostrará cuán adelantados estamos en materia de comunicaciones, puesto que una carta de Mendoza del 3 del presente, motiva un escrito, que puede estar impreso y repartido antes del mes en Mendoza, sentiría que el prudente temperamento adoptado, me quitase la ocasión de hacer un trabajo tan bien combinado como el de la convención; y darle a la separación de Virasoro de San Juan, la importancia de un acto del presidente garantiendo las instituciones libres; y mostrando que no puede impunemente hacerse lo que hace en San Juan, el paisano que no sabe lo que importan las formas del juicio.

Le mostraré sin embargo el plan de ejecución que tengo concebido, y que en caso oportuno le recomiendo comunique al presidente. Como la violación de toda forma en San Juan, aun después del pacto de 11 de noviembre y la reforma es evidente, y no se funda en hechos aislados, sino que es un sistema, aplicado ya a

varios casos (desterrar sin sentencia) el presidente en una proclamación debe denunciar el hecho, y explicar la doctrina, con lo demás que propongo en el panfleto. Pero en vano sería declarar en asamblea la guardia nacional de San Juan, sino hubiera un encargado de darle órdenes a nombre del presidente; y como nadie querría ir solo a tan delicada misión, yo aconsejaría lo siguiente: que el coronel Mitre con ochenta infantes y treinta blandengues al mando del capitán Furque marche a San Juan, con el comisionado don Domingo F. Sarmiento encargado por el ejecutivo de arreglar el asunto de San Juan. Cincuenta hombres de Córdoba, cincuenta de Tucumán, y de otras provincias amigas se reunirían en los Llanos a cincuenta del Chacho a las órdenes de Aguilar que está aquí, y es un favorito suyo. Mi idea política es que alguien de buena estampa pasee el nombre de Mitre por el interior que alguna fuerza de Buenos Aires se mezcle en las cosas de las provincias: que los gobiernos liberales, puedan escoger oficiales amigos, y unos pueblos se pongan en contacto con otros en estos negocios. Mi presencia sería sólo para dar dirección constitucional al negocio, darle a mi San Juan libertad, y organizar tocando las cosas de cerca, el gobierno y las minas. Las minas, hacer producirse diez, quince millones de duros de ellas en cuatro años, he aquí la grande empresa que empieza a preocuparme desde ahora. Hay paño en los minerales, para fundar una industria inmensa. El gobierno nacional declarando movilizadas la guardia nacional, en las provincias dichas, daría órdenes reservadas en cuanto al número, que sólo debe ser para el efecto moral. Tan persuadido estaba de la necesidad en que nos hallábamos de obrar rápidamente, en este asunto que era mi ánimo escribirle al presidente detallándole mi plan, pidiéndole el encargo de la comisión, para dejar un modelo de esta clase de negociados. El título puede ser procurador nacional, porque es en realidad un fiscal (*attorney*) que concita la acción de los tribunales para esclarecer ante ellos los hechos, pues esta es la función única *du procureur du roi*, servir de agente ante toda autoridad, y entablar las acciones públicas.

Sin la carta de Lafuente que me instruye de lo acordado ya, iba a escribir a Cáceres de Córdoba, a Taboada y a Posse de Tucumán pidiéndoles que mientras les llegaba la orden del presidente, preparasen cincuenta hombres escogidos y a su hermano lo mismo estar apercebido, porque esos preparativos en diversas provincias, y el saberse que el coronel Mitre de Buenos Aires, era el encargado del mando, bastaría para hacer desaparecer todo posible pensamiento de resistencia de parte de Virasoro; con quien habría facilidad de entenderse, y el pueblo de San Juan no sería difícil de contentar.

Todo este negociado es como usted verá barato y de seguros resultados; de efecto moral y de rápida ejecución. Tanto me llena, que pienso escribirle al presidente indicándole la idea. En todo caso este es el modo federal de proceder.

Aberastain me escribe que se viene inmediatamente, y saldrá así que le llegue su equipaje de San Juan. Su salida ha debido ser a espeta perros, y como ya lo hizo Virasoro con Rojo y después con Durán, desde sus casas, los hace montar a caballo y los llevan al galope, pues tan expeditivo y fulminante es el sistema judicial de Virasoro, que ni tiempo hay de tomar una camisa.

Advierta que eso de llevar al desterrado a galope tendido hasta la frontera es de trámite. A Rojo lo sacaron a caballo, y le dieron un galope de echar los bofes. A Durán lo mismo. Es gracia ver a estos compadritos inventando penas, fórmulas, y

expedientes de infundir respeto. *La mula de Virasoro*, llaman en San Juana este castigo. No sé si sabe usted que el generalito, ha inventado una etiqueta paraguaya y es que cuando va a hacer su necesidad a campo raso, cuatro soldados con sable desnudo den solemnidad al acto. Me han llegado las muestras de los pesos y medidas, que son excelentes y baratos.

Vuelvo a mis carneros. Si la cosa se realiza, ahora que hay caballos gordos, una vez dada la orden a Mitre de moverse, nos largaríamos con él, Furque y otros dos o tres a Mendoza, y pasaríamos inmediatamente a San Juan. Las fuerzas movilizadas recibirían nuestra orden de detenerse; pero los jefes porteños llegarían. El coronel reclamaría obediencia a cuanto hombre se presentase, y el procurador fijaría los edictos nacionales.

Broma tan de buen género, sólo se puede hacer en San Juan, conmigo y con Mitre por actores. Todo el pueblo se levanta y sin violencia y sin soldados damos el ejemplo del poder moral del presidente y de la constitución obrando a trescientas leguas de distancia. El público que está como en el teatro pidiendo que se levante el telón de las pretendidas conferencias, recibe este cuarto y último acto del drama de la unión, viendo aplicadas las reformas a los hechos prácticos; y una nueva gloria se añade a las que Virasoro, créamelo está empañando, porque todos creen que tiene el apoyo del presidente o que este no se le atreve, por temor de que revele confidencias y complicidades; y es preciso acabar de rehabilitar al presidente, de manera que pueda más tarde enderezar entuertos mayores.

El señor Thorton, muy estimable siempre y muy deseoso de evitar cuestiones, toma sin embargo muy a pecho el asunto Maegra, aquel inglés borracho de los palos y caballos, y que tiene nuevas instrucciones (lo que es cierto) de reclamar reputando requisiciones de guerra, la expropiación de caballos. En vano he sostenido lo contrario, concluyendo con decirle que nosotros necesitamos mantener la autoridad en el respeto debido; y la facultad de defendernos pagando pero expropiándolos caballos. Me ha dicho que este asunto pasará al gobierno nacional.

Sobre reclamos, como los nacionales mismos deben tratarse aquí por existir aquí las pruebas y los individuos, paso mañana una nota al gobierno nacional pidiéndole faculte por su parte al doctor Vélez comisionado especial para arreglar estos reclamos que nosotros lo nombraremos para todos los casos franceses, ingleses, etc.

Si tuviere más que decirle lo haré en otra. Por ahora me suscribo de usted deseándole que vuelva pronto su amigo y servidor.

*D. F. Sarmiento.*

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1860.

*Excelentísimo señor general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Ha llegado Oro hoy y veo con placer que está contento de ir a San Juan diputado de minas. Este es un gran elemento de progreso.

Por si acaso hubiese andado con ciertas reservas, tal como derogar la disposición que no permite poseer minas al diputado, no haga caso de ello, pues ya le he mostrado los inconvenientes de semejante pretensión, que traería las más funestas consecuencias en lo general, aunque en el caso presente no ofreciera dificultad.

Tenemos por acá un poco de gresca inútil en la cámara sobre si ella puede o no escoger derechos, aplazar los proyectos de ley que forman el programa de la convocación extraordinaria. Tiempo perdido para oír a Alsina y don Antonio Cruz.

Nada tengo que añadir. El señor gobernador está bueno y le manda expresiones.

Su afectísimo amigo y servidor.

*D. F. Sarmiento.*

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1860.

*Excelentísimo señor general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo y gobernador:

Aprovecho la salida de un vapor para esa para indicarle las impresiones que causa la marcha de los actos públicos de por allá. Usted que toca las cosas de cerca, sabrá mejor lo que haya en realidad.

Desde luego la precisión, la claridad, la rapidez y la eficacia de todos los actos públicos que trajeron la unión, terminó en la convención. Desde entonces la política entra en vacilaciones que la ponen en problema. Anunciado un cambio de ministros, transcurren dos meses sin fijarse en la elección. ¿Por qué esperar a un cambio completo, cuando el nombramiento de uno, satisfacía la expectación pública, y preparaba el camino a tener los otros?

Renuncia Alvear, y en la renuncia misma, protesta contra la marcha de la política; recibiendo en cambio todo lo que ha deseado siempre. Entre ministro aquí y *prebendado* en los Estados Unidos no hay tonto que no prefiriese lo último. Podía, pues, exigírsele a Alvear que no levantase bandera de oposición. La suprema corte, hace en seguida su *protesta*; y tenemos ya el ministro y la corte en campaña. Pujol protesta contra las elecciones de Buenos Aires. Rolón contra la elección de senadores, en favor de Calvo; y Pujol se marcha a Corrientes, ministro, a organizar la resistencia, que encontrará ecos en el interior en todos los interesados. Estos hechos tan marcados, y el lenguaje de la *Reforma* aquí no mostrarán un plan, sino la facilidad de organizar una reacción.

Hayla en referir la cuestión al Congreso. ¿Quiénes forman el Congreso? Si los diputados de Buenos Aires exigen que los que *tienen y son parte* en el asunto no voten, no hay número. ¿Se someterán a la decisión de los mismos alquileres? Está, pues, en problema la organización que parecía ya resuelta.

Cuatro meses de incertidumbre bastan para desquiciar no el orden sino la confianza en el orden.

Mi solución a la cuestión de San Juan estaba basada sobre esa autoridad moral del presidente, que empiezan a demoler Alvear, Pujol, Rolón y los haraganes de la cámara. Virasoro hallará abogados; y ya los tiene en la *Reforma* y en Barra. La protesta de Aberastain le mostrará hasta dónde se lleva la brutalidad y el cinismo. Dejar esas cosas así, después de conocidas es echar a rodar todo sentimiento de dignidad de parte del gobierno nacional.

*Revista.* El presidente debe saber hasta dónde puede contar con los gobiernos de Mendoza y San Luis. La elevación de Rojo en Salta, pudiera dar fuerza numérica a las provincias del norte, y homogeneidad de miras; sino es que Zavalía y Villafañe son mandados hacer el uno para el otro, vacilantes y sin convicciones. Usted sabrá bien lo que haya de Urquiza, y con él La Rioja; insignificante en todas estas transacciones.

Mi temor es que la presidencia llegue desmoralizada a las puertas del congreso; y el congreso con elementos de disolución por ambas partes, y lo que más me alarma debilitada la influencia moral de Buenos Aires.

¿Cómo estarán Santa Fe y Catamarca cuyos gobiernos son adictos al presidente? ¿Lo serán siempre?

Estos aprestos que le vengo haciendo, tienen por objeto lanzar la *brutta parola*. Remontar la situación. Resolver en Corrientes o en San Juan la cuestión, antes que la descomposición tome cuerpo. Nombrar un ministro, el que esté convenido; y proceder.

Con respecto a Rolón, es preciso no olvidar que su figurita de muñeco de alcorza, su profesión y la política a que sirvió en la convención hacen de él un ridículo maniquí. En Corrientes se trata de Pujol y nada más.

¿Va a armarse y resistir el ministerio caído? Esta es la cuestión.

Ahora la aplicación de la constitución al caso presente, ofrece campo vasto a las incertidumbres. ¿El gobernador de Corrientes puede poner en duda la facultad del presidente de convocar a elecciones de un carácter nacional? ¿Es el intérprete del pueblo que quiere ser representado seis años más por Calvo u otros? Si el acto como pretende Rolón es inconstitucional, es el congreso el juez de las elecciones y no Rolón. ¿Inconstitucional, juzgado con la actual constitución? ¿En qué casos podrá un gobierno de provincia detener los actos del ejecutivo nacional?

Mi idea para resolver estas cuestiones que el presidente compulse su entecado y vea qué provincias están dispuestas a *obedecerle*, si Entre Ríos, Buenos Aires, etc., están con él, ponerse de acuerdo con sus gobiernos y *obrar*, antes de que los elementos disolventes se organicen; pero en todo caso, no aceptar la decisión de Rolón, ni la tiranía de Virasoro.

Aquí hay flojedad en las cámaras que no se reúnen, y una tentativa del club libertad a reunirse y formar su comisión de anti-pensión Victorica, porque ésta es la bandera que tratan de levantar.

En conclusión diré a usted que la nota de Rolón ha hecho sensación, y cada uno se pregunta y nos pregunta ¿qué es eso?, mientras que por la nota de Pujol contra las elecciones de Buenos Aires, están ya los electos, destinados a ser juzgados en el congreso, en cuanto a la validez de su títulos. Las *elecciones son nulas*.

Siento decirle que el gobierno nacional carece de doctrina, de principios, ni plan político. ¿Será mejor con Alsina, Marcos Paz y los demás? Lo dudo.

Corre riesgo de ser una merienda...

Esperando verlo pronto, para saber la verdad de las cosas, quedo de usted afectísimo servidor.

*D. F. Sarmiento.*

Buenos Aires, 22 de julio de 1861.

*Señor brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Un sentimiento de interés por usted, de deber hacia nuestra causa, me hace esforzar todavía mi débil voz ante el amigo y el hombre de estado, para llamarle la atención sobre las circunstancias en que, a juzgar por la voz pública, se proponen deliberar con los agentes extranjeros sobre la paz.

Usted conoce mis opiniones a este respecto, nuevos y recientes hechos vienen a darles algún peso. Iré a los hechos. Un incidente imprevisto, porque no podía preverse la atentatoria invasión de Córdoba por Derqui, vino a desconcertar el trabajo que se estaba haciendo en las provincias, y romper el vínculo que unía cinco de ellas con nuestra causa. Otro incidente, la disidencia de Baigorria, viene inopinadamente a restablecer la posibilidad de recuperar la posición perdida. No sé lo que nuestro ejército pueda hacer para estorbar la tranquila reunión de dos cuerpos de ejército enemigos; pero me permitiré conjeturar la posición que Baigorria con su abierta separación, haría al enemigo, dando por sentado lo que la *Confederación* no disimula ya, confirman cartas de Córdoba y anticipaban muchas de Rojas, que Baigorria está con nosotros.

Si sólo se mete al desierto, Derqui necesita dejar a Saa, para defender esa frontera.

Si Baigorria se reúne a nosotros y las fuerzas de Derqui pasan al Rosario, podemos con quinientos hombres más y mil fusiles, tomar posesión de Córdoba, reanudar las relaciones y poner en acción al norte, apoderándonos de la república entera, pues sólo Chacho sería obstáculo.

Si Derqui se mantiene en Córdoba, nuestro ejército haría en quince días repasar a Urquiza el Paraná, no siendo tan insensato para encerrarse en el Rosario, único punto que quedaría de este lado bajo su influencia. Me parece que no me hago ilusiones en admitir como posibles estas hipótesis. La chispa de adhesión que no nos atrevíamos a provocar en las provincias, ha brotado de sí mismas, probando que pudimos hacerle brillar en tiempo. Háse ganado mucho,

empero. Córdoba ha recibido su lección y los latigazos en el rostro que a veces necesitan los pueblos para decidirse a obrar.

Lo que puede ser fatal, horrible acaso en sus consecuencias, es que cuando el acto de Baigorria haya hecho nacer de nuevo las esperanzas en el interior, y volver a la acción los gobiernos y los pueblos, aturdidos un momento por la sorpresa de Derqui, les llegue la noticia que Buenos Aires ha tratado para sí, y obligándose por siempre o por años, a cerrar los ojos mientras Salta, Tucumán, etc., experimenten la acción que Córdoba, y San Juan, etc. Siendo crimen de alta traición de los gobiernos entenderse entre sí, auxiliarse ni resistir, la operación durará cuatro meses después del tratado.

Yo debo y como amigo puedo recordarle hechos que la historia tiene ya consignados en sus tablas de bronce. El general Mitre echó las bases de la unión argentina hasta la convención.

El general Mitre seis meses después, puso su visto bueno, al acto que armaba a Saa para echar por tierra la constitución en sus garantías para las provincias; y dejando sancionados los hechos que autorizan el despotismo más brutal, en nombre de la constitución, concluyó un tratado en que salvando a su provincia de aquellos estragos, libró al porvenir y a la providencia el remedio de tantos males, atándose a sí mismo las manos.

Estos serían los hechos, cualquiera que fuese la pureza de las intenciones y la fuerza de las circunstancias. Pero he aquí que otra solución se presenta. Córdoba en armas con Baigorria, remedia lo que el doblez o la indecisión de Peña impidió. Sacado Saa de San Luis y encerrado en el Rosario, todo el interior hasta los Andes, y hasta Jujuy, queda asegurado a nuestra influencia, garantiéndonos de su permanencia los horrores de que han sido víctimas unos, la perfidia que ha avasallado momentáneamente a otros.

No por temor de entremeterme en lo que es de su resorte, dejaré de indicarle toda mi idea. Baigorria será un arma terrible en Córdoba, y de muy poca influencia en nuestro ejército. Si pues a la fuerza de él, se añadiese un regimiento de milicias de caballería, con Gorordo, doscientos infantes y cuatro piezas de artillería, sin debilitar con esto nuestras fuerzas, tendríamos suficiente para apoderarnos de Córdoba, abandonada por Derqui y yo digo con Derqui mismo. Paunero que es muy aceptado en Córdoba sería muy capaz de llevar a cabo la empresa. Excuso decir que yo en cualquier carácter al mando de un escuadrón de milicias lo acompañaría. ¡Qué consecuencias traería para la república esta cruzada! Si Derqui no se mueve, Urquiza se retira; o si cada uno obra por su cuenta, esta actitud nos entregaría el uno por la mano del otro.

Afortunadamente puede obrarse en este caso rápidamente y mientras se habla de una paz imposible, si se trata de salvar la moral y un resto de esperanza de no volvernos una cueva de salteadores, en lugar de nación, escupidos mañana por los mismos que hoy nos empujan a hacer una paz momentánea. Paz, Aberastain presagian la suerte reservada a las clases cultas en el interior, si con un tratado nos obligamos a no lanzar un grito de compasión siquiera, al verlos torturar. Lo que Baigorria hace hoy ¿no lo hará dentro de un mes Taboada, al otro día Rojo y el mismo Chacho? ¿Ha visto usted a Derqui ostentar una Sota, mi síntoma en contrario? ¿Este silencio nada le dice? Y si Baigorria restablece con nosotros a Córdoba ¿no hemos ganado cien batallas? El tratado Mackau ¿se hará

argentino? La capitulación Lavalle (1830) en un momento de fastidio ¿volverá a repetirse?

¡Por Dios, Mitre! Déjeme desahogar una amistad que usted no estima acaso. Recorra su biografía. Es una promesa de algo; y ese algo lo esperan los pueblos y la historia. Para escribir admirablemente, las charreteras estorban. La incorporación de Buenos Aires, era su gloria. Se la han disipado. La vergüenza que cae hoy sobre la república, pedirá en los corazones firma responsable y de un tratado que asegure a Derqui y Urquiza la impunidad y la permanencia en nuestra historia; selle Aberastain la loza que lo cubre y a Paz las cadenas y el oprobio que lo agobia y a los traperos ingleses vender a los tres meses de historia, sus lienzos; descenderá usted al abismo, que cavan siempre, los intereses no satisfechos, la deserción de una grande obra. *Après moi le deluge!* ¡no pueden decirlo los hombres como usted sanos de corazón!

Si estas ideas no son aceptables en su concepto, no pierda tiempo en rebatirlas, pues con aquello lo están demasiado.

Deséale acierto y salud, su amigo

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 10 de abril de 1862.

*Señor brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi querido amigo:

Poco tengo que comunicarle sobre la guerra de La Rioja que no la encuentre en la adjunta carta del coronel Rivas<sup>1</sup>. Las fuerzas de aquí, 200 hombres del 3º saldrán luego.

---

<sup>1</sup> Campamento en Otta, 31 de marzo de 1862. *Señor gobernador de la provincia de San Juan teniente coronel don Domingo F. Sarmiento.* El 23 del corriente me reuní en Tosquia con todas las fuerzas que se encontraban en operaciones sobre el territorio de esta provincia, y emprendí mi marcha al siguiente día sobre el enemigo que tuve noticias se hallaba en Chepes catorce leguas a vanguardia; nada se hizo, pues hacía tres días que había huido de este paraje. Campé, tres leguas más arriba en las Puntas de las Lomas para dar descanso a las caballadas que con marchas tan precipitadas estaban no capaces de seguir una persecución tenaz. Allí recibí al presbítero don José F. Segura enviado desde Catamarca con credenciales del coronel Paz cerca de Peñaloza, para negociar una paz propuesta por el caudillo pero que llenaba las exigencias reclamadas a la tranquilidad de la provincia y seguridad de los pueblos circunvecinos, tal era el desarme de sus fuerzas y su salida del país.

Veinticuatro horas me tuvo engañado, y fue el tiempo suficiente para comprender que el bandido no pretendía otra cosa que ganar tiempo, por cuya razón seguí mi marcha hasta Catima donde dividí las fuerzas en tres cuerpos uno a las órdenes del coronel Sandes otro a las del comandante Aguilar y el otro con que marchó, haciendo por este medio más fácil la persecución del enemigo.

Sin embargo del triunfo que obtuvo el coronel Sandes el día 11, que parecía tan decisivo, encuentra usted hoy al Chacho con ochocientos a novecientos hombres a su lado. Este país con rarísimas excepciones es nuestro enemigo, no se nos presenta un solo hombre, ni encontramos a nadie, el que no está con Peñaloza anda huyendo por las sierras y bosques. No hay un solo caballo que tomar.

Esta noche me llega aviso de hallarse el Chacho en la frontera de San Luis y Ángel en las Salinas, territorio de San Juan.

El sábado encontró éste un arriero a quien quitaron su ganadito. ¿Qué significa este movimiento del Chacho fuera de su provincia? El 3 derrotó Islas la montonera que se había levantado en Santa Rosa y a la que parece se había plegado el 7 de línea de Baigorria. El Chacho, el 5 venía acercándose a la montonera, que ya no existía. ¡Qué chasco! Dícese que los porteños le venían picando la retaguardia. Es natural pero no seguro, al menos tan luego.

Aquí continúo desarmado. 300 carabinas Minié y 300 sables es lo único que he podido obtener de Chile, y aun no llega. No tengo 70 lanzas. Imagínese un país donde no hay palo para lanzas. He mandado entre las monteras a Tucumán a buscarlos. Dios sabe cuándo llegan.

Las elecciones tendrán lugar el día designado. La opinión parece estar fijada. Rawson y Gómez senadores. Régulo y Rojo Tadeo, diputados. Laprida, suplente. Este irá en lugar de Rojo.

Estoy haciendo vestuario para ejército, de excelentes paños.

Continúo organizando milicias (sin armas). Siéntese aquí malestar a causa de la pobreza. Esta provincia está en crisis espantosa, a causa de la quiebra de Chile. Yo llevo adelante mis proyectos de mejora en la esfera de lo posible. He sofocado las divisiones y contenido las excesivas pretensiones. Están contentos y todos creen que bien. Las minas serán algo, se trabaja; se reanudan las empresas, se construyen hornos, trapiches y máquinas de amalgamación. Hay seguridad de que vengan excelentes ingenieros; y ya empiezan a verse piñas y

El medio más pronto para arrojar de este país a Peñaloza, es la aglomeración de fuerzas y dividir las, pudiendo así quitarle todas las salidas y arrinconarlo en un punto donde no pueda escapar.

Esta medida que la creo indispensable me lleva a traer aquí todas las fuerzas pertenecientes a la división de mi mando que se encuentran en San Juan y Mendoza, y en tal sentido ordeno la marcha inmediatamente a los jefes encargados de ellas, comandante Aldecoa y Ruíz.

Para ello necesito la cooperación del gobierno de esa provincia y la exigencia de un nuevo sacrificio a sus hijos, en la facilitación de los recursos de movilidad tan necesarios para el transporte de las fuerzas.

La terminación de esta campaña en La Rioja en que se envuelven las seguridades de los intereses de los pueblos vecinos, su tranquilidad y orden amenazados siempre por la permanencia del caudillo Peñaloza hará a ese patriota pueblo llenar las exigencias requeridas para alcanzar aquellos fines aunque sea con grandes sacrificios.

Espero, pues, muy amigo gobernador, que usted pondrá todos los medios a fin de que tenga el comandante Aldecoa, mulas o caballos en que marchar con prontitud hasta incorporármese; usted comprende perfectamente la necesidad de esta medida.

Yo seré fuerte empeño ante el gobierno del general Mitre para que las mulas o caballos que se perdieren sean abonados a sus dueños y esto puede usted garantírselos.

Que no se olviden los patriotas sanjuaninos que del éxito pronto de esta campaña, pende en parte la tranquilidad de su país y que está en sus propios intereses coadyuvar a este objeto.

De un momento a otro espero noticias del coronel Sandes que hace cuarenta y ocho horas se nos separó en persecución del Chacho.

Concluyo la presente pidiéndole se sirva ponerme a los pies de su amable familia y dé mis recuerdos a los amigos de esa. Quedando de usted afectísimo compatriota y muy amigo. Ignacio Rivas.

barras de plata aunque no en gran cantidad. Oro está contento, y, cosa admirable, entusiasmado y trabajando en el bien público. Se me han calentado las macetas, dice, y es la verdad. En la cámara me sostiene y en la opinión gana mucho prestigio. Si no fue ramos tan pobres, tan atrasados y tan poca cosa, seríamos algo.

Nada más por ahora. Mis cartas confidenciales que le adjunto encierran todo mi corazón.

Mil cariños a la familia y usted disponga del invariable afecto de su amigo,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 3 de abril de 1862.

*Señor general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Ayer llegó por un expreso la convocatoria a congreso y mañana parte la diligencia llevando el decreto de elecciones que tendrán lugar en los días designados, pues ha llegado a tiempo. Como nos toma tan de sorpresa, nada teníamos preparado al efecto. Vi en el acto a Oro, y ha declinado aceptar una senaduría. Régulo será diputado. El público se fija en Tadeo Rojo para acompañarlo, aunque no con generalidad. Es pariente de Rawson y estará en sus filas. Régulo me ha dicho que usted le dijo que tendría dos competidores menos en mí y en Rawson; porque usted lo ocuparía, pero no habiendo esto tenido lugar no me parece propio dejar de nombrarlo senador. Queda otro puesto y algunos, yo entre ellos, se fijan en Gómez, si bien parece que hay disidencia.

Estos y cualesquiera otros, serán sostenedores de la política nacional, tal cual usted la concibe. Por esta parte, puede estar tranquilo.

La llegada de Régulo ha sido un bálsamo para mi corazón. Ha hablado con usted y puede darme detalles que lo conmueven y animan. Antes de ahora me era indispensable. Más tarde a su regreso a Buenos Aires será para con usted mi agente confidencial.

De las operaciones de la guerra en la Rioja nada positivo puedo decirle. Rivas me escribe el 24 que está una jornada de distancia de Sandes, teniendo ambos mil hombres y que el Chacho parecía aguardarlos en Chepes a otra jornada, con 500 mal armados. Que había recibido una comisión del gobierno de Catamarca y La Rioja apoyada por el coronel Paz, para proponer un arreglo con el Chacho, pero que él creía en el interés de la paz y tranquilidad futura de San Juan, destruirlo, pudiendo rodearlo en la posición que estaba, y desarmar a La Rioja, pues de otro modo no esperaba tranquilidad.

Nada más sé. Paunero me escribe muy quejoso conmigo y con Rivas por la demora en operar de este lado, sin culpar de nada a Rivas, le doy mi justificación en el hecho que Rivas y los demás jefes pretenden que son independientes de los gobiernos de provincia, y por tanto yo no he tenido parte en sus consejos. Cuando

ha querido expedicionar me ha dicho: dentro de tres días salgo para La Rioja, a lo que yo he respondido amén. Después me ha dicho: he resuelto no salir, a lo que yo he contestado mejor que mejor, licenciando las mulas y caballos reunidos para ayudarle, con cuanto ha necesitado. En una ocasión, pues tres ha estado pronto a salir, le aconsejé no hacerlo, por consideraciones que ya expuse en una nota. Si erré, el hecho no lo ha demostrado todavía, puesto que no falló la empresa de Sandes. Yo prefería aguardar el desenlace en Tucumán, a invadir dos veces si era adverso. Cuando yo veo de cerca los generales y coroneles me pregunto: ¿por qué no soy uno de ellos? Hablo de los que andamos por acá.

Esperando que usted me comunique sus vistas, queda de usted afectísimo amigo y servidor,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 10 de mayo de 1862.

*Excelentísimo señor gobernador de Buenos Aires brigadier don Bartolomé Mitre.*

Mi distinguido amigo:

El dador de ésta es el coronel don Santiago Albarracín mi pariente y amigo, que me pide una palabra de introducción para usted.

Muy distinguido por el general Paz, perteneció al ejército del Brasil y ascendió hasta coronel al mando de los coraceros, acompañando a aquel general en sus campañas de Corrientes.

Después retirado a la vida privada en San Juan, ha sido como era natural dejado en la oscuridad por el gobierno de federales y caudillos, tomando parte en las protestas armadas que San Juan ha hecho contra sus tiranos.

Ahora que nuestra causa constituye la nación, desea recuperar su puesto en el ejército nacional y para ello cuenta con la equidad del magistrado a cuya elevación ha contribuido con sus votos.

Como es persona de toda mi confianza, y aunque su última carta fija mis ideas y esperanzas con respecto a auxilios de allá para continuar el armamento de esta provincia, lo encargo de obtener su visto bueno, o mejor dicho hacer la vista gorda, para entenderse con don Santiago Albarracín de allá y con don Julián Martínez a fin de que rebusquen en el parque lo que pueda convenirme y no les haga falta, a fin de mandármelo, pues las miajas del rico pueden hacer la fortuna del pobre. Por ejemplo, balas de cañón de a cuatro, que allá no sirven y aquí no tenemos; pistolas de arzón que hay por millares en el parque perdidas; lanzas, estopines — qué sé yo cuánta baratija que aquí sería una gran cosa. Hasta unas corazas que allá son inútiles, aquí nos darían aire de quijotes.

El coronel le hablará del despliegue militar que hemos hecho estos días y en el que me ha auxiliado con sus conocimientos.

Deseando que su solicitud sea acogida con la consideración que se merece, tengo el honor de suscribirme.

Su afectísimo amigo y servidor,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 10 de mayo de 1862.

*Excelentísimo señor gobernador de Buenos Aires brigadier don Bartolomé Mitre.*

Recibo una carta de Anchorena, don Juan, ofreciéndome a pedido suyo, su cooperación por diez mil pesos fuertes para un establecimiento de amalgamación y fundición de metales, según bases que me indica.

La influencia moral de esta participación puede allanar dificultades pecuniarias de otro modo insuperables; y deseo asegurarme el buen ánimo de tan valioso colaborador.

Con su aceptación de mis propuestas me escribe también interesando mi valimiento con usted para que sea llevado a término feliz para él, un asunto de tierras de la Sociedad rural, de que Vélez tiene conocimiento y ha sido abogado. Como puede producir un bien inmenso la buena voluntad de este hombre, me intereso vivamente en que ponga usted también un poco de buena voluntad en ese asunto, oyendo a Vélez, a quien muchas veces en sus confidencias conmigo le he oído lamentarse del error que en cuanto a derecho lo ofuscaba a usted de ordinario tan imparcial en estas cosas.

.....  
Soy como siempre,

*Sarmiento.*

*Excelentísimo señor gobernador de Buenos Aires brigadier don Bartolomé Mitre.*

Mi querido amigo:

He recibido su plácida carta del 7 de abril, respondiendo a cuatro mías sobre diversas cosas, y generalmente bien en cuanto lo permite el punto de vista de cada uno.

Está aquí y marchará luego, nombrado diputado al congreso, don Régulo nuestro amigo, y él como testigo y como confidente le contestará con mi pensamiento y mi corazón, pues es un auxiliar que le envío para arreglar lo que a este último lastima.

.....  
Salgo hoy mismo de una situación tirante, habiendo tenido que armar la provincia, por temor de una irrupción de Peñaloza.

Sus cartas de usted ofreciéndome recursos para armarme, y la presencia de Martínez que en vista del peligro hizo efectiva aquella promesa, me han proporcionado los medios de levantar rápidamente el espíritu público en extremo abatido, y armar la provincia hasta donde lo permitían los escasos elementos con que contaba, pues de Chile no obtuve, en despecho de esfuerzos supremos de Sarratea y Jacinto, sino 300 carabinas Minee y 300 sables que se ocuparon en

armar oficiales. Con aquélla, formé el más entusiasta batallón de infantería, vestido de paño, despilfarrando para ello, los uniformes que tenían hechos para regalar al ejército de línea, a quien sólo he dado 350. Para proveerme de caballería, constituí una especie de *Santa hermandad*, compuesta de los oficiales de los escuadrones con un asistente cada uno, lo que me daba cerca de 400 hombres. Esto y 200 regulares de caballería, y 60 de la partida de plaza de nueva creación, y los extranjeros que en número de 200 se armaron para defender la ciudad, constituían una defensa, que hacían invencible y podían cambiar en ofensiva, cerca de 200 hombres del 3 de línea que había retenido, no obstante las órdenes de Rivas, de enviarlos al norte de La Rioja, cuando yo estaba en conocimiento del progreso del Chacho sobre San Luis. Rivas se la tragó que había dejado a San Juan indefenso, cuando vio dirigirse al Chacho sobre San Juan sin poderlo alcanzar él, con sus caballos cansados.

En materia de caballos y mulas esta provincia ha sufrido espantosamente desde las invasiones anteriores. Ahora que he necesitado tocar los extremos he visto la realidad. ¿Creerá que no se pueden reunir 1000 caballos, aun tomando los de silla de particulares?

Haría usted bien de no creer en mis balandronadas de tener plata. No contaba con la huéspedada. Hoy me encuentro sin un centavo en cajas provinciales, con urgencias que me he creado deseando hacer del gobierno un elemento de progreso. Para administrar fielmente un presupuesto de 70.000 pesos que pagan mal los contribuyentes; el oficial mayor es más idóneo que yo.

Me ha llegado un jardinero y las plantas para un quintil normal, y preparo el terreno. Para su inauguración pienso hacer, en un discurso, un tratado de agricultura al uso especial de los sanjuaninos.

Ayer me llegó un excelente fundidor de metales, y espero con sus conocimientos hacer brillar al sol la plata que decididamente encierran tales minas en abundancia. Todo esto me abre grandes brechas en la contaduría.

Voy, pues, marchando a fuerza de coraje, y en cuanto a ilusiones tengo a mi público embaucado y boquiabierto, sobre todo en materia militar, pues no se imagina usted cuánta sorpresa ha causado ver un ejército equipado a la porteña, y guardadas las formas en todo. En prueba que ayer me fusilé un pícaro con toda pompa. Sus ofrecimientos de dinero no podían llegar más a, tiempo, pues Régulo había negociado sumas aquí para ser entregadas en Buenos Aires librando contra aquella aduana.

De imprenta estoy provisto, habiéndola pedido a Valparaíso por su carta anterior.

Celebro infinito su reconciliación con Vélez, que sin duda ha aprovechado de indicación mía que le comunicaba, que usted habría deseado que volviese a tratarlo como antes, sin el empeño de sincerarse que creaba nuevos obstáculos. Sin desconocer defectos en este amigo, tengo por él una afección entrañable, que creo es correspondida. Hay un profundo saber en él, y mucha más bondad de carácter que la que se le atribuye.

No quiero terminar esta carta sin reconocerle a usted mucha fineza para conmigo, y el completo restablecimiento de nuestras íntimas relaciones y cariño de los mejores tiempos. Las palabras afectuosas que su última encierra, aquel no creer mi posición actual sino como un tratamiento higiénico, como caballo flaco,

que retoza porque lo dejan engordar para montarle otra vez; aquel esperar más que yo de la buena dirección dada a mis ideas, todo esto me consuela, fortifica y anima. No sabe usted el estrago que ha hecho en mi alma la herida que he recibido en el corazón. Soy otro hombre, receloso, humilde, huyendo de las ideas, de la política, de pensar sobre todo; y como fui siempre una máquina de pensar, absorbiendo este trabajo incesante del espíritu toda mi existencia, cuando la función cerebral ha cesado, la existencia, la realidad se me ha presentado, haciéndome descender muy abajo de esa realidad misma. Era sincera y profunda mi creencia de que no saldría de San Juan. Aquí gozo de una felicidad relativa, me siento ennoblecido por el afecto de los unos, el respeto de todos, y las afecciones de familia que son fuertes en mi corazón y puedo dejarlas dilatarse sin que retrocedan luego a refugiarse dentro de mí mismo.

Ve usted como me olvido de sus tareas, y de la seriedad de sus atenciones. Soy de usted afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 14 de mayo de 1862.

*Excelentísimo señor gobernador de Buenos Aires brigadier don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Mi carta anterior y la partida de nuestro don Régulo, me excusa de escribirle largo sino por nuevos incidentes.

Sobre guerra, finanzas, política, gobierno, y aun intimidades domésticas él le hablará detalladamente, fiándome en su juicio de las cosas.

El informe de mister Rickard, de que lleva ejemplares, le dará idea de las esperanzas que abrigamos. Estamos en vísperas de una época nueva, acaso de uno de esos grandes movimientos que han hecho surgir naciones. Podemos, pues, hacer mucho; puedo devolver a usted y a Buenos Aires, y a la república lo que me anticipen.

Promuevo la formación de hornos de fundición, y concurrirán a ello capitales extranjeros de Chile, más tarde de Inglaterra.

No sé cómo nos arreglaremos sobre las mil onzas para librarlas: hoy quedará allanado esto.

Necesito que me ayude. Le diré mi pensamiento. El defecto capital de las minas, como industria, es que su producto emigra, por su capital, dejando poco en el lugar de la producción: Potosí, Copiapó, México, etc., Para contrariar esta propensión es preciso crear, dirigir, embellecer la vida, etc. Puedo decirle sin jactancia, que estoy creándole prestigios a San Juan que dentro de un año darán sus frutos.

Vamos al grano; mister Rickard me aconseja abrir inmediatamente un curso de química y mineralogía para poder preparar jóvenes a la multitud de trabajos que van a necesitarse en tan vasta extensión de minerales. Para ello necesito que

comisione a Puiggari y a Dominguito para hacer de los repuestos de retortas, tubos, etc... y aparatos químicos que tiene la universidad y son muchos en algunos artículos un surtido provisorio, comprando unas cajas de reactivos, y lo más que Puiggari indique. Martínez puede encargarse de esto, y con los libramientos pagarlo.

Si entra usted en esta idea, entonces con lo mismo librado, mande a Francia dos mil quinientos pesos para traer un servicio completo de aparatos de química y física. Legout sabe dónde y como se encargan, y cuatro cajas de geología. Sírvame en estas bagatelas.

Ahora queda la cuestión sucursal del banco. Es indecible la ruina de este país, está en quiebra...

Necesitamos de medios extraordinarios para levantarnos. Dentro de un año tengo plata a millones; pero necesito miles para principiar. Entre usted, Vélez y Martínez pueden ingeniarse para proveer de circulación. ¡Qué me da por realizarle la idea de Rickard, de cambiar el papel por plata pura! La guerra ha quebrado el papel, vamos a redimirlo en estas minas y prepararnos para mejores cosas.

Si hubiese carabinas *Minée*, mándeme. Necesito 100 carabinas de caballería, plomo y pólvora. Lo que traje de Chile se me ha quedado en una muela. No estoy todavía completamente seguro.

Si con motivo de las minas y de haber aquí profesores de química, quiere venir Dominguito, déjelo venir. Aun es tiempo de salvar su corazón. No me habla de sus estudios en la universidad, lo que me hace temer que los descuida. Después de su carta que le remití, no he vuelto a escribirle. Espero que me pida perdón.

Mil recuerdos a su familia, y a los buenos amigos de nuestro círculo.

Su afectísimo,

*D. F. Sarmiento.*

Unos 50 ejemplares mándeme de física (la hay en el departamento) y 50 de química.

San Juan, 22 de mayo de 1862.

*Excelentísimo señor general don Bartolomé Mitre, gobernador de Buenos Aires.*

Mi distinguido amigo:

Recibo con esta fecha una carta del capitán don Sixto Fonsalida, que fue tomado prisionero en el Valle Fértil por fuerzas del Chacho, y conducido a su presencia, que éste lo había puesto en libertad y encomendándole una misión para Rivas, a fin de arreglar la paz.

Fonsalida es primo de Peñaloza y hace tres años que me solicitó para que le enviase a los Llanos contando distraer al Chacho de su alianza con Urquiza. Ahora, pues, realiza su pensamiento.

Para San Juan es muy deseable la paz con estos pícaros; no tanto por la continua alarma en que vivimos, sino porque obstruidas las comunicaciones con el norte, no puede esta provincia proveerse en tiempo de los ganados necesarios para las engordas que forman el fondo de la industria.

Sabemos que Sandes estaba en movimiento sobre el Chacho; pero a la sazón ya se han dirigido cartas y cumplidas la zorra y el lobo. Muchas fuerzas debían operar sobre La Rioja. Desgraciadamente no es fácil darle caza, a quien sólo tiene por estrategia huir, rehacerse, dispersarse.

Recibo muchas cartas de Buenos Aires y casi en todas ellas noto recrudescencia de la necesidad de mi presencia allí. Elizalde cree encontrar el medio. El medio sólo lo conoce usted; aunque ni usted ni yo, sintamos la necesidad de tal cambio.

He visto la circular y recibido una carta de Paunero sobre las cosas de Córdoba. Al verlas me huelgo de estar en mi casa entre los míos, y haciendo un gobierno en que si nada hay de patriarcal, mucho hay de cordial y simpático, curándome este feliz estado de los ánimos y esta atmósfera sana de hondas heridas, que se renuevan e irritan a cada correo.

Su afectísimo,

*Sarmiento.*

San Juan, 28 de mayo de 1862.

*Excelentísimo señor brigadier don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Pasadas las alarmas del Chacho, ha quedado esta provincia tranquila, llena de confianza, que faltaba, pero exhausta de recursos, y en quiebra completa. Como su negocio principal es la engorda de ganados y estos se compran en Tucumán, Salta, etc., transportando la plata en cargas, se ha pasado la época de la compra, y a las pérdidas del año pasado, se agrega la paralización para el venidero. Magnífica situación para un gobernante.

Pero podemos cambiarla si V. López, Riestra, el congreso, quieren hacer una grande obra.

Las minas son una realidad, como California. ¡Qué hiciera para pasar esta convicción a todos los de afuera! En un año exportaríamos barras por dos millones de duros. Copiapó sólo produjo 40.000 marcos el primer año, y diez años después 400.000 marcos. Pero las minas de Chañarcillo eran veinte vetas. Las de San Juan son mil, descubiertas. No se ha descubierto jamás país mineralizado más grande.

Estoy promoviendo una asociación de 100.000 duros. En Valparaíso encontraré cooperación, en Buenos Aires poca. Aquí no hay capitales. El tiempo

transcurrirá y se retardará los tres años, más una grande revolución de población, de riqueza, de trabajo, de paz.

Qué hacer para obtener 200.000 duros, para poner en movimiento esta poderosa máquina. ¡Unos pobres cuatro millones de papel!

Si el congreso decretara a pedido de usted una indemnización a San Juan, como me lo sugirió antes, yo haría verificar los títulos de los particulares y les pagaría en acciones al portador, sobre hornos de fundición. Los asociaría para enriquecerse.

Si el banco pudiera adelantar esta suma o la casa de moneda emitirla, con la obligación contraída por San Juan de rescatar en barras de piñas de plata: haría hornos. Vea a Vélez que se ingenie para hallar un medio de producir tamaño resultado. ¡Si pudiera negociarse un empréstito!... Pero algo, algo es preciso hacer. En seis meses más estaríamos devolviendo capitales con los productos obtenidos.

Mr. Rickard así lo cree. La idea de cambiar y rescatar la moneda boliviana por otra de buena ley es propia de Rickard. Equivale al concepto emitido por Bravard, de que podrían construirse ventanas (rejas) de plata.

Mr. Rickard es un hombre serio y de antecedentes. He visto hoy su correspondencia de Inglaterra, de donde lo llaman, para entrar en posesión de tierras que hereda. Está resuelto a permanecer; pero las dilaciones, la falta de elementos harán que se canse y nos deje; perdiéndose así la ocasión de dar dirección científica a la elaboración de metales. Espera conmigo que vengan algunos aparatos de química de Buenos Aires. Si no los hay entiéndase con Legout, que sabe el precio y el modo de obtenerlos de Francia. No mire en menos y como puerilidades más esta solicitud. No tengo un medio para hacerlo yo; y la falta de estas cosas *a tiempo*, hace imposible mejorar de situación.

No tengo ganas de hablar ni de lo privado, que usted (lo sé por Legout) mira con filosofía y yo con negro horror. Suyo,

*Sarmiento.*

San Juan, 3 de junio de 1862.

*Excelentísimo señor gobernador de Buenos Aires don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Mando oficialmente a su gobierno copia de los actos del mío sobre minas, con una nota explicativa, por ser asunto nacional.

Deseo y espero que lo haga publicar con la lista de las minas pedidas, porque importa que se conozca la asombrosa abundancia de vetas; Chañarcillo sólo contiene doce o quince.

Todos los trabajos excepto diez están parados; y esos títulos de propiedad son nominales por tanto.

El metalurgista Rickard me indica que sería conveniente que su nombramiento de inspector de minas le viniese del gobierno nacional, por cuanto

conocido su nombre en Inglaterra, tendría eco en el mundo minero. Éste es el mismo empleo que hicimos dar a Oro; pero en Rickard se reúnen a la ciencia profesional, las relaciones en Chile e Inglaterra en cuyo *Mining Journal* se propone hacer publicar sus informes sobre las minas de San Juan, que aun no están anunciadas.

Un ruidoso descubrimiento de minas de plata en Amolanas (Copiapó) me privará de capitales y brazos que por millares contaba de aquel punto, a causa de la depresión de las minas antiguas. Insisto pues en mis indicaciones de carta anterior.

Por una ley del congreso hay destinados a la educación en San Juan 2000 pesos que se han cobrado antes y distraído de su objeto. Con ellos voy a pagar los profesores de mi colegio de estudios preparatorios, y sacarlos de la aduana para entregarlos a la comisión de educación. Cuento con su aprobación de este pase, y pasarle nota dándole cuenta.

Nada, nada sé de La Rioja, después que anunciaron que estaban en tratados, cosa conveniente para San Juan, pues obstruida aquella vía, no pueden ir a comprar bueyes a Tucumán. Hasta ahora me llegan palos de lanza que mandé hacer de Tucumán, hace tres meses.

Aquí reina una paz octaviana. No tengo un hombre sobre las armas, excepto 150 que están de guarnición en Jachal y retiraré al primer aviso de paz en La Rioja.

Mis pobres tentativas de mejora fracasarán en la dificultad de los gastos de *mise en œuvre*. Colegio, escuela, quinta normal, hospital, cementerio, cárcel, etc. No crea que le cuento miserias para que me ayude. Ayúdeme en las minas y enriquezco la República. Lo digo sólo para mostrarle que Dios da bizcocho al que no tiene muelas.

Con la próxima llegada de mis libros dictaré algunas leyes. Estoy imprimiendo un mensaje, que será muy de San Juan: minas, minas, minas.

Recuerdos a su familia y disponga del invariable afecto de su amigo,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 4 de junio de 1862.

*Excelentísimo señor gobernador de Buenos Aires brigadier don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Leyendo los diarios veo que Urquiza hace acumular armas de nuevo. Esto me hace pensar seriamente en echar la barba en remojo. No se alucine. Sólo San Juan conmigo, puede responderle de toda esta parte de la República. Desde San Luis a Catamarca. Por más que lo repita estoy desarmado. No tengo sino los rifles, a raíz de las carnes.

Sarratea me ha escrito que me pedirá a Europa carabinas Minié si se lo ordeno. No lo he hecho porque no preveo el modo de pagarlas. Si usted me autorizase a contratar, para año nuevo de la aduana, pediría 800 carabinas, 300 tercerolas, 100 sables y fornituras correspondientes. San Juan armado será un baluarte al pie de la cordillera. Nada más por ahora, sino que he leído en el *Zonda*, bestialidades escritas por un botarate, bajo el epígrafe *El que transa vende*, aludiendo al contrato o a los tratados.

Lo más gracioso es que sus decretos o notas sobre la materia llegaban cuando ya circulaba el diario. Voy a proveer de redactor, cosa difícil. Gelón Martínez pudiera desempeñar ese destino. No escribiendo yo, el diario de San Juan es una chicharra más.

Quedo su afectísimo amigo,

*Sarmiento.*

P. D. — Hasta este momento nada de La Rioja.

San Juan, 20 de junio de 1862.

*Excelentísimo señor brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi distinguido amigo:

Le felicito por la instalación del congreso, y la nobilísima parte que en ella le cabe. Su mensaje, su discurso de inauguración los he devorado con delicia.

Me escriben dándome detalles de las intriguillas con que quieren embarazar su marcha. Digo la verdad, que por esto sólo quisiera hallarme a su lado. Pero el tiempo vendrá. Mientras tanto, estoy bien apostado aquí a las resultas.

Todos mis amigos y lo que es más, personas que no me han escrito antes lo hacen ahora para manifestarme cuánto me echaban menos en el congreso, lo que confirma lo que usted me dice, sobre mi buen nombre, y el adagio: «Muérete y verás.» Es la posteridad que me hace justicia. Si resucitara, doblarían. Escribenme directa e indirectamente, ofreciéndome la candidatura de vicepresidente, si la admito. Mando mi denegación absoluta.

Me dicen que usted está por Paz: Urquiza por Vélez: Córdoba, y esperan que Cuyo, por mí; y el norte por Taboada.

Cuyo no estará por mí, porque San Juan no lo estará. Yo estaré por Vélez, sin poner otra cosa que mi acción. Obedezco en esto a ese sentimiento de justicia que me hizo, propender por Alsina; por usted más tarde. Paz es desconocido aquí; y sus servicios ni su valor personal le dan títulos para empleo de honor y consideración, pues el vicepresidente nunca será más, que presidente del senado durante su gobierno de usted. Se dirá que Vélez es necesario en la discusión, pero es preciso no inmolarse a los hombres a causa de sus cualidades mismas. Vélez ha trabajado como un macho, ha hecho servicios importantes, y no ha

recibido sino los disgustos que trae la vida pública. Vélez es provinciano porteño; Paz no lo es, y es un convertido de federal.

Usted debe tener sus razones para prestarle a éste su apoyo. Le indico las mías para explicar el mío a Vélez, si aparece en las listas. Y luego, la afección, ¿no debe entrar por nada? ¿También esto habré de sacrificar a la política, a la política que me ha consumido hasta la medula de los huesos?

De por acá nada de nuevo puedo comunicarle. ¿Cómo está San Juan? Bueno, para servir a usted. Y usted sabe que los pueblos felices no tienen historia. La única agitación pública, nace de que rechazo avalúos, y pido mayores contribuciones; y los pobres hacen mil gestos, pero me dan lo que les pido.

Nada sé de La Rioja. Ha llegado un arriero que dice dejar al Chacho en el campamento de Rivas, lo que supone que han terminado la lucha. Aquí tengo unos Epifanio Martínez en la prensa, como Mármol hoy en el senado, echando plantas de puritanos incorregibles. Han tomado a Barbeito por delante.

Aun no ha vuelto Mister Rickard de las minas del Tontal adonde fue a inspeccionarlas para informar. Cuando esto suceda, según su importancia volveré al asunto minas.

Le remito un mensaje que presento a la legislatura. Algo me permito decir sobre política general; poco.

El domingo abriré (mañana) la legislatura, y en seguida mi colegio de *Estudios preparatorios*, sostenido por ahora, con dos mil pesos que por ley del congreso recibe San Juan para educación, y yo he tomado de la aduana nacional, contando con su aprobación.

Ninguna dificultad experimento en el gobierno, si no es la falta de recursos, la quiebra general, y de rechazo el fastidio de estar contando fichas en lugar de onzas de oro.

Esperando con ansia que los sucesos correspondan a sus nobles miras, me suscribo de usted afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

San -Juan, 14 de julio de 1862.

*Excelentísimo señor brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi distinguido amigo:

El dador de ésta será el diputado don Tadeo Rojo. Excusado encomendarlo a su consideración, cuando V. E. mismo se ha interesado tanto porque fuese a ocupar su puesto en el congreso. Sin embargo, no creo por demás confirmar de mi parte esa anticipada estimación que él sabrá justificar.

Conduce para presentarla a V. E. a nombre de la comisión de educación la plana de plata con que se colocó la piedra angular de la escuela Sarmiento, como un recuerdo de San Juan, y un vínculo entre las dos ciudades que de educación primaria se ocupan.

Como presidente de esa comisión, el señor Rojo le explicará lo que hacemos, lo que esperamos y lo que podemos ejecutar y hasta adonde.

Como el recomendado conoce tan a fondo las cosas de San Juan, me refiero a lo que él le informe, excusando prolongar esta carta que es sólo de introducción.

Deseando que encuentre en mi amigo un nuevo sanjuanino digno de su distinción me suscribo de S. E. afectísimo amigo y servidor,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 19 de julio de 1862.

*Excelentísimo señor brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

He omitido escribirle dos correos por falta de asunto que valga la pena de hacerle leer una carta.

Llegó Dominguito y comprendo la influencia que lo ha lanzado en esta vía. Mucho he gustado de verlo, y mucho espero de él. Está ya estudiando con Rickard química y ensayando metales. Si la compañía que organizo se realiza, irá luego a Inglaterra con Rickard, si no permanecerá en San Juan a mi lado.

Por el *Zonda* y por una carta de Dominguito al *Nacional*, verá cómo han sido las fiestas julias de San Juan. Sucédeles a los sanjuaninos lo que a los prisioneros cordobeses de Pavón, que después de tusados, lavados y vestidos, no se conocían entre sí. Están admirados de sí mismos al verse tan cultos.

La verdad es que he logrado levantar muy alto el sentido moral de este pueblo inspirándole confianza en el presente, haciéndole olvidar el pasado, y levantándolo de su postración, más en el ánimo que en las cosas aunque las minas sean una realidad y la posibilidad de trabajarlas pronto con fuerza de duda.

Luego verá usted sobre esto lo que hago, lo que espero hacer. En general el público corresponde a mis deseos y me segunda con calor.

Alguna alarma nos ha causado saber que partidas de Peñaloza arreaban ganado del Valle Fértil como de marcas desconocidas, no obstante hacérselo comprender así, y la noticia de que está reuniendo gente en su estancia. Hemos dado cuenta de lo primero al gobierno de La Rioja en los mejores términos, y por lo segundo mandado al capitán Fonsalida al Valle Fértil, para estar a la mira, con orden de ir hasta el Chacho y entenderse con él.

Como usted verá por mis actos, soy enteramente municipal y me huelgo de ello, porque poquísima gracia me hacen las cosas de por allá, tal cual las veo desde aquí. Al menos no es un espectáculo divertido ni instructivo. Mejor entendemos las cosas por acá, trayendo al público a los intereses, instituciones y establecimientos provinciales, salvo algunas dispensadas que hace *La Prensa*, y la haraganería de la legislatura, que como en Buenos Aires, cada vez que tiene confianza el ejecutivo se echa a dormir en lugar de ayudarlo.

Lo mejor de mi situación es que esta aprobación universal que *pour le moment* alcanzo, coincide precisamente con medidas de rigor a que no están acostumbrados. Mando empedrar sin decir: *agua va*. Me contesta uno, no a mí sino al agente de policía, no quiero pagar; y lo soplo a la cárcel treinta días, con aplauso general. En materia de contribución directa hago peor pues, les rasco el bolsillo.

Sé que viene Bartolito. Tendré mucho gusto de verlo, y cuente con que se lo cuidaré.

Mil recuerdos a la señora, y disponga del afecto de su amigo y servidor afectísimo,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 26 de julio de 1862.

*Excelentísimo señor brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Incluyo a usted ejemplares de la exposición que he hecho de todo lo concerniente a minas. El negocio está, como se ve, muy adelantado.

Régulo me escribe que hay las mejores disposiciones entre mis amigos allá para secundarme, y aun aconseja que la compañía sea del capital de 200.000 duros. No hago, sin embargo, alteración alguna a lo ya resuelto: 110.000.

Con esto tenemos suficiente, y yo me contento con lo posible, aunque no sea lo más perfecto. Después haremos más. Lo que importa es que se dé principio, pues todo el mal consiste en que no hay medios eficaces de reducir la plaza. Una vez organizado un establecimiento capaz de satisfacer la necesidad, el producto de las minas creará todos los otros elementos, y tendremos cuantas compañías se quiera. Al efecto, tan luego como esté suscripto el capital propuesto, pensamos despachar a Rickard a Inglaterra a traer hierro y máquinas, a fin de montar cuanto antes los establecimientos. Puede ser que Dominguito lo acompañe, estudiando con él química y metalurgia, que ya está practicando con éxito.

En Chile cuento con la cooperación de Sarratea a quien escribo. Al cónsul chileno le escriben pidiéndole informe lo real sobre minas para mandar capital. Sacy y otros escriben lo mismo. En Copiapó encontraré algo. Rickard cuenta con que en Inglaterra podrá fácilmente formar otra compañía y esto viene confirmado por Vega.

Espero, pues, que me ayuden de allá. Puedo producir una reacción industrial en el interior que haga necesaria la paz y la sostenga.

Escribo a don Juan Anchorena, don Ambrosio Lezica, don Juan Cano, Antonio González Moreno, Guerrico, Miró, etc. Hable con Anchorena y preste su cooperación moral a esta empresa. Usted comprende que hacemos política en esto y buena política. Continúo los trabajos públicos con tolerable éxito. La escuela Sarmiento será una gran cosa, hasta el momento de dotarla de muebles, libros, etc. Después de eso nada podré por falta de recursos. Insinúo a algunos

amigos de Buenos Aires correr una suscripción pública en favor de la escuela Sarmiento, como una muestra de Buenos Aires hacia mis trabajos sobre educación. Si la cosa la manejara yo ya le respondiera del éxito.

Me escriben algo y mucho sobre política. Una política que tiene por antagonistas tilingos, fatuos y muchachos, con otras pasiones que no traigo a cuenta; debe ser penosamente manejada. Dios (¡pobre Dios!) ha querido que yo esté impedido de meterme en el torzal, y lo celebro. Así haré algo útil en esta provincia. La imagen de lo que hago la tengo en mi casa. Compongo paredones y ranchos y a fuerza de maña les doy formas artísticas.

Sé que vendrá Bartolito. Si me da tiempo le acabaré antes que llegue de preparar una habitación con Dominguito. Un pabellón de doce varas de largo, con puerta a un jardín por un lado, y por el otro a una caballeriza. Vivirán, pues, a la inglesa. Mi edecán les hará la policía, tomando parte en sus bromas, y evitando los excesos.

¿Qué hay de vicepresidencia? Como le escribí en mi anterior yo no entro en las listas. Sé que trabajan en Tucumán por mí, y quien me lo avisa me dice que seré vencido, lo que me gusta.

Se están arreglando las cuentas de gastos hechos por cuenta del ejército y de la provincia separadamente con rentas nacionales.

No se olvide de dar a Rickard el nombramiento nacional de inspector de minas.

De elecciones veo que todo se prepara: presidente don Bartolo, vice don Vélez.

Dominguito recién anoche me ha hablado de una carta que trae de usted para mí, y que no ha creído deber mostrarme. Creo que nos arreglaremos. Yo estoy ya tranquilo, sin abandonar mis conclusiones.

Le desea toda felicidad su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*  
[1862]

*Señor brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Amigo:

Estoy en un descubierto de promesas hechas con respecto a usted que esta vez cumplo de buena voluntad.

El capitán don Manuel Furque de que hablé a usted antes, ha pedido su baja absoluta del servicio; pero mientras se despacha esta solicitud, un amigo que quiere protegerlo requiere urgentemente su presencia en una estancia de que va a hacerse cargo, y están robando escandalosamente, de modo que la demora de un día puede costarles muchos miles de pesos. En este apuro solicitan de usted que le dé una licencia temporal, mientras su baja llega a las oficinas, para acudir inmediatamente a su futuro puesto. Furque no está aquí, y puede usted extraoficialmente mandar un permiso o cosa que lo valga para llenar esta necesidad.

Dominguito quedará o volverá por allá, para que se junten con su chico para estos días.

Suyo,

Sarmiento.

San Juan, 31 de julio de 1862.

*Excelentísimo señor brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi distinguido amigo:

Por los diarios verá que tengo que habérmelas con bandas de salteadores armados, que matan y degüellan en las casas y calles. Son estos los residuos de la pasada época y acaso un movimiento político, como pueden hacerlo los malvados. Afortunadamente mi policía la tengo como navaja de barba, y en tres días ha dado cuenta de todos ellos, matando y prendiendo diez y ocho.

Algo más serio hay en la frontera. El Chacho es el Chacho. Mandó partidas a recoger ganado desconocido<sup>2</sup>. Desconocido era el de Valle Fértil. Reclamaron los robados, fueron detrás de su ganado, como trescientas vacas. Hablaron con él, y persistió en su teoría, que el ganado del Valle Fértil es desconocido, e hizo largar en Guaja, su estancia, el botín (para él). Urgido por un propietario contestó la adjunta. ¡Es tan amigo de Lozada como mío, el gaucho!

He mandado al capitán Fonsalida al Valle Fértil con encargo de ir a hablar con Peñaloza cuando no esté borracho. Fonsalida es moderado, su pariente y amigo, y puede traerlo a la razón. He preferido este expediente a darme por entendido del robo escandaloso. Me fusilaré media docena de pícaros, de estos armados.

Fuera de esto todo va bien, con mucha escasez de fondos. Estoy contento. Puedo asegurarle que estos tres meses son de los mejores de mi trabajada vida. Hombre de acción me siento en mi elemento, hacer y no hablar. Mal preparado para captarme el aura popular, gozo del amor, consideración y respeto del público,

---

<sup>2</sup> Guaja, 12 de julio de 1862. *Señor don Saturnino Albarracín.* – Señor de mi respeto y distinción: He recibido su apreciable comunicación de fecha 11 del presente en que me recomienda le entregue un número de animales vacunos que le han informado que he mandado traer de las repesas.

Es cierto que he ordenado se traiga de esa hacienda desconocida porque de la conocida ya no han dejado, pero no han traído jamás ese número. Los animales pertenecientes a mi amigo don Saile Lozada Rosa los he pedido porque a más de tenérmelos franqueados, etc., tenía conocimiento que el estado le había tomado todo y creía que más gusto tendría en que yo se los gastase en la inteligencia de que siendo mi intención abonárselos, no hacía más que salvarle siquiera eso.

Por lo que hace a los pocos animales que hubiesen pertenecientes a usted cuente que ahora mismo doy orden se los larguen, y puede estar seguro que esto y cuanto más me sea posible haré por usted con el mayor gusto y desearé cuente con la sincera amistad de su afectísimo y S.S. – Ángel Vicente Peñaloza.

sin pretenderlo, pues el gobierno es el desolladero de todos los malos hábitos, y una esponja insaciable para imponer gastos, etc.

Veo con dolor el mal espíritu que reina en Buenos Aires. Los niños, que olvidan los dolores de ayer, para procurarse otros nuevos, a trueque de tener emociones fuertes.

Sólo me alarma La Rioja. Sin eso yo me creo fuerte para mantener la quietud en estas provincias.

Me escriben de los Llanos que Peñaloza, que tiene reunida gente, ha ido a La Rioja a cambiar gobierno. Yo doy esta noticia como verídica. Lo extraño sería que no fuese así. Gente tiene.

Los gauchos hablan de venir a *arreglar* a San Juan. Faltábanme unos cartuchos y usted me los ha mandado. No se la ha de llevar peluda.

Dominguito está conmigo en lo físico y en lo moral. Con aquella hermosa naturaleza que le conoce, hombre y niño a la vez, se divierte con las cosas de San Juan en que toma parte con calor, y estudia metalurgia, dibujo lineal y matemáticas. Rickard se propone llevarlo a Inglaterra si la sociedad se realiza, a terminar su educación científica, hacerle visitar los grandes establecimientos metalúrgicos, afiliarlo a sociedades de ciencia y hacer de él un *alter ego* en materia de beneficio de metales. Cree hallar materia preparada, de lo que me huelga, como usted puede imaginarlo a su paso por Buenos Aires cuenta con poner buen orden y acaso término a todo lo que aun está indefinido, y servir a la buena causa.

No recibo cartas de usted hace tiempo; y por lo que veo en los diarios supongo que ni para rascarse tiene tiempo.

Deseando a su familia buenos días y salud me suscribo de usted afectísimo amigo y servidor,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 13 de agosto de 1862.

*Excelentísimo señor general don Bartolomé Mitre.*

Mi distinguido amigo:

He recibido su estimable y deseada carta del 26 de julio (18) que debía traer Martínez que aun no llega para darme las explicaciones y comentarios de algunos capítulos que las traen acomodadas.

Venga en buena hora el batallón de línea y le haré paz a cien leguas a la redonda. Me engrío con la distinción y la confianza. Hace un año que le estaba comprendiendo su temor. Por eso me callé y no insistí más. ¿En quién diablos puede usted tener confianza sino la tiene en mí?

Precisamente quiero tropa, para hacer paz. No llevaré el desarme hasta mandar al museo las armas; pero sí lo bastante para no recargar de servicio. Ya

había hecho mucho en disminuir las cargas. La milicia me sirve para civilizar y domesticar a los paisanos.

Se recibe aquí con entusiasmo la idea de la presencia de tropas, no porque teman nada de adentro, sino porque la situación topográfica del país lo requiere así. Hay inseguridad latente, como cuando se vive en país donde tiembla. Voy a escribirle a Paunero sobre el personal.

Necesito soldados para mis minas, es decir para obtener acciones en Buenos Aires y Chile, desde que San Juan se haga centro de poder, como lo es ya de cultura y de progreso, para las otras provincias.

Le agradezco que me haga una política y un papel para mí, que estoy cojo, como se hacen dramas a la talla del actor. La misión providencial que desempeño ya será traer un rayo de civilización al interior, la que preveo es, si todo fuese desquiciado allá, mantener este pedazo de tierra en paz: por aquí no habrá sino bandalaje y destrucción o yo.

Mis finanzas están tan mal como las de Buenos Aires, cuando tiene un déficit anual de 15 millones. Hay dificultad de percepción es verdad, pero yo no profeso la doctrina floja de usted que repite que es preciso tomar la República Argentina como es, con sus hábitos y sus hombres. Dando un poco a las circunstancias, yo tomo el barro para modelarlo. Esta es nuestra misión. He de crear rentas provinciales, he de hacer gobierno y pueblo, y en ello pongo mi gloria. Yo consigo, gritando, obrando, como nuestros arrieros que todo el día insultan a sus mulas para hacerlas marchar y marchan unidas. Veré, pues, hasta dónde llegan las fuerzas mías y las del pueblo. Me estiman porque no *pacto con nada*; y sin embargo, con la posesión del poder moral, soy menos exigente de lo que se esperaría. Me contento con imprimir el movimiento.

En política general nada hay aquí que interese. No hay política aquí como en el resto de la República. No sé por quién votarán los electores. Yo hice ya lo único que podía por un amigo, un artículo. Vélez me escribe desconsolado. Piñero cree que usted triunfará de las resistencias. No me ocupé nunca de los cañones rayados, ni creo a Urquiza poder fuera de Entre Ríos. Pero yo quiero y puedo consolidar esto, y lo haré con su ayuda franca. Me intereso más en ello por cuanto espero con las minas crear una política industrial y sana, reparadora y fecunda en riqueza, que es lo que falta al interior.

Ayúdeme en esto, y habrá satisfecho mi ambición que es tener poder para crear, transformar, realizar. Necesito además embriagarme moralmente para vivir, en el estado de mi alma y de mi corazón.

¡Hágame coronel, por Dios! ¡Compréndame! No sabe la perturbación y el designio que trae en el servicio, la inferioridad de grado con el poder y la influencia moral, y un título y un galón más en un subalterno de posición y armado. Temo a Arredondo que no es amigo de usted y todos esos muchachos. Remedie un disparate que es mi grado con mi posición real.

Pido al departamento libros. La física norteamericana que allí inutilizaron, 12 manuales del juez de paz, por García, 12 del que Tejedor hizo. Los necesito a todo trance. Supe por Pasos que se había tomado la molestia de visitarlo y ordenarle atendiere mis pedidos.

Espero a Martínez para saber mejor las cosas y entrar en su espíritu. Entonces le escribiré más despejado, porque hoy he dado mi último asalto, como lo verá en la adjunta y he quedado postrado y dolorido.

Cuente con el afecto y reciprocidad de su afectísimo servidor y amigo,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan. 1º de octubre de 1862.

*Excelentísimo señor brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

No sé si llamarle presidente o gobernador. De las cosas de Buenos Aires no tenemos sino el humo que se divisa sobre el campo de batalla, y la dirección e intensidad del fuego, por donde inferimos que la balanza, se inclina a este o el otro lado. Sabemos que la opinión se levanta en favor del gobierno, y el retener a Costa y admitir la renuncia de Riestra nos hace presumir que todo marcha bien y el gobierno se siente fuerte para seguir adelante. Aquí marchamos bien quietos, a paso de tortuga. Paunero me escribió últimamente que el 6º de línea vendrá así que vuelva Arredondo. De Mendoza, el gobernador me anunciaba esperarme con motivo de un anuncio de Blanco. Contestéle lo que sabía de Blanco, sin haber recibido nada oficial.

Oro, que le entregará ésta, le dará noticias de todo lo que le interese conocer, y sobre todo del asunto que le lleva en comisión de la sociedad de minas.

Hemos dado este paso porque de otro modo no acabamos nunca. Tengo aviso de Buenos Aires de tener posibilidad de 300 acciones entre cuatro amigos; pero no entendiendo bien lo que es el negocio, ponen condiciones, ponen garantías, etc. El resultado es que se pierde el tiempo, y el temor de que la sociedad no se lleva a cabo, les hace poner el único obstáculo a que esté ya funcionando, que es no haber suscripto en la forma prevenida.

Aquí se ha reunido la mitad del capital, lo que es mucho. Si de esa mitad pudiéramos disponer, sin salirnos de las bases del estado, tendríamos lo que necesitamos para montar el establecimiento.

Nos recomiendan la economía desde allá, y nos fuerzan a gastar lo que cuesta la comisión en hacerles entrar las ideas.

Mandamos, pues, a Oro y a Rickard. Oro cuenta principalmente con el gobierno nacional, es decir con usted. Si el gobierno garantizase las acciones por cuatro o seis años, estábamos a camino. Si suscribiese las que no hayan tomado particulares, como en el camino del oeste, si hiciese un empréstito, etc., etc. Lo que importa es mandar a Rickard a Inglaterra a traer hierro y máquinas. Al día siguiente de llegar estaríamos produciendo plata. La hay ya afuera de las minas suficiente para comprar la sociedad de minas. No me extenderé para propiciarlo. Mr. Rickard que acompaña a Oro me ha ayudado en todo, hasta en enseñar a tirar el rifle. Su sueldo es como corresponde a un inspector en San Juan. Como

tengamos que gastar en la misión, y no quisiéramos recargarnos, he pensado que si le continuasen el sueldo a Rickard mientras viaja, eso nos ayudaría a pagar los costos. Puede usted hacerlo dándole una comisión. Quisiera obtener un aparato de física y química y la ocasión de ir Rickard es admirable para obtenerlo por 500 pesos lo que vale en el mercado dos mil. Ésta es la manera de comprar. Pero estos deseos son como los de tener plata, u otras que piden un imposible ser lo que no somos, rehacerla vida, etc. Si usted pudiera acomodar las cosas.

Esperamos con ansia saber que se ha recibido presidente y que tiene casa propia en qué alojarse. ¡Cómo me ha gustado Frías! Demagogo; y como su religión es contra la demagogia declamando contra ella.

Dominguito le dará detalles de mi existencia. Estoy enfermo. ¡El licor corroe el vaso!

Deseando a usted prosperidad y acierto tengo el gusto de suscribirme. Su affmo. amigo,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 30 de octubre de 1862.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi distinguido amigo:

Le escribo ésta para tener el gusto de llamarle presidente y darle la más cordial enhorabuena por su exaltación a puesto tan importante.

En medio de los desencantos que hacen hoy el fondo de mi existencia, este acontecimiento es un punto luminoso y vivificante. Nos emborrachamos con Martínez debajo de los frondosos naranjos de mi jardín, para galvanizarme un momento, y volver a sentir mi corazón palpar.

Estoy enfermo y con el espíritu decaído.

No tengo carta suya hace tiempo, y he dado naturalmente a las agitaciones y trabajos consiguientes de época tan laboriosa su parte en este silencio. Yo le he escrito menos. Como en las grandes tempestades del mar, las nubes de plomo que serenan el bajel, estrechan el horizonte, hasta parecer tocarlo con las manos. La serenidad de su espíritu no le deja a usted comprender las pasiones y los caracteres trágicos; y después de haberme dado un consejo blando, cree usted que el volcán no hará erupciones.

Con Oro le escribía una carta confidencial en que le aseguraba no haber éste hecho nada de mis cosas; pero vino él a verme y le puse en breves palabras al corriente. Tuve, pues, que romper la carta que a él le leí, porque ya no era cierto que él nada supiese. Rawson me escribió, ofreciéndome sus buenos oficios; le he pedido que trabaje por la ida a Chile, mi *ultimátum*. Nada fuera de ese terreno.

.....  
Bartolito llegó ayer de las minas del Tontal que fue a visitar. Espera órdenes de regresar y yo creo que ya es tiempo. Su viaje al norte sería de poco provecho y

de mucho riesgo, es la época de las tercianas. Contesté a Ocampo, sobre la suma indicada. Esto me hace sufrir.

Quedo su amigo y servidor,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 31 de octubre de 1862,

*Señor don Francisco Domingo de Oro.*

Mi distinguido y buen amigo:

Recibí su cartita del 19 datada de San Luis y tranquilizado por ella en cuanto a la seguridad personal de la expedición de los argonautas en busca del vellocino de oro, lo creo a usted ya en Buenos Aires, gozándose en la exaltación a la presidencia de nuestro común amigo, y tendiendo sus redes para pescar acciones, y sacarnos de la penosa expectativa en que nos hallamos.

Las minas marchan cada vez mejor. La del Señor ha enviado 160 cargas a Córdoba, y tiene otras tantas prontas.

La Santo Domingo mejora sus hornos y estará en aptitud de trabajar luego. Olmedo concluyó los suyos. Excusado es hacerle un estado general. Todo viene a terminar en falta de medios de beneficiar.

Hemos estado alarmados con montoneras en las Lagunas, goteras que siguen después de la lluvia. Les he mandado mis sabuesos y espero por momento que me traigan las aves de rapiña que tomen.

El anuncio de haberse nombrado presidente ha calmado los ánimos aquí, comprendiendo que entramos en caja, y todo se aquietará. Las prolongadas discusiones en Buenos Aires, tenían su repercusión en los Llanos, en las Lagunas, en las campañas despobladas. El asalto a la diligencia coincide con otros movimientos del mismo género, que revelan como en los estados romanos, defecto o falta de autoridad e impotencias. La presidencia curará esta enfermedad, no aquí sino allá, donde está la causa del mal.

Espero sus comunicaciones. No extrañará usted si después de leer lo que a minas y a política conviene, busco todavía una palabrita que se refiera a las úlceras del corazón, tan guardadas aquí, tan conocidas allá.

Todo marcha bien en el mejor de los mundos posible. Para desconcertarlo a usted le contestaré que la contribución directa se cobra sin esfuerzo estando ya los cuatro quintos en caja; y cayendo y levantando todos los trabajos continúan y cuando usted vuelva los hallará casi terminados.

A los que están como usted en el fondo de mi existencia puedo decirles que me fastidio pasablemente de ser gobernador, hombre público y demás, y no podré ser hombre privado. Yo soy como los anfibios según una definición, que no pueden vivir en tierra, y cuando entran en el agua se ahogan.

Quedo de usted affmo. amigo,

*D. F. Sarmiento.*

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi distinguido amigo.

Los documentos oficiales llegados por este correo han puesto fin a la ansiedad que producía ya la prolongación enojosa de los debates sobre Capital, elevándolo a la presidencia de la república. Comprendo que no debo estar del todo satisfecho con los resultados obtenidos; pero desde las alturas se dominan las posiciones, y con su prudencia y el ejercicio natural del poder se traerán todas las cosas a juicio. Lo felicito cordialmente por la distinguida posición que ocupa, y me congratulo en esperar que allí será una fuente de bienes para la república.

Aquí el pueblo está abandonado a regocijos que tiene el mérito de la espontaneidad. La feliz terminación de la cuestión, ha traído el reposo de los ánimos. Ya empezaba a resentirse todo esto de la alarma, que es la consecuencia de las situaciones indefinidas. La montonera de Ontiveros cansa aquí, cuán lejos está nuestra inquietud por la inseguridad de los caminos. Una veintena de gauchos sanjuaninos, acaso expulsados por Peñaloza han invadido las Lagunas, pretendiendo hacerlo por su orden. He mandado cincuenta hombres a capturarlos, y he demorado ésta hasta última hora, esperando tener avisos del resultado. El gobierno de San Luis me previno también que un Pueblas con cien hombres, trataba de pasar a los indios por aquel lugar. He mandado al mayor Furque y buenos oficiales y tropa, para darles una sableada.

Las cuentas de los gastos de guerra hechos en San Juan están ya concluidos y serán pasados hoy al superintendente de rentas. Por ellas resulta un alcance en favor de San Juan de 20.000 pesos de los cuales debemos aun 16.000 pesos en mulas y caballos tomados a los vecinos. Todas las cuentas están justificadas, excepto las de animales, que se proveían a medida que los pedían. Estos constan de los recibos de los propietarios, pues no lo hay de los jefes, que los recibían. Hay una nota del jefe de policía del gobierno mandada publicar en el *Zonda* cuando estaba aquí Rivas haciendo constar, que haciéndose los pedidos de palabra y hasta por oficiales subalternos había imposibilidad de arreglar convenientemente las cuentas. El ejército en efecto había abandonado toda práctica administrativa y la delicadeza de las circunstancias y pretensiones de los jefes hacían prudente no exigir más regularidad. Sé todos los chismes que han hecho correr por allá. He guardado silencio hasta que fui provocado por Rojo a desmentirlo, y aun así lo he hecho en la medida que era absolutamente indispensable. No he girado las mil onzas, ni figuran en las cuentas los gastos provinciales, sino son los rifles, que me procuré de Chile por orden y autorización de usted.

Creo, pues, que este asunto quedará terminado luego.

Presento en estos días el presupuesto de la provincia que sube a ciento y tantos mil pesos. Tendré un déficit de quince o veinte, contando con la terminación de varias obras públicas proyectadas. Me decía usted que debía ser modesto en este punto. ¿Si no hago algo, qué destino me da en San Juan? Necesito vivir, y para hacer el gobierno de Benavidez en materia de adelantos, y hoy de reparar siquiera lo destruido, hay aquí una porción de cuitados que aceptarían el gobierno en esas condiciones.

Deseo tener cartas tuyas, y ver en qué puedo concurrir a la realización de sus planes de gobierno. No tengo noticia del 6° que Paunero me anuncia haber salido el 11 de Villanueva. Ya era tiempo de que estuviese en San Luis.

Deseándole una administración feliz, quedo de usted affmo. amigo,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 20 de noviembre de 1862.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre*

Mi distinguido amigo:

Mucho tiempo ha que no recibo carta suya. El correo ha llegado sin correspondencia de Buenos Aires, por lo que nada sabemos de Rickard y Oro.

El batallón 6° llegó anteayer y ayer su comandante Arredondo. Por las notas oficiales que le acompaño verá que para pagar los sueldos y demás gastos ocurrentes libramos fondos a esa aduana, pues no los hay disponibles en ésta. Hemos convenido con Martínez que un oficial de la aduana nacional asistirá a las revistas para poner su visto bueno a las listas de pago.

La aduana de San Juan no empieza a tener fondos sino en marzo, al vencimiento de los documentos que se firman desde diciembre, apertura de la cordillera,

El efecto producido por la medida de mandar un batallón ya se deja sentir. Al sólo anuncio se determinan en Copiapó a venirse a establecer aquí.

Los salteadores que infectan los caminos habían desmoralizado mucho; pues los pequeños arrieros viven de vender frutos en San Luis, Córdoba y La Rioja.

Se engaña el general Paunero creyendo del todo inocente a Peñaloza en estas depredaciones, que no dirige ni fomenta; pero que tolera, saliendo de los Llanos y casi de su lado los bandoleros, y volviendo sin que los moleste. Por ahora se ha serenado todo, y la llegada del batallón pondrá término a aquellas tentativas de desorden.

Mi salud y mi ánimo están mejores que antes, aunque con la zozobra del rumbo que tomarán las cosas con la llegada de Dominguito. Aunque los asuntos *traînent en longueur*, mi determinación, cualquiera que sea la determinación, es cortar de raíz los males.

Supongo que han desistido de la comisión a Mendoza, pues que ya no se habla de ello. Me ocuparé luego de caminos.

Las minas continúan en excelente estado, y esperamos con ansia la noticia de que Rickard ha partido en busca de máquinas: pues sin esto nada podemos.

El año financiero terminará aquí sin *déficit*, o poquísimo, lo que mostrará más prudencia de mi parte que la que me suponía. Suceden cosas muy raras. Tucumán presupuesta 30.000 pesos como cálculo de recursos. Córdoba 60.000, siendo las dos provincias más importantes. Yo cuento con 90.000 pesos: y el

déficit será licuado creo con facilidad. La contribución directa está casi toda cobrada.

El país está en quiebra: el comercio con Chile aniquilado; los frutos del país nada valen ni se exportan; y sin embargo tal es la vitalidad de estos pueblos agricultores que no hay la miseria que siente en Córdoba, Tucumán, etc., etc. Los trabajos públicos imprimen una actividad sensible al ojo; y la esperanza de mejores tiempos excitado por las minas y la confianza en el gobierno provincial y nacional alienta el espíritu público y mantiene el buen ánimo.

La cuenta de inversión de fondos nacionales está ya en poder de Martínez.

Esperando con sumo interés cartas de usted y deseándole buen acierto tengo el placer de suscribirme de usted afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 28 de diciembre de 1862.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Tres horas después de partir la diligencia me llegan por un expreso la carta y petición de los vecinos de Chilecito que acompaño<sup>3</sup> original la primera y en copia la segunda.

---

<sup>3</sup> Chilecito, 23 de diciembre de 1862. Señor don Domingo F. Sarmiento.

Mi estimado amigo: Después de un viaje horrible por el calor y mal camino llegué el sábado a la noche a Nonogasta, pequeña población cuatro leguas al Norte de Chilecito. Al día siguiente ya se susurraba que habría un levantamiento en todas las poblaciones de este valle, con motivo de unas elecciones que se practicaron el domingo 21 de diputados, para el nombramiento de gobernador propietario de la provincia. Sucedió como se esperaba: por un pretexto ridículo tres o cuatro poblaciones con agentes de Peñaloza, unos y otros con individuos que se sirven de su nombre, han atropellado algunas casas, y se han reunido en número considerable en el pueblo de Famatina, amenazando esta Villa, único baluarte del partido liberal.

Para que usted pueda formar juicio exacto de cómo se pasan las cosas por acá, tengo necesidad de explicarle la topografía de este gran departamento, cuya capital o centro es Chilecito.

En una extensión de 40 a 50 leguas de sur a norte hay quince pequeñas villas. Tanto en Chilecito como en las villas más inmediatas, en donde ha residido siempre lo más noble y culto de la provincia de La Rioja; y Chilecito es el punto de reunión de los restos en la antigua sociedad riojana, que ha sobrevivido a los estragos de Quiroga, o que ha regresado de la emigración de Chile, tales son los señores Dávila, García, San Román, Iribarren, Soajes y otras personas que en este momento no recuerdo.

Todas estas villas tienen jefes particulares dependientes del jefe principal, pero cuyas poblaciones distantes de cuatro leguas arriba del centro que es Chilecito no los reconocen, sino a los que nombró Peñaloza. Están armados, porque las armas nunca fueron entregadas por Peñaloza o sus jefes a las autoridades de la provincia; y figuran como agentes de Peñaloza encabezando el motín los titulados *Potrillo* y *Calaucha*, con otros pillos que quieren revolver de nuevo las cosas, para sacar electores que den por resultado la anulación de las elecciones de diputados y senadores al Congreso, colocando en su lugar gauchos que si saben leer, no saben escribir.

No hay absolutamente cómo hacer gobierno con la influencia de Peñaloza en esta provincia, sin el apoyo material de una pequeña fuerza de línea, pues lo mal servido que ha sido el general Mitre, tanto por los militares como por los diplomáticos, ha dado por resultado que Peñaloza es más poderoso hoy en día que en tiempo de Urquiza. Se sabe positivamente acá, que ha dado orden a sus antiguos jefes que no entreguen las armas que tengan, *para sacar más ventaja del tratado.*

---

Uno de los grupos de sublevados llegó el domingo a la casa en que yo estaba en Nonogasta, pero el aspecto de los soldados y peones que me acompañan probablemente, algo les impuso, porque regresaron sin decir palabra. Creo que ellos han sospechado que mis cuatro soldados eran cincuenta, y vanguardia de la gente que esperan del sur.

Esta villa ha resistido otras veces a las invasiones del gauchaje amotinado. Su posición es buena, y puede contar con 150 hombres para defenderla, pero no hay sino 30 ó 40 armas en buen estado. Se han atrincherado, y esperan de un momento a otro ser sitiados por los amotinados.

Aquí me tiene, pues, usted literalmente empantanado, después de haberme quemado el alma en el viaje de San Juan acá.

Las autoridades y principales vecinos, se dirigen a usted solicitando el envío de alguna gente que les garanta la propiedad y la vida, hasta que las cosas tomen su verdadero camino: pues que la falta de comunicación y la ignorancia hacen que Peñaloza o Varela exploten admirablemente a estos hombres. Yo me reúno a los solicitantes pidiéndole el envío de *cincuenta* hombres de infantería, número suficiente para contener la montonera y organizar el espíritu público de la gente de buena intención; y tengo conciencia que el general Mitre no puede desaprobarme esto porque este departamento, es decir la parte agricultora y comercial de La Rioja quedaría arruinada si a la montonera no se le cortan las alas con tiempo.

Si fuera posible mandar uno o dos oficiales de caballería, sería muy conveniente porque aquí no los hay, si fuera imposible mandar oficiales de guardia nacional yo creo que Federico Carril podía venir porque para el gobierno nacional es lo mismo pagarle a un jefe en Buenos Aires, San Juan o La Rioja.

El rancho de la gente que venga como los demás gastos que tengan que hacer se le proporcionarán acá mientras usted o el gobierno nacional ordena la manera de pagar.

Como yo creo que usted atenderá esta solicitud, dejo a su cuidado el que haga las cosas como corresponde, y sobre todo con la brevedad posible.

Tengo arregladas las postas desde San Juan hasta Chilecito, y tan pronto como llegue a La Rioja despacharé el correo a San Juan por la nueva vía.

El encargado de las rentas nacionales de esta provincia es uno de los amotinados a quien voy a hacer llamar para que me entregue el archivo, y voy a reunir en una sola persona la diputación de minas y la sucursal del correo nacional, tanto por la economía cuanto porque no es fácil encontrar tantas personas de confianza para estos empleos. Desde que no hay cónsul chileno en esta provincia, no pueden venir mercaderías en tránsito de Chile, y las introducciones se reducen a pequeñas facturas de artículos de removido, encomiendas y otras bagatelitas que traen los peones y pasajeros que vienen en Chile, y dudo mucho que a pesar de la reforma en el presupuesto de gastos nacionales en esta provincia, puedan sus entradas cubrir estos gastos. De manera, pues, que quedará la de Vinchina cuyo administrador hago llamar con esta fecha.

Ruego usted dirija esta carta al general Mitre a quien no pienso escribir sino después que esté bien hecho cargo de todas las cosas que me han traído a esta provincia.

Incluyo a usted un croquis del valle de Famatina para que usted estime mejor el valor de este movimiento. Los puntos marcados con tinta colorada son los departamentos o pequeñas villas rebeldes.

Hágame el servicio de entregar la adjunta a mi padre; de saludar a su estimable familia, y de decirles a las señoritas de su casa, que yo concurrí el jueves a la noche a la cita de los helados en la Plaza, al banco convenido, y que no tuve el placer de encontrarlas; que a pesar de todo esto, reconozco la deuda, y que el día que la pueda pagar será para mí un día de placer.

Como este chasque debe regresar muy pronto ruego a usted se le avise a mi padre para que pueda escribir.

Le deseo a usted toda clase de felicidad y me suscribo atento amigo y S.S.- *Régulo Martínez*.

Villa de Famatina, 23 de octubre de 1862. – *Al excelentísimo señor gobernador de la provincia de San Juan, teniente coronel don Domingo F. Sarmiento.*

- Excelentísimo señor: Los infrascritos, vecinos de la Villa de Famatina (Chilecito) en la provincia de La Rioja, hallándonos en situación casi desesperada, y en la convicción de que nuestro gobierno provincial, se halla física y moralmente impotente para ampararnos a nosotros,

nuestras familias y nuestros hogares en nuestra actual situación; amenazados por las montoneras que nos rodean: y que a la sombra de una paz provincial mentida llegan hasta nosotros, y cual asesinos encubiertos dan el golpe de muerte cuando más descuidado se está, nos vemos en la dura necesidad de dirigirnos al gobierno hermano de V.E. aunque de una manera irregular, con el objeto de recabar de V.E. como agente natural del Estado nacional, el auxilio indispensable para poner a salvo esta sociedad de las violaciones que sin duda sufrirá, si se le abandona por más tiempo a sus propias fuerzas y agotados recursos para defenderse por sí sola de una turba soez y numerosa, digna emanación del caudillaje.

El sometimiento del general Peñaloza, acaecido en mayo del presente año, y aceptado por el estado del poder ejecutivo nacional, engañado por falsos informes acerca de las seguridades de paz, que tal suceso debía traer aparejadas, si bien fue una necesidad para la paz de la nación, que trataba de reconstruir sus autoridades nacionales, hallándose para el efecto en paz, bien sabe V.E. que dejó intacto en el seno de la provincia el elemento desmoralizador de la montonera, la llaga más fea de nuestra provincia.

En efecto, la paz fue para todos; pues no lo fue para nosotros, que, desde diciembre de 1861 nos hallábamos con el arma al brazo, sin descansar un solo día, defendiéndonos de los ataques y constante amenaza de los bárbaros que nos hostilizaban, sin más objeto que el robo; y sin otra bandera que el nombre del caudillo.

Allí permanecemos hasta el 8 de junio del 62, en que, invadidos por la misma montonera de 300 ó 400 bárbaros; la misma que hoy tenemos a seis leguas de nosotros, sólo pudimos salvar la localidad que ocupábamos; viendo con dolor, y sin poder remediarlo, el saco de Nonogasta y otros puntos, el más distante cuatro leguas de nosotros.

La situación ha variado, excelentísimo señor, y como un medio probable de mejorarla, aceptamos sin protestas el exordio del decreto de convocatoria a elecciones, para electores del gobierno propietario; y uniendo nuestros esfuerzos, hemos obtenido en este departamento el triunfo de nuestra lista de electores; porque, por débiles que seamos, nunca perdemos cuando nos batimos en lucha leal por los derechos del ciudadano.

Pero nuestros enemigos, fáciles de desbordarse, por la razón misma de que no los conocen, alentados por la impunidad en que los dejó el convenio con Peñaloza; y en que los mantiene la impotencia del gobierno provincial; y a la sombra y en nombre siempre de su caudillo, han cometido al finalizar el agosto día del sufragio, nuevos y escandalosos atentados; violando el domicilio privado y hasta los templos, con el pretexto de buscar armas y caballos para mejorar la derrota que acababan de sufrir en el campo electoral.

Tan lamentable suceso tiene lugar en Malligasta (a dos leguas de nosotros) y en Nonogasta, en presencia misma del superintendente de rentas nacionales don Régulo Martínez, que acaba de llegar.

Vueltos a sus guaridas del lugar de Famatina, sabemos se preparan con más decisión que antes a otra expedición sobre nosotros; y Dios sólo sabe, excelentísimo señor, a cuantos excesos vendrán resueltos.

Hemos dado parte a nuestro gobierno, y guiados por nuestras autoridades legítimas, moriremos antes que dejar al oído de nuestras familias, su voz satánica; pero nuestra resistencia no puede ser larga; y ya que nuestro gobierno nada podrá hacer en nuestro apoyo, y en la posibilidad de hacer llegar el conocimiento de nuestra situación al excelentísimo gobierno nacional, lo hacemos ante el gobierno de V.E. a los fines consiguientes.

Saludamos a V.E. con toda nuestra consideración.- *Joaquín González. Pedro Larrahona. José O. Gordillo. Fermín Soaje. Manuel A. Iribarren. Buenaventura Castro. Crisólogo Chávez. Camilo Soaje. Carmen José Lozada. Camilo José María Linares. José Guzmán. José Paciente Soaje. Vicente Vargas. José González. Mauricio Díaz. Amaranto Conde. Santiago Sierra. Francisco Antonio Plaza. Prudencio del Moral. Martín Carrión. Miguel Neroña. Sebastián del Moral. Amadeo Chirino. Tristán del Moral. José Manuel Guzmán. Santiago Gordillo. Marcial de San Román. Uladislao Gordillo. Blas Linares. Domingo Dávila. José Barros Casale. Eliseo Soaje. Samuel García. Manuel Rivero. Pedro Dávila. Manuel H. W. de Servey. Tito Dávila. Alcibiades Gordillo. Nicolás Dávila.*

Es copia: *Sarmiento.*

Hago que un postillón marche hasta Mendoza a alcanzar la diligencia a fin de que el gobierno nacional sea instruido oportunamente de sucesos que pueden requerir su acción.

La presencia de Martínez en el teatro de los comienzos de sublevación, y el apoyo moral que presta a los que reclaman la ayuda del gobierno de esta provincia daría lugar a creer en la gravedad de la situación; pues él pensaba de otro modo sobre el estado de La Rioja antes de ahora.

Sin embargo, el no referirse a hechos consumados los que solicitan auxilio que no pudieron irles en menos de doce días, el ser los vecinos y no autoridades establecidas, no me dan ocasión de obrar como obraría si de una manera más decisiva no viese comprometida la tranquilidad.

La mayor parte de los firmantes Soajes, Dávilas, etc., etc., cuentan entre los más distinguidos de aquella población tan poco distinguida. Es lo que hay allí de nuestro partido.

El gobierno de La Rioja es impotente para aquietar estas alarmas, que fuera de toda duda son causadas por agentes de Peñaloza, pues tales son los dos que encabezan los movimientos.

Como lo vería por una nota de este gobierno acompañando una declaración tomada, ni Agüero ni nadie ha perseguido siendo Potrillo uno de los ladrones que vinieron con Agüero. El bandalaje en toda la extensión de La Rioja ha llegado a hacerse un estado normal, y como Carlos Ángel conspira contra Peñaloza cada uno de ellos se trata de exceder en materia de captarse la voluntad de los gauchos.

No comprendo lo que hace Varela de quien me habló muy bien el general Paunero antes como de un camarada, y a quien me recomienda Oro recientemente. Todas las quejas son contra él, como el autor de todas las violencias que tienen lugar ocupado con Baltar antes, ahora con Gómez de perseguir y mantener la agitación en contra de los liberales.

No creo difícil que haya un sitio de Chilecito, y sean dominados nuestros amigos, que la verdad sea dicha lo están en toda La Rioja, entregad, no diré al caudillaje, lo que sería poco, y poco claro, al bandidaje. Dada esta situación y mientras se dispone lo que por allá se crea por conveniente, escribo al gobierno de La Rioja, y si se produjeren hechos de un carácter grave, enviaré un destacamento de tropa a Jachal que es nuestra frontera por el lado de la parte alta de La Rioja, los que estarán pronto para cualquier emergencia.

A los que piden auxilio les diré lo que creo necesario, si después de dos días no se ve continuado lo que en las presentes dan por inminente.

No ocurriendo por el momento nada más de qué instruirlo, y no reputándome con derecho a comunicar oficialmente a su gobierno estas cosas, por faltar personería legal, espero que las cosas tomen carácter para dirigirme al gobierno nacional.

Mientras tanto, tengo el honor de suscribirme de su excelencia afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento*

San Juan, 22 de enero de 1863.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi distinguido amigo:

La llegada de Oro me proporciona ocasión de darle de nuevo las gracias más expresivas por su solícita cooperación, en el asunto minas, confirmándose él en la idea ya aceptada de que sin su influencia no habiéramos obtenido tan completos resultados.

Le acompaño una carta de Martínez que me mandó abierta; y como en ella se refiere al gobernador le diré lo que éste me dice, disimulando su pensamiento.

«La llegada de su nota a ésta me llamó el interés de aceptar y aprovechar su indicación cerca del señor superintendente de rentas nacionales, el que por haberse marchado para Tinogasta, y como continuaba la agitación en la citada villa; el 7 del corriente el gobierno autorizó al general Peñaloza para tranquilizar y pacificar esas poblaciones, de que resultó dirigirse en comisión el coronel don Felipe Várela.»

Más adelante me muestra el sentimiento de irse Martínez en tres días, razón por qué no lo ocupaba.

Encargar a Peñaloza y a Varela de pacificar las montoneras que ellos habían suscitado, hace temer que sea para entregarles a Chilecito que se defendía de sus ataques.

Una paliza mandada dar por Varela a un joven en La Rioja, era un mal augurio.

Los liberales de La Rioja escriben que tienen legislatura en mayoría y nombrarán gobernador si Peñaloza no hace violencia.

Inclínanse a Bustos, a quien reconocen sus malos antecedentes, pero el único capaz de enfrenar a Ángel Peñaloza mismo, porque es temido.

Oro, que es partidario antiguo del sistema *flojístico*, reprueba; este nombramiento, creyendo que debe obrarse en el sentido de ganarse al Chacho; el que estará ganado siempre que como Urquiza. Benavídez, etc., cuente con hacer lo que quiere, y ser lo que es; es decir, abandonarle La Rioja mientras viva para que la barbarice y aniquile, con el visto bueno del partido y gobierno liberal.

Creo posible que a estos extremos nos reduzca nuestra debilidad real; ¿pero es tal la debilidad nuestra? Usted recordará un concepto mío en el Rosario, la *guerra latente*, hasta fundar la República. Doy a la prudencia todo, menos la idea de abandonar el pensamiento.

Acepto las acciones de minas tomadas por el gobierno nacional. Si no han de valer el dinero que representan en el discurso de un año no ha de valer la pena el empeño de auxiliar al gobierno de San -Juan.

Nada ocurre por aquí digno de mención, sino es la puñalada a Sandes muy significativa, y desórdenes de igual género en Mendoza.

Deseando a usted buena salud y mayor gloria tengo el gusto de suscribirme su afectísimo amigo.

*D. F. Sarmiento.*

Después de escrita ésta, han llegado sucesivamente de los Llanos el viejo Vera, padre de aquellos Veras que ayudaron a Rivas, y un comandante Linares de Chilecito que acompañó a Arredondo. Ambos vienen de distintos rumbos huyendo del movimiento reaccionario que dicen se prepara, no considerándose seguros, después de haber sido el primero arruinado en estos últimos meses (esto es cierto).

Linares ha salido de Chilecito después de haber llegado Varela, quien los hizo desarmar, sin hacer lo mismo con las montoneras que quedan prevalentes. Que Varela decía, que si iban los porteños los habían de correr con el poncho, etc.

No sabré emitir ni formar opinión por lo que deba hacerse; pero algo debe hacerse.

Los Soajes que representan 200.000 pesos en el comercio se preparan a emigrar para San Juan.

Aquí se agitan, es decir, charlan los federales.

El viejo Vera habla de agentes de Urquiza, un Anteros entre ellos, que han venido adonde Peñaloza.

Aquí era ya prevalente este rumor. Celebran los progresos de los indios.

Oro va a escribirle a Varela, éste será un paliativo. Su ambición le hará explotar la posición que ocupa. Mándenle armamento al 6<sup>o</sup> y denme el viejo.

Vale la pena de decirle que Peñaloza ha venido a La Rioja con su mujer y *con sus muebles*. Dícese que pasa a establecerse al Sauce, que es diez leguas de donde vive Chumbita, en los pueblos de Famatima.

Este cambio de morada la atribuyen personas que creen conocer las cosas al desafecto ya muy marcado de los vecinos de los Llanos que tienen algo, pues las partidas de ladrones que él asila allí, de San Juan, San Luis, Córdoba, viven armados, y hacen daño en las haciendas, manteniendo en alarma la comarca. El hecho es positivo. Los ladrones de San Juan tienen allá su asilo, y los jueces de aquí la ocupación de oír los reclamos de animales que se traen robados.

El gobernador de La Rioja en su carta me dice: «El saqueo de que usted hace mención (un comerciante sanjuanino) muy anticipadamente de su nota tenía ya conocimiento el gobierno, y expidió las órdenes necesarias, etc.» Como la captura de Agüero, a esto se reduce su acción.

El capitán Fonsalida, que estuvo en los Llanos con Peñaloza hace poco confirma ese general descrédito de Peñaloza. Otro asegura que todos le huyen, y que su tolerancia con los vagos y ladrones en proporción de su abandono. Hace poco que Pueblos y Lucas Llanos han estado en Maipú y se han retirado con sus bandas para Cubana. A Agüero le han dispersado la gente.

El comandante Arredondo cree que con 56 infantes en Chilecito mantendremos quieto el país en la parte alta. Los Soajes escriben que tratan de abandonar al país y ponerse en salvamento.

El clamor general es contra Varela que es el autor de todos los disturbios y violencias.

Valgan estos datos lo que valen es decir anotaciones<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Villa Famatina, 18 de enero de 1863. *Señor don Belindo Soaje*.- Apreciado hermano: Linares, conductor de ésta te impondrá de nuestro estado actual. Nosotros estamos aquí hasta

---

tocar con la última decepción, en tal caso llevaré, si fuere posible, las mercaderías que tenga para donde lo creyere conveniente, consultando ante todo con salir de esta provincia.

Según Demetrio Eliseo habrá casado el 22 del próximo pasado diciembre.

Garmendia pasó para esa hace tres días.

Sin más a que referirme, quedo deseándole a ti y a Juanita muy buena salud.-

*Fermín Soaje.*

*Copias de las órdenes y cartas escritas por Peñaloza*

Malanzán, 13 de julio de 1862. *Al señor comandante don Joaquín González.*- Acabo de recibir una comunicación del capitán don José María Suero, en que me da cuenta que un señor García comisionado de usted, le pide entregue el armamento y animales del estado que tiene en su poder, quedando así sin efecto la comisión que a estos fines le confié, dando su dicho comisionado por razón los tratados míos con el gobierno de Buenos Aires. Con sentimiento veo, señor comandante, que usted no está al cabo de esos tratados como veo no conoce sus atribuciones; por eso tratados, y de acuerdo con el jefe de primer cuerpo del ejército de Buenos Aires estoy yo encargado de garantizar el orden en la provincia; a cuyo efecto queda en mi poder el armamento que he tenido; y tengo a más instrucciones que ni siquiera es dado comunicárselas a usted. Su gobierno mismo señor comandante no puede exigir de mí lo que no está en su derecho como lo que usted exige, cada uno en su puesto y no tomar las atribuciones ajenas porque de lo contrario no nos entenderemos; porque mis convenios son exclusivamente con el gobierno nacional, cuyas órdenes obedezco y a él exclusivamente de lo pactado como darme las órdenes o instrucciones que estime conveniente.

En vistas de los antecedentes que dejo manifestados y para guardar la armonía que deseo, con usted, como con todas las demás autoridades, espero que usted no exigirá lo que por su dicho comisionado lo hace, pues lo que en ningún caso se le entregará y cuento que será bastante prudente para comprender su posición y la mía.

Al dejar así cumplido el objeto de ésta, me es grato ofrecer a usted las consideraciones de mi aprecio.

Dios guarde a usted. – *Ángel Vicente Peñaloza.*

Guaja, 2 de julio de 1862. Señor capitán don Santos Carrizo y señor Castro. – He recibido la apreciable nota de usted y en su contestación digo: que el comisionado nacional coronel Baltar marcha en este momento a La Rioja, a dejar todo arreglado, él se dirigirá a usted sobre lo que han de hacer, intertanto es preciso que se sostengan hasta que reciban sus órdenes.

Soy como siempre su afectísimo seguro servidor Q.B.S.M. – *Ángel Vicente Peñaloza.*

Señor capitán de la fuerza de Vichigasta don Zoilo Suero. – En cumplimiento de la comisión que he traído a este lugar de reclamar las armas de los vecinos, y no vecinos, que compongan la fuerza de su cargo teniendo presente las garantías y seguridades que por mi órgano se ha ofrecido a los que cumplieron con la entrega de armas y caballos que pertenecen al Estado, y queriendo retirarme hoy mismo por hacer ya siete días a que vine con este objeto, para dar cuenta a mi comandante principal don Joaquín González. Quiero que usted a nombre de la fuerza que manda y para usted mismo, me conteste categóricamente al pie de ésta los motivos que tenga, para ni obrar no hacer obrar en ese sentido a la fuerza que comanda. Dios guarde a usted. – Domingo García.

Vichigasta, 16 de julio de 1862. Señor comandante don Domingo García.- A pesar de estar impuesto de los documentos que acreditan su comisión y estar a mi vista exactos. En contradicción de ellos tengo una orden del general Peñaloza, fecha 2 del presente, en la que me dice retenga las armas hasta que él me ordene, esto es sin fijarse para nada de las disposiciones del supremo gobierno. El 10 del presente hice uno propio al general Peñaloza por si me ratificaba la orden y como hasta ahora no he recibido contestación, me veo en el caso de retenerlas hasta aguardar la disposición de él, o del coronel comisionado señor Baltar, que también estuvo presente cuando se me dio la orden.

Dios guarde a usted.- *José María Suero.*

San Juan, 24 de marzo de 1863.

*Excelentísimo señor general don Bartolomé Mitre, presidente de la República.*

Se necesita toda la cachaza de usted para estarse seis meses sin decir esta boca es mía, hasta que ayer recibo su larga y estimada carta de febrero 2, en que está confesado y no justificado el hecho.

La verdad es que en el estado dolorido de mi espíritu, las espinas hacen llagas.

En el correo pasado le escribí largamente sobre cosas íntimas, sobre las cuales no tengo que volver.

Le agradezco su solicitud en mi favor y acepto desde luego la misión que me ofrece en perspectiva. Me echaría eso en un mundo de ideas y de cosas que me aleja de lo que me molesta. Me serviría pecuniariamente que me nombrase con la anticipación que se acostumbra, no para montar mi casa, sino para reparar brechas. Convendría no indicar el objeto especial, sirviendo admirablemente el proyecto de Unión americana para entretener al público sobre los motivos de la misión. Yo pienso como V.E. que la tal unión a la que me opuse hace años es una pampolina; pero creo que no debe dejarse a Napoleón tomar posesión de la armada. Tenemos un aliado formidable contra sus pretensiones. Si el sur se separa en los Estados Unidos se echara sobre México para agrandarse. Su ejército triunfante y sus antiguos instintos prevalecerán; y tanto mejor si se encuentran franceses, para medir las armas modernas, con el viejo prestigio de la táctica europea, extirpada ya por las batallas de cinco días.

Si triunfan los Estados Unidos una orden de la marina bastará para que la Francia y la monarquía hagan su lío, y vayan con la música a otra parte. Tiempo tenemos. No debe, pues, ponerse punto final a esas negociaciones.

Basta de la Francia y de la América. Vamos al Chacho.

El correo pasado le habrá llevado noticias de los desórdenes que tienen lugar en las campañas de San Luis y su origen en La Rioja. No sé la extensión y gravedad que puedan asumir; lo que hay de cierto es que el mal es más profundo de lo que se presenta a la vista.

La alarma es la misma en Mendoza que en San Juan, aunque el mal espíritu no sea tan manifiesto como en La Rioja, San Luis y campaña de Córdoba. Estamos por acá ahora como Buenos Aires en 1855, ciudades pequeñas con campañas extensas hostiles. San Juan y Mendoza no se exceptúan de esta regla. La acción del gobierno tocando por varios puntos esta masa de barbarie, de egoísmo, de *insociabilidad*, descubre fines nunca puede agravar las malas tendencias. El Chacho es algo de un mito. Es el pueblo tal como él es. Viene el Chacho, quiere decir se acabó todo, no obstante dos magníficos batallones. Las clases cultas, numerosas aquí, tienen detrás de su entusiasmo el fantasma de sus pasados sufrimientos; y la idea de la guerra los enferma.

---

En estos momentos recibo la contestación del general Peñaloza, con el propio que hice y me dice que siempre retenga las armas hasta recibir orden de él en sentido contrario.

Dios guarde a usted. – *José María Suero.*

Este mal es sin embargo producido por hechos que justifican las aprensiones. San Juan está seguro; pero ¿de qué sirve esto? El sanjuanino es esencialmente viajero. Su vida está fuera de San Juan. Si los indios salen es su tropa la saqueada. Si Agüero aparece en las Lagunas, todo un pueblo se paraliza: las arrias no pueden salir hasta que desaparezca el obstáculo, porque son saqueados. La Rioja está al norte y ésta es la alarma de todas las operaciones. Hoy se sienten los estragos. Este mes sale el dinero de Tucumán a comprar ganados; dinero boliviano que de trescientos pesos arriba no puede ocultarse. Va a lomo de mula en cargas. Si no se compra ganado en este mes, no hay empleo para los frutos, y no hay que comer para los ricos.

La Rioja está mal. Peñaloza no ejerce poder sobre nadie, sino es para desquiciarlo todo. No lo creo culpable de las invasiones de los beduinos: pero las encubre, acaso para disimular su falta de poder para estorbarlos. Ontiveros y Pueblas han permanecido armados en los Llanos meses enteros. Usted ha visto la contestación dada por Agüero que saqueó las Lagunas. Hay, pues, una provincia que sirve de campamento a los malvados armados de todas las otras; y queda establecido en derecho que no se les puede alcanzar allí. Lucas Llanos no obedece a Peñaloza, y éste, dejándole cuanto quiere, le presta auxilios. Los fusiles y cartuchos los han tomado en Chilecito, por medio del gobierno. Esta situación no puede prolongarse para San Juan que no puedo vivir sino por la seguridad de los caminos. Creo que ha llegado el momento de arreglar La Rioja, de pedir satisfacción de tanto atentado, de *castigar* a Peñaloza. ¿Cómo? Como se hacen todas las cosas, haciéndolas. ¿La guerra? La guerra. Sino estos pueblos sucumben comercial y políticamente.

Con este motivo le hablaré un poquito de nuestros amigos de La Rioja. No se deje prevenir fácilmente contra ellos en general por los que quisieron justificarlo todo, achacándolo a incapacidad de los nuestros. Todo es cierto; pero también es cierto que nadie se encargó de permanecer en La Rioja para hacer efectivo el tratado, que dejaba al Chacho armado y a los liberales a merced suya.

Tendrá usted una prueba de ello en lo siguiente. Los diez mil pesos traídos por Dávila, los tomó el gobierno. El gobernador se pagó de tres mil pesos en que había hipotecado su finca para proporcionarse recursos. Varela tenía cien hombres del Chacho los cuales fueron pagados de dos o tres meses de sueldo y de abastos de carne, ningún liberal tuvo parte. Los doscientos hombres de Dávila en Chilecito es cierto, no eran quiméricos como lo creía el general Paunero. Cincuenta infantes que defendieron a Chilecito y un escuadrón que los sostenía. Esto no quita que con ello se mezclasen pasiones sórdidas.

Para terminar este asunto le diré que tengo escasísimo armamento de caballería, no encontrándose en Chile. Verdad es que no estimo en nada armar chusmas. No han de dar mejor resultado que por allá. Sin embargo si puede hacerme llegar cien carabinas y más sables no lo omita. No tengo treinta de las primeras servibles.

Caigo ahora al asunto que más me molesta, y de que usted me habla largamente: las libranzas.

No admito la confusión de ideas que parece reinar allá, confusión causada acaso por cartas escritas por Martínez, Vélez me dijo chanceándose, como suele decir las verdades más amargas, que había cubierto seiscientas onzas de

*logrerías*; y en una nota al administrador que una suma se había pagado dos veces. Acaso estas expresiones no son más que muestras de la desconfianza que tienen de los subalternos. ¡Pero maldecirme a mí! Es demasiado celo.

Diré a usted, pues, lo que puede aclarar las cosas. He mandado ya dos copias de la cuenta de inversión, de lo pagado en esta aduana, de lo librado y de lo que se adeuda. Si esta aduana no hubiese pagado sueldos del ejército, no habría habido necesidad de apelar a otras.

Cuando usted dice que ha estado la aduana en mi poder, se entiende solamente que yo podía mandar con ellas gastos de guerra; y si muchos eran provinciales en la cuenta de inversión no aparecen (tales como imprenta, etc.), supliéndolos con otros.

La suma de abastos de carnes que se adeuda por ejemplo y gana interés. ¡Cómo no ha de ganar sino la pagan hace un año! Se libró contra la aduana, y se le abonó en cuenta. Al dar por abonado el administrador (don Régulo), dijo que no estaba pagada hasta entonces. Esto no es cargarle dos veces, sino no haberla pagado ni una sola.

En fin, con vista de las cuentas pasadas por los contadores aquí, y reparadas por los de allá, podrá usted formar juicio. Lo único que puedo asegurarle es la honradez de las gentes que han administrado, y la sinceridad de las partidas. Todos los gastos son reales; sin que haya *logrerías* de que yo tenga sospecha.

Si sobreviene la guerra ¿cómo me entiendo aquí? Patriotismo, recursos, todo está agotado, y el crédito ha flaqueado con las protestas y la falta de pago de más de la mitad de la deuda que hemos reconocido a particulares por mulas, caballos, etc. Le aseguro que diera algo por no tener que ver en estos asuntos. El batallón 6<sup>o</sup> está impago de cuatro meses. Esto es demasiado: y como ya me han raspeado tanto, sin razón, no quiero exponerme a nuevos desagradados poniendo fácil remedio a este mal que es una amenaza siempre.

Sandes ha marchado a San Luis y allá sabrá lo que haya hecho. Él está saltando por llegar hasta La Rioja y darle una buena tunda al Chacho. Va a pedirme el batallón o parte de él, y yo tendré que mandárselo.

¿Qué regla seguir en estas emergencias? Si Sandes va déjelo ir. Si mata gente cállense la boca. Son animales bípedos de tan perversa condición que no sé qué se obtengan con tratarlos mejor.

Réstame hablarme del cansado asunto minas. Estaba a punto de poner término a mi obra, cuando sobreviene esta perturbación. La certidumbre de la realidad penetraba al fin en Chile, cuando les llega la noticia de que volveremos a las andadas. Este mal no se reparará en tres años de paz, si paz tuviéramos. Su seguridad de que pondrá en juego sus medios de acción me tranquiliza, aunque temo que usted rehúya de usarlas hasta el último momento, cuando el agua le llegue a la boca.

Hasta este momento tienen firme los mineros. Se trabaja y se pone todo en movimiento con los recursos que se encuentran. En dos meses más están montadas máquinas y hornos de fundición en abundancia.

No le daré mis convicciones que se han formado lentamente, pero es tal la abundancia de metales, que los mineros de Copiapó se persuaden que esto en conjunto es más rico que Chañarcillo. Yo voy a trabajar también minas y con muchas probabilidades de éxito,

Recomiéndele a Costa que despache mi solicitud de dar validez a los exámenes del gobierno preparatorio. Los efectos de la demora ya se están sintiendo: los mejores alumnos los retiran, Tamini, Doncel, por mandarlos afuera, temiendo ya que están estudiando de *balde*.

El informe sobre educación que les he enviado les mostrará que esto vale la pena de cualquiera otra cosa; y el ser lo único que se ha hecho en las provincias, merecía en recompensa fomentarlo, para estimular a otros. En los Estados Unidos, para que no haya sermón sin San Agustín, hay 232 establecimientos que dan títulos de teología, medicina y leyes. Yo no pido tanto, ya que se ha hecho materia constitucional que ha de tenerlos el que sea capaz de darlos a los que los poseen. Pero es atroz realmente, pretender que sólo en Buenos Aires o Córdoba se han de aprender bagatelas como el latín y las matemáticas que se enseñan en las escuelas vulgares.

He debido fatigarlo con tanta cosa; pero era necesario hablarle de todo, ya que su larga carta me convida a ello.

Martínez no me ha escrito desde que se fue: y temo que no está contento conmigo, con la facilidad que le veo pasar del afecto sin límites al odio, con otros.

Sucede lo que a todos los que principian esta vida, con algún éxito, merced al mérito real y a un feliz favoritismo, que pierden los estribos. Creyó que todo podía hacerlo. Quiso que su padre fuese senador. Ya él había sido diputado.

Su padre tiene 70 años, ciego y se le cree chocho. Yo no le ofrecí apoyarlo; pero le permití que él se apoyase en mi deseo. Antes de irse ya pude ver que no tenía aceptación. Metióse en el torzal Tadeo Rojo, que es otro, de esos caracteres desenfrenados, cuyos deseos y vanidad no reconocen límites. Hubo una elección informal y yo la caractericé así, no había mayoría legal. Se repitió y no salió electo Rojo; y aquí me tiene usted con dos amigos descontentos, y acaso expuesto a sus desahogos que no he merecido. Yo no quise tener candidato y el que salió no era más de mi gusto que Rojo. Tienen ambos el defecto de invadir el Senado y cerrarnos la puerta a los viejos. Nueve años bastan y sobran para lo que nos queda de vida.

Su carta de usted, que necesitaba, me ha reanimado y deseando recibir las que sus ocupaciones le permitan en adelante me suscribo de usted afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

Buenos Aires, 29 de marzo de 1863.

*Señor don D. F. Sarmiento.*

Mi querido amigo:

Ayer se despachó una comunicación para usted, dándole instrucciones sobre el modo con que debe proceder como comisionado nacional, a consecuencia de los sucesos que han tenido lugar en la Sierra de Córdoba.

Como esas instrucciones han sido cuidadosamente redactadas por mí, teniendo una idea clara en vista, y como espero que usted sabrá comprenderla y aprobarla, es que quiero explicarle bien mi pensamiento.

Digo a usted en esas instrucciones que procure no comprometer al gobierno nacional en una campaña militar de operaciones, porque dados los antecedentes del país y las consideraciones que le expuse en mi anterior carta, no quiero dar a ninguna operación sobre La Rioja, el carácter de guerra civil.

Mi idea se resume en dos palabras: *quiero hacer en La Rioja una guerra de policía.*

La Rioja es una cueva de ladrones que amenaza a los vecinos, y donde no hay gobierno que haga ni la policía de la provincia.

Declarando ladrones a los montoneros, sin hacerles el honor de considerarlos como partidarios políticos, ni elevar sus depredaciones al rango de reacción, lo que hay que hacer es muy sencillo:

1º Ocupar Famatina con una o dos compañías de Arredondo, o con todo el batallón si fuese necesario, para proteger y moralizar aquel núcleo de vida civil, apoyando desde allí o en la misma ciudad de La Rioja al gobierno local si fuese necesario y desde allí irradiar la acción de la plaza contra los bandoleros, como lo haría una buena policía militar.

Otro tanto haré por la parte de Córdoba, sobre los Llanos después que deshaga, allí aquella montonera: simples movimientos de ocupación; simple campaña de policía, como he dicho antes.

Para la parte que usted tiene que llenar, le basta el batallón 6º, y en todo caso puede movilizar alguna fuerza de guardia nacional de San Juan, que acompañe a la infantería de Famatina.

No obstante esto, se autoriza a usted por las instrucciones a mover el regimiento de Sandes, y aun la guardia nacional de Mendoza, pero usted comprenderá que esto es para una extremidad, para un caso no previsto, y por eso se le previene que no mueva ese regimiento sino cuando fuera absolutamente indispensable, pues usted comprende igualmente la conveniencia de asegurar a Mendoza tranquila, proteger indirectamente a San Luis, amagar desde allí a La Rioja por las Lagunas, y mantener seguras las comunicaciones de Córdoba y el litoral con las provincias de Cuyo. Así, pues, en el caso de que fuese absolutamente necesario tal movimiento, debe procurarse que no sea todo sino en parte, y esto no haciendo marchar la fuerza a San Juan, sino dirigiéndola a La Rioja por las Lagunas, que su amago por ese punto vale más que la acción por otro, como usted lo alcanzará desde allá.

No quiero ser más largo por no ser difuso, y para que usted comprenda más netamente mi pensamiento en las instrucciones que se le han dirigido.

No se apure: obre con serenidad y con método, que lo que vemos en La Rioja como en otras partes, no son sino los movimientos naturales de esta República Argentina que estamos haciendo y rehaciendo, y que los mismos bárbaros nos ayudan hoy a consolidar, ofreciéndonos algunas ocasiones de fácil triunfo que consolidan los poderes nuevos, deciden los indiferentes, dan aliento a los débiles, y a los pueblos la conciencia de su poder, como ha sucedido en Buenos Aires, que no hace diez años vivía temblando de unos cuantos mazorqueros asilados en Montevideo, que se atrevían a invadirlo hasta con quince hombres a dos leguas de la ciudad, y que empezando medio asustado con cuatrocientos hombres en el Tala, ha concluido gloriosamente presentando treinta mil hombres en Pavón.

Escribo a Sandes en el mismo sentido que a usted por lo que a él respecta, y le prevengo que habiendo requerido su protección el gobierno de Buenos Aires con fecha 19, puede ser que haya acudido allí: en todo caso le prevengo que obre según las circunstancias, poniéndose siempre de acuerdo con usted, si la circunstancia lo permitiese.

Sin más por ahora, me repito su afectísimo amigo,

*B. Mitre.*

P. D. — He recibido hoy su confidencial del 8, a la que contestaré más despacio, llenando mientras tanto sus encargos.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1863.

*Señor brigadier general don Ángel Vicente Peñaloza.*

Mi estimado general:

Hace mucho no he tenido cartas de usted, y lo he extrañado porque con las ocurrencias que ha habido por esa provincia, y confiando en sus seguridades y promesas, he debido esperar que usted me dijese algo sobre todo ello.

En medio de la paz que felizmente hemos alcanzado, La Rioja es la única provincia que no ha estado quieta, y ha dado trabajo al gobierno nacional, pues no sólo no ha habido allí orden, sino que ha sido un amago, una amenaza constante a las provincias vecinas, por invasiones de bandas armadas y acaudilladas por jefes que antes han estado a órdenes de usted.

Ahora, esas mismas bandas, y esos mismos hombres en mayor número, asaltan en plena paz a la provincia de Córdoba, cometiendo allí todo género de desórdenes, lo que compromete a usted, y compromete principalmente a la provincia de La Rioja.

Hasta hoy no había querido tomar ninguna medida, no obstante las quejas de todas las provincias vecinas, y la intervención nacional que me habían pedido los mismos gobernadores de La Rioja; pero en presencia de este nuevo escándalo que prueba que no hay allí quien lo contenga, he resuelto mandar una guarnición de tropa nacional a esa provincia, a fin de que ayude allí a mantener el orden, proteja al vecindario y persiga a los ladrones que no dejan vivir en paz a las provincias hermanas.

Espero que usted cooperará a estas medidas en bien de su misma provincia, mostrando así que es leal a sus compromisos y a la causa de la libertad que en otro tiempo defendió, y que en el caso de serle requerida esa cooperación por el gobierno de San Juan, que ha sido nombrado comisionado nacional, usted le prestará todo su apoyo y valimiento.

Además, debo prevenir a usted que su permanencia en el punto mismo donde tiene lugar el desorden, lo compromete a usted y que para dar al país una

garantía de que usted no aprueba esos desórdenes, conviene que usted se retire a un punto neutral por lo menos, que en cualquier parte puede usted contar con mi garantía y con la palabra de un hombre que usted sabe nunca ha faltado a ella.

De todos modos debe usted contar que aunque siento las desgracias que causarán algunos locos o algunos malvados, al gobierno nacional le sobran y bastan medios suficientes para poner en orden a todos los que ataquen la tranquilidad pública, o cometan crímenes.

Con este motivo, me repito de usted su afectísimo compatriota y S. S.

*B. Mitre.*

San Juan, 16 de abril de 1863.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi distinguido amigo:

Déjeme que no le escriba sobre guerra que me fastidia y ya digo mucho y nada al ministro de la guerra. Parece que veía venir, cuando le pedía un antejo.

Le escribiré sobre el 8 de noviembre de que veo enorgullecerse a todos los que no se comprometieron, pero que lo produjeron incluso Chassain, cuyas ideas y deseos ese día conozco. Guárdeme el secreto.

Mármol, según veo, ¡es uno de los héroes! ¡Y el muy bellaco se deja incensar! Así se escribe la historia. Vaya lo que sigue para las memorias secretas.

Yo llegué del campamento sin saber nada del pastel, y el primero con quien hablé fue Mármol, quien no sólo me expuso lo que ya se había hecho, con su plena aprobación abundando en razones de pie de banco, sino que para seducirme por los medios que a él le hacían hacer mayores disparates me dijo (¡mentira!) que allí mismo en su presencia le había tratado de que fuese ministro de la guerra y contaban conmigo.

Recuerdo que le dije, son dos revoluciones en una. Una para voltear a Alsina y otra para voltearme a mí. Afecté el designio, mostrándole el lado innoble del asunto, pues que era una cobarde sugestión del miedo.

Por entonces yo tenía desarzonado a Mármol en los debates parlamentarios; y no era la primera vez que lo había hecho dar media vuelta, en asuntos en que estaba metido, por temor de que lo revolcase.

Fuimos a sesión. La asamblea rebullía en conversaciones, sobre lo ya resuelto, la deposición. Usted recuerda que este escándalo lo había preparado Gómez en la prensa, con motivo de las interpretaciones de Portela que combatí, sobre el destierro de un muchacho a Lujan, en virtud de facultad expresa dada al ejecutivo. Azcuénaga urgía porque se formulase sin debate lo acordado, estando decía todos de acuerdo. No vi cara de oposición y desaprobación sino la de Ocampo, el hombre más seguro de principios, sin más regla que su corazón sano y su buen sentido. Obligado se comprende como Agrelo. Yo pedí la palabra. Hacíanme ruido todos, fastidiándose de que quisiese molestarles. Pedíla segunda vez; el presidente volvía la cara al otro lado, para hacerse que no me veía. Pedíla

tercera, cuarta vez, con el mismo bullicio y la misma estratagema, hasta que esforzando la voz con ironía dije: señor presidente, es *la sexta vez* que le pido la palabra. Entonces un poco ruborizado me la concedió, y dije pocas cosas. «No pido la palabra para oponerme a la *iniquidad* (textual) que van a hacer. El debate es ahora un mal; éste está producido. Toda autoridad moral se ha perdido. El enemigo sabría lo que se discute y el espíritu de la cámara y esto sería peor. Pido la palabra solamente para pedir que el presidente declare en permanencia la sesión, a fin de que los que destruyen el poder ejecutivo, no se separen y nos entreguen al enemigo sin nombrar otro gobierno.» Esta moción fue aceptada por toda la cámara con aplauso, no obstante lo injurioso de los conceptos. Entonces o después dije que debiéndome a mí mismo el respeto de mis opiniones quería hacer constar que yo desaprobaba lo resuelto por la mayoría. Entonces salimos a cuarto intermedio, y oigo otro escándalo. Mariano Varela, el encarnizado enemigo de mi nombre, se acercó a mí, y para afearme mi conducta me dijo, van a publicarse los nombres de los que sostienen a Alsina. Contéstele: Tan seguro estoy de obrar bien que voy a pedir se consigne en el acta mi nombre. Volví en efecto a tomar la palabra pedí la consignación, acompañáronme *ocho* votos de los que recuerdo claros, Ocampo, Obligado, Agrelo, volviéndose a rectificar, no recuerdo cómo, y entonces se encontraron doce.

Me acuerdo de un médico que me recordó lo de *gallos de mala ralea*; dándome la razón esta vez. Debió votar con nosotros.

Lo que dijo Fuentes en su disculpa por las impertinencias dichas a Alsina, lo oí ese día mismo como sugeridas por Mármol, que tomó la palabra y puso una excepción a lo que era su obra, reproduciendo lo más aparente de lo que le había expuesto en antesalas, a saber que obedecían a una petición del enemigo, circunstancia que hacía un crimen vergonzoso, de lo que era además una usurpación de poderes de parte de la cámara, usted conoce mis ideas tantas veces repetidas a este respecto.

Los agitadores fueron Mármol y Várela, el que está en Francia entre los liberales demagogos: el que creó la situación Gómez, sugiriendo la idea de la deposición: Azcuénaga y Fuentes, por federales; Llavallol, por la plata, y los demás por miedo.

Durante aquellos tristes debates, Vélez se presentó resuelto a sostener al gobierno; pero no había terreno en qué combatir. Entonces fue que se dijo la famosa frase dictada por la animosidad, hablando de deposición: ¡*Y los ministros también!*

Llegaron en el entretanto notas del mediador paraguayo, declarando que Urquiza declaraba ser *declinables*, los artículos indeclinables. El *miedo* de los andaluces aquellos era de no tener suficiente miedo de qué hacer alarde. Los ministros y el gobierno estaban salvados y me habría bastado una palabra para hacer volver la opinión. Un momento estuve en la idea; pero aunque hoy parezca fantasía *a posteriori*, de una previsión intempestiva, me contuve y dejé caer el gobierno, sintiendo que una débil mayoría única que hubiera podido esperarse, no podía salvar la dignidad de nuestro partido. Más vil era todavía la retractación. Creo que alguien me sugirió el pensamiento y esto era lo que había de real.

Si llegadas las cosas a aquel extremo la cámara ya desprestigiada volvía sobre sus pasos, desde que Urquiza supiese lo que allí había pasado, retractaba

todos los artículos aceptados, y nos quedábamos sin tratado. Dos días después cundiendo la desmoralización nos habríamos visto forzados a entregarnos a discreción.

¿Creerá usted que en una segunda sesión el viejo Montes de Oca, uno de los energúmenos de la primera, propuso volver a reconsiderar uno de los artículos indeclinables? Entonces yo sostuve con todo ardor la decisión tomada ya, por el temor de que aquellos indiscretos fuesen a romper la única tabla de salvación que les quedaba. ¿Qué le repugna, decía yo a Montes de Oca? ¿Darle la mano al negro Chapaco? ¡Este es el castigo de no haber triunfado en Cepeda! Sufrimos las consecuencias de una batalla. Resignémonos.

El viento soplabá ya del lado de la minoría del 8, y la menor indiscreción nos entregaba al enemigo.

Para completar el cuadro, y ver lo que son los hombres sin principios, no bien se había levantado de su caída don Pastor Obligado, ya se ocupó de los medios de echar abajo a Lavallol; y me propuso a mí convocarnos a sesión las cámaras, para jugarle una trastada igual. Indignéme como era natural, y sostuve que era una usurpación escandalosa de poder el reunirse las comisiones sin convocatoria.

Esta tormenta descargó al fin en la interpelación a Tejedor sobre su política (la intriga), interpelación que usted y yo contuvimos (pues era una revolución) dándonos por satisfechos, y dejando desarmados a los promotores Francisco Elizalde y otros.

No he podido resistir a la tentación de charlar y de dejar consignados ciertos hechos arrancando algunas plumas a los grajos.

Lo hago en la intimidad, pues me atribuyo parte tan principal en aquel asunto, que si yo no hubiese persistido en pedir la palabra seis veces no veo quien aun de los ocho que me sostuvieron, hubiese tenido la intención de pedirla. Su afectísimo,

*Sarmiento.*

Buenos Aires, 7 de mayo de 1863.

*Señor gobernador don D. F. Sarmiento.*

Estimado amigo:

Recibí su apreciable carta fecha 24 de marzo último, de la que me he impuesto con todo gusto.

Por lo que respecta a las observaciones que me presenta, con motivo del pensamiento que tengo en favor de usted, le diré que las tendré presente, y que procuraré realizar sus deseos en cuanto me sea posible, llegada la oportunidad.

Estoy en todo de acuerdo con sus apreciaciones en cuanto a los sucesos de La Rioja, que comenzaban a desarrollarse en esa fecha, así como en lo que respecta a la índole de la gente de la campaña en esas regiones. Trabajo de gran magnitud y de perseverancia es el que tenemos que acometer para traerlos al buen camino, levantándolos de la abyección en que se encuentran, y haciéndoles

comprender las ventajas que les producirá el orden y la paz, demostrándoles palpablemente la impotencia y ningún valer de los oscuros caudillajes a quienes siguen ciegamente por hábito y por ignorancia; pero no debemos desmayar en este camino, si es que alguna vez debemos emprender la obra de regeneración de esa gran parte de la familia argentina.

Cuando usted me escribía la carta a que contesto, tomaba yo las medidas oportunas y eficaces para ahogar en su nacimiento la rebelión que veía surgir de La Rioja, y que intentaba conflagrar otras provincias de la república, encargando a usted la ocupación militar de esa provincia por la parte de Cuyo, y la pacificación del país a la sombra de esa ocupación y de otras operaciones concurrentes calculadas para sofocar ese foco del desorden y de la anarquía; mientras que por lo que respecta a las provincias del norte, los gobiernos de Tucumán y Santiago se encargaban de salvar a Catamarca, invadida también por los bandidos riojanos, como lo han hecho, hasta que el general Rojo, nombrado para el efecto, se encargue de las operaciones que por aquella parte deben emprenderse al objeto de penetrar en La Rioja, lo que hará igualmente Taboada, que tiene orden de ponerse de acuerdo con usted.

Supongo habrá usted recibido a la fecha la carta mía en que ampliaba y comentaba las instrucciones que se le daban por el ministerio de la guerra al expedirle esa autorización.

Extrema ha sido mi sorpresa al leer su primera contestación al ministro de la guerra, en que a la vez que dice que es preciso obrar sobre La Rioja, contesta que hará lo posible en cuanto a la ocupación que se le ordena, a la vez que atrae a sí al coronel Sandes, descubriendo las provincias de Córdoba y San Luis, y neutralizando el efecto del triunfo de la Punta del Agua. Le aseguro a usted que no comprendo nada de esto, y menos después de leer su carta a que contesto; pues que insistiendo en ella sobre la necesidad de la ofensiva, tomaba sus medidas para la defensiva, concentraba toda su atención sobre Mendoza, detenía la marcha de Sandes sobre los Llanos, disolvía en cierto modo la división de mil quinientos hombres que tenía a sus órdenes, que era bastante para concluir la guerra, y daba por razón para esto que el Chacho no podría sacar infantería de Catamarca antes de veinte días, cuando por todas las razones posibles, ya fuese porque estaba en peligro San Juan o Mendoza, ya porque se hubiese perdido Catamarca, ya porque el Chacho reuniese fuerzas en los Llanos, ya porque San Juan, San Luis o Córdoba pudiesen ser invadidas, ya porque Sandes había triunfado, ya porque Mendoza pudiese no triunfar de Clavero, por todas y cada una de estas razones la marcha de Sandes con su regimiento y las fuerzas de Córdoba y San Luis que formaban más de mil quinientos hombres, no ha debido detenerse un solo instante, como usted lo hizo, y mucho menos cuando el gobierno le había dado órdenes directas a Sandes, poniendo inmediatamente a sus órdenes las fuerzas de Córdoba y San Luis para marchar desde allí sobre los Llanos, utilizando el efecto moral del triunfo que hoy en parte está debilitado, dando lugar a que la montonera haya vuelto con ventaja a San Luis, que el mismo Sandes se destemple algún tanto, y que cueste hoy más tiempo, más trabajo, más dinero y más gente, lo que pudo hacerse con menos sacrificios.

Esto mismo le haría entender la nota con que le contestó el ministerio de la guerra, aunque no con la franqueza que lo hago hoy, y que es indispensable, por

la importancia del asunto mismo, y la influencia que puede tener el desarrollo de los sucesos.

Las instrucciones que se le dieron a usted, debieron desenvolverse de una manera más perfecta que lo que las mismas instrucciones determinaban, gracias a Sandes, si usted hubiera seguido siempre a efectuar la ocupación militar de La Rioja por la parte de la frontera de San Juan. Esto y la pacificación de La Rioja era lo que especial y personalmente se le encargaba a usted, a la vez que la seguridad de las provincias de Cuyo, recomendándole al mismo tiempo que no moviese el regimiento de Sandes sino en la última extremidad, previniéndole además, que el gobierno concurriría a ese movimiento con la ocupación militar en los Llanos, por las fronteras de Córdoba y San Luis.

El coronel Sandes obrando según sus instrucciones, y según las circunstancias, salvó la situación derrotando a la montonera en San Luis, y se presentó como el hombre que el gobierno necesitaba en aquella parte para completar su plan de ocupación; y por esto puso a sus órdenes las fuerzas de San Luis y Córdoba, ordenándole marchase sobre La Rioja, cuyas órdenes iba a ejecutar perfectamente situado en el lugar de las Liebres, cuando fue alcanzado por su orden de usted para replegarse a las Lagunas, inutilizando así el plan, dejando sin dirección la fuerza de San Luis y Córdoba, y contrariando aunque sin saberlo aquella orden superior.

Estas reflexiones, que hice a Paunero y a Gelly en el Rosario, cuando recibí la noticia, se le habrán ocurrido a usted en presencia de los sucesos que se han desenvuelto, pero como todo tiene que ir bien, y nos sobran elementos, el mal no es tan grave y puede remediarse. Para el efecto, trataré de explicarlo claramente lo que el ministerio de la guerra no le ha hecho comprender bien en las notas que le ha pasado, y es lo siguiente:

Circunscripta la rebelión a La Rioja, es preciso obrar por toda la circunferencia de ella para sofocar el desorden en su foco, en su centro. Salta, Tucumán, Santiago y Catamarca marchan por el norte, con fuerzas respetables, demasiado respetables, que no habrían sido necesarias si Sandes hubiese entrado inmediatamente después de su triunfo. Ahora, entra usted por la parte de San Juan con el batallón 6º, Rifleros y demás que crea conveniente, mientras que el coronel Sandes con su regimiento y las fuerzas de Córdoba y San Luis, entra por los Llanos, según las órdenes que tenía, dirigiendo él las operaciones por esta parte, que es nuestro talón de Aquiles, y que andará siempre mal no estando Sandes allí; de manera, pues, que se obrará por tres puntos, dando usted la conveniente dirección a lo que respecta a la pacificación, pero dirigiendo inmediatamente tan sólo aquello que se refiere a la ocupación por la parte alta de La Rioja, dejando a Sandes que obre inmediatamente sobre los Llanos, procurando usted armonizar sus movimientos con los de Taboada y Campos por la parte del norte, a cuyo efecto el general Roja escribirá a usted.

Como el general Gelly ha escrito a usted que por lo que respecta a armamentos, etc., de que me habla en su citada carta, y como esta necesidad está ya remediada por los setecientos fusiles que ha recibido de Chile y las onzas de.... que le envían, me refiero en este punto a lo que le ha dicho Gelly; lo mismo que en lo relativo al pago de los sueldos del batallón 6º.

Sobre el malhadado asunto de las libranzas me hace usted nuevas observaciones de las que quedo enterado. Como este asunto se ha resuelto ya oficialmente, y pagada la letra de Moreno, creo inútil el volver nuevamente sobre él. Terminaré, sin embargo, diciéndole que en ninguno de los miembros de la administración ha existido ni remotamente la idea de incluirlo a usted en las observaciones que se hayan hecho sobre dichas cuentas.

Mucho siento el contratiempo que va a sufrir el asunto de minas, con motivo de los sucesos de La Rioja: confío, no obstante, que restablecido el orden con prontitud, no serán tan sensibles los males que usted prevé, mucho más cuando tan lisonjeras esperanzas deben fundarse en la riqueza de esas minas, según usted me lo representa.

La solicitud de que usted me habla para dar validez a los exámenes del colegio preparatorio, ha sido o va a ser despachada en estos días, y por lo que hace al informe de ese gobierno sobre educación, usted verá en el mensaje que he presentado al Congreso, que se le hace la debida justicia, lo que creo causará a usted una merecida satisfacción.

Nada me revelan las cartas de Martínez, acerca de resentimientos que conserve contra usted por los motivos que me expone: atribuyo más bien su falta en escribirle a las penalidades y peripecias de sus viajes, de que me habla en todas sus cartas, y a la mala salud que ha experimentado desde que salió de San Juan: hallándose actualmente muy enfermo en Salta, según me lo escribe en su última carta, pero si me equivoco en este juicio, recuerde usted que tenemos que mirar con ojos indulgentes las debilidades de esta mísera humanidad.

Sin más por ahora, me repito como siempre su afectísimo amigo y S. S,

*B. Mitre.*

San Juan, 22 de mayo de 1863.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general doctor Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

He recibido una nota del ministerio de la guerra en que me comunica el dictamen del presidente, hallando desacertada la medida de reconcentrar a Sandes, según mi nota del 8 de abril, con lo demás que se me previene.

He contestado a esa nota, mostrando los hechos tales como son, y premuniendo al ministro de dejarse engañar por las guapes tonadas de los coroneles y jefes en campaña, quienes tienen una imaginación muy poética, según he podido observarlo más de una vez.

Por los extractos de la correspondencia verá que el coronel Sandes, abandonó el empeño poco formal de invadirlos Llanos, de *proprio motu*, para acudir a Mendoza. Mi nota del 8 la encontró el 12 en marcha, habiendo el día anterior devuelto la infantería cordobesa, según me lo asegura el capitán Méndez, testigo presencial. Pero cuando supo que había sido derrotado Clavero, entonces

halló que yo tenía la culpa, y se acordó que había tenido 1500 hombres, que nunca vio. A mí mismo me escribió esta pamplina desde las Lagunas. ¿Apuesto a que su mentirosa carta es del 14 adelante?

Han hecho muy bien de autorizarlo a obrar como lo entienda; pues con director de la guerra e instrucciones escritas hará siempre lo mismo. Es una máquina belicosa, nerviosa, irascible y naturalmente llevado por sus impresiones. Para ningún otro jefe convenía más hacerlo depender de persona a quien respetase, por no inspirarle celos militares. Es fortuna que el movimiento está ya medio vencido. Si no habría visto batallar estérilmente, no hallar con quien pelear y triunfar así la montonera.

El 8 recibí las instrucciones: el 8 ofrecí al gobierno de Méndez a mandarle la fuerza del comandante Arredondo, el 8 escribí a Sandes que viniese a situarse a las Lagunas. ¿Con qué fuerza ni con qué prudencia había de enviar a Chilecito compañías a ocupar La Rioja, si teníamos a Mendoza en riesgo a retaguardia? ¿Qué prisa corría?

La idea de las instrucciones, bien dadas entonces, era prestar apoyo al gobernador. La situación había cambiado. La reacción aparecía en Córdoba, Catamarca, San Luis y Mendoza y era preciso atender a la reacción no a Famatina que era un accidente. Ya había visto que el año pasado que la necesidad de sincerarse de los coroneles, inducían a Paunero a dar palo de ciego sobre los que no tenían vela en el entierro. Pero esta vez la tenga yo, y no quería que el coronel Sandes haga las cosas y yo tenga que poner mi nombre y aprobación al pie.

No sé si entrando el 11 de abril en los Llanos, hubiera hecho más que el año pasado. Lo que se ve es que llevaba el mismo plan y los mismos elementos, 50 carabinas inútiles, caballos para tres días, falta de municiones y poca fuerza. Pero ni él ni el ministerio de la guerra me habrían hecho abandonar a Mendoza a sus recursos y temores el 8 de de abril, moviendo por el contrario fuerzas a cien leguas de distancia.

¿Cree que San Juan estaba mucho mejor que Mendoza? El 20 llegaron recién armas; y el 24 pude organizar caballerías; porque como debe suponerlo no estaba la provincia preparada para la guerra; y Peñaloza no había movido un llanista, y somos limítrofes.

La autorización de obrar dada *directamente* a Sandes, a efecto de sus tergiversaciones, hará que nada pueda coordinarse con Arredondo en adelante; y siempre será una falta que supone cosas que no debe suponerse. Un general es el hombre, nada más; y sería extraño que el que sabe hacer bien las cosas con todos los ramos, no sepa hacerlas en lo que tanto depende del buen juicio, y de la experiencia de las cosas.

No sé nada de las fuerzas del norte tan anunciadas. ¿Será que al llegar a La Rioja habrán mostrado que la mitad de los fusiles estaban descompuestos, que no hay municiones, ni caballos? El hecho es que no parecen. No creo que lo de La Rioja se tenga, si no se dan nuevos motivos de hostilidad. En las instrucciones a Sandes le prescribí no imponer pena de muerte sin formas y en la proclama puse en evidencia este pensamiento a pedido de sus compañeros de armas.

Tendré a Clavero aquí. Lo fusilaré, por la sedición. Tergiversar en este caso, es deshonorarse. He pedido que lo manden para juzgarlo aquí, por temor de que el gobierno de Mendoza *sepa demasiado* sobre cómplices e instigadores.

Los trabajos de las minas se han continuado con ardor durante la guerra: lo demás está tirado y perdido. Dígale al doctor Velez que le muestre un cuadro de las ventas y su inversión en 1862. Esa era mi administración. Este año todo se ha desquiciado a más de los gastos extraordinarios para ponernos en embarazos, nos traía cortos, el pago que habíamos hecho ya con rentas provinciales de lo que dé *cuenta* de la nación se gastó el año pasado.

Tengo la mira de invitar a Taboada, Campos, Rojo, etc., a venir a ésta después de pacificada La Rioja. Mi pensamiento sería, en brindis y *speechs* mostrar la fuerza moral con que cuenta la presidencia, para apoyarla contra las *condiciones* que quisieran hacerle las dos provincias fuertes. Esto produciría un buen efecto. Ha sido tan espontáneo el movimiento de las provincias, tan sostenidos sus gobiernos, en despecho de la excitación popular, que casi es de agradecerle al Chacho y a los federales su tentativa que ha puesto de relieve fuerza moral de una parte e impotencia de la otra.

He visto con dolor a qué grado de desenfreno han llegado las elecciones. Una minoría audaz, favorecida por la tradición y la falta de ley, ha producido una monstruosidad. Usted sabe cuánto trabajé por remediar este mal; pero no se apercebían de su peligro para los mismos que aprovechaban de él, y nunca encontré calorosos sostenedores. Infiero sin embargo que en despecho del partido triunfante el gobierno nacional encuentra fuerza moral que lo apoye. Esta guerra del interior debe darle mayor fuerza, reducida como le ha sido, por los esfuerzos de todos, a una guerra de cabilas, encerrada en los Llanos. Los cordobeses en el río de los Sauces se han bastado a sí mismos. Una montonera me tomó ocho soldados y estos concurren al ataque con Ontiveros. He obtenido de ellos curiosísimos detalles. Eran quinientos, cincuenta armados, los demás con palos. Es de admirar la *pasión* con que la chusma ha entrado en el movimiento. Aquí tras del Pie de Palo andan partidas en el desierto sin armas, a veces sin qué comer; pero andan. Una entró en las minas de Santo Domingo, donde hay sesenta trabajadores. Estos no quisieron seguirla; y se contentaron con mandar hacer seis lanzas. Esta mina que tiene hornos de fundición ha aprovechado el tiempo turbio para prepararse a fundir; y dará dos mil mareos en barras desde la hora en que se le anuncie que está terminada la guerra; pues ahora sería un poco inconveniente producir barras de plata a las puertas de La Rioja. Acabo de saber que el general Flores ha sido desgraciado en su empresa, y que el gobernador se ha convencido de la no connivencia del nacional nuestro. Celebro esto mucho, ya que no puedo celebrar lo otro.

He visto o más bien me han contado que en los diarios se ha hablado diversamente de la inserción de unas palabras de una carta suya. ¿Hice mal? ¿Se ha hecho mal? Perdónemelo. Entendía que estaba salvada en sus primeras frases toda aceptación por su parte de acusar al gobierno del Entre Ríos; y que un gobierno tiene el derecho de amenazar con su poder, si llegasen a entrar en el mal camino. Si ha habido no obstante, indiscreción, es más culpa de distracción que otra cosa. Yo di una copia para que circulase entre los amigos, y calmar así los temores de inacción del gobierno, y me la encontré publicada, cosa que yo mi había prohibido expresamente; pero ni previsto. En fin, son las *petites misères de la vie*.

Sin ansiedad por el resultado de las dos divisiones en campaña, y fuerte aquí, tengo el gusto de suscribirme  
Su affmo. amigo,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 10 de junio de 1863.

*Excelentísimo señor presidente brigadier don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Recibí su carta de mayo en que me contesta haber leído y guardado mis observaciones sobre el 8 de noviembre. Por acá las cosas marchan a su término, por lo que a mí respecta, pues ya sabrá que el Chacho estaba el 7 en San Luis, y es inútil que le diga que según Sandes, me escribe el 5 de Ulapes, lo seguían Iseas, Echegaray, y una división suya de 400 hombres, al mando del comandante Segovia.

El Sandes se quedaba en los Llanos, para evitar una vuelta del Chacho. El mismo 5 estaban ya en Valle Fértil 500 caballos de pesebre, y 300 mulas de remonta que le mandé, y que hubiera el 6 estado en su poder si no se hubiese movido. El 7 salieron para Ulapes. Con esta remonta por él pedida, los Llanos serán pacificados, y si hubiesen podido servir a Segovia, habría alcanzado a Peñaloza, aun en tierra adentro, usted recuerda mi teoría de los caballos gordos. La he puesto esta vez en práctica con éxito. Taboada, Wilde, en Chilecito, los encontró Arredondo clavados al suelo por falta de caballos, y Sandes en Las Lomas Blancas ha sido superior al Chacho en caballos, Arredondo está en la ciudad de La Rioja, donde ha nombrado gobernador interino a Bustos. La población lo ha recibido allí y en Chilecito, como a su salvador del Chacho y de sus libertadores del norte. Le incluyo una carta suya, como otra de Régulo Martínez, para que tenga noticia de él, y vea explicado el arcano<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup>Rioja, mayo 31 de 1863. *Señor don Domingo F. Sarmiento, gobernador de San Juan y comisionado nacional.* — Mi estimado gobernador y amigo: Como V. E. sabe el gobernador Taboada con mil doscientos hombres ocupa esta ciudad y sus alrededores y no queriendo entrar con mi división a La Rioja, estando las fuerzas santiagueñas en ella, le oficié a este señor desde Talcum el 28 del corriente, pidiéndole que evacuara el territorio de la provincia: así lo hizo y el 30 entraba yo a la ciudad en medio de regocijo general de pueblo.

V. E. conoce la organización y el modo con que se manejan los jefes del ejército santiagueño. Hombres impagos y desnudos sin conocimiento alguno de las leyes militares y por consiguiente de los castigos a que se hacen acreedores por sus abusos. Y este pueblo que había visto el comportamiento que había observado y observa el ejército regular de la República, no ha podido menos de resentirse al ver los escándalos tolerados y aun mandados hacer por estos jefes. La vida de los ciudadanos de La Rioja según confesión de ellos mismos ha sido salvada: pero sus propiedades completamente destruidas por los Soldados.

---

Con mi llegada gran parte de los ciudadanos que andaban huyendo sin haber tomado parte alguna en los sucesos que tienen lugar en esta provincia y aun los paisanos que habían ido a engrosar las filas del Chacho se han presentado. Lo mismo me sucedió en Chilecito y que ya tuve el gusto de anunciarle, con este motivo expedí el indulto que acompaño.

Viendo la dificultad de reunir pronto la legislatura de esta provincia, por andar huyendo una parte ella y otra por ser de las montoneras he creído conveniente nombrar un gobernador interino, hasta tanto que se reúna ésta y lo que es lo mismo que haya número y al efecto mi elección ha recaído en la persona de don Manuel Vicente Bustos, hombre que a la par de ser de una energía a toda prueba y de haber dado fundados motivos para mostrar que todo su deseo es la pronta organización de la república y prosperidad de esta provincia, cuenta con las simpatías de todos los buenos ciudadanos. También acompaño a V. E. el decreto del nombramiento.

En Talcum recibí una nota del coronel Sandes en que me decía haber maullado al mayor Campos a deshacer una montonera que se hallaba en el Valle Fértil y al comandante Segovia con su regimiento en persecución adonde decían que se encontraba el Chacho mandándole al instante de escribirme al mayor Ayala con la infantería de Córdoba para que lo reforzara, quedándose él solamente con los rifleros, imposibilitado de montar a caballo a causa de una herida en una pierna.

Del Chacho como se deja ver por el espíritu de su carta no tiene noticia cierta ninguna, sólo se reduce a decir, que dicen hallarse con 300 hombres por Chepes y sus inmediaciones y en otra que acabo de recibir me asegura no saber completamente su paradero, pidiéndome noticias, y diciendo que en todos los llanos no se encuentra una montonera de 20 hombres.

¿Tiene conocimiento V. E. del modo cómo fue gobernador Vernar Carrizo? Por si no, narraré a V. E. lo que hay sobre el particular.

El gobernador Gómez, hombre que pertenecía en cuerpo y alma al de los montoneros, renunció su empleo con el intento de aquel caudillejo lo eligieran gobernador, en los representantes no encontró apoyo, sino en cuatro que a nombre del Chacho lo proclamaron gobernador. El caudillejo ha sido el más grande azote que ha tenido esta ciudad, por los escándalos de todo género que ha hecho y mandado que se hagan.

En este momento recibo las comunicaciones que el general Taboada me manda, dándome cuenta de la revolución que ha tenido lugar en Catamarca el 29 del presente, hecha por la compañía que iba a servirle de plantel para organizar el 8º de infantería de línea. Despacho ahora mismo, que son las ocho de la noche, una comunicación al coronel Wilde avisándole esto, y manifestándole la necesidad que con su división se ponga en marcha para Catamarca, pues su permanencia en Chilecito es innecesaria por cuanto el coronel Dávila tiene fuerza suficiente para la seguridad de aquél y además que mañana voy a mandarle un número de fusiles de los que tomó el general Taboada a las montoneras que derrotó en el «Mal Paso». Con mil doscientos hombres de Taboada y mil del coronel Wilde, hay más que suficiente para sofocar, derrotar y apaciguar la provincia de Catamarca.

Ya le he hablado a V. E. de los sucesos que me rodean: ahora tengo que hacerle una prevención. En seis leguas alrededor de la ciudad no hay un solo animal para poder matar para poder mantener a la división a mis órdenes y si este mal no se remedia poniendo un proveedor no sé qué he de darles que comer. Desprender pequeñas partidas a una grandísima distancia para que busque hacienda no tiene nada de prudente, pues estas pueden ser atacadas por los gauchos que aun puedan andar entre los montes y lejos de conseguir hacienda, tal vez perdiéramos muchos hombres.

Por carta que hoy ha recibido el señor Bustos sé que el coronel Córdoba ha tomado prisionero al capitán Romero, principal asesino del capitán Mayor. Se ha mandado pedir, para que en esta ciudad pague el precio de su gran crimen.

V. E. me ha hablado que el coronel Sandes se había dirigido al ministro de la guerra, diciéndole que V. E. lo había demorado en sus operaciones mandándole ir a San Juan, y que esto lo había afectado a V. E. algo. Mi creencia es que no debe darle cuidado; pues si mal no recuerdo es el coronel quien ha pedido venir a San Juan a cambiar su caballada y también creo que V. E. le escribió al coronel, diciéndole no prosiguiera su marcha y que éste o no recibió su aviso o le llegó tarde. Por último, cuál es la tardanza que ha sufrido, él solo ha demorado cuatro días en el campamento tiempo bastante poco, para prepararse a marchar, principalmente cuando era

necesario mover infantería; y equiparla; porque le faltaba lo más útil para esta clase de operaciones, es decir monturas.

Iba ya a cerrar mi carta, que es demasiada larga cuando me llega un chasque con la carta que a Taboada le dirigió Vildoza en la que le dice ser el plantel del 8° de línea el que ha hecho la revolución.

Sin más motivo por ahora tengo el gusto de ofrecerle a V. E. las seguridades de mi más distinguida consideración y aprecio. Q. B. S. M.

*J. Arredondo.*

Salta. 27 de marzo de 1863. *Señor don Domingo F. Sarmiento.* — Mi estimado amigo: Cuanto siento que su estimada de 12 del pasado que tengo a la vista no haya principiado por decirme «recibí su carta de La Rioja con una para el señor presidente adentro», porque de esta manera sabía que esas cartas habían llegado a sus respectivos destinos, porque con motivo del extravío de unas comunicaciones al ministro de hacienda, mucho me temo que el extravío sea mayor de lo que yo me figuro. Hágame, pues, el favor de avisarme en primera oportunidad si recibió esas cartas.

Por cartas de mi padre he sido impuesto de todas las ocurrencias sobre elecciones etc., y siendo como es natural que las cosas hayan tomado otro camino, pero me consuelo que del mal se haya tomado el menos.

Su *enemigo* que no es amigo de nadie se lo ha de comer el veneno que él mismo produce, y se ha de morir sin amigos porque no merece tenerlos. Todos los de mi casa hemos trabajado por este hombre con el sólo interés de mejorarlo para su tierra, pero él nunca comprendió esto y fue ingrato y pérfido porque está en su organización serlo. Creo, pues, que es una suerte el contar entre sus enemigos a ciertos hombres porque a su lado son víboras que tarde o temprano muerden.

Hace 40 días a que me tiene postrado la fiebre cosechada con los soles y las lluvias. Tengo poca esperanza de sanar, y veo muy remota mi vuelta a Buenos Aires. Hoy es el primer día que trabajo haciendo un esfuerzo violento. Si esto no me hace daño creo que habré ganado mucho.

El gobierno de Tucumán incluso su amigo Posse están llenos de desconfianzas, soñando en reacciones y en nuevas guerras y alentando por todos los medios el espíritu guerrero en lugar de organizar, pero ya se ve cada uno hace lo que puede, y el clérigo Campos que sabe dar sablazos y decir misa está muy lejos de ser administrador. El gobierno de Tucumán merece el calificativo de *mazorquero celeste*.

En Catamarca no hay gobierno porque toda la provincia con raras excepciones son Navarristas. El resto con excepción de cuatro individuos entre ellos dos mujeres son Omilistas. ¿Cómo quiere usted, pues, que se pueda hacer un gobierno compuesto del señor Correa, su ministro y sus dos señoras? Resulta naturalmente que hasta los muchachos hacen farsa del gobierno de Catamarca, le meten susto todos los días para que renuncie y se vaya con la música a otra parte.

Un rasgo que le puede pintar a usted de una plumada el gobierno de Catamarca es el siguiente. En los días en que me encontraba allí hubieron amagos de revolución y el gobierno me mandó pedir mi ejército con jefes, oficiales y soldados para reforzar la guardia. Yo me negué como era natural, tanto por salvarle a este pobre hombre del ridículo, cuanto porque si efectivamente era cierta la revolución, a mí no me convenía meterme en ella.

Este gobierno, de mucho menos aparato que el de Tucumán, va marchando perfectamente bien, es un país federal pero que paga sus impuestos y no le hace ninguna resistencia. El gobierno a su vez paga su presupuesto, y saluda a todo el mundo viviendo como en familia, y adelantando todo lo que puede la administración. No hay pues temor de reacción por acá por más que estos beatos estén esperando en San Urquiza y San Chacho.

Deseo que usted y su familia lo pasen bien, y que San Juan siga su acostumbrada prosperidad. — *Régulo Martínez.*

P. D. — Mucho me alegro que los mendocinos no hayan aceptado su mediación porque ese menos dinero se ha gastado, porque como es natural usted habría ido allí con toda la pompa correspondiente, y la pompa cuesta caro. *R. M.*

---

San Luis, 12 de junio de 1863 (\*). *Excelentísimo señor presidente de la república brigadier general don Bartolomé Mitre*- — Mi distinguido señor: Son en mi poder las dos favorables de vuestra excelencia de fecha 13 de abril y 7 de mayo próximo pasado, en las dos expresa el deseo de que yo le ponga al corriente de los sucesos que ocurran por estos mundos, lo que voy a hacer en seguida después de advertir a vuestra excelencia que no ha dejado de perjudicar algo el retardo de mi entrada a La Rioja, después de la acción en la «Punta del Agua» que suspendí por orden del señor director de la guerra en el momento de montar a caballo para dirigirme a los Llanos, quien me hizo ir a Caucete sin objeto alguno conocido para mí, y teniendo que atravesar una campaña de más de cien leguas, de lo que resultó destruir la caballada y dar tiempo, al Chacho para reunir todas sus fuerzas que tenía en distintos puntos, con los que, y con la seguridad de la victoria, según noticias de algunos de sus oficiales que después se me presentaron, me salió al encuentro, marchando desde Patquis, donde tenía su cuartel general, llegando casi a la misma hora, Peñaloza a las Lomas Blancas y yo al Pozo Escondido, distantes tres leguas un punto del otro, el 19 a la tarde: apenas había llegado, una avanzada de la vanguardia enemiga descargó algunos tiros sobre la nuestra, pero en seguida se retiró quedando en silencio el campo y sabiéndose sólo por los polvos que se rieron que el enemigo se hallaba cerca. Al día siguiente, el 20, me puso en marcha con dirección a las Lomas Blancas donde juzgué debía encontrar a los enemigos, lo que efectivamente sucedió así y como una legua antes de llegar hice formar la línea en una pequeña explanada que había en el Portezuelo de los «Perros Colorados» y muy a propósito para el objeto, siendo una posición ventajosa y donde no podía ser flanqueada nuestra línea, pero los enemigos comprendieron muy bien las ventajas de nuestra posición y suspendieron su marcha esperando que nosotros fuésemos a atacarlos, lo que yo no quería hacer por ser un bosque sumamente espeso el que mediaba entre las dos líneas y muy difícil de descubrir, pero al fin tuve que abandonar la posición que les era muy ventajosa; al fin nos encontramos después de haber marchado como media legua con la línea desplegada por medio de una selva tan intrincada que era preciso andar a paso muy corto haciendo muchos altos, y cargaron las dos líneas al trote por no permitir el terreno hacerlo con más celeridad, resultando de esto una cosa que yo nunca en la vida había presenciado, y es que las dos líneas cruzaron las lanzas quedando por un momento indeciso de lo que debía hacer una y otra, pero bien sea que el empuje de nuestros soldados fuese más fuerte o que el enemigo a la vista de su bravura se atemorizase, éste dio vuelta y fue completamente derrotado por la parte donde cargó el regimiento número 1, siendo rechazados los guías de San Juan y mi piquetito de guardia nacional cordobeses hasta cerca de nuestra infantería, donde pudo conseguir a grandes esfuerzos, el comandante de ellos don Marcelino Quiroga contenerlos y hacerlos dar vuelta y como ya estaba rota la línea enemiga siguieron adelante sin sufrir ya ningún otro contraste completándose la derrota del enemigo por toda su línea huyendo en todas direcciones perseguido por nuestra caballería. Así terminó la jornada del día 20 que fue la más reñida de cuantas se han dado en la guerra con Peñaloza y puedo asegurar a vuestra excelencia que después de la derrota que ha sufrido allí no existen montoneras ya en los Llanos, tanto que no andan diez hombres juntos y los paisanos se han aburrido de hacerse derrotar todos los días siguiendo a Peñaloza, por lo que la mayor parte se le han quedado y presentado ya a los comandantes que los reúnen para garantizarlos y evitar que en lo sucesivo se comprometan con los bandoleros.

Después de la batalla permanecí, con solo la infantería en la represa de las Lomas Blancas, ocho días, por cuidar de los heridos que era imposible moverlos de allí por la gravedad de algunos de ellos y también porque no se sabía nada absolutamente del paradero de Peñaloza ni qué dirección había tomado, sin embargo de haber recorrido toda la costa de los Llanos nuestra caballería que no encontró más noticias que de haber pasado dispersos y heridos. Al fin se supo que el Chacho tomaba al sur y me puse en marcha en la misma dirección por la Costa Alta marchando el comandante don Ignacio M. Segovia con la otra fracción de la fuerza por la Costa Baja al mismo rumbo, tomando poco a poco noticias más ciertas, por cuyo motivo ordené al coronel Iseas se colocase con las fuerzas a su mando, en las «Casas Viejas» o «Capilla de Funes» para impedir a los vándalos el paso por este lado, lo que no cumplió este jefe como yo lo deseaba y era necesario, dejando pasar al Chacho cerca de él burlándose de su vigilancia, resultando de este descuido imperdonable del coronel Iseas la fuga del Chacho y los daños que son consiguientes; sabiéndose ahora que éste toma por la parte oriental de la sierra de Córdoba

Con esto queda punto menos que concluido mi encargo, con éxito que me parece que no es dudoso ni casual. Sandes bien armado, bien dotado de caballos y mulas, hizo un mes después lo que no habría hecho en abril, por falta de elementos, sin que la pretendida desmoralización causada por la derrota de Ontiveros, hubiese servido para otra cosa que precipitarlo.

Mando al ministro de la guerra un informe sobre las operaciones que he dirigido, y que deseo se publique en mi desagravio.

No contiene, es verdad, partes de batallas heroicas como las de Taboada y la defensa del Río de los Sauces, en que después de cinco días de combates memorable no murió nadie. Como yo he tenido ocho o diez soldados de mi escolta (prisioneros) entre los que atacaban al Río de los Sauces, puedo explicar aquel in cruento asedio. Era que los montoneros no tenían armas de fuego, sino macanas y buenos pulmones. Así se hace la historia. Me he reído mucho al saber que Paunero estaba en el Morro, cuando el Chacho se acercaba a San Luis. Como él me mandaba, a más de un sermón, lo que acepté, órdenes de obrar de tal y cual manera, y las mismas a Arredondo y Sandes, las que me guardé, ya porque era la cebada al rabo, ya porque invadía mis atribuciones me perezco de risa al considerar que pudiera agarrarlo el Chacho.

San Juan ha provisto al ejército de 1500 caballos y 1500 mulas. Si no pierden éstas en La Rioja y conservan la mitad de aquellos o sus equivalentes, la nación tendrá una buena remonta para sus fuerzas aquí.

La Rioja queda realmente pacificada. Ha salido o muerto esa banda de pícaros que rodeaban a Peñaloza y constituían su fuerza. Pocas se han de necesitar para guarnecerla. Bustos y Arredondo son capaces de poner orden en aquel caos.

Mi San Juan ha tomado a pecho esta cuestión y no se ha parado en sacrificios. Un solo disidente no he tenido, y jamás ha formado ejército más moral y más arreglado. ¿Creerá usted que entre 1500 soldados y más de 200 oficiales nadie (excepto tres) ha pedido un medio en dos meses? Yo no sé cómo viven las familias. A los oficiales he dado vestido cuando no tenían.

He quedado destroncado después de días tan agitados, menos del cuerpo que del alma. La nota del ministro de la guerra la tengo clavada en el corazón y sin descuidar nada, ni faltará a mi deber, he obrado después de recibirla sin entusiasmo y sin calor. La ingratitud de Sandes, precedía en la procesión de mis quejas.

Vuelvo ya a mis tareas ordinarias y todas las obras públicas en construcción están ya coronadas de trabajadores. He hecho acuartelar la gente hoy por

---

con dirección al norte desde donde probablemente se descolgará otra vez a los Llanos o pasará a Catamarca o Tucumán según le convenga mejor sin que se le pueda impedir por ahora a consecuencia de que debe haberse cabalgado bien en la provincia de Córdoba.

Después de poner en conocimiento de vuestra excelencia todo lo expuesto sólo me resta recomendar a la consideración de vuestra excelencia al teniente coronel graduado don Ignacio M. Segovia como a todos los oficiales del 1° regimiento que se han portado como mejor lo podía esperar y repetirme muy atento seguro servidor Q. B. L. M. de V. E. — A. Sandes.

(\*) Esta carta aparece aquí por hallarse en igual forma en el legajo. (Nota de la Dirección.)

precaución. El consejo de guerra que juzgará a Clavero, se reunirá dentro de dos días.

Qué dolores de cabeza van a darles las exigencias de los aficionados del norte. Quedo su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 11 de junio de 1863.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Recibo hoy nota del coronel Sandes datada del 7, Río Seco, San Luis, en marcha dice sobre la capital, amenazada por el Chacho, que ha vuelto a hacerles la misma burla del año pasado, y nuestros jefes el mismo papel ridículo de seguirle en procesión unos tras de otros, a saber Iseas con 400 hombres, Echegaray y Álvarez de Córdoba con 500; Segovia con 400 de línea; y a más Sandes con el resto de las fuerzas. ¡El Chacho llevará 300 a 400 pícaros, tantas veces cobardes!

Mientras tanto en la nota que transcribo al ministro de la guerra, ya Sandes hace presentir las consecuencias que puede traer la *demora* de los caballos de San Juan, que hasta esa fecha 7, no lo han alcanzado.

¡Qué lo han de alcanzar! De Chepes escribe el 5 que él se queda por allí a guardar el país, a fin de que si burla la vuelta el Chacho a las fuerzas que lo persiguen no entre a los Llanos, y el 9 está ya él en San Luis. El 7 recién pudo saber Fonsalida dónde se hallaba el coronel Sandes y se dirigió a Ulapes. Con las trepidaciones y oscuridades que tal sistema de obrar causa es regular que no lo alcancen nunca.

Estaba satisfecho de haber, como le decía a usted en carta anterior, realizado una antigua idea los caballos. Apenas supe la victoria de Lomas Blancas por detalles *verbales*, eché cuatrocientos hombres a *agarrar* caballos excelentes, no había otro medio. El 28 estaban herrándolos: el 29 estaban reuniéndose en Caucete, cuando llegó el parte pidiéndolos, el 29 avancé a Sandes aviso, mandándole medicinas. El 30 partieron los arreos. El 5 de junio llegaron sin novedad a Valle Fértil, donde debían descansar mientras se sabía del paradero de Sandes, que ese mismo día escribe de Chepes para saber si los caballos han salido, con el mismo chasque que le llevó la noticia. ¿Qué hacer? Sin dejar órdenes, el 5 se va a Ulapes, y le tienta el diablo o se va al ruido de la gente hasta Río Seco, hasta San Luis, a quejarse de la demora de los caballos.

Si los hubiese esperado un día habría podido hacer pasar las divisiones que le procedían y seguir hasta Patagones al Chacho. Van a reunirse en la ciudad de San Luis, San Juan, Córdoba, el ejército de línea y el general Paunero, para contarse como se ha burlado de ellos un pobre fugitivo, con trescientos picarones

inutilizados. Esperaba que el coronel Sandes, cargado de tan merecida gloria se contuviese de andar en estas correrías ridículas, ya que para enemigo tan desmoralizado y débil, que huye, había mandado 400 hombres. Él en persona es una redundancia inútil, y dejando atrás una magnífica caballada, es algo peor, pues los caballos tienen que seguirlo cerca de 300 leguas. Siento, en verdad, haber sacrificado así a San Juan, arrancándoles por la fuerza a mis amigos sus mejores caballos, para que de nada sirvan, por aquella falta de medida, que es el defecto de las cualidades del coronel Sandes.

He expropiado 1500 caballos y 1300 mulas. Detrás de eso no hay nada en San Juan, sino quinientos caballos que se han devuelto ya inutilizados y que los fríos de junio retendrán flacos hasta mucho tiempo.

Me divierte la figura de Paunero en San Luis, y lo convido que se venga aquí para el 9 de julio.

Su affmo,

*Sarmiento.*

San Juan, 17 de junio de 1863.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Este correo le lleva un volumen: la sentencia de Clavero en consulta.

Al llegar a tomar sobre mí la ejecución de la sentencia, he tenido que estudiar el punto, y he arribado a las conclusiones de la nota que la acompaña. Examine los textos citados y verá que como gobernador de provincia en que soy yo el rey, no puedo juzgar a Clavero, por el fuero de la causa. Como comandante de fuerzas nacionales en campaña usted es el rey a quien se ha de consultar la causa, para que tenga dos instancias.

Si he errado dígallo, e indique lo que debe hacerse. En Chile hay una corte marcial para este caso. En los Estados Unidos se consulta al presidente en tiempo de paz y en todo tiempo la sentencia de muerte de un oficial *general*. Nuestra ordenanza no hace esta distinción; y al obrar he querido dejar fundado el procedimiento para los futuros comisionados nacionales. Yo mandé ejecutar a Bouna por delito puramente provincial. El gobernador de Mendoza ha hecho ejecutar la sentencia de un Fonsalida, chileno, a mi juicio en regla; aunque no me consultaron el caso, ni me dieron cuenta después. Sandes ejecutó a Minuelo en las Lagunas, sin duda el día que supo que los mendocinos lo habían dejado sin parte en la derrota de Clavero, distribución de gracias que yo participé en la carta consabida.

Había ya licenciado las tropas, y el gobernador de Mendoza me avisa haberlo ejecutado también. Las que aún quedan las mando licenciar mañana.

He recibido una nota de Paunero dando disposiciones sobre La Rioja, fuerzas que deben quedar, etc. a él le he escrito largo, y en notas oficiales le

contesto, que habiendo ya dado cuenta de mi misión al gobierno nacional y dádola por fenecida me limito a transmitir sus órdenes a Arredondo, ordenando a éste deje la milicia de San Juan que crea necesaria para cumplirlas y en adelante espere órdenes del inspector y comandante general de armas que es su jefe natural.

No terminaré esta carta sin reírme de usted un poco. Me decía en su carta última que debía estar satisfecho de la mención honorable que hacía de mí en el mensaje con motivo de la educación primaria. Dejo la carta, busco el mensaje, leo, y no encuentro nada, no obstante que veía unos dos renglones consignando un hecho, que tanto convenía a Urquiza o a mí, si él hubiese acertado como yo a tener ya reunidos los datos pedidos.

Vuelto de mi sorpresa, comprendí el chasco. Daba usted lo que tiene, la profunda desestimación del valor de la cosa. Sería impertinencia pedirle más. He trabajado diez años en Chile hasta arruinarme por hacer libros baratos para la educación, y por más merecí de mi amigo Montt una mención honorable oficial. El año pasado me escribió Costa pidiendo mil perdones de haberse *olvidado* de decir nada de los servicios que acababa de prestar y ahora usted me da una peseta, diciéndome hártese usted. Es la generación presente contra la cual lucho en vano. Mataré la educación primaria que no estima en nada. Aquí mismo con el poder colosal de iniciativa y de opinión que tengo, apenas logro galvanizar por un voto este cadáver. Se me cae muerto y esta grande obra en que he comunicado tanta savia, que me ha hecho sufrir tanto, no encontrará jamás la recompensa única: estimarla en lo que vale. ¿Se acuerda que Alsina, usted y Riestra no querían que se consagrasen a las escuelas los bienes de Rosas? Apenas salí de Buenos Aires los destinaron a la guerra, y el departamento de escuelas lo metieron en la cocina de la Universidad. Ya ve todo lo satisfecho que he quedado de su miaja. A bien que ya no hay ocasión de remediarlo, Rosas me hacía más honor, en sus mensajes como agente activo. ¡Una vez me consagró nueve páginas!

Luego verá mi mensaje en la legislatura. Contiene algunos hechos.

No recuerdo si tengo algo más que decirle que le interese, o me interese a mí. ¿Le contesté sobre Mármol y gavilla?

A última hora. Recibo el aviso de la revolución de Córdoba que vuelve a encender la guerra que habíamos logrado apagar en La Rioja, Catamarca, San Luis, Mendoza y San Juan. Quedo apercebido esperando los sucesos.

Su affmo. amigo,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 25 de junio de 1863.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

He recibido su carta avisándome haber por mi intervención, hecho bien al pobre Carril. Llegaba a tiempo que me escriben de Buenos Aires. «Carril ha dado al doctor Rawson una idea indigna de su gobierno». Entiendo que se ha suscitado usted una oposición en San Juan que no se para en medios para perderlo. No sólo su gobierno sino su vida privada es desfigurada, etc., etc.

Su carta de usted me paga de estas ingraticudes. Otro ha ido por allá, que le hará creer a quien gusta de ello peor que eso. El hecho es que ha salido de San Juan, rechazado por todos hasta sus hermanos, que honorablemente me apoyan. No le hablaré de popularidad en San Juan para que no lo engañen. Es hoy algo más, autoridad acatada, consentida, estimada, amada, sin excepción de *tres*. Necesito tiempo para terminar ciertos trabajos.

Estoy desistiendo de aceptar la misión diplomática a Chile. Le diré. Con motivo de haberse fusilado en Mendoza a un bandido chileno, algunos de esos tinterillos chilenos ha escrito a Chile que yo ordené la ejecución *de cualquier modo* que fuese. Yo creo que ha sido en regla todo lo hecho; era a más de rebelde, bandido; pero nada he sabido, nada he aconsejado, nada me han consultado. Eso no quita que en Chile se levante una polvareda. Por otra parte, para cobrar plata soy infelicitísimo, y me he de desempeñar mal. Rawson, Elizalde quién sabe quiénes otros pueden desempeñarlo.

Recibí a su nombre una carta del ministro del interior aconsejando la moderación en los castigos, etc. Es tan fuera de propósito dirigida a mí, que estaba dispuesto a contestar aun en forma semioficial; pues tales consejos sólo puede darlos el presidente a sus amigos directamente, y no con intervención de ministro, lo que les da carácter gubernativo. Parecíame una teja caída del cielo, y hablando de ello a Oro, me indicó el origen posible, y es haber aprobado o declarado que había autorizado a Sandes el año pasado a fusilar los que se encontrasen con las armas en las manos.

He sido castigado cruelmente por haber mentido generosamente, a fin de cohonestar el acto consumado. No di tal orden porque no tenía a quién dársela. Rivas después de irse Sandes me dijo, le he dado orden por escrito de fusilar a los que encuentre armados. No desaprobé, porque estaba ofendido y quisquilloso del poder que había asumido aquel joven, que me pedía caballos, mulas, etc., para salir cuando lo necesitaba, o recibía órdenes. Esta declaración sírvale de gobierno. Encontré, pues, razonada la carta, aunque sostengo que debió usted escribirmela. Mando al mismo una nota dándole cuenta de la política seguida a este respecto que dejará satisfechos sus deseos. Hágala publicar.

Va una contestación enorme a la nota en que el gobierno nacional niega a las provincias la facultad del estado de sitio. Rawson como todos los que se crearon en la confederación profesa esos errores, que denunció; y a usted y al congreso le han de gustar porque cree que con ellos ataja desórdenes y abusos, no míos sino de otros más bárbaros. ¡Oh! que Dios los ilumine y no preparen a las provincias

nuevos torrentes de sangre y al gobierno nacional la necesidad de sofocar con millones gastados las revueltas que puede prevenir el estado de sitio, bien o mal administrado. No pudiendo matar con el que vale la mortificación de ser preso un embrollón, a trueque de ahorrarse millones a la república. Si yo mando 50 infantes a Chilecito cuando los pidieron, esta revuelta habría sido sofocada en su germen.

Que cosa tan graciosa. ¡Durante diez años eran los bárbaros presidentes del Paraná los que hacían temible la intervención! ¡Ahora es a causa de los bárbaros de los gobiernos y los hay de marca de pajarito lo que hace temible en sus manos el estado de sitio! ¡Qué remedio! Dejarse de ser más prudentes que nadie; y que la institución obre. Voy a dirigirme a los gobiernos, recomendando a las legislaturas, no dejen prevalecer tan mala y desautorizadas doctrinas. Ya verá la anarquía desenvolverse en las provincias. Por mí me importa un bledo. Yo he de dejar luego el gobierno para no volver a ejercerlo nunca, pero me duele ver esterilizarse tanta sangre, tanto estudio, tanto trabajo. Las reformas se las llevó el diablo. ¿Quieren los unitarios ser unitarios? Séanlo; pero sin desquiciar el gobierno.

Quedo su affmo. amigo,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 18 de agosto de 1863.

*Excelentísimo señor presidente general don Bartolomé Mitre.*

Su carta del 29 de julio viene a colmar un vacío en la política y en mi corazón lacerado. ¿Cómo es que todo lo que en ella me dice en reproche a mi carta oficial, no me lastima aunque no lo acepto? Porque es la idea del partidario y la del amigo, sin la condenación oficial que contenía la otra a que contesté. Me gusta el expediente de devolvérmela, para hacer lo mismo con la que firmó Rawson ministro, a fin de acreditar también que hubo al menos un gobierno de provincia que no consintió en que se le dirigiesen tales palabras.

No es culpa mía que la creyese individualmente dirigida a mí, pues se omitió prevenir que era *circular*; y si se me hubiera expresado que se dirigía más bien a los jefes del ejército, hubiera en lugar de contestar con tanta acritud, gloriádome de haber obrado en el mismo sentido.

Le felicito porque haya tenido la sagacidad de comprender que con la fama de imprudente en la práctica de los negocios públicos soy en realidad prudentísimo, permítame la frase. Hace tiempo que yo mismo lo estoy notando, cuando comparo mi conducta de negocios con la de otros. Mi sistema es alcanzar el objeto en cuestión, y tras del alarde de una inflexibilidad brutal, concilio las resistencias y las venzo. San Juan está de duelo con mi nombramiento, y sin embargo nunca ha tenido un gobierno más exigente, más autoritativo. Y sin embargo, son felices con él, porque se sienten en lo que de él depende seguros y libres. A los federados los he conquistado metiéndolos en la cárcel, porque estaban alegres cuando el gobierno estaba afligido (estado de sitio) y puestos en libertad están garantidos de insulto y vienen a ofrecerme sus servicios.

Y a propósito del estado de sitio, le diré que todo lo que nos divide en esta cuestión es que yo he sido siempre hombre de gobierno y usted no; ni quiere, ni acaso puede serlo. Yo tenía por divisa fundar el gobierno, y véalo en mis doctrinas, contra la barra, contra el poder que se arrogan las Cámaras, contra las interpelaciones. Acuérdesse lo que le dije antes de ser gobernador es preciso sacar la autoridad del ejecutivo; ojalá que no tenga que repetirle lo que Alsina: dentro de un año hemos de ir a buscar en la basura, los pedazos del poder ejecutivo, que cada gobernante arroja a la calle. Esto fue seis meses antes del 8 de noviembre en que lo depusieron sus propios errores.

Esta es la cuestión del *estado de sitio*, dotar a los encargados de conservar la tranquilidad pública a los gobiernos con los medios que las leyes les dan para mantenerla.

Un ministro que *contra el gobierno* habla de los derechos del ciudadano, es un anarquista o un demagogo. Ustedes crearán la anarquía y la están creando. Yo, jamás. Quede enhorabuena abolido el estado de sitio, como medida *sufocante*: abolido porque el gobierno nacional pretende no estar representado en las provincias remotas de su sede, en el acto de la conmovición; pero ¿para qué discutimos?

Me amenaza con la corte federal. No le daría más castigo a Filemón Posse, que hacerlo leer todo lo que necesita para no entender las cosas al revés. La verdad es que nunca hemos estado más lejos que hoy de fundar un gobierno; y no se burle de mi aserción: en punto a presentimiento o intuición del estado real de las cosas, soy como el andaluz que se tenía miedo a sí mismo. Tengo segunda vista.

Estaba tan desalentado, tan profundamente desmoralizado que su carta no alcanza a remontarme del todo. Creía haberme dado el chasco más pesado, que era en ser mal comprendido a fin de atribuirme todo lo contrario de lo que hago. Acepté el gobierno de San Juan creyendo que usted lo tomaría como el muelle real de estas provincias, para fundar el gobierno nacional. El sacrificio era duro y usted lo comprendió; pero no me pareció que usted estimase en su valor ni el intento ni las consecuencias, usted ha olvidado lo que le dije alguna vez: «Yo no tomo más que lo que me dan». No creyó autorizarme para obrar en Córdoba, y no lo hice; y hasta hoy estoy persuadido que la candidez de Paz y de Paunero, han perdido esa pobre provincia. No me dio facultades para usar del batallón que me mandó en La Rioja, y no el haber mandado en tiempo 50 hombres nos cuesta millones. Mucho se rieron aquí mis amigos, cuando les leí las cartas aplaudiéndome no haber *intervenido* en Chilecito, porque yo les había dicho antes, conozco las uvas de mi majuelo y me van a aplaudir esta barbaridad.

Las instrucciones del ministro de la guerra para dirigir la guerra y pacificar La Rioja, no me daban el título que a esas funciones y al mando de fuerzas da la ordenanza, y me llamé director de la guerra que no está en ningún diccionario administrativo ni militar; pero yo no tomo lo que no me dan.

Me dio usted instrucciones que dictadas con la mejor voluntad del mundo, y sobre ciertos datos conocidos, no me dejaban sino mi rol sin espontaneidad, y ese prurito de preverlo todo, no contando mucho con mi conocimiento de las cosas, lo llevó fatalmente a revocarme bajo cuerda y dejarme desairado, haciendo sin intención lo que se ha hecho, y es que habiendo San Juan soportado toda la

guerra y triunfado en todas partes, haya quedado *silenciado* todo, ante el estupendo colazo de Paunero, que tuvo el talento de hallarse en San Luis, con todas las divisiones a mano para endilgarlas a Córdoba y desbaratar con sólo su presencia aquella chusma insignificante.

La carta oficial vino a poner el colmo a tanto desencanto, y era por esto que le aplaudí al principio de ésta que me reconozca prudente, pues ¿cómo se explica que en mis actos, en mi correspondencia toda sea tan irreprochable, y en esa contestación haya desmentido todo hasta apurar la paciencia del gobierno nacional, por su destemplanza?

Necesitaba, pues, la carta de usted que contestó, como usted necesitaba esta mía. Ansío por salir de la provincia, porque la falta de abandono de usted hace estéril mi sacrificio. He fundado el gobierno aquí, pero lo desquiciarán las malas doctrinas que vienen de afuera. Yo le habría dado la presidencia constituida, la nación; pero para eso era necesario que hubiere tenido fe en mí, que no ha tenido en la medida que se necesitaba. Queda, pues, este punto cerrado.

Ahora veamos la embajada. Lo de Chile no me gusta, porque el agente argentino debe ser algo que no sea discutido allí. El partido que gobierna me es hostil, y el otro no me ha de apoyar en un cobre. No mande a Mármol, ya lo calaron cuando estuvo.

Vea como tratan la cuestión de Mejillones en la prensa. En fin, mi repugnancia es invencible.

En cuanto a los Estados Unidos, comprendo perfectamente que es su principal objeto honrarme y servirme, y en verdad que lo necesito. Mi principal enfermedad de espíritu es haberse disipado de un golpe las ilusiones candorosas que me hicieron fuerte hasta la edad de cincuenta años y no creer ni en mi porvenir, ni en mí mismo. Ir a los Estados Unidos es, pues, una rehabilitación y un refugio. Pero, urge esto. Estas provincias no están seguras y San Juan menos. Estoy comprometido en las minas de honor, y quisiera aguardar a Rickard para levantar la opinión y hacer un último esfuerzo. ¿Puede nombrarme desde ahora, para anticipar los gastos de establecimiento y seguir algunos meses aquí hasta tranquilizar estas gentes? ¿Podría renunciar de gobernador y quedar al lado de mi sustituto un tiempo con el poder moral que estas buenas gentes creen vinculado en mi persona?

De todo esto infiera usted que no quiero hacer mimos. Acepto y quisiera hacerlo mañana. Temo que concluida o avanzada su presidencia, la opinión se fastidie de hallarlo conveniente y necesario; pero no quisiera separarme bruscamente de este punto que aún no está libre de zozobras.

Es un infierno tener que hablar por escrito de tantas cosas. Se cansa el lector y todo queda por decirse.

El personal de la embajada que me indica lo acepto aunque no me satisface. Lavallo me parecía bueno en Chile, donde está su familia y hay un mundo según su espíritu. Mi temor es que de este joven no haremos nada serio; tiene una presunción que me ha sorprendido a su edad, y sobre todo la carencia de toda subordinación y respeto. Tendré un secretario que no me prestará el concurso de su estudio, y que me hará favor. De Bartolito, la insurrección triunfante será peor; pero a éste, en fin, es posible y necesario trabajar por guiarlo. Lea la carta que me

manda un joven Albarracín, el alumno más serio, estudioso e inteligente de la Universidad de Córdoba. Con auxiliares como ese puedo hacer algo.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Córdoba, 1 de agosto de 1863. —Mi estimado señor: Bien calculo la extrañeza que mi firma va a suscitar en su ánimo y que subirá de punto conocida la pretensión que encierra: pero espero que usted creará en la sinceridad de mis exigencias y sabrá salvar con ellas ese espíritu de independencia selvática, si se quiere, que, como reaccionario al servilismo que se tradujera en la vida nacional de ayer, está radicado como santo en la juventud de hoy.

Usted ha sido nominado ministro plenipotenciario cerca del gobierno de los Estados Unidos; y es a esta circunstancia que aplaudo de corazón, como justicia rendida a sus méritos y Talento, que deberá usted esta importunidad en medio de su vida de labor: pero, permítame protestar una vez más que sin las indicaciones o instancias del doctor Cáceres, que debe escribir a este objeto a usted, no habría dado mi paso hacia individuo alguno revestido de honores y poder no porque participe de la manera de ser de los *sans-culottes*, sino porque no es sencilla cosa con la educación castellana, el decir o publicar el programa de lo que uno es y puede ser.

El estudio del derecho constitucional argentino ha merecido en mi carrera una preferencia tan marcada como representativa. Sólo cuando sus prescripciones puedan lucirse en su aplicación práctica, en los tribunales nacionales podrá gravarse en el ánimo público esa adhesión y respeto que buscamos para las instituciones liberales que nos rigen en los vítores y entusiasmo que más que a la belleza de la idea, damos al misterio con que se muestra. A más, señor, la instalación de los tribunales federales, va a traer una complicación para la que no están preparados los sabedores del derecho español y yo veía tras el servicio que pudiera hacerlos al país, un monopolio para el que estudiase con perfección el sistema completo de esa administración de justicia nacional. Son estos antecedentes los que me obligan al paso que doy y que su penetración habrá descifrado ya.

Sin el estudio comparativo del espíritu y giro de las dos legislaciones que vamos a armonizar, sin el estudio anatómico de ese gran cuerpo que se llama poder judicial nacional y por último sin el hábito que da la práctica, no es posible hoy sino una abogacía mediocre y oscura. Todo esto es, señor, lo que quiero salvar para mi carrera y lo que no es posible conseguir sin la asistencia a los Estados Unidos, escuela grande del más grande de los sistemas de gobierno y administración de justicia. Yo callaré por superflua la imposibilidad de poder hacerlo de otra manera que con una colocación en la embajada: pero no puedo ocultar las ventajas que tendría aun en el caso de contar con los recursos que me faltan. La deferencia que se merecen los representantes extranjeros les permite ver lo que es verdad a un cualquier y aunque por las tendencias de ésta me repugne, no hallaría con los recursos un director como el que pudiera ofrecerme en usted.

Y para no fatigar más su atención y salvarme de la nota de ambicioso, tendré que decirle que se me ha dicho que hay en las embajadas posiciones secundarias que pueden garantizar la cómoda subsistencia de los que las desempeñan y es este el único límite que admiten mis pretensiones y lo que espero que aun no será importuno demandar de las distinciones que ha sabido prodigarnos.

Al concluir, debe a usted felicitarlo porque me haya ocurrido resolverme a última hora para que el tiempo me coartase la libertad de endosarle la filípica que para mí es necesario cuando toca hechos como el que me ocupa. Quiero a más limitarla a este solo objeto y por tanto sírvase disculpar la presente y creerme.

Su pariente y servidor. — *Isidoro Albarracín.*

Fijese en la nota que escribo al ministro de la guerra sobre la situación de San Juan. Me cuesta decirle pero es necesario, den algún valor a mis informes, a fin de que no vuelva a suceder que comunicándoles como una fotografía *impasible*, lo que estaba sucediendo en el interior, no obstante lo cual el ministro del interior me escribía el 23 de marzo, alzando las manos al cielo de ver *al fin* la República en paz, y tener al Chacho y a Urquiza por amigos! Ya estaba la guerra encendida.

Iba por ahí de mi carta, cuando me traen los ministros una nota de Gelly, pidiendo una lista de los jefes y oficiales de línea y guardia nacional que puedan desempeñar mando, y *la firma de cada uno* para ver la que pongan en los documentos que otorguen.

¿Es posible esto? ¿Qué significa este procedimiento? ¿Es para ver si las cuentas que pasen los gobiernos si es *circular*, son o no apócrifas?

¡Válgame Dios! ¿Y habrá gobernadores que suscriban a esta *infamante* requisición? ¿Tendré yo el disgusto de negarme a tan insólito acto?

Vea lo que haya a este respecto. Dígame si es esa la mente. Muéstreme sobre todo, que hay algún país donde se use este sistema de verificación. Sobre todo, cuando median gobiernos. Los ministros acreditan con su firma que es legal lo que suscriben y aun en los poderes judiciales para obrar en tribunales extranjeros la firma del gobernador hace auténtica la de los escribanos. No se puede gobernar sino así. Si un gobierno, sus ministros, sus empleados se pusiesen de acuerdo para robar dinero a la nación, en falsificar documentos y fingir firmas, mal es éste que no puede remediarse por medio tan degradante como el que inventa el ministro de la guerra.

Ya había dicho en mi carta a Rawson que no les he de admitir comisión nacional alguna para evitar estos ajamientos del decoro personal; y si tal fuese el objeto y espíritu de la orden, renunciaría el gobierno por toda contestación.

¿Qué se puede hacer para llegar al mismo resultado? Al principiar mi comisión, creé una comisaría, independiente de la administración provincial, debiendo intervenir los documentos el administrador de la Aduana nacional. Ya ve usted las exquisitas precauciones que espontáneamente tomaba para darle al gobierno nacional garantías de buena y recta administración, haciendo que empleados suyos, corriesen con los gastos, viesen los recibos de valores, confrontasen las firmas. Desgraciadamente, el administrador después de tener pilas de documentos para intervenir contestó que no tenía orden de su gobierno para hacerlo y me fracasó la medida. ¿No creen ustedes en la honradez de los gobiernos, que la ley les manda creer no crean en sus propios empleados nacionales, y necesitan que los que están a su lado o ustedes en persona vean las firmas y las confronten?

En el correo pasado mandó el ministro mismo a pedir las cuentas correspondientes al libramiento en favor de Antonio Sarmiento. Pida la contestación dada. Mi primer impulso fue mandar a don Camilo Rojo que les preguntase ¿qué significa esto?; No será esta ilación Antonio Sarmiento y Domingo Sarmiento..? parientes, amigos. Pidámosla las pruebas de la deuda.

¡Pero esto es horrible amigo!

Mientras tanto hay un inmenso vacío que llenar en el mecanismo administrativo. El gobierno nacional dice no libren sin acompañar la cuenta de

inversión. ¿Inversión de qué, pues, si no hay qué gastar? Quién da el dinero gastado e invertido para que se ponga el recibo al pie de la inversión hecha para obtener al año como nos sucede el pago de las cuentas de inversión que duermen en la contaduría de Buenos Aires (nacional?).

Dice usted en su carta que el estado de sitio se ha extendido en algunas provincias hasta la confiscación. Si por tal entiende compeler a dar caballos, mulas, carne, pasto, efectos, yo lo he hecho así. ¿De qué otro modo se hace? Clavero y el Chacho se vienen encima. Se convoca la milicia y acuartela, come carne, el estado no tiene caballos. ¿Voy a comprarlos? nadie venden plazos fijados por un gobierno que si la insurrección triunfa no pagará, y aun vencedor, Dios sabe. Al menos no es ésta la tradición. ¿Qué se hace entonces? Lo que han hecho todos los gobiernos, lo que he hecho yo. Nombro comisiones de vecinos en los departamentos para distribuir caballos, pasto, provisión de carne, firmar recibos y cambiarlos después por un documento a cuatro meses. Cuando haya de regularizarse esto puede tomarse una disposición previa. Cree el gobierno nacional *supervisores* nacionales de cuentas suyas en las provincias, los administradores de aduana pueden servir al efecto.

Nombre un representante suyo para contratar, comprar, proveer a los gastos de cosas nacionales. Algo debe hacerse. En el senado de Buenos Aires están las leyes del congreso norteamericano y allí hallarán formas establecidas tanto más que los gobernadores de provincia no son *agentes naturales* del gobierno nacional y por tanto ha de tener quien provea a sus gastos de guerra en las provincias; pero pedir las firmas de los empleados para confrontarlos con documentos que van aprobados y visados por los gobernadores de provincia, *c'est trop fort!*

Yo solía reírme de las cámaras que en todas sus tendencias e interpretaciones al ejecutivo están diciendo, «nosotros somos por nuestra esencia el patriotismo, la honradez; mientras que el ejecutivo está bajo la vigilancia de la policía. Ahora veo que el gobierno nacional profesa la misma doctrina con el gobierno provincial.

Dígale, pues, a Gelly que no le contestaré su nota, hasta que explique lo que ello significa: pues no quiero ni aceptarla, ni decir las razones por qué no la acepto. Hay aquí como allá escribano de gobierno y puede a las cuentas agregarse esta firma.

En la nota que sobre cosas de la guerra escribo, propongo que se mande un contador nacional a verificar las cuentas y *pagar* lo que *bona fide* se deba. Es preciso salvar a esta provincia del marasmo; se muere bloqueada hace ocho meses: nadie tiene medio, ni los ricos que no invernan ganado ni los pobres a quienes han diezmado sus mulas. Me dice el comisario de guerra que los gastos comprobados hasta hoy no alcanzan a cien mil pesos en cuatro meses, y quedaría poco más, sin los sueldos de la gente en campaña; pero aun tengo en La Rioja en los alrededores más de cuatrocientos.

El mayor gasto ha sido 1900 mulas y otros tantos caballos que harían por sí solo 40.000 pesos o más; y si Sandes no hubiese con sus marchas inauditas, cuando no hay necesidad (porque siempre marcha así) muerto o dejado mil tendidos o dispersos, el gobierno nacional tendría una existencia valiosa. Mucho, sin embargo, podrá recuperarse porque está marcado. El Chacho y Berna Carrizo recogieron quinientas mulas el año pasado de las que dejó Rivas.

Hagan, pues, un esfuerzo para mandar dinero a San Juan, sino quieren que mi comisión sólo haya servido para arruinarlo. Nadie quiere dar dinero ni por libramientos, como nadie proveería nada sino lo forzase, sucede ahora con el gobierno provincial lo que a Buenos Aires con el nacional Derqui. Todos piden la garantía del gobierno provincial.

¿Llegará leyendo hasta esta altura? Deseando la paciencia necesaria quedo de usted afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 27 de agosto de 1863.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Por las notas que dirijo al ministerio de la guerra se informará de la recrudescencia que toma la insurrección de los Llanos, subiendo a mil hombres los que ya reúne el Chacho, dominando sin contradicción esta parte de La Rioja. Arredondo no debe tener más de 400 hombres de caballería, y si Campos se le ha reunido como se dice con 180 infantes tendrá 300 de esta arma. Los que yo quise nombrarle han regresado no habiendo hecho poco en salvar la caballería, 150 hombres que por precaución había mandado, de un completo desastre.

Quedan pues amenazados San Juan, Jachal y Arredondo. ¿Qué remedio? Toda la sublevación está basada en la seguridad que tiene de que el coronel Sandes no volverá, y el capitán Méndez me asegura que sin su presencia no se dará un paso, pues la caballería de milicia no es fuerte sino al lado de un regimiento de línea.

Le recomiendo la mayor rapidez en proveer de medios de equipar tropas, proveerse de caballos, que están agotadas municiones, etc., sobre todo, adopte un sistema de proveeduría que no tenga hasta aquí por base, hacer que los gobernadores de provincia se amañen como puedan para salir del paso, y reservarse el gobierno nacional sólo la verificación de las cuentas, llevadas a Buenos Aires, y pagadas cuando lo juzguen oportuno.

En el camino he agotado todo recurso posible de mulas, caballos, carne, pastos, hombres, efectos de tienda.

No se libraré porque nadie quiere exponerse a lo ocurrido a don Antonio Sarmiento. En adelante sólo *arrebatando* las cosas pueden obtenerse, y ni la ilusión del *estado de sitio* se puede hacer valer, para contrarrestar la violencia. ¿Cómo proveen los Estados Unidos a su guerra tan dispendiosa? A más de haber doblado los derechos, deben 900 millones, y se comprende que el gobierno provea de todo a su enorme ejército.

Haciéndome cargo de sus dificultades pecuniarias, y con el agotamiento de esfuerzos aquí, considero muy precaria la situación, y casi expuesta a un desquicio total. Un regimiento de línea más en el interior se hace indispensable.

He instruido al coronel Sandes y al general Paunero de la gravedad de la situación para que tomen medidas; pero de usted espero que provea medios, porque no ha de bastar que Paunero mande órdenes fulminantes de mover miles de hombres, si no mandan los elementos. El sistema de comisarías, contadurías nacionales en las provincias donde se preparen fuerzas me parece indispensable. La continuación del antiguo sistema a más de absurdo, imposible; y si la insurrección triunfa o queda impune en los Llanos, no queda república en pocos meses.

Mi permanencia en este punto encendiéndose de nuevo la guerra, y obrando los jefes nacionales, es estéril para los fines que me la hacían indispensable, y debo decirle poco decorosa. El correo de Chile trae noticias espléndidas del triunfo de los Estados Unidos sobre los rebeldes, como desgraciadas de México. Estos dos hechos se enlazan entre sí, y dan a mi misión, sin que ese sea su objeto ostensible, un carácter providencial. Me creo llamado a fijar la opinión de los Estados Unidos, sobre la América del Sur, y me considero el único de sus hijos que se haya preparado para contener los progresos y tentativas del despotismo imperial, que encerrado en Europa con 36 millones de habitantes que hablan su lengua, ha echado los ojos sobre este vasto territorio, habitado por un pueblo decrepito, y el único que no domine la raza inglesa con sus instituciones libres o su lengua. Temo cansarlo, detallándole mis teorías que usted conoce, y escandalizarlo ostentando la confianza en mis medios de acción. Me dará aquella colosal empresa, pábulo a la necesidad de acción inteligente que me consume; y el género de gloria a que puedo con más derecho aspirar —irradiar la libertad, la educación y el gobierno sobre toda la América— y responder el imperialismo a su continente.

Espero, pues, su resolución de usted sobre mi nombramiento. Iría por Chile y Perú, sólo por preparar el terreno para aquella obra; pero sin detenerme en la cuestión financiera de cobros que no he de desempeñar con acierto. En todo caso, desearía que pusiese a mi disposición algunas sumas de las que se acostumbran en estos casos, para resolver dificultades de la vida, han debido las montoneras haber atacado de nuevo las minas y arrasado con mis trabajos de minas en que pierdo el último real y ni aun para dejar a mi numerosa familia me quedará. Estas son confidencias que necesito hacerle para su gobierno.

Preferiré ir por Buenos Aires, si me permanencia ha de ser corta, no teniendo sino motivos de desagrado allí. De uno u otro modo, espero que tome una resolución pronta, en que pueda asegurarme contra las inestabilidades de nuestras cosas por algún tiempo. Esperando que ustedes puedan tomar medidas eficaces para domar el vandalaje de La Rioja, y organizar medios de acción permanentes, excuso entrar en otras consideraciones: pero no omitiré una que deseo le sirva de norte. La insurrección de La Rioja es de tal manera temible que si se extiende y ocupa ciudades va a presentar el espectáculo más terrible. Sin carácter político, menos en contra las vidas que contra la propiedad.

Serán despojados todos los que poseen. Es una *jacquerie* plebeya, ardiente, alimentada y dirigida por presidiarios escapados, o por caracteres enérgicamente templados. Elizondo es un capataz de una estancia. Hombre honrado. El año pasado tomó el Valle Fértil, y pasada la guerra ha permanecido tranquilo, hasta el día de la batalla de Lomas Blancas. A pedido de Sánchez prisionero, su padre lo

interesó para que lo rescatase y con ese motivo salió de su inacción. Después yo le hice escribir que en recompensa de aquel servicio, estaba libre de persecución; y con todas estas seguridades, en despecho de la derrota del Chacho él se ha mantenido con gente, sin que sea posible atinar con el móvil de esta energía heroica, que le hace hoy un personaje. Los demás jefes son los mismos hombres oscuros que aparecen acaudillando gentes, y lo que asombra es la espontaneidad con que estos se reúnen sin armas, recogen caballos, y forman montoneras. Si San Juan cae en manos de estos bárbaros, tendremos que deplorar la supresión de una ciudad más; y yo no veo que la cosa sea imposible, por el cansancio y la falta de recursos. Si falta Sandes que tiene una popularidad inmensa en las tropas de San Juan, el paisanaje que yo he conciliado a nuestras ideas, puede volverse contra esta pobre población culta, encerrada como está en medio de la parte más bárbara de la república, y en el extremo más desamparado.

Y cuando pienso que esto sucede la víspera de hacer aparecer por millares y millones la plata, y al día siguiente de haber probado un gobierno de que se sentían orgullosos, es de desesperar de la provincia. Un año más y estábamos salvados, pero ese año es lo que nos va a faltar, y en diez no lo recuperamos.

Deseándole toda felicidad quedo su affmo. amigo,

*D. F. Sarmiento*

San Juan, 3 de septiembre de 1863.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

He creído como usted que debíamos cerrar el debate, suscitado por la circular, y en nota que verá creo haberlo hecho de manera de dejar satisfecho el interés público y el respeto debido entre los gobiernos. No hablaré más de esto.

La situación de estos países es angustiada y de profunda expectación. Peñalosa se ha rehecho y ocupa los Llanos con una montonera tan numerosa como la tantas veces disuelta.

Sabrán, ya como regresaron a San Juan las fuerzas que sucesivamente había ido mandando después de Playas de Córdoba, para cubrir a San Juan, o reforzar a Arredondo. El levantamiento ha sido hecho de repente, tan sin antecedentes que Arredondo se había retirado de Malanzán a La Rioja con tres asistentes, atravesando el país donde se estaban reuniendo. Tan seguro estaba, que hasta sus últimas del 23 no sospecha nada. Había dejado piquetes de infantería en Fama y Malanzán, que felizmente se retiraron en tiempo.

Así que llegaron las fuerzas a San Juan nos ocupamos de ver de qué medios podíamos reforzar al comandante Arredondo, que debía saber el estado de las cosas. Se resolvió instruir al coronel Sandes, por haberme escrito que estaba autorizado por el general Paunero, para obrar si fuera necesario. El coronel está

muy malo, parece que de pulmonía. El comandante Segovia me contestó que estaba pronto a marchar a mi segundo aviso. Cuando éste llegó, no pudiendo instruir al coronel por su estado, me manifestó que careciendo de caballos, y siendo ésta una campaña formal, no se atrevía a obrar sin orden superior, escribiendo al general Paunero al efecto.

En esto han pasado seis días y nada se ha hecho, esperando de un momento a otro, comunicaciones del comandante Arredondo, cuyo paradero se ignora, pues el mismo me denunciaba que marchaba a los Llanos a reunirse al mayor Campo, que venía de Córdoba. Es inútil pensar en que vuelvan las fuerzas por Valle Fértil, pues tan poca caballería y de milicia sería perdida: y no me decido a mandar por Jachal y Chilecito al capitán Méndez con cien soldados del 6º, que han regresado por no saber dónde se halla el comandante y no alejar así más y más las fuerzas.

Tantas veces concluida esta guerra, que lo fue en Lomas Blancas, en Córdoba, y con la ocupación de La Rioja, se han licenciado aquí las fuerzas que no estaban en campaña, o han vuelto. Hemos agotado recursos, caballos, mulas y crédito; y para dar la ración diaria nos vemos en conflictos, razón por la que no muevo fuerzas ni acuartelo, a riesgo de que Jachal sea tomada y saqueada. Vale más que La Rioja. Los últimos caballos que me quedaban en estado de moverse se han malogrado en el empeño de enviárselos a Arredondo.

Ayer nos ha hecho la *caridad* don Manuel Moreno de aceptarnos una libranza contra el gobierno nacional por diez mil pesos, a sabiendas de las dificultades que encuentran allá estos libramientos. Le recomiendo, pues, encarecidamente su pago y el de Antonio Sarmiento, retardado por tanto tiempo.

En la otra diligencia partirá, sí no hay inconveniente, don Camilo Rojo, con el fin de allanar las dificultades que ocurran, dando las explicaciones y aclaraciones necesarias.

La situación de San Juan es lamentable. La obstrucción de las vías de comunicación por tanto tiempo ha paralizado toda industria, y puede decirse que los ricos no tienen con que mandar a la plaza.

Los soldados no se han pagado sino en corto número un supe a un mes, no siendo posible hacer lista de revista, pues andan diseminados los cuerpos.

Peñaloza me ha mandado la nota que verá en *El Zonda*, pidiendo explicaciones de la causa por qué le hacen la guerra. He creído conveniente contestarle por una carta en *El Zonda*, pues no merece otra cosa aquella impudente farsa.

Una montonera de Ontiveros ha sido exterminada en Río Seco, muriendo aquél. Este suceso ha sido oportuno para contener los progresos de la insurrección por ese lado. Casi todos los cabecillas primitivos han caído, quedando aún Puebla que es el más importante de todos como activo y valiente.

Si no estalla por otro punto, esto podrá reducirse, aunque con la necesidad de conservar una división en La Rioja.

Esperando que tengan término estas ansiedades, a fin de que usted pueda consagrarse a obrar el bien, tengo el gusto de suscribirme de usted afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

(Confidencial)

Septiembre 3 de 1863.

*Excelentísimo señor presidente.*

La diligencia no ha traído correspondencia de Buenos Aires, y no sé si algo me ha contestado a mis anteriores.

La prensa de Chile transmite de los Estados Unidos y Panamá la resistencia que sigue oponiendo México, la protesta de los Estados Unidos contra la conquista monárquica, y los preparativos de armamentos nuevos en Francia, con amenazas de una ruptura entre los Estados Unidos y la Francia por causa de México.

Estas circunstancias harían premioso acercarse por aquellos mundos, a fin de orientarse; pues no hay duda que los destinos de la América del sur se juegan en México, no siendo difícil que vuelva a renovarse el proyecto antiguo francés de constituir monarquías. Le sugiero esto para darle pretexto para activar mi nombramiento, y ponerme en Chile los medios de moverme.

Mi presencia aquí se hace ya redundante. Mi bella obra de civilización ha sido inutilizada por la insurrección del Chacho. No les quedará ni cera en los oídos. El trabajo de las minas dependerá del éxito de las máquinas de Rickard, y ellas vivirán de sí mismas. No pudiendo defender a San Juan como militar, mi rol de colector de recursos arrancándolos por el fraude o la violencia, es demasiado triste para aceptarlo; y mi autoridad de que tanto me vanagloriaba desapareció en ocho días, desde que el asentimiento de los gobernantes le faltó. Ya tengo crítica oposición, libertades, garantías, etc., etc., como me lo temía... ¡Pobres pueblos!

Todas estas consideraciones me urgen a pedirle me ponga, en franquía para hacer mi escapada de situación que se ha hecho desabrida, no habiendo tenido, por la insurrección de los gauchos, éxito cumplido la iniciativa que tomé y no pudiendo llevar adelante la obra.

En aquel teatro le prometo recuperar en servicios reales, el tiempo malogrado en esta obra oscura. He de poder suministrarle tales datos sobre gobierno, instituciones, etc., que devolveré con usura lo que de favor haya en mi posición.

No deje para más tarde este asunto, y cambie el plan en lo que favorece esta última resolución.

Deseándole más tranquilidad que la que aquí disfrutamos, tengo el gusto de suscribirme

Su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 11 de septiembre de 1863.

*Excelentísimo señor presidente.*

Mi estimado amigo:

Es conductor de esta don Camilo Rojo, a quien recomiendo muy especialmente a la consideración de S. E. como un sujeto distinguido, de un juicio recto, y el ciudadano que en todos mis trabajos me ha acompañado con abnegación, pudiendo decir que a su laboriosidad y patriotismo debe atribuirse la ejecución de ellos.

Hace tiempo que los más decididos amigos del gobierno nacional claman porque una persona cuyos asertos le merezcan entera confianza sea enviado a conferenciar con S. E. y sus ministros, a fin de hacer desaparecer dificultades que acaso no tienen otro origen que falta de inteligencia, y he creído que ninguno llenaría mejor esta necesidad que el que le recomiendo, ya por la confianza que inspirará a todos, ya porque estando interiorizado en todos los detalles de la administración él puede resolver cualquier duda, explicar las irregularidades que hubiesen, y comprender mejor la manera de ver o de proceder del gobierno nacional.

Esta medida es hoy más urgente, cuanto que habiéndose malogrado todos los pasados esfuerzos, hechos por el patriotismo, para sofocar la guerra civil, la nueva situación que asume La Rioja, exige que el gobierno nacional organice medios propios y directos para restablecer la paz, tanto en soldados, como en finanzas.

Excusado sería que me detuviese a enumerar las causas de malestar, los puntos que reclaman atención, pues esto lo expondrá de viva voz el comisionado, sin dar a estas explicaciones otra importancia que hacer conocer la verdadera situación de las cosas.

Con las alarmas de que San Juan ha sido víctima desde el año pasado, y con la suspensión de su comercio, o la pérdida de sus escasos medios de movilidad, el desaliento se ha apoderado de los ánimos no viendo fin a la serie de calamidades que han pesado sobre él desde hace muchos años atrás: y sin embargo, esta provincia es el núcleo más fuerte que puede ofrecer el interior para dar al país una organización tantas veces retardada.

He puesto al corriente de todo al general Paunero, para que tome medidas, según lo crea conveniente, limitándome a guardar la provincia, aun sin poner en ejercicio medios de defensa correspondientes a la gravedad de la situación por carecer absolutamente de recursos.

Prevenga al ministro de la guerra que no siempre podemos procuramos municiones, armas ni otros artículos de guerra, y que poco falta para que el 6<sup>o</sup> de línea se encuentre sin cartuchos, pues ha debido disminuir mucho la dotación que llevó.

Esperando que don Camilo hará mucho bien al gobierno nacional poniéndolo en aptitud de desempeñarse con acierto, tengo el gusto de suscribirme su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 24 de septiembre de 1863.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Considérole instruido por don Camilo Rojo de las cosas de San Juan y de los embarazos del gobierno. Nada ha ocurrido para mejorar esta situación, habiendo por el contrario agravádose, con el desprestigio del mal éxito, después de haberlo tantas veces anunciado definitivo.

Como tantas veces lo he repetido, San Juan está arruinado por los efectos de la guerra, bloqueado por sus vías principales de comercio. El amago de guerra, el año pasado, hizo extraer para Chile cuanto ganado disponible se encontró; y las fuerzas acuarteladas hicieron un vasto consumo. No se han hecho nuevas introducciones sino en cantidad insignificante.

No hay, pues, carne sino a precios que subirán extraordinariamente, si como ya lo intentan los dueños de ganado, se extraen para Chile las pocas engordas que hay. He mandado por un ukase suspender la exportación, sabiendo por la Aduana nacional, que ya están todos los poseedores de ganado provistos de guías para exportarlos. Como en estos días ha sido puesta en cuestión la autoridad del gobierno en ciertos casos, la *curiosidad* del público empieza a despertarse y tengo ya una oposición en la legislatura, que no es a mí, sino que sigue la impulsión dada.

Para no hablar sino de lo que es útil, creo que la posición de estas provincias es grave. Sentido como lo estuve por la falta de estimación y consideración que se tuvo conmigo, en cosas de guerra me he abstenido de indicar lo que ahora está visible a todos los ojos, que el no haber mandado fuerzas a La Rioja después de las tales Playas, ha traído por falta de *presión* la reacción actual. Pero sea lo que fuere, el mal está producido, y no sé que se pongan medios suficientes para extirparlo. La incorporación *tardía* del mayor Campo a la fuerza de Arredondo, apenas sirve para estorbar que prevaleciesen sobre él; pero en manera alguna para proporcionarle elementos de triunfo. La caballería de milicia, escasa como la que tiene, no bastaría para perseguir los resultados de la victoria, y la montonera empieza a no creer mucho en la eficacia del fuego de infantería, que no puede ser eterno. Un regimiento de línea, de caballería, es como lo estoy indicando hace tiempo, necesario aquí, es decir, en el teatro de la guerra.

Como se juega la salvación de la república y de su gobierno en esta lucha, pues los caudillos de la montonera han tomado la ofensiva, y tienen por sebo el saqueo, lo que a conseguirlo traerá la más espantosa subversión, permítame que le reproche al ministerio de la guerra no poner los medios de acción proporcionados a la tenacidad del levantamiento. Es ésta una *Vendée*.

Cuando llegué el año pasado, recordará usted cuán clara vi la necesidad de hacer un centro militar de San Juan, y acaso exagerándome las proporciones, pedía más de lo que se creía propio, a punto de retraer sin duda de que enviasen nada, como ha sucedido en efecto, sino es al batallón 6º, que para la provincia no era sino un auxilio, aunque para las vecinas no llenase el objeto de su destinación. Más lo que no se creyó útil entonces, debe hacerse ahora en vista de las

consecuencias. La Rioja debe ser ocupada por un regimiento y un batallón. Yo iría hasta erigir un fuerte en los Llanos. Me temo que la situación se agrave antes que puedan darse disposiciones decisivas. El regimiento número 1, en Mendoza, salvo acudir a San Juan si fuese inminente el peligro, no está dispuesto a otras operaciones, por tener la mitad de su número en reclutas, y a mi juicio, porque en el miedo que cada provincia tiene de verse repetidas las escenas de Córdoba, dejan a *contrecœur* salir las tropas de línea de sus límites.

La dificultad principal que tocamos es la falta de caballos. En los Llanos, país de cría de caballos, Peñaloza está haciendo domar yeguas para montar sus chusmas, y ha tomado cuanta tropa sanjuanina ha caído en sus manos; por las mulas, por la carga, y por los peones de que hace soldados. Tal es la situación actual.

Mañana tengo una reunión de vecinos para exponerles la situación azarosa del país y el peligro que corren de un golpe de mano atraído por el conocimiento que tiene el enemigo de la completa incuria en que al parecer vivimos, no siendo otra cosa que impotencia de obrar.

Hacia hoy marchar al capitán Méndez con cien infantes del 6º de línea y una poca caballería a Jachal, a incorporarse al comandante Arredondo, que me dice el 19 de septiembre que se dirigirá a allá seis u ocho días después; pero son tales los avisos que tengo de que puede ser atacado San Juan, que lo he mandado detenerse en la Punta del Monte, no encontrando que a él le haga falta más infantería que la que hoy tiene, y pudiendo aguardar a que dé aviso de haberse movido realmente, de La Rioja, después de incorporado el mayor Campo.

Esperando que todo termine favorable y prontamente, tengo el placer de subscribirme su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento*

San Juan, 8 de octubre de 1863.

*Excelentísimo señor presidente de la república brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

El lenguaje de la prensa de por allá nos llena de alarma sobre la tranquilidad de la república, y una carta de Paunero indicando la posibilidad de llamar a Córdoba el regimiento 1º de línea, me hizo temer por la seguridad de estas provincias, pues Arredondo con su infantería no pudiera vencer con seguridad de dominar el país en que se mantiene la insurrección, ni estorbar que se extienda al menor contraste.

San Juan está hoy defendido por Arredondo, que está en la ciudad de La Rioja, y el regimiento 1º que está a su espalda en Mendoza, Peñaloza sabe que

no tengo caballería que oponerle; pero con la infantería puedo aguardar ocho días, aunque cause estragos en los departamentos.

Nada sé de los Llanos sino que reúnen chusmas y caballos. La estación es malísima para emprender operaciones, por falta de pastos en los campos; pero estas desventajas que pesan sobre Peñaloza obran más reciamente sobre el comandante Arredondo, que en las vecindades y en la parte alta de La Rioja carece de caballos y de caballería. Yo he podido mandarle doscientos y pocos soldados. No sé qué hace, ni qué pueda hacer, aunque en sus últimas me escribe con buen ánimo, resuelto a buscar el enemigo. ¿Podrá?

En el correo pasado, escribí al doctor Vélez Sarsfield incitándolo a empeñarse con usted a fin de que hiciese efectivo mi nombramiento y me pusiesen fondos en Chile. Quiero salir de este mal paso, pues tal es el gobierno de una provincia vecina a La Rioja, y bloqueada. Estos días, para rescindir un remate del derecho de peaje e invernada, rematado en doce mil pesos al año, y que sólo ha producido cuatro mil ochocientos en nueve meses, se vio que sólo han entrado tres mil cabezas de ganado en este año. Lo ordinario en otros son veinte mil cabezas. Por ahí juzgará como anda lo demás.

Rickard trepida en venir, a causa de las alarmas, y esto retarda indefinidamente el único remedio posible y próximo a tantos males. Las minas continúan sosteniendo y exagerando sus promesas; pero todo se estrella ante las dificultades de beneficiar. No me atrevo, sin embargo, a exigirle que se venga. Acaso esté usted en mejor oportunidad de darle seguridades. No me ha querido dar un año de paz que necesitaba para completar mi obra, el mal espíritu de la revuelta interminable en que parece estamos condenados a sucumbir. No debo ocultarle que todos mis amigos desearan verme más bien en el congreso que alejarme a los Estados Unidos, y a mí me sería indiferente.

Esperando que encuentre usted medios de conjurar las graves dificultades que lo cercan, tengo el placer de suscribirme su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

Buenos Aires, 16 de octubre de 1863.

*Señor gobernador don Domingo Faustino Sarmiento.*

Estimado amigo:

Después de las dos últimas de usted a que he contestado, me quedaba por saldar con usted mi cuenta de correspondencia atrasada, cuya contestación había postergado por lo mismo que era más interesante.

La de 22 de mayo, la hice contestar por Gelly, y por su respuesta vi que había quedado usted satisfecho.

En la del 17 de junio me hablaba usted de Clavero y su causa, la que tengo sobre mi mesa, y voy a despachar ya después de haberla estudiado detenidamente, y asesorádome de nuestros más notables criminalistas. Debiendo

fallar como juez supremo de quien depende la vida o la muerte de un hombre, y que con su fallo puede comprometer principios que valen más que la vida o la muerte de Clavero, he querido y he debido formar perfectamente mi conciencia, para proceder con seguridad y con acierto.

En su carta de 18 de agosto, contestaba usted a la mía de 29 de junio, que es la más satisfactoria que de usted he recibido en mucho tiempo, no obstante venir acompañada con la nota sobre el estado de sitio, en cuya contestación, como usted debe suponerlo, después de lo que le decía en la postdata de mi anterior, he metido yo también mi cucharada. Celebro que esta cuestión haya terminado como ha terminado, salvándose los principios que vi comprometidos por su primera resolución, del único modo que pueden ser salvados bajo el régimen federal.

Sobre otros tópicos de su carta del 18 de agosto ha contestado a usted ya Gelly por encargo mío.

Sus dos últimas cartas de 27 de agosto y 3 de febrero están escritas bajo la misma impresión, y en definitiva no revelan, sino el desaliento de usted que veo se ha transmitido a la provincia de San Juan. En todas las crisis porque pasan los países, es un fenómeno muy común el desaliento que se apodera de algunos hombres fuertes en momentos que el triunfo definitivo va a coronar sus nobles y generosos sacrificios. Así, no extraño que después de haber triunfado como hemos triunfado sobre la barbarie representada por la montonera, y cuando vamos a dominar sus últimas convulsiones, usted desespere de todo, y reniegue de San Juan, porque la montonera, no haya muerto del todo, y porque aún quede algo que hacer para ultimarla. Si lo que usted dice fuese cierto, si la situación fuere tal como usted la pinta, si no hubiese en los soldados que combaten por nuestra causa más alientos que los que abrigaba el corazón del capitán Furques en aquel combate que retrocedió delante de una montonera sin armas, elevando su número por las nubes, y abandonando a las depredaciones una parte del territorio de San Juan, que asimismo la montonera tuvo que abandonar por impotencia, de seguro que debíamos entregarnos ya muertos, y llamar al Chacho o a Urquiza para que viniese a gobernar esta tierra mejor que nosotros.

A propósito de esto no deja de ser notable que cuando la heroína San Juan y su impertérrito gobernador desmayan en la víspera del triunfo, cuando todavía San Juan no ha sido el teatro de la guerra, ni es probable que lo sea mientras el comandante Arredondo conserve un aliento de vida, es notable repito, que San Luis, la patria de Juan Saa tenida por mazorquera, que ha sido terriblemente azotada por la guerra en varias ocasiones, esté llena de alientos desde su gobernador hasta su último gaucho, que no se asusten por la reaparición de la montonera, y que cuando aparece en su territorio, la combatan espontáneamente los vecinos, decapitándola de sus caudillos, como sucedió en el combate en que murió Ontiveros.

A la fecha supongo su espíritu rehecho, y no dudo que su primera carta, me traerá esos efluvios magnéticos sino de entusiasmo, por lo menos de la varonil confianza de que veía llena su carta de 18 de agosto, en que pasando la primera impresión, vi a usted tal como es, un hombre firme y prudente, que deplorando males que nacen de causas profundas, se daba cuenta verdadera del peligro, lo medía con serenidad y alcanzaba el medio de llegar al término, no sin algunos

trabajos y dolores más, pero sí con la seguridad de que son susceptibles las cosas humanas.

Ahora entremos a cosas que son personales, y que se ligan sin embargo con los negocios públicos.

En sus dos últimas cartas, contestando a mis preguntas, se me manifiesta usted dispuesto y aun deseoso de partir para su misión a los Estados Unidos, considerando la ocasión muy propicia, y deseando además salir de San Juan.

Creo que podría demorar usted un poco más su permanencia en ésta, hasta que las dificultades de La Rioja se dominasen mejor, lo que no puede tardar en suceder. Mientras tanto, se extenderá su nombramiento, y podrá partir a su misión cuando lo halle por conveniente, pero como usted verá por la ley que le remitirá Elizalde, es imposible que el sueldo empiece a correr, antes de que usted parta para su misión. Sin embargo, podríamos entendernos entonces en el artículo gastos de viaje y de establecimiento.

Veo que usted tiene repugnancia en ir a Chile. Precisamente es la parte de su misión que tenía un objeto más definido y más importante, y en el cual el camino estaba ya muy allanado, pues el gobierno de Chile ha contestado a nuestra nota, diciéndonos que está muy dispuesto a oír y arreglar muy amigablemente toda reclamación sobre el particular, lo que no podía dejar de hacer después de cobrar al Perú, la deuda del mismo origen por su ciencia y por la ajena. Pero sin embargo si usted insiste en no ir, lo dejo en entera libertad y puede disponerse para partir directamente a los Estados Unidos.

La libranza a favor de don Manuel Moreno fue aceptada inmediatamente, según usted me lo recomendaba: y con este motivo debo decirle que si algún día llegásemos a sucumbir no sería por el empuje de las lanzas de Peñaloza, sino por los recursos. En este momento nuestra situación financiera es verdaderamente crítica: tenemos 30.000.000 de pesos moneda corriente de deuda exigible; está empeñada más de la cuarta parte de la renta, para ir amortizando gradualmente: gastamos tres o cuatro millones mensuales más de las entradas, y tenemos que apelar a remedios heroicos para hacer algunas economías que nos permitan marchar en medio de estas dificultades. Sin embargo de esto, tal situación no me arredra, y si todos me ayudan como es debido, dentro de ocho meses habré dominado esta mala situación.

El doctor Vélez se ha retirado del ministerio de hacienda, no sé si cansado o disgustado, y aunque lo he tratado como amigo y como ministro, con una distinción y una confianza que creía él hubiera sabido estimar, no tengo motivo de felicitarle del modo cómo se ha separado últimamente de mí.

Sin más por ahora, me complazco en repetirme como siempre de usted affmo. amigo,

*Bartolomé Mitre*

San Juan, 20 de octubre de 1863.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi distinguido amigo:

El dador de ésta será el jovencito Félix Aberastain, hijo de nuestro malogrado amigo, y que va a ocupar una de las becas del colegio nacional destinadas a San Juan.

Su señora madre ha preferido ésta a la que se le tenía asegurada en Córdoba, por predilecciones que acaso ha heredado, por afecto a Buenos Aires, y por razones de conveniencia personal que no han podido desatenderse.

Lo acompaña y se lo presentará el joven don Manuel Brihuega, su tío, que va a establecerse en Buenos Aires. Creo que tendrá usted un placer de padre al conocer al niño Aberastain, a quien tanto debe la República en compensación de lo que ha perdido.

Deseando que las atenciones públicas le dejen algunas horas de felicidad en el seno de su familia, tengo el gusto de suscribirme su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

Noviembre de 1863.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Presentía usted en su última que rehecho mi espíritu de las malas impresiones que los sucesos me dejaban le escribiera ésta, respirando la varonil confianza que suelo mostrar de ordinario.

Los papeles de San Juan le dirán si tenía razón en esperarlo; y apenas logro dar un poco de laxitud a los nervios, tensos como cuerdas en estos tres días, siento, sin poderlo remediar, el placer maligno de haberme justificado del temor de perplejidad, de mi parte que alucinó a usted y al ministro de la guerra cuando me desaprobaron, y de abollar a Paunero que viene levantando legiones y puedo repetirle la frase con que lo puse furioso la vez pasada: ¡*la cebada!*

He tenido durante un mes una idea fija, con que he traído al retortero al general, al coronel y al comandante del 1º, a saber: el Chacho se me viene encima. Reuní a los ciudadanos para exponerles la situación hace treinta días diciéndoles; por veinte más no tenemos hora segura: no puedo defender los departamentos de Caucete y Angaco, aunque nada temo por la ciudad; denme medios, no quisieron y dejé venir.

Necesitaba este buen bocado, para atreverme a usar presillas de coronel que recién el domingo ostenté en la fiesta de la inauguración del cementerio, de que espero mandarle una fotografía.

Le acompaño un plano del campo de batalla y posiciones, para que se forme idea de esta broma tan de buen género. La vigilancia la tenían hacia la ciudad, desde donde se señalan los polvos. Irrazábal les caía del cielo; y aunque estaban formados y lo veían, no creían que fuese cierto lo que sus ojos veían. Es el suceso más extraño. Era como ver a un loco empeñado en romper con la cabeza una pared y romperla, en efecto.

Aquí las cosas marcharon bien. La guardia nacional patriota, asistió al cañonazo de alarma: no hubo miedo ni desconfianza, sino en los que en todos casos, la tienen. Ningún aparato extraordinario hice. Me encerré en el cuartel a las 10 de la mañana después de haber dado órdenes y no salí hasta las 6, con la gente armada bien y mejor dispuesta. Tenía 300 hombres escasos, en todo. A la noche tuve 100 oficiales y soldados buenos de caballería.

En cuanto a legación a Chile, puesto que usted insiste la acepto; aunque no venía bien a mi propósito que era alejarme y sustraerme a tantas punzadas. No me creía competente tampoco; pero haré lo que pueda y sepa.

Ahora recuerdo que tuve y puede ser que Dominguito lo conserve, un estado general de fuerza del ejército de los Andes firmado por San Martín, que habría podido ser útil. Había 30.000 mulas. Iré al Perú y allí veré cómo procedieron los chilenos para su cobro. Puedo ir también a Buenos Aires a recibir instrucciones si lo cree necesario con tal que sea por pocos días. Ya usted ve que me vuelve el buen humor.

Sobre pagos, don Camilo aún no me ha dicho nada. La razón que usted me da es la mejor y más aceptable de todas; pero eso no quita que no pueda dar de comer a las fuerzas que existen, pues el ganado lo arrancó por la fuerza, única moneda corriente y a eso viene a quedar reducida su teoría sobre el estado de sitio, sin rentas; haga usted violencia sin formas, y sin la aceptación moral siquiera del agredido. El ejemplo que usted me pone de San Luis, sin desestimarlos no es aceptable para San Juan, colocado en otras circunstancias. No cree usted oportuno innovar en el sistema de pagos nacionales actual, sea; ¿pero qué se hace entonces, librar? ¿Qué libro ahora que nadie dará dinero? Necesito carne, y es fuerza compeler a suministrarla, pues no poseen ganado sino raras personas.

Ahora con la derrota del Chacho supongo mejorada la situación financiera, pues alejándose Arredondo y los auxiliares que comen mucha carne, podré circunscribirme a la guarnición que harán los rifleros de línea.

Felicitándolo por el triunfo nuevo obtenido, y que a mi juicio consolida la situación, y ofrece término a la guerra, tengo el gusto de suscribirme, su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 23 de noviembre de 1863.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Nada ocurre de nuevo, ni se habla de Puebla con sus últimos adherentes que deben estar lejos.

He sido solicitado por la señora doña Mercedes Julio, viuda del comandante don José Benjamín Aguilar, que murió en Córdoba al estallar el movimiento que expiró en Caucete, a fin de que apoye con una palabra de recomendación una solicitud que hace al presidente de algún socorro, en el estado de viudez y abandono en que ha quedado.

Lo hago esto con tanto mayor gusto, cuanto que a más de la recomendación de la familia de Martínez, que media en ello, Aguilar era uno de los más raros ejemplos de las vicisitudes de nuestras guerras. A la edad de 15 años vio degollar a su padre cuando la entrada de Acha en San Juan y desde entonces hasta su muerte, peleó donde quiera que hubo dos hombres reunidos en favor de la libertad. Distinguiólo el gobierno de Chile con Videla y Carranza, por servicios oportunos prestados y cosa harto frecuente entre nosotros, los tres han muerto en estos últimos tres años, peleando siempre.

Cuando fuimos amigos de Derqui, mi primer cuidado fue solicitar se le reconociese en su grado, y por conducto de Riestra me lo prometió sin alcanzar a cumplirlo.

Cuando vinimos, lo tenía prisionero Peñaloza, y militó con Sandes y Rivas seis meses, no abonándole yo sino una simple compensación o socorro, mientras que otros jefes de milicia en otras provincias obtuvieron sueldos de ejército. En fin, murió tristemente asesinado en Córdoba, como Carranza, al estallar la revolución y Olascoaga tuvo, por disimular el acto, la crueldad de atribuirlo a venganza personal, no obstante matarlo uno de los conspiradores, al sublevarle la tropa a cuya cabeza marchaba. Ni el honor, pues, de morir por su patria quisieron concederle.

Otro asunto que se liga con Aguilar me hace que prolongue esta carta, a fin de que quede constancia de ella. Recordará usted que siendo gobernador de Buenos Aires y hallándose en el Entre Ríos, le escribieron sus ministros, consultándole si podían auxiliar a la comisión oficiosa enviada por el doctor Aberastain y nuestro partido en San Juan, que no tenía medios de regresarse. Los sucesos se precipitaron, y Aguilar, miembro de dicha comisión, quiso volar a estar en su puesto, caso de hostilidades, como sucedió en la Rinconada.

Pasadas estas cosas, levantóse una fuerte preocupación en Buenos Aires, persuadidas personas juiciosas hasta la evidencia, de que su gobierno de usted por mi empeño había enviado fuertes sumas de dinero a San Juan: y amigos míos me instaron cien veces para que desmintiese este rumor acreditado, aun entre los comerciantes ingleses, pues se hacía recaer sobre mí la *odiosidad* del acto.

Ahora que quisiéramos hacer un honor de haber prestado auxilio a nuestros amigos políticos, ahora que pudiera yo sin peligro ni responsabilidad pretender que tuve parte en aquellos sucesos o los favorecí siquiera, desearía, si el decoro

no lo estorbase, publicar para vergüenza de esa opinión pública de *entonces*, que me hacía un crimen de haber gastado fondos de Buenos Aires en San Juan, el único documento que existe y le envió como una curiosidad, por el cual consta que el ministro de gobierno de Buenos Aires sólo dispuso de 30 onzas de su pobre peculio, para dar medios de regresar a la comisión.<sup>7</sup>

Le recomiendo pues a la viuda de Aguilar. La república le debe un marido que perdió en su servicio, y el presidente una reparación graciable a la injusticia de la suerte, que no le permitió recibir el título de comandante que había ganado con la punta de su lanza.

Quedo su afectísimo amigo,

*D F. Sarmiento.*

*Excelentísimo señor presidente de la república general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Después de lo que escribí en el correo pasado, nada ocurre que merezca la atención.

Partió Irrazábal con cuatrocientos hombres a los Llanos, y le seguirán mañana Arredondo a La Rioja con el batallón 6º, y tucumanos y catamarqueños.

Sabemos que el general Rojo ha entrado en La Rioja con 200 hombres. No encontrará enemigos; y vuelve a abrumarse al enemigo con exceso inútil de fuerzas. La guerra de aquella provocación es como el *chuscho*, abrazarse para morir de frío en seguida. De todos modos estoy libre de soldados y de guerra, habiendo vuelto todos los míos, y enviado el último caballo y mula.

El general Paunero me escribe una no tonta, en lugar de una de congratulación por lo ocurrido en Caucete, extrañando dice, que no se haya perseguido al enemigo, no obstante, tener caballos gordos. Le he contestado con la mayor calma mordiéndome lo que debiera haber colegido del contexto de los partes, pues no vale la pena este pobre incidente para una disertación sobre el tema vulgar, perseguir al que huye. Un sargento sabe tanto como un general a este respecto.

El combate continuó y concluyó en la noche. Irrazábal no sabía si el enemigo había abandonado el país poblado. Al día siguiente, hasta las 10 del día, no se tenía completa certidumbre, induciendo en error los dispersos a pie y a caballo, que coronaban las crestas inaccesibles del Pie de Palo. Irrazábal había quedado a pie; y aunque en la noche del combate le mandé cien caballos, desde que se cercioraron al otro día que el enemigo había fugado, nadie pensó, en efecto, en perseguirlo doce horas después, entrando para ello en un desierto espantoso cuya

---

<sup>7</sup> Pagaré a la orden del señor don Domingo Faustino Sarmiento la suma de *treinta onzas* de oro selladas, que se ha servido prestarme, y por las que pagaré el interés mensual de *uno por ciento* hasta su cancelación.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1860. – José B. Aguilar.

otra orilla está en la frontera de La Rioja. Escribí a Irrazábal que se preparase para marchar a los Llanos, y con la venida de Arredondo, esta idea se perfeccionó dándoles riojanos y dirección.

A propósito de estas cosas, le diré que no le han informado bien sobre la conducta del capitán Furque, en el Bajo Honde. Pudo hacer lo que Sandes, esto es, cargar a fondo sobre el enemigo; pero, no había falta en apoyarse en la infantería, cargar al frente con dos escuadroncitos de 140 hombres en todo, volviendo a la infantería. La noche sobrevino y él y todos tuvieron la idea de retirarse, porque no había cartuchos para media hora de combate más al día siguiente.

Hablando de esto con Arredondo, me ha dicho que la causa de todo es que está desencantado; que apenas consintió en aceptar un mando que le daba, diciendo que estaba resuelto a abandonar el servicio que hacía diez años que era capitán; que todo el ejército había pasado sobre él... Veo con gusto que su gobierno ha prodigado las atenciones a Rickard, a fin de que llegue con seguridad. Me ocupo de volver los espíritus a las minas, y creo que lo haré con éxito, pues las noticias recientes les presentan en un estado satisfactorio. Oro ha andado por allá, con el ánimo de arreglar los trabajos de varias compañías de que es agente o socio. A mí me saquearon mis trabajos en los Marayes, y voy a emprender de nuevo.

Me ocuparé algún tiempo en organizar esto, que después de tantas exacciones de ganado, caballos y gente, está desquiciado. El pueblo ha comprendido el peligro que corrió y la oportunidad con que fue evitado. Las pérdidas de Caucete de que se está tomando razón, pasan de treinta mil pesos. Si aguardo al día siguiente, a dar una batalla en regla, habrían sido doscientos mil.

Felicitándolo por el nuevo aspecto que toman las cosas, tengo el gusto de suscribirme su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 18 de noviembre de 1863.

*Excelentísimo señor presidente de la república, brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Después de mi anterior, llegó el parte de Irrazábal de haber dado alcance a Peñaloza y cortádole la cabeza en Oltas extremo norte de los Llanos, donde parece que descansaba tranquilo con su estado mayor, mientras Pacheco en Malanzán reunía fuerzas para principiar la broma de nuevo, ya que Puebla amenazaba al Río Seco, según los partes repetidos de Loyola al general Paunero,

Este general que me reconvino fuertemente por no haber hecho perseguir al *Chacho* desde Caucete, operación tardía y estéril, por cuanto llevaba de ventaja diez o doce horas, y tenía atrás un desierto de treinta leguas sin agua, se habrá convencido de la ventaja de mi sistema que consistía en montar y equipar trescientos hombres, y lanzarlos a los Llanos por otro camino a aniquilar los restos de la montonera.

El general ha movido el regimiento primero, y con cuatrocientos hombres que había enviado a San Francisco, puede dar una batida general por ese lado. Me avisan que en Guayaguas, término de San Juan al este colindando con los Llanos, se reúne una montonera. He mandado salir a Caucete treinta hombres de caballería únicos con que cuento, habiendo licenciado el resto por orden del general Paunero.

No sé lo qué pensarán de la ejecución del Chacho. Yo inspirado por el sentimiento de los hombres pacíficos y honrados aquí he aplaudido la medida, precisamente por su forma. Sin cortarle la cabeza a aquel inveterado pícaro y ponerla a la expectación, las chusmas no se habrían aquietado en seis meses. Los ejércitos harán paz, pero la tranquilidad no se restablecería, porque a nadie se le puede inspirar confianza de que no principie la guerra cuando le plazca al Chacho invadir las provincias vecinas. Es su profesión, ejercida impunemente treinta años, hallando siempre en la razón de estado o en el interés de los partidos medios de burlarse de leyes y constituciones y aceptándolo como uno de los rasgos de la vida argentina y de nuestro modo de ser. Sea, pero seamos lógicos: cortarle la cabeza cuando se le da alcance, es otro rasgo argentino. El derecho no rige sino con los que lo respetan, los demás están fuera de la ley: y no tiene el idioma en vano estas locuciones. Hizo él o Puebla degollar en el Valle Fértil a mi primo don Maximiliano Albarracín en su casa, como Carlos Ángel hizo ahorcar el año pasado, a mi primo hermano Ezequiel Salcedo, lo que no estorba que Carlos Ángel haya obtenido indulto. La guerra civil concluye, pues, por actos militares gloriosos, como el de Caucete, y por el castigo de Olta. En Chile como en San Juan, recién creerán en nuestras diarias promesas de pacificación, ridículas a fuerza de verlas desmentidas por el alzamiento del primer pillito que lanza su reto al gobierno, al ejército, dejando desacreditada hasta la victoria; pues el Chacho había conseguido ese resultado derrotado siempre, vencido jamás, suma *tutti*, impotencia de la nación. Si la guerra continúa dos meses, San Juan entrega las cartas, no por falta de patriotismo, sino por agotamiento. Hoy respira, los arrieros se preparan a salir a vender sus frutos de dos años, los mineros a restablecer sus trabajos: de Chile vendrán hombres y capitales. Rickard me llega de perlas. Ya empiezo la agitación; y dentro de pocos meses, podré decir a mis favorecedores de Buenos Aires, está seguro el capital, dejé fundada una industria, y quedo moralmente exonerado de todo cargo, en cuanto al éxito futuro.

Muerto el Chacho la pesadilla de San Juan, y humeando en el Tontal los hornos de Rickard, he pagado mi deuda al suelo cuna. La tumba después, donde caiga, para su amigo

*D. F. Sarmiento*

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1863.

*Señor gobernador don Domingo F. Sarmiento.*

Mi querido amigo:

He recibido sus dos apreciables cartas fechas 8 y 20 del próximo pasado a que tengo el gusto de contestar.

A la fecha ya se habrán disipado las alarmas de que usted me habla, producidas por el lenguaje de la prensa de Entre Ríos, y a que se ha dado por algunos mayor importancia que la que realmente merecen esos torpes desahogos del despecho y de la impotencia. El tiempo ha de ir acostumbrando a los pueblos argentinos a mirar con indiferencia esa grito insensata y a que continúen en su camino, seguros de que la paz y la libertad que disfrutamos reposan sobre bases sólidas, y no han de ser alteradas por algunos locos mal avenidos con el orden de cosas actual.

Las dudas que abrigaba usted respecto a las operaciones de Arredondo para batir al Chacho, han quedado felizmente desvanecidas. Los últimos sucesos en Caucete, Las Peñas, etc., han dado el golpe de muerte a la montonera, salvando a esa provincia de las garras del Chacho y su chusma; y si como lo espero, los restos de ésta son activa y tenazmente perseguidos, obtendremos completamente la pacificación de La Rioja y la total disolución de las montoneras.

Estos mismos sucesos creo le harán mirar las cosas de San Juan por un prisma más halagüeño que aquel bajo cuyas impresiones me habla usted acerca de su situación, y le harán aguardar con más calma la oportunidad muy cercana ya, de su marcha a Estados Unidos, y sobre lo que le hablaba en mi última carta, que supongo habrá ya recibido.

Su contestación a ella, que creo recibiré muy pronto, y la casi seguridad que hay ya de la terminación de la guerra en La Rioja, me presentará la ocasión de proceder a su nombramiento de diplomático argentino, como lo deseo, haciéndole pasar los fondos a Valparaíso, como usted me lo dice.

Me fue muy agradable recibir al joven Brihuega y al simpático niño del finado doctor Aberastain. Tendré mucho gusto en atender a éste mientras permanezca en el colegio nacional.

Por separado contestaré sobre otros puntos de su carta del 8 por el carácter privado que ellos envuelven: entretanto, me complazco en repetirme como siempre su afectísimo amigo.

*Bartolomé Mitre.*

Buenos Aires. 30 de noviembre de 1863.

*Señor gobernador don Domingo F. Sarmiento.*

Mi querido amigo:

Son en mi poder sus dos últimas apreciables cartas (sin fecha) relativas la primera a la derrota de las hordas del Chacho en Caucete, y la segunda instruyéndome de lo que con posterioridad a este suceso, había tenido lugar en esa provincia.

Al contestar a sus citadas cartas, me complazco desde luego en presentarle mis cordiales felicitaciones por el glorioso combate de Caucete, que salvó a esa provincia de la destrucción con que era tan seriamente amenazada por los montoneros, y que preparó el desenlace de la rebelión, con la muerte del Chacho y total dispersión de los bandidos.

La pacificación de La Rioja es ya un hecho, y tengo mucho gusto en declararle para su satisfacción y la de los sanjuaninos que tan importante resultado es debido en una gran parte a los patrióticos esfuerzos y abnegación del gobierno y pueblo de San Juan, que no ha esquivado ni la sangre ni las fortunas de sus hijos, para consolidar el actual orden de cosas en la república, peleando valientemente por el restablecimiento de la paz en La Rioja, bajo su hábil y perseverante dirección, cerrando así gloriosamente su gobierno.

Le agradezco mucho el plano que me ha remitido de la batalla de Caucete. Lo conservaré como un recuerdo de aquel glorioso hecho de armas tan fecundo en resultados felices para la tranquilidad de la república.

Impuesto de todos los incidentes que usted me comunica acerca de lo ocurrido en el combate de Caucete, y después de él, comprendo que el Chacho estaba perdido, desde que habiendo invadido a San Juan, sido derrotado y no habiendo tomado caballos, buscóle además a Arredondo que lo esperaba en los Llanos, sería imposible que escapase desde que forzándose la persecución como se ha hecho, y los golpes sucesivos que ha recibido en seguida, y en que sucumbió, prueban que hubo tal persecución, la que se pudo hacer más o menos pronto.

Terminada, pues, de todo punto la guerra, es llegada la oportunidad que yo deseaba en el mismo interés de usted, de proceder a su nombramiento de plenipotenciario argentino. La disposición en que al presente lo hallo, para aceptar también la misión a Chile, quizá me induzca a nombrarlo también para ella. De todos modos, muy pronto le irán las comunicaciones relativas a su nombramiento; y por lo que respecta a su venida a esta capital, queda a su discreción el realizarla o no, seguro de que en el primer caso tendré una satisfacción especial en darle un amistoso abrazo, antes de una separación que puede prolongarse quizá por años.

Como usted comprenderá fácilmente, es de indispensable necesidad que me comunique su resolución definitiva, ya sea que se decida a venir o a emprender su marcha desde San Juan a Chile: pues simultáneamente con el decreto de nombramiento, tengo que poner los fondos a su disposición bien sea en Chile o en esta capital. Aguardo, pues, su contestación.

Deseo a usted el más completo éxito en los trabajos de que se ocupaba con motivo de la partida de Rickard, a quien ya supongo en San Juan. Así cerrará usted digna y recomendablemente la larga serie de bienes que ha hecho usted a San Juan, y que esa provincia ha de saber agradecer más y más a medida que el tiempo le enseñe a valorar el inmenso vacío que va a experimentar con su separación.

Al agradecerle sus estimables felicitaciones, que acepto con mucho gusto, por el exterminio de las montoneras, me complazco en repetirme como siempre su afectísimo amigo,

*Bartolomé Mitre*

San Juan, 3 de diciembre de 1863.

*Excelentísimo señor presidente general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

La llegada de don Camilo Rojo, y las muestras tanto morales como materiales de que las cosas de San Juan y mi conducta son bien comprendidas hoy allá, ha llenado de satisfacción al pueblo, y a mí quitádome un peso de encima.

La paz está radicalmente asegurada por aquí, y por poco que nos dejen conservarla desde el litoral algún tiempo, habremos logrado cimentarla para lo seguro.

Algunas nubecillas se cruzan por el cielo después de la tempestad. Paunero mi viejo amigo, deja traslucir en la redacción de su correspondencia oficial un mal deseo de hallarme en falta. Esto pasará, pero no he de tolerar por más tiempo que por acumular sobre sus hombros gloria, sigan negándome hasta lo que es de estricta justicia. Como coronel novicio tenía derecho a esperar de mis amigos que me ayudasen a hacer mis primeras pruebas con honor, y esto se lo reproché a Paunero hace seis meses. Tengo razón para quejarme de que no lo hicieron así. Al primer hecho dudoso a la distancia me destituyeron. Ahora que he podido mostrar que era capaz de dirigir la guerra y llevarla a término feliz, están espíandome faltas de detalle para echármelas en cara en notas oficiales.

Este proceder no es generoso, a más de ser inicuo.

Sostengo que si yo hubiese podido honorablemente continuar con la dirección de la guerra en La Rioja, habría terminado en Lomas Blancas, sin que volviese a encenderse. Sostengo que el general Paunero no devolviendo fuerzas que distrajo de la ocultación militar, sino sesenta días después de Playas de Córdoba, la prolongó. Sostengo que era el sistema más ruinoso el de *circundar* al Chacho con ejercicios impotentes por falta de elementos, e indigno de tan insignificante enemigo tales sacrificios impuestos a estos pueblos. Sostengo en fin

que el enemigo y la idea de tratar con el Chacho muy avanzada, nos habrían cubierto de vergüenza, dejando un cáncer odioso para lo futuro.

Para remediar el vacío de ese sistema absurdo, yo pedía caballos para Arredondo que estaba a pie y un poco de caballería segura. De esto hace tres meses. Entonces debió concluir la guerra. En lugar de tan sencillo expediente el general Paunero, mandó movilizar mil hombres más con el general Rojo, y dio la orden positiva al 1º de línea de no desprender un hombre. Sin arredrarme por eso, mandé yo caballos a Arredondo a Paganzo, y a Rojo a Córdoba para obtener caballería. Con aquello y con esto terminé la guerra, *castigando* como lo había dejado traslucir en mi carta al Chacho. ¿Creerá usted creer que el general Paunero se empeña en negarme que la invasión del Chacho en San Juan era de mi parte una preocupación exclusiva, razonada, y en quitarme toda influencia en el desenlace de la guerra? Cuando tal sostenía era ridículo *miedo*; cuando el hecho lo confirmó, él había tomado todas las disposiciones para parar el golpe, ¡y ni me menta a mí para nada!

¿No le han escrito a usted que yo había detenido a Irrazábal? ¡Mudo!

Lo que me hace gracia es que el que mueve el regimiento entero después de concluida la guerra, por valor, y al general Rojo por valor, y trata con el Chacho por valor, me trate de miedoso a mí que nunca tuve sino de paso un soldado de línea a mi lado, pues a Méndez lo he hecho salir *tres* veces para La Rioja, que cerré a Penalosa toda puerta a transacción al día siguiente de la retirada de Furque, y lo batí con ciento treinta hombres, todo ello conforme con las ideas que he emitido, y lo que es más con mi carácter, cuyo rasgo histórico diré así es obrar decididamente y sin vacilación en los medios. Sin la muerte del Chacho, tal como ha ocurrido, no estaba bien expresado mi pensamiento. Ahora lo está.

Perdóneme que me afecten estas cosas, usted sabe que era mi misión crearme capaz como cualquiera otro de hacer la guerra; y me ha lastimado que cuando la ocasión se me presentó de justificarlo, y lográndolo, se me hayan creado obstáculos, levantado sombras para oscurecer los hechos.

Hasta otra vez su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 23 de diciembre de 1863.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

He recibido sus dos últimas de fin de noviembre después de haber hablado con el capitán Méndez, y tan satisfactoria es la última en que congratula a este pueblo y a su gobierno por el feliz desenlace de la guerra, que pienso publicarla, pues es una satisfacción que necesita el público, habiendo llegado a convertirse en resentimiento general la manera poco equitativa con que el aplauso y el vituperio se había desde el principio de la guerra prodigado, atribuyéndose los

afortunados aquellos mismos que a vista y paciencia de todos, quitaban a los verdaderos actores.

El general Paunero está en Mendoza y no me ha escrito, lo que me muestra que está torcido conmigo. Lo siento; pero no teniendo él de qué quejarse de mí (a lo que creo), y sí yo mucho de él, no he de salir de las formas oficiales. Desde el principio de la guerra le reconvine como amigo la facilidad con que se prestaba a anularme sin haberme ayudado, como se hace entre amigos, a salir bien; y ahora, no sólo repitió el mismo procedimiento, sino que ha alterado la verdad en mi daño, no perdiendo ocasión de vituperarme, reservándose para él, Irrazábal o Arredondo lo que era glorioso.

He visto en los diarios mi nombramiento, y usted me pide designe desde luego si iré por Chile o Buenos Aires. Aquí me tiene usted de nuevo en el atolladero. No sé qué hacer ni pensar por faltarme móvil para obrar. Algo es ya no ser forzoso que vaya a Chile y Perú. El primero de estos países se encuentra en las más tristes condiciones financieras. Una seca espantosa pone en riesgo de hambre a una gran porción de habitantes, y la catástrofe de Santiago ha acibarado más y más la situación. Las cámaras son montistas, y el ejecutivo liberal, haciéndose guerra cruda entre ambos; y este antagonismo no sería por cierto favorable a una misión que se terminará en una cifra. Para mí personalmente no sería propicio el momento.

Mientras tanto me llega el nombramiento, cuando concluida la guerra, era más que nunca necesaria mi presencia para llevar a cabo tanta obra en germen, la primera de todas la minería. Llégame cuando pudiera, probando fortuna en las minas (que poseo ricas), ponerme a cubierto de los azares del porvenir, que en efecto me alarman.

Para demorar mi partida, como el interés público y el mío lo exige imperiosamente, necesito retardar la percepción de emolumentos de que harta necesidad tengo, no debiendo tampoco renunciar al destino con que usted me ha honrado, pues tales situaciones no se pueden ofrecer todos los días.

No tengo, pues, una contestación definitiva que darle por ahora. En el concepto de Rickard mi presencia es aquí indispensable, y aún quedan meses para que sus máquinas corran.

Muy ocupado he estado hasta hoy en exámenes de colegios y escuelas. Todo marcha bien, y con las asignaciones del presupuesto nacional y la Escuela Sarmiento en vía de concluirse dejaré montado un sistema completo de enseñanza. Necesito para eso que me concedan lo que pido al ministro de Instrucción pública, sobre adaptar las asignaciones del presupuesto a las necesidades actuales. Todo esto reclama mi presencia aquí por algunos meses, y por perjudicial que me sea pecuniariamente, veo que no podré rehusarme a completar mi sacrificio.

En el presupuesto de este año (1864), el cálculo de recursos asciende a 160.000 pesos, sin haber aumentado las contribuciones con sólo la regularidad de la administración. Siento en verdad no terminar mi obra, y sentiría más hallarme ausente cuando las minas den sus resultados. Otros se revestirán con mi ropa.

Reservándome escribirle en el próximo correo, tengo el gusto de suscribirme su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1863.

*Señor gobernador don Domingo F. Sarmiento.*

Mi querido amigo:

Recibí su apreciable carta fecha 18 del próximo pasado, de la que me impuse con mucho placer, por las interesantes noticias que me transmitía acerca del lisonjero estado en que entraba esa provincia, después de la destrucción de los restos de las montoneras de La Rioja y muerte del Chacho, sucesos en los que me es agradable declarar para su satisfacción, corresponde a usted una parte por sus acertadas medidas militares que contribuyeron a preparar y producir tan satisfactorios resultados.

Por lo que respecta a sus apreciaciones sobre la muerte del Chacho, bajo las circunstancias en que tuvo lugar, aun cuando comprendo la exactitud de sus vistas, y todo el bien que ella ha de traer para la conservación del orden y la paz, puesto que esas masas tan poco civilizadas de La Rioja han visto con sus propios ojos postrado y muerto a su caudillo, sin embargo no he podido prestar mi aprobación a tal hecho, nuestro partido ha hecho siempre ostentación de su amor y respeto a las leyes y a las formas que ellas prescriben, y no hay a mi juicio un solo caso en que nos sea permitido faltar a ellas, sin claudicar de nuestros principios.

Pero habiendo entrado éste en la categoría de los hechos consumados, y salvada como ha quedado la responsabilidad moral del gobierno, no hay más remedio que recoger las ventajas que él nos ofrece para la completa pacificación de La Rioja, y para la tranquilidad de las provincias colindantes, que pueden entregarse ya libres de toda zozobra a su adelanto y prosperidad.

Llegaba aquí, cuando recibo su otra apreciable carta fecha 3 del actual, la que no ha dejado de impresionarme por la sensible desinteligencia en que observo a usted con nuestro antiguo amigo Paunero, respecto del cual no puedo persuadirme exista ninguna clase de animosidad contra usted, ni mucho menos que pretenda oscurecer los servicios que ha rendido usted al país en los sucesos de La Rioja, a los cuales siempre ha hecho justicia en su correspondencia conmigo, como amigo y como general, salvo algunas cosas a que yo mismo le he manifestado a usted para que conste mi modo de pensar. Por lo demás, esto no tiene importancia ninguna, sino como desinteligencia de buenos amigos, que es sensible y debe cesar.

Mientras veo a Paunero, el cual atacado directamente por la prensa de San Juan, de una manera que hace difícil puedan entenderse ustedes cordialmente, como lo deseo y lo espero, pues los servicios prestados por Paunero merecen la consideración del gobierno y la gratitud del país, así como los de todos los que han contribuido a la pacificación de la república.

Sin contestación hasta ahora a mi carta en que le pedía me diese una contestación definitiva sobre el itinerario que piensa seguir para ir a los Estados Unidos, le diré que aceptada la misión con la agregada de Chile y Perú, me será posible por esta circunstancia aumentar, haciendo un poco de fuerza a la ley, la cantidad para gastos de viático y establecimiento, que serán siempre más de dos

mil duros, que de otro modo no recibiría, y espero que esta circunstancia, agregada a la conveniencia de la misión para ponerse de acuerdo con este gobierno a fin de llenar mejor sus propósitos americanos en Estados Unidos, lo decidirán a ir por el Pacífico. Procederé en consecuencia, si usted no me dice lo contrario, y por lo tanto me preparo a enviar a Bartolito por esa vía, para que lo lleve con usted a San Juan o Mendoza, así como el resto del personal de la legación.

*Bartolomé Mitre.*

San Juan, 6 de enero de 1864.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi distinguido amigo:

Tenga usted un feliz año nuevo en su familia y en el gobierno.

El mío principia con buen aspecto, libre ya de las enojosas atenciones que absorbieron el anterior, y satisfecho por su carta anterior de que eran mirados favorable o indulgentemente los esfuerzos que hice para terminar la guerra con rapidez y economía de medios.

Su carta acogiendo favorablemente la solicitud de la familia de Aguilar ha sido recibida con bendiciones. El dador de ésta, el ayudante Millán, de rifleros, es un joven oficial recomendable por la cultura de sus modales, y el celo que despliega en la instrucción de su batallón.

Ya mandado por su jefe a reclamar los sueldos de su cuerpo, que desde su creación no ha recibido un centavo.

Este estado de cosas ha malogrado una manifestación de la opinión que hubiera hecho honor a San Juan. Principió a formarse este cuerpo de *voluntarios*, y habríase llenado de ellos la dotación, si la experiencia de diez meses no les hubiere mostrado que se les imponía a más del servicio la obligación de vivir en la última miseria.

Aun para el rancho ha sido preciso intimar al administrador de aduana, que sería desbandado el cuerpo, si no se les proveía de medios de alimentarse.

Como debía esperarse han habido treinta y más desertores, aun de los voluntarios, y faltan aún cuarenta para completar el número. De aquí proviene que hasta hoy ha podido dar guardia, pues con veinte enfermos cincuenta o más reclutas, apenas queda para la de su propio cuartel. Con estos antecedentes me permito recomendarle especialmente la persona del joven Millán.

La tranquilidad es más que octaviana. La guerra ha terminado no sólo en los hechos sino también en los espíritus. El sometimiento de las fuerzas en desorden es absoluto. Los Llanos son el centro de un gran movimiento comercial e industrial. Un solo hombre no se presenta hostil o en armas. Mandé a Gúffra con cien hombres a Mogna y Valle Fértil donde ha permanecido cuarenta días,

haciendo volver los dispersos a sus casas, recogiendo armas, caballos, etc. Todo queda pacificado. Otro tanto he hecho del lado de las Lagunas.

Me ocupo con actividad de dejar organizada la educación pública, obra que facilita la buena dotación asignada al colegio preparado y la escuela Sarmiento, cuyo colosal edificio se terminará pronto.

Las minas están a punto de abrir el capullo, pues las Milcayense y los hornos de Rickard, cuyo material está en el Tontal ya funcionarán bien pronto. Lenoir va a Chile conduciendo trece cargas de metal que contienen como seiscientos marcos de plata. Esta muestra va a conmover a los mineros en Chile.

El presupuesto de San Juan para 1864 alcanza a 164.000 pesos. Creo que es aceptado por la legislatura.

Esperando dejar arregladas las cosas en que he puesto mano, diréle luego mi última palabra sobre el viaje.

Mucho me alarma el estado *patológico* de Buenos Aires, si he de dar crédito a la *Nación*, sobre el significado de nombramientos de jueces de paz.

Deseándole toda prosperidad y acierto tengo el gusto de suscribirme su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

Zonda, 12 de enero de 1864.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi distinguido amigo:

Recibo en estos baños su favorecida de 24 de diciembre, en que me anuncia que acelerando mi partida, y volviendo sobre el pensamiento que parecía abandonado de ir comisionado a Chile y Perú, prepara a Bartolito para que se me reúna aquí.

En mis anteriores he especificado las causas que harían necesaria mi permanencia aquí hasta dejar terminados ciertos trabajos, y sobre todo los de minas, que requieren más que nunca una acción poderosa para vencer las últimas dificultades, pues los trabajos de Rickard marchan aceleradamente. Deseaba, pues, que me dé ese tiempo, si ello es conciliable con los intereses públicos.

Por la *Nación*, y el *Nacional* veo que se fomenta en Buenos Aires un mal espíritu local que tiende a subvertir el gobierno nacional. Las elecciones de Buenos Aires y su prensa son la piedra de escándalo, y contra los que hablan de la mayor o menor capacidad de los pueblos para las instituciones libres, puede citarse el hecho curioso de que en la República Argentina la población más rica e ilustrada es la más atrasada en la inteligencia y respeto de esas instituciones. Esas elecciones tales como se practican allí consuetudinariamente, y sin pudor deshonorarían al último pueblo del mundo. Por acá está más sana la conciencia pública, y menos viciado el pueblo y el gobierno. Sería muy largo que expresase todas las tristes consecuencias que deduzco de la persistencia con que aquellos hechos se presentan. Ojalá que el buen sentido reaccione contra la pendiente fatal a que veo marchar los sucesos y las ideas.

Quiero consagrar algunas palabras a la desinteligencia con Paunero que existe realmente, aunque nada haya que pueda alimentarla.

Vivimos en Villanueva como hermanos prodigándome él toda clase de distinciones. Disentí de él en la manera de tratar las desavenencias de Córdoba, que él con la mejor intención y por indulgencia de carácter fomentó, en lugar de extirpar; pero esto no alteró en lo más mínimo nuestras cordiales relaciones.

Pedíle y escribí yo el tenor de una comisión política que me debía dar para obrar en Mendoza y San Juan. Poniéndome yo en su lugar como general, las redacté de manera que en nada me diesen autoridad militar que quedaba a Rivas. Este al leer las instrucciones, incapaz de comprender su significado, se llenó de celos y escribió al general una carta parecida en lo mentirosa a la que más tarde escribía Sandes; y Paunero *revocó* las instrucciones en parte; pero yo renuncié a todas y apelando a la lealtad de Rivas, convencido por la experiencia de su injusticia y sin razón lo obligué a que se desdijese ante el general de sus malos informes; Paunero me contestó como un caballero pidiéndome perdón de su falta para conmigo, y todo terminó honorablemente.

Ahora, cuando la historia de la carta de Sandes, me espetó dos pliegos de reproches sobre mi *deplorable* error, la reconcentración de la fuerza; pero al terminar me decía: Acabo de saber que Sandes está en San Luis, 1º de mayo; gracias a Dios, todo está remediado, etc. Yo le contesté notándole, que sabiendo al fin la verdad debiera haberme ahorrado el contenido infundado de toda su carta. Entonces ya me dejaba traslucir que sería encargado de la guerra. ¿Cuál debió ser mi sorpresa y permítamelo recordarlo mi indignación al saber por él que me substituía clandestinamente, pues se me dejaba el título sin el poder de dirigir la guerra?, y ¡Paunero me *mandaba* un plan de campaña, concebido en el Rosario ordenándome ejecutarlo! Al ridículo de esta inconcebible conducta, pues, debía suponer que las fuerzas estaban en campaña un mes había, constando de su carta anterior que lo sabía, se añadía el ajamiento personal, pues usted me decía en carta de entonces que el nombramiento de Paunero era con exclusión de las operaciones encargadas a mí, que continuaban a mi cargo. Llegáronme las tales órdenes, con la noticia de la batalla de Lomas Blancas, y me desahugué en carta particular diciéndole de su plan y de sus órdenes, ¡*cebada a rabo!* cosa que le hizo perder los estribos, y creyó encontrarme en falta de cumplimiento a otras órdenes que decía haberme dado para la ocupación militar de La Rioja. En esto hallé nueva agresión, pues lejos de darme tales órdenes, me había dicho que esa parte, me correspondía a mí por mi encargo de *pacificador*, palabra suya sustituida a director de la guerra.

Sobrevino lo de Córdoba y no quise distraerlo con cuestiones ociosas entonces; pero en carta anterior le había reprochado la falta de miramiento con un amigo, el viejo general que de nada necesitaba, usurpándose un puesto de un coronel que iba a hacer sus primeras armas con un mando efectivo.

Todo quedó así, pero con alguna frialdad decorosa de mi parte, hasta que las nuevas peripecias de la guerra, me mostraron de su parte el mismo empeño de hacerse valer, aunque fuese a expensas de oscurecerme, y dejarme a mí como un negro, como me habían dejado antes, en cambio de mi asiduidad y usted me autoriza para decirlo del acierto de mi conducta. Estos reproches podían haber llegado hasta usted mismo, extraviado su juicio por malos informes; pero usted sí

había errado, en dos cartas recientes tuyas me da la satisfacción que debía y tenía derecho a esperar del presidente, del general y del amigo, *declarándome* que una parte del éxito de la guerra se me debe, única recompensa y satisfacción a que ambiciono. ¿Ha hecho otro tanto el general Paunero? Vea sus notas: vea lo que han sufrido los de su *entourage* y verá que como militar y como amigo tengo derecho de quejarme. Me consta que en conversaciones particulares propende al mismo propósito.

En mi última carta escrita a él hablaba de que había estado en efecto ofendido con él; pero olvidándole todo le pedía con instancia viniese a San Juan, ofreciéndole piezas de habitación en mi casa. ¡No me ha contestado! Juro que esa carta mía es la de un amigo, sin ofensa y sin intención. No he debido, pues, escribirle más, y ahí estamos.

Me dice usted que ha visto ataques en el *Zonda* contra Paunero. Algo ha habido; pero sin la persistencia y acrimonia que en La Rioja, Córdoba y Buenos Aires a cuyos diarios no he comunicado nada nacional a fin de no herirlo. Si yo hubiera analizado en el *Zonda* sus operaciones militares en Córdoba, para volverme la mano de sus reproches oficiales sobre pretendidas faltas militares mías, que son por el contrario mi única gloria; pues usted convendrá conmigo ahora, que la reconcentración de Sandes (iniciada por él mismo) mi insistencia de auxiliar de caballos y caballería Arredondo, única cosa necesaria, mi tenacidad en creer que el Chacho invadiría a San Juan, y mi ataque heroico en Caucete, y la manera de perseguir, que son los rasgos distintivos de esta campaña, y contra la opinión de los otros jefes son medidas irreprochables y coronadas del éxito.

¿Le he de perdonar a Paunero suprimirme en su parte, haciendo obrar a Irrazábal como jefe? ¿Se acuerda usted de mi batalla de muchacho con siete contra 500? ¿No ve el mismo hecho en Caucete dando la orden de caer de improviso sobre el enemigo, con un puñado de hombres, y sin vacilar un minuto? Irrazábal y Méndez vacilaron un momento pensando pedirme más fuerza; pero desistieron y obraron. Yo hubiera podido estar en Caucete y mandar la batalla; pero me contuve ante la responsabilidad de comprometer la plaza. Mi posición era muy neta. Una división en Mendoza, otra en La Rioja con Arredondo. Teniendo la plaza seis días, el Chacho era vencido, aunque rechazase a Irrazábal; y para ello reuní cuatrocientos infantes (que no podía trasladar a Caucete ese día) y trescientas cabezas de ganado, que traje a los alrededores, Arredondo llegó dos días después, lo que avanzaba sobre mi cálculo.

Perdóneme que le absorba tiempo con estas pequeñeces, pero es un desahogo que a mi pesar me tomo. Créame, la mala inteligencia e interpretación de mis primeros actos por el gobierno nacional y la mala conducta de Paunero para conmigo me han dejado un profundo sentimiento de tristeza y de desaliento. Faltándole a usted y a la república militares, aunque tenga muchos generales, he visto con pesar que es difícil abrirse camino, aun con la evidencia, a los que creerían poder darles algo. Bueno es que no tengamos enemigos mejores que Urquiza y Chacho.

Esperando que todo cuanto ésta contiene encuentre la aprobación de usted, tengo el gusto de ser su afectísimo,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 26 de enero de 1864.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre*

Mi distinguido amigo:

Sin ninguna suya a qué contestar, he sabido por el conductor de la diligencia, que secretario, *attaché* y oficial de la embajada, llegaron y pasaron por Mendoza a Chile. Como esta noticia que anunciaba mi inmediata partida preocupaba al público, puede usted imaginarse la posición un poco cómica del embajador que ignora tal hecho, y no puede disimular que pasan sobre él sus subalternos, sin tomarse la molestia de decirle, con perdón de usted.

Esta desconsideración es un indicio del espíritu que anima a esos jóvenes, y hubiera deseado que mi recomendación del joven Albarracín hubiese sido atendida, para oficial al menos, sino por su seriedad y méritos de todos reconocido, por tener a mi lado un hombre que me pertenezca, pues no es difícil que los jóvenes tengan la excelente idea de imponerme sus quereres, contemplándose *sui jure*, independientes.

Si este envío a Chile significa comienzo de trabajo, usted debe hacer despachar credenciales, instrucciones y demás para abril, último mes que da paso la cordillera, no pudiendo retardar mi salida más del 15, aunque sería mejor el 1º.

Aquí tengo un documento precioso de los gastos hechos por San Martín para preparar el ejército. Servirá como de un dato.

El momento es el menos favorable para obtener buenos resultados. A más de las causas que indiqué en otra anterior, militan dos que son de mucha consecuencia. La una es la posible y la próxima guerra con Bolivia; la otra son las elecciones de marzo que absorben la atención del gobierno.

Las cámaras están bajo la influencia de Montt, cuyo partido no pierde ocasión de vituperar la marcha y actos del ejecutivo, como lo vería usted en el asunto México. Tocornal se apoya en el clero contra Montt y esto da más irritación a la lucha. Hasta abril no se verá que tendencia domina; y tratándose de reconocer deudas, cada partido tendrá cuidado de hacerse mérito de su celo por los intereses pecuniarios del país.

Anoche tuvo lugar la reunión anual de la sociedad de Minas, dándose cuenta del estado de los trabajos. En un mes estarán los hornos en estado de fundir y resolver el problema. Acaso, falten metales que fundir, pues hay paralización en los trabajos, o se han exportado a Chile los metales extraídos.

Con motivo de las elecciones de un diputado, ha aparecido la antigua lepra de San Juan, precursora de mi pronta marcha: los rencores; Rojo, Cortínez se disputan la diputación. El gobierno las halla excelentes ambas por la competencia de los individuos, ex diputado el uno, ex ministro el otro; pero ambos reunidos al partido de acción liberal por el infortunado Aberastain que obró la conciliación.

El 3 de enero de 1862 cuando llegamos a Mendoza con el ejército, Díaz delegó en Coll, su cuñado, el gobierno, y los liberales negaron la legalidad del acto, y restablecieron la administración Aberastain tal como estaba el 11 de enero, ministros Cortínez y Videla, jefe de policía, Rojo, gobernador, Godoy. Yo encontré

las cosas así, y las acepté de corazón, no excluyendo a nadie, no cambiando ministros, etc., y atrayendo algunos desgarrados.

Con la vuelta de Gómez, ausente desde 1859, extraño a la Rinconada, y a la conciliadora política de Aberastain se ha iniciado una reacción retrotrayendo las cosas a 1858, que es la Egira del club libertad; y como Rojo y Cortínez eran opositores entonces a Gómez, como lo fueron por desgracia todos los hombres de valer, a causa de su inferioridad intelectual, rechazan los candidatos en pugna, y nombran un tercero. ¿Quién? ¡Coll el candidato opuesto a Aberastain, el delegado de Díaz! y un pobre mozo que debe saber leer, pero que no ha de haber leído nunca cosa encuadrada.

El público se apercibe de que se aproxima una nueva época, que el *oscurantismo* liberal dará el personal al gobierno y congreso, y las pasiones rencorosas nervio a la lucha interna, que yo había desarmado. San Juan entrará luego a disputarle a Buenos Aires y Córdoba su espíritu de pugna y anarquía, y mis pobres trabajos serán dejados de mano. Mi influencia es nula para aplazar el conflicto. No apoyo ninguno de las dos candidaturas, sino moralmente las dos, contra la tercera, que reemplazaría a Rawson, Laspiur, Laprida, con una nulidad oscura e inútil.

Me ocupo de arreglar mis pequeños negocios personales para estar listo. La escuela marcha; pero no estará concluida. Los hornos pudiera que funcionaran para entonces.

He recibido una nota del ministro de la guerra tan inconsiderada como aquella sobre rifles. Con motivo dice de haberse impuesto de la correspondencia que ha mediado con Paunero *extraña!* la disparidad entre los caballos comprados y la existencia nula, achacando a descuido de los *jefes*, y recomendándome recomendarles mejor conducta en lo sucesivo.

¿Cómo tuvo conocimiento el ministro de este pobre detalle de servicio?

Claro que porque el pobre Paunero, ha creído denunciar en ello un hecho que me daña. Pero si he dicho que no tengo ningún caballo nacional, ¿qué cuidado en adelante? ¿Si yo no tengo jefes nacionales a mis órdenes ni mando militar, a quien doy las órdenes? Es una gana de molestar, que sólo por no tenerla yo, no curo de la enfermedad a Paunero, y hago más precavido al ministro para prestarse a esos desahogos.

Contesto oficialmente con cifras, con documentos que establecen la más gloriosa de las verdades y es que ya he dado un torrente de caballos y mulas que principia el 1º de abril y concluye ayer, siendo mayor la suma que dan los recibos que la que dan las expropiaciones. Han salido todos esos animales a Mendoza, Rioja, Córdoba y San Luis, en diez expediciones y no han vuelto, con Sandes, con Arredondo. ¿Qué cargo resulta contra mí? ¿Estaban esos jefes, saliendo de la provincia, a mis órdenes? ¿No es Paunero el jefe de esos ejércitos? ¿No sabía él desde agosto que no tenía ya caballos? No es mi insistencia en procurarselos a Arredondo lo que terminó la guerra con el encuentro de Irrazábal conductor de caballos y Peñaloza que venía en busca de caballos? ¿No monté yo en Paganso a Arredondo con los últimos que me quedaban? ¿No vino Arredondo a pie a San Juan y lo despaché montado?

En materia de caballos no hay más vituperable que lo que por asco no digo en mi nota, y es preciso que usted sepa.

Cuando envié cerca de Paunero a Rojo, para que haciéndole conocer la verdad de los hechos, lo convenciese de la necesidad de mandar caballos a Arredondo y un pelotón de caballería de línea, en lugar de estar trazando en Córdoba sobre el papel planos ridículos y gigantescos para matar una pulga, Rojo le instruyó que Molina, por declaración propia, tenía dos mil caballos en engorde, y el regimiento número 1º, 1800, confirmado esto último por Segovia e Irrazábal.

¿Qué hizo Paunero? Mandar comprar caballos a Mendoza a 14 pesos caballo, y de esos me mandó 800. Al llegar Irrazábal me pidió que me fuese a ver los caballos para cerciorarme de su estado, y librarse de la responsabilidad que le traería. El jefe de policía vino a denunciarme que los caballos que iban a herrarse no estaban en estado de marchar. Los *herradores* mandaron a avisar lo mismo, creyendo que más valían las herraduras. Fui a ver los caballos, a Puyuba, Pocito y Trinidad donde estaban las comisiones para herrar, y me encuentro con osamentas ambulantes en tres pies, porque la mitad eran mancos, bichocos, matados desde la cruz hasta la fecha. El herrador (comisionado) del depósito de Santa Lucía, sanjuanino cerrado, Balaguer, decía lleno de indignación ¡son los mendocinos que nos hacen este insulto!

Ordenó que se herrase lo servible y sólo alcanzaron a la mitad, servible solamente; porque para expedicionar a los Llanos en la primavera, en seca y atravesando desiertos espantosos se necesitan verdaderos caballos. Irrazábal llevaba 150 hombres que consumían caballos, de manera que el tan esperado auxilio para sacar a Arredondo de su mal paso, ¡se reducía a nada!

Entonces monté la división caballería e infantería en mulas, 276, que usted sabe valen en todo país más que mil mancarrones, aunque le cuesten a la nación 14.000 pesos. Los caballos de San Juan tomados a cinco valían ocho y los de diez y veinte, treinta y cuarenta.

De manera que mis esfuerzos para enderezar los entuertos, sólo habrían dado por resultado una especulación pecuniaria, si el Chacho no hubiera venido a tenderme el poncho, y mostrarle a Paunero, que tenía el magnífico plan de hacerle un *círculo* de fuerzas en La Rioja, a costa es verdad de la ruina de seis provincias para llenar las cifras de miles de hombres, que con una compañía de caballería buena, bastaba para aplastar aquel bicho, como lo hace en ese Couse, sin ostentación ni majaderías. Para que llegase Arredondo fue preciso mandarlo encontrar con caballos, y Arredondo e Irrazábal volvieron a salir bien montados para La Rioja.

Dos hechos le darán más idea de la situación en que me hallaba de caballos del estado. Cuando llegaron los carros de Moreno con armas para el 6º hube de mandar 30 hombres a custodiarlos, y no habiendo caballos don Francisco Sarmiento fue autorizado para pedirlos prestados por la fuerza en Caucete. Tomóle dos del coche a su hermano don Antonio y éste ¡lo demandó!

Cuando mandé últimamente a Giuffra a Mogna, fue preciso darle las mulas de los carros de la policía!!!

¿Extraña usted que no tenga caballos? Pero sepa históricamente que la guerra se ha hecho exclusivamente con caballos sanjuaninos y que en Mendoza están todos los que se han salvado de la destrucción. Sé que Arredondo tiene 700 entre mulas y caballos recogidos.

### *Conclusión de la guerra*

200 caballos herrados mandados de Jachal a Paganzo, a mover a Arredondo.

286 mulas para mover a Méndez e Irrazábal en reemplazo de los mancarrones de Mendoza.

Irrazábal montado de manera de ir y sorprender en Olta al Chacho! ¡Qué marchas!

Arredondo montado de nuevo para regresar.

### *Resultado!*

Cargo encubierto de estarme escondiendo caballos nacionales. ¡Gloria para el general Paunero!... ¡Oh miseria humana!

Así se forma la historia.

Esperando ya sus órdenes, tengo el gusto de suscribirme su affmo. amigo,

*D. F. Sarmiento*

San Juan, 3 de marzo de 1864.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi distinguido amigo:

He recibido su estimable última de 13 de febrero en que se sirve anunciarme que para fines de marzo tendré las instrucciones y demás documentos necesarios, los que aguardaré aquí para ponerme en marcha.

Espero que habrán terminado las elecciones felizmente, dando el triunfo a las buenas ideas. Usted sale de este conflicto y yo entro en él. San Juan entrará en la anarquía. Gómez ha venido a lanzar con el *Club libertad* de 58, la manzana de la discordia. Ya estamos en plena agitación. Lo más notable de nuestro partido, los Rojos, Cortínez, Carriles, etc., no sostuvieron aquella política que terminó en una catástrofe. Con motivo de solicitar votos para diputados un Rojo y un Cortínez, Gómez reunió a veinte de su parcialidad, y declaró enemigos a aquéllos, proponiendo diputado a un Coll, célebre sólo por su ignorancia.

El programa del imbécil Gómez no dejaba duda sobre su política. Vencidos en las elecciones, pero persistentes en nombrar gobernador a Gómez, reunieron un club, con el designio de trabajar en las elecciones futuras, aunque yo no he renunciado todavía. Como no podían dar un pretexto, han inventado que lo hacen

para protestar contra el club de Buenos Aires de su propio nombre y antecedentes, y darme una satisfacción en términos generales, de adhesión a la política de concordia que tratan de destruir. Había de antemano un club del pueblo, que al leer aquella infamia de Gómez contra mí, vino en cuerpo a casa a protestar contra ella; y hoy se le exige a los otros que hagan otro tanto.

La desconfianza está en todos los ánimos, y se extiende a las provincias circunvecinas, a las minas, donde ya hubo un levantamiento, y el porvenir que ven anublarse.

Debe nombrarse un interino. Esto lo hace la legislatura. Pero el prontuario de constitución sanjuanina, deja entender que es para nombrar propietario. La ley de elecciones es como usted puede imaginarse, y el propósito de los del complot, es urgir inmediatamente el nombramiento de gobernador propietario inmediatamente. Van, pues, a ocurrir toda clase de desórdenes, en la lucha que se prepara y que todos activan; porque si hay un círculo de fanáticos por Gómez, hay resistencia implacable de centenares, cuando no sea más que por su torpeza, y por la muerte de Benavídez a que lo llevaba fatalmente su política.

Viendo que mi prescindencia no hacía más que agravar el mal, he aceptado las declaraciones del club del pueblo, para sostener los trabajos emprendidos, y el domingo reúno a los vecinos en la escuela Sarmiento, para hablarles y hacer comprender los intereses del país.

No cuento con un éxito completo, pues que debiendo ausentarme en seguida del nombramiento de interino, la lucha va a comenzar, faltando el prestigio de un gobierno cimentado y respetado.

En fin veremos lo que resulta. San Juan era el contrapeso, para todas estas provincias. Pero el espíritu de Córdoba y el de los crudos de Buenos Aires se comunica, y negándolo volvemos a lo pasado. Rickard está triste como la muerte, y todos sienten que el pan se quema en la puerta del horno.

Le iré informando el aspecto que presenten las cosas, mientras tanto me suscribo su afectísimo servidor,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 10 de marzo de 1864.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Lo felicito por el resultado de las elecciones, que ponían en duda tantos esfuerzos para poner de nuevo en problema la organización de la república. Los partidos siguen agitándose, después de haber cesado el motivo de la agitación; y ni esto me basta para explicarme la conducta de muchos de mis amigos. La *Tribuna* pase; pero el *Nacional* ¿qué hace en esa polémica que desmiente sus títulos y sus antecedentes? ¿Será siguiendo el Club libertad?

Este cuerpo sin alma me ha tenido a mal traer estos días, y porque estoy seguro de que no le llegará la verdad, sino oscurecida, quiero contarle lo real.

No tengo a don Tadeo Rojo entre mis parciales y usted comprende que todo será tergiversado.

Gómez cuenta con muchos liberales que le son afectos por esa comunidad que la *desgracia* crea en política. Sin ella no nos hubiéramos levantado después de Cepeda; y era una tontera de Tejedor, hacerse un título de no haber contribuido. Honor a los vencidos.

Hay en San Juan una tradición de odio contra los Rojos, por envidia, por celos, por plebeyos de origen. En vano habrá tantos en esa familia: si hay uno malo, éste será el espíritu encarnado de ella y eclipsará con su sombra la luz.

Desde hace un año sondeo la llaga para levantar al gobierno a don Camilo; muy digno bajo todos respectos; pero los que no cierran los ojos a su mérito contestan: ¿y Tadeo? y ante este fantasma del odio, nada hay hacedero.

¡Mientras escribo lo que precede vienen a decirme que se empieza a correr una suscripción para recolectar firmas, para pedir para el gobierno a don Camilo! ¡Obra de Tadeo! Yo no he renunciado. La legislatura no ha nombrado interino, para proceder a las elecciones. Imagínese el derecho de petición así aplicado.

Vamos a los hechos. Como hubiese de elegirse un diputado y un senador, don Tadeo trabajaba por ser lo último por las elecciones y lo primero, que es su conato constante y confesado, por sus relaciones. El doctor Cortínez hizo otro tanto. Yo estaba en Zonda y escribí a uno de los ministros que sería excelente senador Rojo y diputado Cortínez.

Levantóse el nombre del *Club libertad*, para rechazar estas dos candidaturas y proponer una tercera; y tras ella resucitar el odio y los celos de familias. Quise contener este retroceso, y la antigua división estalló.

Entonces en una conferencia tenida con T. Rojo y Cortínez, para asegurar a uno la diputación, y a otro la senaduría, en presencia de don Camilo, dije lo que veía levantarse en contra de la conciliación obrada; y que no aceptando la parcialidad Coll, con exclusión de Rojo, tampoco me empeñaría en sostener la candidatura de don Camilo, en presencia de la recrudescencia que notaba.

Desde ese día veo a los Rojos tibios conmigo; y dejándome luchar solo contra las defecciones que me han suscitado a causa de creerlos a ellos sostenidos por el gobierno. Diréle a usted que esta familia obra y piensa en cuerpo, lo que justifica en parte las desconfianzas que inspira no obstante la diversidad de sus miembros.

El *Club del pueblo* que protestaba contra los propósitos del Club libertad, no vio en su seno a los Rojos. Lo más curioso es que el doctor Tamini gran sostenedor del Club libertad, lo es de don Tadeo al mismo tiempo; y como tal le ocultan sus consocios la hiel que respiran. El Club libertad a petición de Tamini declaró que se ponía de pie para combatir al Club libertad de Buenos Aires, y para sostener mi política. Yo entiendo que Tamini quería explicarle a Rawson con eso que no era contra el gobierno nacional aunque fuese contra uno de los suyos este levantamiento.

El Club libertad cuenta con los comandantes de los cuerpos, de los cuales he destituido dos por actos reprobables, tales como convocar los oficiales a sus casas, para cosas del club.

El domingo reuní a quienes quisieron escucharme en el vasto local de la escuela Sarmiento, con presencia de don Camilo. Tadeo, como es su costumbre,

no se presenta jamás en público, sino es en las carreras con su estribo, de palo unas veces, de plata otras.

Pronuncié un discurso de hora y media contada. No verá la luz. Son verdades a San Juan, fundadas en su historia en los rasgos de fisonomía que la repetición de ciertos hechos le van dando. Creo, según me dicen, ha causado una fuerte impresión. La excitación disminuye, Gómez se marcha a Buenos Aires porque siente imposible su rol; y cuando todo parece conjurado, los que me dejaron solo en la lucha lanzan por modo tan excéntrico la cuestión otra vez: un Rojo.

Francamente que no sé qué hacer ni pensar. Puesto en este disparador voy a ponerme un candado en la boca, hasta que pueda poner la cordillera de por medio.

Y mientras tanto tengo la conciencia íntima de que se obra mal en todos estos manejos, no estimando en su valor ni esas resistencias que han visto ya de pie, ni la previsión que me hace, no imponer al pueblo una candidatura, pues casi no me fijo en ninguna. Yo excluyo extremos nocivos, nada más.

En este estado de perturbación de los ánimos, los trabajos de Rickard pueden fracasar, estando la compañía en un momento crítico. Se trata de la compra de metales; se ha hecho el tercer pedido y pocos acuden a pagarlo. Mandarán de Buenos Aires su contingente. ¿Don Julio Castro que llega de allí me dice que mi ausencia de aquí, llena de alarmas a los socios, y que no querrán aventurar más capitales. En este instante la falta de confianza es la quiebra de la empresa.

El ministerio de Instrucción pública no me ha contestado nada sobre el colegio de estudios preparatorios, y le dejo un problema sobre validez de exámenes, becas, profesores, etc.

La escuela Sarmiento sin terminarse librada a los azares de la reacción bárbaro-liberal que se muestra.

Los antiguos rencores reapareciendo, y vencidos en obsequio de los excluidos, estos presentándose a cara descubierta para provocarlos, si no hoy, mañana.

En este estado de cosas yo que he inmolado tantas veces mi posición a lo que creo el interés público, habría renunciado ya a la embajada, si no me hubiesen detenido consideraciones de ¿qué le diré? de despecho, porque no hallo otra palabra. Cuando pasó la crisis del Chacho, pedí que se me dejase señalar la época de mi aceptación, no admitiendo el nombramiento a Chile, por no crearme capaz de desempeñarlo con éxito, y el de los Estados Unidos dándome tiempo sin comprometer nada. Los hechos me han contrariado y me veo en la necesidad de partir con ira mi conciencia que me dice que en este momento hago un gran mal a mi país natal, dejándolo envuelto en dificultades.

Este asunto Rojo viene a darme otra razón de alejarme, no queriendo, si me quedo, dar lugar a que se crea que opongo resistencias a cálculos y andamios que se obstinan todos en creer que se están poniendo, y aun complicándolo a usted en la preparación.

He sentido mucho que Elizalde no me haya mandado la prometida ley sobre honorarios. Si se han aumentado 2000 pesos en siete; y en estos siete entra un trimestre, a más de gastos de establecimiento sin duda que empiezo a alarmarme

sobre las dificultades pecuniarias posibles a distancias tan grandes. Para que esto me preocupe más, dejo dos minas en estado de desarrollar grandes trabajos, y que me prometieran fortuna. ¿Qué mal hace la distancia para arreglar todo lo que a la política concierne? Esta es la sola causa de que no nos hayamos entendido perfectamente.

Ahora hablemos de otras cosas.

He despachado a Mendoza a A. Clavero. Acepto el desenlace dado a este asunto, como al de *estado de sitio*, aunque no vea el derecho con que el presidente decida estos puntos. ¿Dónde está escrito que la sedición si no es de militares en servicio activo es juicio civil? No me conteste sino que le pido examine el punto. A mi turno yo me encargo de irle transmitiendo las doctrinas y práctica de los países que recorra; porque me parece peligroso constituir un gobierno débil, quitándole lo que todas las naciones libres le han conservado. Guárdeme Dios de una disertación en una carta; pero no puedo omitir decirle que Clavero no pudo ser mandado a San Juan ni juzgado aquí por jueces civiles ni federales, por cuanto sólo para los objetos y con secuencias de la guerra, la jurisdicción del comandante en jefe se extendía a Mendoza, donde el crimen se cometió; y las secciones federales establecen procuradores federales de justicia.

¿Cómo es que Burnside juzgó militarmente a un senador, conmutando el presidente Lincoln la pena?

Del *estado de sitio* estudié los hechos en Córdoba. Es el desenfreno de revolucionarios el sentimiento creado. Aquí misino lo siento, aunque a mí no se refiera. El gobierno quedará bajo el embate de todas las parcialidades.

Hasta hoy no llega el correo de Chile, y como han caído ya muchos temporales se teme que la cordillera se halla cerrada, como sucede de tarde en tarde; pues este es el mes en que pasan, dicen, los padres provinciales. Sería curioso que tal sucediese.

Esperando que su política se afirme con este espléndido triunfo en las elecciones tengo el gusto de suscribirme su afectísimo,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 18 de marzo de 1864.

*Excelentísimo .señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre*

Mi estimado amigo:

El ayudante mayor Millán dando cuenta de su misión al comandante Giuffra, y después de encarecer la acogida benevolente que le acordó usted, le instruye de que los rifleros van a ser agregados al 6<sup>o</sup> de línea, noticia que ha sido recibida con la más penosa impresión.

Desde luego, Giuffra repugna ir a confundirse entre los capitanes del ejército, no obstante sus charreteras de teniente coronel, y dará su dimisión. Esto sería un

accidente pero lo que no es sino muy fundamental sería el riesgo de la completa disolución del bello plantel de rifles.

Le daré algunos antecedentes. El 6° de línea permaneció aquí un año, y nunca obtuvo un voluntario. Los destinados que le fueron entregados desertaron todos.

Los rifles han perdido igualmente el mayor número de sus destinados; y sin embargo, hoy tiene las 160 plazas, casi sin excepción de voluntarios sanjuaninos.

Los voluntarios han hecho en piquetes, campañas rudas, antes de tener vestido, meses y meses han pasado al principio sin sueldo; y todo lo han soportado en silencio y con gusto. La disciplina del cuerpo es inmejorable, y más que un medio batallón es una familia.

¿A qué se debe esto? a que el rifle se cree un cuerpo honorable, en que han entrado hasta jóvenes de familia de soldados, mientras que miran al simple soldado de línea como inferior en moralidad. Agregados al 6° de línea la mitad de ellos, se creerían degradados. Como rifles, aspiran a la gloria, y animan por hacer campañas. Esta composición del cuerpo, y los motivos en la mayor parte de los casos honorables, que los ha hecho entrar sin enganche, y sin presión desaparecen a sus ojos, entrando en la masa común de los batallones de línea; y será una lástima que se pierdan estos jóvenes, desertando, por ver disipadas sus ilusiones.

Comprendo los motivos de economía que aconsejan reducir el ejército; pero no teniendo estas dos compañías estado mayor, sino un capitán por jefe, no valdría la pena de desencantarlos, cambiándoles de nombre y de jefes. Consideración es ésta que es lícito y prudente tener, mientras no se compromete interés alguno, aunque para ello sea necesario revocar las órdenes dadas.

La política en San Juan continúa afectante. No sé si le dije que pronuncié un discurso en la escuela Sarmiento. El club Libertad, resolvió la noche anterior no asistir: sin embargo, produjo el efecto de calmar la agitación.

Gómez se marchó en la diligencia ¿Es renuncia de pretensiones, o simple maniobra para sustraerse al ataque? Sus partidarios íntimos son, sin embargo, los que continúan la agitación.

Parece que cambiarán de candidato en un señor Presilla, hacendado rico, guaso, federalote, pero con clientela: me dicen que hay desavenencia, y proponen a otro. Alguno me revela que el club Libertad se pone de pie, contra los trabajos de los Rojos, como al principio. Esta es la pasión popular, e inveterada, y los medios irritantes para los otros que don Tadeo pone, o le atribuyen que pone (el trabajo en las clases subalternas y en los suburbios) los exacerba más.

Don Camilo, no obstante su prudencia, temo que se deja influenciar. Don Tadeo se muestra muy a las claras mi adversario. No he hecho más que intervenir para asegurarle votos para senador. La verdad, es que la ocasión le ha parecido propicia, y se muestra lo que es.

La muerte del Chacho y mi ausencia, produce el fraccionamiento; y desgraciadamente no hay un hombre que descuelle sobre los demás, para tener a raya las ambiciones pequeñas. El club Libertad con su vieja afiliación, es un poder en manos de algunos troneras: pero es un poder. El del Pueblo que es numeroso, le falta bandera y hombre. La legislatura debe nombrar interino. ¿El interino es por el período, o sólo para elegir propietario? La constitución provincial se presta a

esto: el interés público aconsejaría lo primero. El club Libertad lo declarará inconstitucional, y el diablo meterá la cola. No hay ley de elecciones. Si la lucha es con los Rojos, y no veo intermediario posible, sucederá precisamente lo que hubiera querido evitar, una lucha, irreconciliable como son los elementos. No sé si le estoy repitiendo algo que ya le he escrito. Lo que me tiene perplejo, es el estado de la sociedad de Minas, que se halla en crisis. Hoy se *enciende* el primer horno para la fundición de metales. Hoy he enviado nueve mil pesos para la compra de metales; y sin embargo, nunca ha corrido riesgo de quebrar la compañía, sino esta vez. Principian los trabajos de producción y no hay metales para sostener el trabajo un mes, ni plata para comprar. Hasta hoy no ha llegado ni aviso de que se esté cobrando el tercer pedido en Buenos Aires, y esos *doce mil fuertes* no llegan en un mes, los de San Juan estarán invertidos en metales, pues bastan quince o veinte cajones para absorber aquella suma; y los hornos paran, y los salarios de Rickard, horneros, encargados, maquinistas nos devoran. La desconfianza cunde, el cuarto pedido no puede hacerse y la sociedad quiebra.

Un contraste semejante, son las proporciones y expectación que he logrado dar a las minas de San Juan, serían mi deshonor y la muerte de San Juan, que perdida esta ocasión, no se levantaría en cuatro años. La *Sorocayense* quebrará por falta de capital, y éste es un mal precedente. Mi ida va envolver al país en un desquicio de todo lo que está en camino de realizarse, incendiándose los ánimos con los clubs, las elecciones de doblantes, de gobernador, y la pugna subsiguiente; pues como en las elecciones de Buenos Aires, la pérdida sólo ha servido a los vencidos para desplegar mayor actividad.

Son responsabilidades éstas que arrostro con dificultad y haciéndome violencia. Menos me apasiona la política que el éxito de ciertas empresas en que pongo mano. Vióme usted en las islas. Sacrifiqué cuanto tenía por dotar a Buenos Aires de una provincia marítima y agrícola. Cuando le hube asegurado un ferrocarril, las dejé a su desarrollo natural. Hoy la obra está terminada, y olvidado el artífice. Las minas que son cien veces más que las islas, necesitan todavía un tutor; y la caída, será tan estrepitosa, que hasta Londres llegará el rumor y la decepción.

Arcos me escribe desde París, ofreciéndome su agencia, contando promover con éxito empresas de minas; pero con condición de permanecer, como única garantía moral, para los capitales. Todavía espero, que algo le haga a usted demorar mi salida tan inoportuna en este momento crítico. Me escribe Avellaneda lleno de apreciaciones para un porvenir próximo. ¿Los preparativos del gobierno provincial de Buenos Aires, no son para tranquilizar? El estado de Córdoba es desesperante. ¿Adónde vamos, o más bien, adónde nos llevan?

Muchos estragos ha hecho una creciente, y mucho se teme de nuevas lluvias.

Si hemos de pasar por nuevas complicaciones convendría evitar la guerra, al menos conservar el interior tranquilo. Estos pueblos tienden a la agitación sin objeto; y nuevas luchas los entregarán por extenuación a incurable barbarie. Pero, ¿quién tiene firme en el interior? ¡Vea a Córdoba! Sin San Juan pacífico e industrial, todo esto que nos rodea, se vuelve el caos oscuro y sin salida.

¿Cómo no le vienen a usted estos pensamientos? Usted será mal informado de lo que aquí pasa, como lo fue siempre durante la guerra.

Con la esperanza de que desaparezcan tan alarmantes complicaciones, tengo el gusto de suscribirme su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

Buenos Aires, 22 de marzo de 1864.

*Señor gobernador don Domingo F., Sarmiento.*

Mi querido amigo:

Es en mi poder su apreciable carta fecha 3 del corriente, a que tengo el gusto de contestar.

Me he impuesto con pesar de las observaciones que me hace usted acerca del estado de esa provincia a consecuencia de la próxima partida de usted. Deshecha la unión en que hasta el presente se mostraba el pueblo de San Juan, y dividido por las ambiciones bastardas que han surgido en los hombres que me expresa, aunque no temo los gravísimos males a que prevé para en adelante, creo que todo ello puede traer un retroceso muy sensible para esa provincia, que bajo la ilustrada administración de usted no sólo se había repuesto de los dolorosos quebrantos pasados, sino que había entrado en una senda de progreso y prosperidad que nunca conoció San Juan.

Sin embargo, mientras usted esté ahí, abrigo la esperanza de que pueda evitar el mal, y dejar algunas breves semillas para lo futuro. La palabra autorizada y la legítima influencia que ha adquirido entre sus comprovincianos, por los grandes bienes que les ha hecho, no podrá ser desoída, sobre todo cuando les señale el precipicio en que van a caer, y les demuestre las incontestables ventajas de que continúen unidos, prestando su patriótica cooperación al nuevo gobernante que le suceda, y que deberá ser no el representante de un círculo, sino aquel que más garantías dé de continuar en bien del pueblo, la senda que le ha dejado usted trazada.

Muy acertada y oportuna encuentro la resolución de usted de reunir a los vecinos con el objeto que me expresa. Deseo vivamente conocer el resultado de este paso, lo que espero obtener por su próxima carta.

Por el ministerio de Relaciones exteriores, se han remitido a usted ya las credenciales y demás documentos relativos a su misión. Así es que ya está usted de todo punto listo para emprender su marcha.

Sin más, por ahora, me repito como siempre su afectísimo amigo,

*Bartolomé Mitre.*

San Juan, 7 de abril de 1864.

*Excelentísimo señor presidente de la república brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Absorbido hasta hoy por las atenciones de mi separación del gobierno, no pude escribirle por el correo, proponiéndome dejar ésta antes de partir para Chile, lo que tendrá lugar mañana.

Las elecciones se realizaron el domingo 3, con el mayor orden y con toda libertad, triunfando en todos los departamentos y en la ciudad, el club Libertad.

Como no hay ley de elecciones provinciales, sino un mamarracho, y la cuestión se redujo al fin a Rojo y club Libertad, habían sobrados motivos para temer desórdenes que evité, mostrándoles que estaba decidido a no tolerarlos, en una circular que envié a los presidentes de las mesas poniendo a su disposición fuerza armada. Sólo en la catedral fue necesario mostrarla, y todo se calmó.

Al principio, y queriendo evitar que se ostentase en la superficie, lo que había en el fondo, ofrecí mi adhesión a un club del pueblo, como un terreno neutro, a fin de que se formase sobre aquella base un partido intermediario que evitase la crisis.

Esto no tuvo efecto, por persistir tenazmente los partidos extremos en sus propósitos, y la lucha tuvo lugar, mostrándose la debilidad de los elementos que don Tadeo mueve en las clases secundarias, lo que más irrita a sus adversarios; porque si bien era don Camilo el candidato, el espíritu dominante del padrino sirve de divisa para la resistencia. No sé qué piensan de mí, los unos y los otros. El sentimiento público me parece ser una especie de tristeza general, y como unos y otros sintiesen no haberme escuchado, cuando fue tiempo de hacerlo. Han puesto de gobernador a don Santiago Lloverás, que era uno de los exaltados del club; pero apenas ha tenido el gobierno en sus manos, ha sentido que estaba atado a un club, que debe votar luego por un gobernador propietario.

Tal es el sentimiento del público y de los mismos que han triunfado de la necesidad de aquietar los ánimos, que desde ayer trabajan por llevar a Oro al ministerio, en lo que he trabajado mucho.

Acaba de estar don Camilo, y tan fuerte abrazo nos hemos dado que apenas me dejan las lágrimas ver lo que escribo.

Es uno de los hombres más estimables y que más he estimado. Acaso malas influencias lo habían extraviado estos días, pero la justicia y su buen corazón me lo traen otra vez, amigo sincero.

No hablaré de San Juan más, sino que siento el movimiento de la atmósfera que se agita con mi salida, y según me dicen mañana, me acompañará el pueblo entero a mi salida.

Como es posible que Giuffra vaya por allá, no olvide que en el estado de nuestros ejércitos no está bien de capitán, lo que quiere decir que lo hará mayor cuando sea posible. Su posición me hace acordar a la mía de teniente coronel, ministro, senador, gobernador, etc.

Preveo dificultades en Chile, en pretensiones exorbitantes, que la vanidad literaria y nacional acusará en materia de límites y de deudas. Pienso que no arribaremos a nada; pero he de poner los medios, algo se ha de hacer.

En fin, concluyo ésta en los momentos de partir, no ocurriendo nada hasta este momento.

Le escribiré desde Chile, quedando desde ahora su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

San Juan, 8 de abril de 1864.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Al hacerme a la vela para Chile, sé que el doctor don Santiago Cortínez, se marcha para ésa, aproximándose al congreso, de que es diputado y no he querido que vaya sin una carta de introducción, una que le permita acercarse a usted, a fin de que le honre con su benevolencia, a que es acreedor por sus prendas personales.

Con el deseo sincero de un éxito feliz, me despido su afectísimo servidor y amigo,

*D. F. Sarmiento.*

Valparaíso, 29 de abril de 1864.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Mi permanencia en Valparaíso continuará algunos días, esperando que se disipe el polvo de las recientes elecciones, y se confirme el rumor muy válido de cambio de ministerio, que me asegura Lastarria y niega Amunátegui, con quienes me he puesto en contacto.

De cuanto puede ser útil conocer, y a fe que es escasa la provisión, escribo a Elizalde y no repito por ocioso.

Me encontré aquí con los miembros de la legación, entre ellos Bartolito, un modelo de cultura, y de lo que he podido averiguar intachable en sus actos. Todavía andan de asueto, y ayer se fue a Santiago, no sé si para volver. Espero ocasión para introducir la disciplina indispensable. Usted comprende que la casa de Sarratea aquí y la de Jacinto allá, son sus casas, y su familia, tan amigos son de usted y de nuestro país. Yo estoy en casa del primero, que me estima siempre con el calor habitual de sus sentimientos en mucho más de lo que valgo.

Por aquí iba de mi cuento, cuando llega el vapor del Perú con la noticia de que Pinzón se ha apoderado de la isla de Chinchas, enarbolando la bandera española, a título de simple ocupación de dominios españoles, no habiendo renunciado por el reconocimiento de independencia al derecho sobre sus antiguas colonias. La España mandaba un digno tipo de la conquista en Pinzón, grosero, ignorante y audaz. Ha dejado aquí un grito universal de animadversión, creyéndolo loco, a fuer de zafio.

Pero el hecho es de tal transcendencia, que en vano sería querer cerrar los ojos sobre sus consecuencias. Establecida la doctrina, los españoles estarán como aves de rapiña, esperando que una de estas pobres repúblicas caiga, para echarse sobre ella; y tan débiles somos para auxiliarnos recíprocamente, que podrán acometernos en Santo Domingo, el Perú, en Montevideo, sin poderlo evitar.

Escribo a Amunátegui, preguntándole si el gobierno haría inmediatamente una manifestación sobre este hecho, para presentar inmediatamente mis credenciales, y adherir a la protesta de los agentes diplomáticos. El correo sale ahora mismo para la República Argentina, y apenas tengo tiempo de comunicar las primeras noticias.

Por el correo próximo transmitiré cuanto considere útil. No es la República Argentina la que menos peligros corre; si el tratado no es reconocido en España, Montevideo será siempre un desembarcadero fácil y el Paraguay la negación de la república.

Creo que estoy en mi puesto, para la emergencia que sobreviene.

Tengo el gusto de saludarlo, y desearle energía y prudencia, sin que esta última oscurezca la gloria de nuestro nombre histórico en la tenacidad para sostener la independencia.

Su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

Santiago, 14 de mayo de 1864.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Llegado a Santiago después de algunos días de verdadero descanso en Valparaíso, me encuentro con ministerio nuevo, a consecuencia de las exigencias de la opinión, por falta de acción en la cuestión de Chinchas.

Mañana haré mi visita a presidente y ministros, y el lunes pediré audiencia. Las circunstancias me han aconsejado la alocución que en copia acompaño. En el estado de efervescencia de la opinión, todo otro lenguaje habría sido a más de pulido, indigno. Autorizando declaraciones formales de su gobierno, y nuestro rol histórico.

He visto ya a muchos de nuestros antiguos amigos. Lastarría, Bello, Montt, Toro, todos los que me han acogido con su acostumbrada franqueza. El presidente espera con inquietud noticias o despachos de la República Argentina.

Las transformaciones que ha experimentado Chile son notables. Sus difíciles ferrocarriles, sus palacios suntuosos en Santiago y su agricultura llevada hasta donde el capital y el arte alcanzan, causan una impresión de sorpresa a los que lo hemos visto en años anteriores. Los templos y sus pobladores tienen la misma o mayor proporción de acrecentamiento.

La excitación producida por el atentado Pinchón, y la expectación de una nueva guerra harían por ahora impropio todo reclamo sobre cuestiones anteriores; y dejo por tanto andar los días, a fin de examinar mejor el terreno, que a la verdad se presentaba escabroso, no siendo cosa clara el que Chile haya reclamado del Perú indemnizaciones o pago por sus auxilios en la guerra de la independencia.

Mis cartas de San Juan me muestran que reinaba una gran calma en los espíritus, ocupándose el gobernador de confeccionar una ley de elecciones, que a juzgar por la elección hecha de los miembros de la comisión encargada de este trabajo: Videla (mi ex ministro), Rojo, ex candidato, y Presilla, es en toda sinceridad buscando el acierto. No conozco aún la tendencia que Oro pueda imprimir a la marcha de su gobierno, no siendo usted sabe lo mismo *con guitarra*, las ideas que desde afuera tienen los aristarcos.

Rickard me escribe mostrándose al parecer satisfecho de la transacción que sobre sociedad de minas hizo, comprando las acciones de todos los socios de San Juan.

Aquí la opinión pública concede al gobierno de la República Argentina un alto puesto, como iniciativa de progreso y de buena administración, y en cuanto a las pretensiones españolas, esperan mucho de su tradicional vigor.

Corre aquí, leído con el menosprecio que merece, el folleto de Alberdi sobre los tratados de España, la más descarada insolencia del sofisma, para servir a que sé yo qué mala inspiración del amor propio, acaso para prepararse camino al servicio de la hispana, porque no cabe otra suposición.

Las noticias del Perú no adelantan por el vapor que hoy llega, sino es en haber hecho las cámaras de los Estados Unidos una especie de protesta contra las monarquías americanas, renunciar Maximiliano, dicen, al imperio mejicano, continuar en éste la guerra, y en Santo Domingo suspenderse sin ventaja para los españoles.

Por poco que se aclare la situación volverá la idea del congreso americano, la cual pierde en Tocornal un desafecto, en nombre, decían, de sus concomitancias con nobles españoles y de su admiración por el emperador. A esta exigencia de la opinión es preciso satisfacer por nuestra parte, aunque convendría acaso mejor, imprimirle el sello de grandeza que le faltará siempre, buscando en los Estados Unidos simpatías, con que no debe contarse mucho por ahora.

Casi no tengo opinión sobre cuál de los dos caminos nos convendría adoptar.

Bartolito, que está presente, goza en Santiago de la estimación general y de excelentes y buenas relaciones entre lo más selecto de la juventud y las familias de más tono.

Pienso encargarle un estudio sobre las penitenciarías que, comenzado en Chile, puede terminar en los Estados Unidos. Recién va entrando en funciones, y por lo menos muestra la mejor voluntad.

Deseando recibir sus noticias directas, y esperándolas satisfactorias en cuanto a gobierno y salud, tengo el gusto de suscribirme su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

Santiago, 30 de mayo de 1864.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Las cosas del Perú conservan la misma situación que era conocida en el correo anterior. El presidente, en un discurso al pueblo desde los balcones de palacio, desconoce los actos de los diplomáticos que fueron a Chinchas, y las declaraciones que fueron su resultado. Hay en esto desaprobación formal de la conducta del agente de Chile, partícipe en aquel acto, no obstante las ovaciones a la bandera y al pueblo de Chile.

El enviado de Venezuela ha abundado en el sentido de mi discurso de recepción, que aquí ha causado la más profunda y simpática impresión. No dudo que en Lima tenga aun mayor significado, y como el congreso americano se está ya reuniendo, sería de buena política seguir en este punto la política de Chile que, guiada por las nuevas e imperiosas emergencias, adhiere sin condiciones a la idea y mandará luego su representante.

¿No convendría, sin esperar a una invitación, acreditar un agente, o cambiar la misión al Perú actual, intempestiva en las presentes circunstancias, en la más actual y eficaz que en el proyectado congreso se necesita? ¿Se haría notar la República Argentina por su ausencia y abstención en deliberaciones que por la tendencia de la política europea y los hechos recientes adquieren la importancia que antes no dejaban presentir?

Quisiera estar, además, autorizado para pasar a Washington si así lo requieren las exigencias de la actualidad, y volver al congreso; pues sólo se trata de algunos días de navegación a vapor, y puede esta libertad poner en mis manos soluciones útiles. En el Congreso americano creo poder influir en el mejor sentido, gracias a una cierta reputación que gozo entre los hombres más conspicuos.

Ha hecho mucha gracia el discurso de recepción del ministro venezolano en Perú, haciendo con su neblina un buen fondo al mío, que tan sustancial ha

parecido. Por la nota del ministro del Perú y su cartita adjunta <sup>8</sup> verá que vale mucho llegar a tiempo; y más me prometo de la impresión que hará mi discurso recordando las antiguas y comunes glorias y ofreciendo en lontananza nuestro apoyo, que aun en palabras ha de ejercer la influencia que la tradición le conserva.

El general Las Heras, que me encuentra escribiendo, me encarga saludarlo a su nombre, no ofreciéndole su espada de Maipo porque pesa mucho para sus años. Comimos juntos el 25 de mayo, y después de otros brindis, se brindó no al presidente, no al brigadier, sino a Bartolomé Mitre, el compañero de emigración con los presentes.

Convendría que mandase usted unos ejemplares de Belgrano tanto a Chile como a Washington, a mi disposición. Conviene tener a mano estos medios de hacerse valer. Le recordaré que en el Departamento de escuelas debe haber ejemplares. Si esa traducción que hace el *Standart* es tolerable, convendría mandarme una colección, para hacerla publicar en los Estados Unidos por Appleton.

Malísima impresión han causado los desórdenes de Buenos Aires aquí, y anoche me decía el señor presidente casi textualmente lo que indico en la nota oficial.

Yo hago lo posible para darle la menor transcendencia posible; si bien yo no tengo el optimismo que usted y Elizalde. Han dejado viciarse todas las fuentes de la opinión y les ha de costar trabajo enderezar los entuertos.

En San Juan marchan bien, aunque un poco reaccionando sobre el espíritu de mi gobierno. El espíritu de aldea contra las obras públicas, disimula el del contrabandista en materia de rentas, para no pagar contribuciones. El gobierno establece que sólo noventa mil pesos hay cobrables de los ciento sesenta mil del presupuesto, y con este sofisma, van a suprimir o pagar mal departamentos y obras a que no le tienen cariño. Nunca tuve yo noventa mil pesos, y hubo sobrantes.

Oro, que pudiera contener esta reacción, no tiene el instinto del bien práctico, y lo que es escuelas, ornato, colegios, quinta normal, puentes, caminos, etc., son letra muerta. Felizmente, está apasionado de las minas y hará marchar ese ramo.

---

<sup>8</sup> (1) Valparaíso, 29 de mayo de 1864. *Señor don Domingo F. Sarmiento*. — Mi muy estimado amigo: El cónsul argentino de Lima me avisa el recibo de su nota para el ministro de relaciones exteriores del Perú, la que inmediatamente fue presentada y recibida con mucha satisfacción no sólo por el gobierno sino también por el pueblo. El señor Escardó me encarga lo salude y lo felicite a su su nombre, asegurándole, *que jamás ha llegado más a tiempo ni ha sido más oportunamente pasada una nota diplomática*. El señor Escardó me dice que el señor Riveiro le ha asegurado que por conducto del ministro peruano, residente en Santiago, recibirá la contestación.

Las noticias que ha traído el vapor casi nada adelantan; siempre quedamos en las mismas dudas sobre si hay o no convenios o tratados. Sarratea le comunica lo más notable que ocurre.

Con la más cordial gratitud han recibido los peruanos las manifestaciones que en favor de su país han tenido lugar en Chile. Con tal motivo el pabellón chileno, la canción y las bandas de música, acompañadas del pueblo, han estado de exhibición durante tres días, y al ministro Hurtado se le han dirigido los más entusiastas vivas y los más patrióticos discursos. ¿Cómo se pueden combinar estas ovaciones con la solicitud de su retiro? Yo, francamente hablando, estoy en la región de la luna y nada comprendo de lo que sucede! Le remito un suplemento al *Mercurio*.

Le desea salud y toda felicidad su amigo afectísimo y seguro servidor. — *Gregorio Béeche*

Aquí me va bien. No sé cómo sucede la cosa: ello es que no encuentro por todas partes y de todos sino es deferencias, y aun simpatías, confirmándome el pensamiento de Lastarria, que ya la historia había principiado para mí, no recordándose sino lo duradero que he dejado. Quedo su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

Buenos Aires, 14 de julio do 1864.

*Señor ministro plenipotenciario don D. F. Sarmiento.*

Mi querido amigo:

He recibido su apreciable carta fecha 30 del próximo pasado mayo, instruyéndome por ella de las interesantes noticias que me transmite con motivo de los sucesos del Perú.

La llegada del paquete inglés a este puerto, que ha tenido lugar hoy, ha venido a confirmar mi juicio acerca del proceder que observaría el gobierno español luego que tuviese conocimiento de los atentados de sus agentes en el Perú.

La impresión desagradable producida en Madrid por estos sucesos y el nombramiento de un agente por parte del gobierno español, que se trasladará al Perú con el objeto de arreglar las graves diferencias que ha creado el proceder de otros agentes, hacen esperar que aquel gobierno no llevará adelante los atentados referidos y que más bien los desaprobará.

Es de suponer, pues, que terminará digna y honrosamente para todos una cuestión que se presentaba bajo un aspecto sombrío para esta república, cesando la alarma producida, que servirá no obstante de aviso para aquellos que pudieran abrigar intenciones opuestas a la independencia de estos países.

Otra buena noticia tengo aún que darle, y es la de que el tratado celebrado con la España por esta república, ha sido aprobado en todas sus partes por las cortes españolas, y que en los días inmediatos a la salida del paquete que acaba de llegar, debía efectuarse el canje del tratado, a cuyo efecto iba a trasladarse ya a Madrid Balcarce.

Como usted comprende, estos acontecimientos modifican la situación anterior, así es que no hay ya tanta urgencia en su traslación inmediata a Estados Unidos. Sobre este punto me refiero a lo que le dirá Elizalde.

Ahora, en presencia de estos hechos, de las ideas que usted me ha manifestado antes, y de sus pasos como diplomático, a consecuencia de todo ello, voy a darle francamente mi opinión.

Empezaré por su discurso de recepción.

Cuando en su anterior carta leí la copia del discurso que usted remitía al ministerio de Relaciones Exteriores, dije que ese documento en su género sería único en los fastos de la diplomacia. Entonces no conocía el discurso del de

Venezuela que, según sus palabras, ha hecho el fondo nebuloso a los rayos y relámpagos del de usted. No le hablé en mi anterior de ese documento, porque aun abrigaba dos esperanzas: la esperanza de que el gobierno de Chile le pidiese su modificación, o de que ese gobierno le contestase en el mismo tono, en cuyo caso la cosa era más pasable.

El último correo ha desvanecido esas esperanzas. Veo que su discurso ha sido pronunciado tal y cual, y que el gobierno de Chile no sólo no lo ha contestado en el mismo tono, sino que lo ha hecho en términos inusitados en ocasiones semejantes. Creo que el gobierno de Chile no ha podido ni debido contestarle más, porque todas las repúblicas americanas que se han sentido alarmadas por las declaraciones de tregua y reivindicación de Pinzón y Mazaredo, han debido proceder en el concepto de tomar parte en la cuestión, toda vez que la España sostuviese las declaraciones y la conducta de sus agentes en el Perú. En este caso no se ha puesto usted en su discurso, y ha hablado más alto que los mismos peruanos, que en definitiva, después de tanta bulla, no han hecho ni dicho nada substancial, y se han referido a la aprobación o reprobación de la España.

Mientras tanto, su discurso de recepción es en sí mismo un hecho muy grave: 1º porque sale de las formas consagradas para los actos de recepción, y porque él importa una declaración de guerra a la España y la proposición pública de una alianza al gobierno de Chile por parte del gobierno argentino para llevar a efecto esa guerra, y esto sin condiciones, sin reticencias, sin ponerse siquiera en el caso de que la España no se hiciese solidaria del hecho de esta declaración.

Si a esto se agrega que el gobierno de Chile no ha aceptado no digo la guerra, sino la cuestión en un caso condicional, y que en cuanto a la alianza la ha rechazado de una manera muy cortés, resulta este otro hecho más grave aún, y es el desaire público que hemos recibido en presencia del mundo, porque en presencia del mundo se pronuncian esos discursos, con la singularidad de que en la contestación, si bien se hace memoria incidentalmente del *generoso pueblo argentino*, porque así lo exigía la forma oratoria, no se encuentra en esa contestación los votos que son de regla por la prosperidad del pueblo a quien representa el ministro que se recibe, o cuando menos por la del gobierno que lo envía, limitándose sólo a un cumplimiento personal.

No puedo explicarme cómo usted ha comprometido su discurso ya que se decidió a ello, sin asegurar primero una contestación conveniente, que no nos dejase colgados y en ridículo.

Queriéndome dar cuenta de los poderosos motivos que hayan podido impulsarlo a producir su discurso en la forma singular y en los términos avanzados en que lo ha hecho, he estudiado con detención su anterior carta, pero siento decirle que por ella veo que sólo una consideración de aplauso de plaza pública es lo que lo ha determinado a hacerlo, pues me dice usted que el tono de la opinión en Chile no admitía otro lenguaje. Sin embargo, estudiando el estado de la opinión de Chile en la misma fecha en que usted me escribía, yo sabía muy bien desde aquí que si bien la opinión de Chile estaba dispuesta a aplaudir palabras semejantes, estaba muy lejos de tener la voluntad de apoyarlas, ni de convertirlas en hechos, pues en el mismo momento en que usted escribía su discurso, tenía lugar otro hecho muy significativo. *La Unión Americana*, fundada hace más de dos años para propagar el americanismo, se reunía en esas circunstancias en el teatro

de Santiago, en número como de cuatrocientas a quinientas personas. Se discutió si convenía o no la guerra con la España. La resolución de la asamblea, cualquiera que fuese, en nada comprometía al país, puesto que sus resoluciones no eran leyes; y sin embargo, puesto a votación ese punto, sólo hubo cuatro o cinco votos por la guerra y el resto por la negativa. Esta era una derrota completa de la opinión, de la que la misma prensa se hizo eco, demostrando la inconveniencia de la guerra entre España y Chile.

No me explico cómo este síntoma tan claro, haya podido escapar a su penetración.

Pero en fin, si usted creía que esa era la verdadera política que debía seguir, y si a pesar de esto que le manifiesto, usted creyó que debieron encaminarse las cosas según usted lo entendía, arrojándolo todo, me explicaría perfectamente su proceder, si después de sus significativas palabras, me propusiese usted hechos en consecuencia con ellos. Pero cuál no ha sido mi sorpresa al ver que después de tan guerrera proclama, me sale usted con la pamplina del congreso americano en Lima y en su última insiste sobre lo mismo, aconsejándome que asistamos a él sin condición alguna. Parece que usted hubiese olvidado la filiación del tal congreso, a que se invitó al imperio del Brasil anteriormente, y de que se excluyó a los Estados Unidos, porque ese congreso fue promovido en odio a la democracia norteamericana, como usted lo sabe muy bien; razón por la cual nosotros le negamos hasta nuestro concurso moral: y no sólo por esto sino porque se nos ponía en la condición desdolorosa de adherir a lo que otros habían pactado, sin haber sido nosotros parte en el tratado.

Por lo que respecta al congreso actual de que usted me habla, parece que usted hubiese olvidado también que a él sólo han sido invitados los estados del Pacífico, inmediatos al Perú, y que la República Argentina ha sido expresamente excluida de la invitación; así es que no comprendo absolutamente de qué congreso me habla, ni de qué asistencia tampoco, sobre todo cuando una de las bases fundamentales de su convocatoria es la misma anterior, es decir, invitar después a las demás repúblicas americanas a que acepten entero y sin modificaciones lo que ellos guisen, solos y como les dé la gana, condición que por mi parte estoy muy lejos de aceptar, ni como político, ni como argentino, ni como gobernante de un pueblo que se respeta y tiene derecho a ser respetado siquiera en la forma.

Más me hubiera gustado que se hubiera usted quedado un poco atrás en palabras, y se hubiese ido un poco más adelante en hechos o propósitos deliberados. Tal es la política y la regla de conducta del gobierno argentino. Poca atención nos merecen los tales congresos americanos, que si son buenos, lo serán para una situación pacífica, pero no para la guerrera en cuyo caso se ha puesto usted al aconsejarnos nuestro ingreso a él. Así es que en vez de la pobre y estéril idea del Congreso Americano, nacida en odio a los Estados Unidos y continuada después sin plan y sin objeto alguno, el gobierno argentino ha dado a usted instrucciones muy terminantes antes de ahora para el caso de que la España mantuviese las declaraciones insensatas de sus agentes; y es en vez de congresos, alianzas, y con las alianzas todas las consecuencias de la guerra, si la guerra venía; porque entonces ya no habría motivo de trepidación, y debería considerarse gobernada por la imbecilidad la república americana que en

presencia de un peligro claro y manifiesto perdiese su tiempo en congresos sin efecto, y no se aunase para reivindicar su decoro como correspondía. Pero esto mismo era contando con la base de los Estados Unidos, sin lo cual usted mismo comprende que nada podría hacerse, al menos en los primeros tiempos. Si como usted mismo lo reconoce, no debemos contar hoy con las simpatías de los Estados Unidos en este punto; si la situación de los Estados Unidos es tal que no le permite manifestar esas simpatías aun cuando las tenga; si como usted está viendo, los Estados Unidos ni aun protestan contra el establecimiento del imperio en México, y su gobierno hasta da explicaciones al imperio francés sobre la sanción que tuvo lugar en su cámara de diputados, ¿cómo es que usted traza desde su punto de vista una política al gobierno argentino en un acto sumamente expectable, no teniendo en vista sino un congreso pacífico en Lima, y el abandono por parte de los Estados Unidos? Le confieso a usted que éste es un problema que no puedo explicarme.

Y lo que digo de su discurso, lo digo de su protesta dirigida al gobierno del Perú. Paso por alto lo inusitado de la forma, protestando ante un gobierno cerca del cual no estaba aún acreditado, y en que por lo tanto no estaba usted obligado a pronunciarse; pero lo que extraño es que ya que usted hizo la protesta, no se haya adherido a los términos del cuerpo diplomático, que era lo único que a un agente neutral le era permitido, mientras no se declarase beligerante, pues un diplomático no puede protestar sino en nombre de su derecho propio, y en nombre de los principios del derecho universal. Usted en este punto también ha querido singularizarse, y ha protestado más bien que en nombre de nuestro derecho, en nombre del derecho del Perú, que el gobierno argentino no ha declarado suyo; y ha ido más allá: ha ido usted hasta participar *de la indignación* de que estaba animado el pueblo del Perú en sus clubs y reuniones populares, pues el gobierno del Perú no ha manifestado esa indignación en ninguno de sus documentos oficiales, y menos que en ninguno en la circular pasada al cuerpo diplomático. Y a propósito de este último, le observaré que la protesta del cuerpo diplomático del Perú, fue a consecuencia de esa circular que se les pasó, y que no habiéndola usted recibido, y adheridos a la protesta por puro comedimiento, le correspondía a usted no ultrapasarse los puntos a que aquellos habían sido llamados a pronunciarse.

Ahora me explico yo la debilidad real de la opinión en el Perú, la falta de energía eficaz de la opinión de Chile, y extraño que usted no me haya ilustrado antes sobre este punto en que recién he visto claro por el último correo. Nunca conté con que ni el Perú ni Chile hicieran nada en esta cuestión; pero entonces lo atribuía a otras causas. Hoy veo que la causa real era que las marinas de Chile y el Perú reunidas, no podían acercarse a sufrir los fuegos de una sola fragata española, y que esta era una razón más para no ir más adelante en palabras de donde esos países podían ir en el hecho, sobre todo cuando después de esas palabras no se tenía una resolución definitiva de proceder.

Espero que usted me disculpará en nuestra franca y sólida amistad, a prueba de estas rudas polémicas, la forma de mis observaciones, que me son dictadas por el interés público, y por el vivo interés que usted me inspira en la misión delicada que está desempeñando.

Así me ha de permitir una última observación para acabar con este desagradable asunto.

Su discurso de usted era pronunciado en los momentos en que nuestro tratado pendía del congreso español. Por un grande interés americano, por la necesidad de afrontar un peligro que fatalmente venía a comprometer nuestra existencia como nación, podíamos despreciar esa ventaja, pero no era prudente ni patriótico comprometerla por un simple discurso de recepción que desde luego no nos daba una ventaja mayor, y que de seguro lo hubiera comprometido si sus palabras hubiesen sido conocidas antes en Europa, como lo serán más tarde.

Y aquí me pongo en otro caso que puede suceder. Aprobado nuestro tratado por la España, establecidas nuestras relaciones diplomáticas con ella, reprobada la conducta de Pinzón y Mazaredo por el gobierno español, y aquietada la América respecto de los peligros que veía más que en el acto de la ocupación de las islas de Chíncha, en los proyectos en que se fundaba; ¿qué diríamos nosotros si la España nos pidiese cuenta o explicación de sus palabras ante el gobierno de Chile? Tendríamos que decir lo que usted debió decir entonces, que eso era para el caso de que la España se hiciese solidaria del hecho.

En fin, bastante hemos hablado ya: hagámoslo de otra cosa.

El librero Ure, dueño de los ejemplares de la edición de *Belgrano* que aún existen, envía por su cuenta cierto número de ellos a Valparaíso, para lo que me ha pedido lo recomiende a Sarratea. En cuanto a los que puedan existir en el Departamento de escuelas, usted sabe que esta oficina no depende del gobierno nacional.

La publicación que hace un periódico inglés, *El Magazin*, no es de la *Historia de Belgrano*, sino de la *Argentina* de Domínguez, sin embargo que anunció que más adelante se ocuparía de aquélla. En oportunidad se la enviaré si sale bien traducida.

Como creo haberle ya anunciado, las agitaciones que se experimentaban en esta capital, terminaron como las tormentas de verano. Estamos en plena paz y quietud, y nadie se acuerda ya de *crudos* ni *cocidos*.

Siento decirle que mis esfuerzos para producir la paz entre los contendientes en la República Oriental, han fracasado al concluir la obra. La negativa del gobierno a un cambio de ministerio adecuado a la nueva situación que iba a crearse, ha impedido la paz a que tan dignamente se prestaba el general Flores. Sin embargo, aun persisto en el mismo propósito, y creo poder conseguir algo.

No olvide usted de saludar en mi nombre a nuestro viejo amigo Las Heras, diciéndole que me alegro que las últimas noticias de España que le comunico, dejen en el honroso reposo en que se encuentra su valiente espada de Maipo.

Me alegro mucho que lo pase usted tan bien en Chile como me lo comunica, y que se le haga al fin la merecida justicia que le debe ese país, por los grandes servicios que le ha prestado.

Sin más por ahora, me complazco en repetirme como siempre, su afectísimo amigo,

*Bartolomé Mitre.*

Santiago, 30 de junio de 1864.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Había diferido para el último momento escribirle, esperando las noticias del vapor que pueden ser importantes.

Los Estados Unidos avanzan sobre Richmond con lentitud y dificultad, pero avanzan. Todo induce a creer que obtendrán ventajas decisivas. El ministro norteamericano aquí, que me favorece con su distinción, cree que la opinión pública despertada sobre la política europea en América, arrastrará al gobierno, así que haya obtenido ventajas sobre la rebelión.

El Ecuador ha permitido proveer de víveres a Pinzón. Estaba aquí anunciada, y viene ya una revolución para echar abajo al gobierno (que los clubs han declarado traidor). El gobierno de Chile acaba de recibir comunicación de su encargado de negocios, transmitiéndole noticias de ocurrencias bastantes originales. Pinzón se dirigió a él para arreglar decía la condición de los nacionales (chilenos) en las islas guaneras.

Contestóle, negándose a entrar en explicaciones que no fueran sobre la cuestión con el Perú, y las bases por él propuestas, a saber, abandono de las islas, saludo a la bandera peruana, y un enviado peruano a España, a tratar de arreglar.

Una segunda nota de Pinzón le dice que ha adivinado su objeto, que era tratar en efecto de la cuestión del Perú. Que se olvidase la palabra *reivindicación* (así, subrayándola él) que entraría por todo arreglo en que el honor del gobierno español quedase ileso. Que quería acabar con aquel asunto. Que Mazaredo había vuelto a España disgustado con él, y que temía que allá lo calumniase, y las órdenes del nuevo ministerio, le fuesen desfavorables.

El ministro chileno habría instruido de lo ocurrido al gobierno del Perú, y en tres o cuatro días no habría recibido contestación, de lo que se escandalizaba mucho.

Créese que hay mucho desorden financiero en el Perú, y malversación.

El gobierno chileno, piensa enviar una legación chilena cerca de su gobierno. Esto allana mi camino, pues, pasando las notas en que pediré se nombre comisarios para arreglo de límites y deuda, el *tratado* podría enmendarse allá, en tiempo.

Iba por aquí cuando me avisan que el correo sale. No hay nada más importante. Está nevando en la cordillera, y no hay noticias de los correos. Bartolito está bueno, su afectísimo,

*D. F. Sarmiento.*

Buenos Aires, 16 de agosto de 1851.

*Excelentísimo señor ministro plenipotenciario don Domingo F. Sarmiento.*

Mi querido amigo:

He recibido su apreciable carta fecha 30 del pasado junio, instruyéndome de lo más notable que ocurría por el Pacífico hasta esa fecha.

Aun cuando participo de la opinión de usted de que cuando las atenciones de la guerra se lo permitan, el gobierno de los Estados Unidos, fijará su atención sobre la política europea en América, la prolongación de aquella guerra, a la que no se le ve término, por más que adquiera ventajas momentáneas sobre la rebelión, hace perder un tiempo precioso, y pasar la oportunidad en que con provecho debía oírse la voz de aquella gran república, mientras que van consumándose hechos que más adelante, será muy difícil e imposible combatir o echar por tierra.

Veo que usted está también preocupado con el permiso que ha concedido el gobierno del Ecuador para que se provea de víveres la escuadrilla en Pinzón, como en su caso lo concedería también al Perú, si lo necesitase, como lo ha declarado. La irregularidad del Ecuador será no estar en guerra con la España, y por lo tanto, en no ejercer hostilidades contra su marina de guerra, pero esto poco más o menos es lo que ha hecho el gobierno de Chile, permitiendo que salgan de sus puertos, buques cargados con víveres para la escuadrilla de Pinzón, aunque últimamente parece que vuelve sobre sus pasos.

Según las últimas noticias que nos ha traído ayer el paquete inglés, el gobierno español, en una circular que ha pasado a su cuerpo diplomático, desapueba completamente las declaraciones de reivindicación, en virtud de las cuales, se apoderaron sus agentes de las islas de Chinchas; pero manteniendo como mantiene el hecho, según lo declara, hasta que el gobierno del Perú, declare no tener participación en las acechanzas de que se presentó como víctima Mazaredo, en su viaje hasta salir de Panamá, y hallarse dispuesto a tratar sobre los reclamos que presenta la España, ha hecho imposible un arreglo honorable y conveniente de tales dificultades, pues no creo que el Perú entre en ninguna transacción sin haber obtenido previamente las satisfacciones a que tiene derecho por el ultraje que se le ha inferido, y que el gobierno español olvide de todo punto. Deseo mucho, conocer cuál es el camino que toma el gobierno peruano, luego que tenga conocimiento de este acto del gabinete español.

Creo conveniente el pensamiento del gobierno chileno, de enviar una legación cerca del argentino: deseo que ella sea confiada a algunos de nuestros buenos e inolvidables amigos de Chile.

Por aquí nada ocurre de interés, que merezca comunicarle: continuamos en paz, y a la sombra de ésta, progresando el país a pasos agigantados.

Sin más por ahora, y deseándole buena salud, me complazco repetirme como siempre, su afectísimo amigo,

*Bartolomé Mitre.*

Valparaíso, 14 de agosto de 1864.

Señor don Bartolomé Mitre.

Mi estimado amigo:

He recibido por el correo llegado el 12, su apreciable carta de julio 14, contestando las mías hasta 30 de mayo, cuyo contenido en su mayor parte se consagra a apreciar los dos actos en que he manifestado opiniones con respecto a la cuestión, para que no podía tener instrucciones, el atentado Pinzón en Chinchas.

Aprecio los motivos que le inducen a usar de esta franqueza, y le contestaré con la misma, autorizándome a ello la amistad invocada.

Halla usted anticipada la protesta, no estando todavía acreditado cerca del gobierno del Perú, debiendo estar a los términos de los agentes diplomáticos en Lima, por ser lo único que a un agente neutral le era permitido, mientras no se declare beligerante.

No es más feliz el participar de la *indignación*, etc.

Mi discurso de recepción lo halla usted todavía más tachable por las razones expuestas detenidamente en su carta, y a que responderé en adelante.

Debo decir a usted, que de todas estas consideraciones por más que se aparten de mi modo de ver, hay una sola, que aun cuando aparezca justificada por alguna expresión de mi carta particular, no acepto por injusta e infundada.

Tal es que *sólo una consideración de aplauso de plaza pública me había movido a hacerlo*.

De esta suposición, que no sería admisible en casos comunes, me habrían garantido tantas y tan constantes pruebas dadas en mi vida pública de no ceder a estas consideraciones.

Creí que presentándose en aquellos momentos un agente argentino, habría sido impropio guardar silencio sobre la cuestión que preocupaba los ánimos, y sobre la que la opinión interrogaba a los agentes. Pude mantenerme en los términos de reserva que en circunstancias ordinarias imponen a las prácticas diplomáticas, aun sin dejar burlada esa expectación, pero fue un acto deliberado, pensado, y aun consultado, en el estrecho círculo que tales cosas pueden hacerse, a fin de hacer concurrir la palabra, *preventiva*, a los hechos que estaban aún por desenvolverse.

Antes de entrar en materia, diré a usted, que no me reproche la contradicción sucesiva de las noticias y hechos de que dé conocimiento. Mi deseo y mi deber, es tenerlos al corriente de lo que pasa, a fin de que estén en aptitud de juzgar.

Afortunadamente he manifestado al gobierno argentino mi pensamiento sobre la política que creo debe seguirse en cuanto a no reconocer imperios de creación europea en América, para que no sea sospechado de ceder a la presión de una opinión que no sea la mía, subordinando ésta y los actos que de ella hubieren de emanar al gobierno argentino.

La cuestión de la ocupación de Chinchas; en la forma y con el título alegado, ¿era persona solamente? ¿Era neutral la República Argentina en ella? Yo sostengo que no, y el derecho de gentes nada puede establecer en este punto que

esté en contradicción con los principios invocados por mí en la protesta, que pudo ser como la de los agentes inglés y norteamericano, o más explícito como la de los agentes argentinos, brasilero, y neogranadino. El hecho protestado, era derogatorio de las prácticas del derecho de gentes, y podía ser protestado en la medida que a cada uno afectaba. Este principio lo ha asentado el ministro Covarrubias contra el señor Tavira, agente español. Debo decirle a usted, que las observaciones hechas por usted a los términos de la protesta, no han ocurrido aquí a ninguno de los que se ocupan de estas cuestiones. La nota circular de Tocornal que es el documento más circunspecto que se haya publicado, coincide en los mismos principios.

Parece que a usted le ha afectado la manera de contestar del presidente a mi discurso. Aquí produjo ese mismo efecto, no en la opinión de la plaza pública, sino en los hombres más altamente colocados, atribuyéndolo a una genialidad de la persona, que se complace en los contrastes. ¿Es la política del gabinete de Chile, la que debió inspirarme? Tanto valdría decir que la del Perú, la del Ecuador, la de Bolivia, que cada una ha sido caracterizada por alguna divergencia particular. Y aquí viene bien explicar el propósito de simpatizar con la indignación no del público del Perú, sino de su gobierno. Si por el atentado de Chinchas, no se hubiera indignado él, se indignaría el representante de la República Argentina, que tiene el deber de mostrar su indignación por actos de esa naturaleza, en cuestiones que le atañen.

Mi opinión al iniciarse la cuestión de Chinchas, es que el gobierno de Chile, no procedió con todo el charlatanismo que las circunstancias exigían. Palabras más *descompasadas* (uso de las frases más convenientes) que las de Tocornal, agentes *ad hoc*, más caracterizados que el joven Hurtado, habrían llevado a España, muy serios temores, para aprobar el acto de Pinzón, y al Perú y a Chinchas una influencia moral, fuerte y por lo mismo conciliadora. Para no verse arrastrados por los sucesos que se iniciaban a la guerra inevitable o a la abstención por debilidad, era preciso haber agotado en ese momento esfuerzos supremos que habrían traído un desenlace pacífico. Pero el gobierno de Chile, prefirió no obrar, y han resultado de ello la prolongación indefinida de una situación azarosa. Pinzón y Mazaredo influenciados por la atmósfera de reprobación que los rodeaba, retiraron el título de *reivindicación*. Pinzón más tarde, ofreció abandonar las islas, etc. ¿Qué ha faltado para recoger estos frutos, sino la acción del gobierno de Chile, llamado por su posición, a dulcificar lo que de duro habría para los unos, y a contener lo que de exagerado hubiere en las exigencias de los otros.

El enviado de Chile, conservándose agente diplomático para con el Perú, no ha conseguido más, acaso sin culpa suya, que excitar las susceptibilidades de éste. Al fin de esta carta, la diré lo que haya sobre la España.

Con estos antecedentes, comprenderá usted el intento de *acción* de mi discurso. ¿Qué contestar a la España, si pidiera explicaciones sobre este lenguaje amenazante? Que la República Argentina lo usará siempre que se proclame en América la *reivindicación*, la *tregua*, y se ocupe territorio americano a este título, único motivo de aquellas palabras. ¿Desaprueba la España a los que tal proclamaron? Está de acuerdo con la legitimidad de aquella manifestación. ¿No la desaprueba? Es la circular de Tocornal la que está comprometida, o no un simple

discurso de recepción, que a nadie obliga, por la naturaleza del acto, pero que estaba destinado a producir efectos, y presentir consecuencias.

Mister Seward colocado en Europa, en posición análoga a la mía ha dicho, objetando la creación de un imperio en México, que el resultado final sería provocar *un conflicto* entre Francia por una parte, y los Estados Unidos por otra. Aquí no hay *reivindicación* ni actos como el de Chinchas; y sin embargo, el presidente ha creído deber dar explicaciones que parecen alejar esa amenaza de su ministro.

Balcarce me escribe que tiene seguridad de que propenderán los ministerios españoles a arreglar la cuestión del Perú satisfactoriamente, y salir del *berenjenal* en que los ha metido el señor Mazaredo, con su reivindicación, *arrepentidísimos* como están de la anexión de Santo Domingo, no estando libre de este sentimiento el emperador, a causa de los resultados de México. ¿Pero cómo se ha obrado esta reacción, en la política europea, sino es a fuerza de acumular dificultades, y ensanchar cada día la perspectiva de la resistencia?

Su carta de usted, me deja entrever que se inclina a una política obtemperante, lo que no hace en manera alguna impropia ni vituperable en mis manifestaciones la idea contraria, antes de serme conocida ésta.

Después de tan belicoso discurso, dice usted, me sale con la pamplina del Congreso americano, en lo que usted tiene sobradísima razón, de perfecto acuerdo conmigo; pero lea el mensaje del presidente a la apertura de las cámaras, y verá allí la pamplina en toda su miseria. ¿Y qué hacerle? Éste es el único camino que quieren seguir, no sabiendo mejor que usted, ni yo, qué significa la *unión americana*, ni qué será el *Congreso americano*. La presencia de un representante argentino, estando un ministro plenipotenciario acreditado en el Perú, me parece necesaria, cuando no fuese más que para saber qué será ello, y tratar de encaminarlo a cosas útiles o practicables. En esta mira pedía autorización para asistir con facultad de poder ir a los Estados Unidos y volver.

Lo que comuniqué antes sobre malas disposiciones del gobierno de los Estados Unidos para ayudarnos en nuestras cosas, ha sido ya revelado por actos públicos, para que necesite confirmación. ¿Cómo es que cuenta con esa cooperación? esto lo explicará toda mi conducta que parece reprobable. Es que debemos no dar ni por definitivo, ni por ajustada la conducta de ningún gobierno, de los que tienen que concurrir a asegurar a la América, y a nosotros mismos, de ser repartidos un día no lejano, por un acuerdo entre las potencias europeas.

El vapor de Panamá llega trayendo las noticias que ya le serán conocidas directamente de la península. Como era de esperarlo, y lo indiqué en notas oficiales, la España tomaría el camino de desaprobando la *vindicación*, y quedarse con la *res*, que le valdrá a millones, y desinteresa ostensiblemente a las otras repúblicas en la cuestión. Así tomado el Perú de los cuernos, se le exige satisfacción completa de todos los pretendidos agravios pasados, y además del envenenamiento y tentativa de asesinato de Mazaredo, a bordo, o en Panamá, todo deducible del huano, como los gastos que haga, y hará para conservar el mayor tiempo posible o por siempre, un tesoro, que puede contarse en millones, y aun trasladarse a otro país.

¿Cuál será la política de Chile en esta nueva faz de la cuestión? Había declarado, acaso sin poder cumplirlo en la práctica, que no suministraría carbón ni

viveres a la escuadra española. ¿Regirá esta declaración, después de desaprobado por el ministro Pacheco, lo que no podía aprobar por absurdo e inútil, desde que sin aprobarlo tiene el beneficio? La posesión de Chinchas es la primera *felicidad* que ha sobrevenido a la España, después de Lepanto. A mi juicio, es sólo la política aconsejada por Tocornal, lo que trajo este resultado.

Han lanzado el *Monitor* al agua con éxito en el Perú.

Espéranse otros buques de Inglaterra, pues se dice que el gobierno de los Estados Unidos ha impedido allí la compra, como la de fusiles. Esto me lo ha dicho el secretario de la legación peruana, que lo creía de buen origen, aunque no oficial. La irritación interior contra el gobierno del Perú, crece a pretexto o con motivo de dilapidación. El Perú se propone hacer la guerra, en cuyos comienzos no puede contar con los demás estados americanos.

Yo pasaré esta semana a Santiago, y si el gobierno tuviese una opinión o un propósito formado sobre la nueva faz de la cuestión española, lo comunicaré por un expreso, si el caso lo requiriese.

El motivo de mi bravata que tanto le ha alarmado a usted, ha desaparecido: la cuestión entra en las formas: no hay reivindicación ni tregua. ¿Ahora somos neutrales? Esto lo decidirá la política de Chile, de la que no podríamos desviarnos sin quijotada o sin examen.

He vuelto a hablar con el secretario de la legación peruana, pidiéndole informes más íntimos sobre la situación interna del Perú, y sus medios de acción. Cree grave la situación interna. El general Castilla, llamó en las antecámaras de la cámara *ladrón* al presidente, con motivo de un insulto que le hacía su hijo. Una comisión del senado se ha acercado al presidente a *rogarle* que cambie ministerio para evitar conflictos. Los comandantes de los cuerpos han dirigido protestas de fidelidad al presidente. Créese aquí, que los cargos de malversación por contratos onerosos al estado no carecen de fundamento. Con el *Monitor* al que necesitan adaptarles dos máquinas de locomotoras de ferrocarril para moverlo, y dos fragatas que están blindando, y una blindada que tiene ya cincuenta días de viaje de Inglaterra, esperan hallarse en aptitud de atacar a Pinzón antes que le lleguen refuerzos sustanciales de España. Me confirma que no han podido obtener buques en los Estados Unidos, por estorbarlo el gobierno.

En las *Memorias* que le manda Beeche, está explicado lo de Talambo. Por los datos que he recogido, puedo asegurarle que de este motivo de reclamos, no habría ni frases posibles para formularlo. Entre individuos particulares en una hacienda, hubo una reyerta por motivos particulares, y dos muertos, uno español y otro peruano. ¿Qué tiene que ver el Perú en esto? Todo lo que pudiera haber, es en honor y ventaja suya. Lo de ataques a la persona de Mazaredo, en camino para Europa en el vapor o en tierra, es del mismo género. Es falso: pero siendo cierto ¿qué tiene el Perú que ver? Lo injustificable de los pretextos hace creer que si están engañados, es preciso que sean unos niños para dar por motivos de una guerra aquellas pamplinas: si no lo están, el plan es de propósito deliberado, robarse *doscientos* millones que están tirados en esas islas, sacar el vientre de mal año. La declaración de Pacheco, desdice de lo que Balcarce me anuncia, en favor del deseo de poner término honorable a estas cuestiones americanas.

Ha llegado un ministro plenipotenciario (el primero acreditado al Perú) de S. M. el rey del Piamonte (Italia), y cosa singular! al secretario de la legación peruana

escriben del Perú que vienen también cuatro buques de guerra italianos en camino ya, con ánimo de estorbar que la España lleve adelante sus designios. ¿Será esto posible?

Las noticias de Estados Unidos son alarmantes, en cuanto que personas bien intencionadas para el norte, manifiestan el temor de movimientos revolucionarios en esta parte, que favorecerán, directa o indirectamente al sur.

¡Qué crisis atraviesa la América, y la república! De una batalla a orillas del Potomac, puede depender por diez años la suerte del continente entero.

Esperando confiadamente que nuevas prosperidades señalen la marcha de su gobierno tan respetable hasta hoy, y más cada día, tengo el gusto de subscribirme su afectísimo amigo.

*D. F. Sarmiento.*

Santiago, 21 de septiembre de 1864.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Señor presidente:

El dador de ésta será M. Adolphe Carpentier, empresario de diligencias en Chile, quien en catorce años de esfuerzos, ha introducido con éxito en este país, todas las mejoras que distinguen este servicio en los diversos países de Europa. Goza aquí por tanto, de un crédito merecido en este ramo.

Va a Buenos Aires con ánimo de someter a la consideración del gobierno, y de solicitar su apoyo, una empresa que facilitará grandemente las relaciones de ambos países. Trátase de abrir un camino carril, atravesando la cordillera por Teno, Curicó, y descendiendo a San Rafael en Mendoza, por prestarse fácilmente el terreno a su ejecución.

Como el ferrocarril de Valparaíso se comunica con San Fernando, y el Central argentino acortará todavía las distancias aquella vuelta no aumentará los días de viaje, que circunscribe el uso de vehículos.

Tiene M. Carpentier un tren rodante completo, y hombres especiales a su servicio, y cree que mediante estaciones adecuadas, pueda mantener la comunicación aún durante el invierno.

Tal es el interés que empieza a despertarse por la República Argentina, y el deseo de conocer su capital, que no dudo que todos los viajeros a Europa preferirían esta vía, excitando su facilidad a muchos a recorrerla. Hablando con el señor ministro de gobierno aquí, me ha hablado de ello con entusiasmo, manifestándose dispuesto a hacer por parte de Chile, un esfuerzo para favorecer el pensamiento.

No dudo que el gobierno argentino estará animado de los mismos deseos, y he prometido al interesado que sus propuestas serían acogidas con interés.

Llenando así el deber que me he impuesto de acreditar a M. Carpentier como hombre profesional y de gran crédito en su ramo, tengo el gusto de suscribirme con la mayor consideración su afectísimo servidor,

*D. F. Sarmiento.*

Lima, 20 de octubre de 1864.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Nuestra llegada a Lima ha causado una vivísima impresión, despertando simpatías y dando esperanzas, que tornan por base asumida la reunión del Congreso americano, convertida en una preocupación universal, como la panacea que curará todos los males.

Convicción es ésta que no es posible contrariar abiertamente, y que nos cuesta a don Manuel Montt y a mí desviar sin herirla, proponiendo un aplazamiento de circunstancias. El protocolo de conferencias tenidas a este respecto no le dará idea de las resistencias y de la persistencia del propósito, repetido en una segunda. El señor Montt que como verá se presenta como el sostenedor de la modificación, al salir de la segunda me decía: Escriba particularmente al señor presidente que es su amigo, que le mande poderes, para el Congreso americano, seguro que nada hemos de hacer de que tenga que arrepentirse. Pero su falta nos ha de envolver en embarazos, que nos quitarán la ventaja de proceder de acuerdo. En la segunda conferencia ya se vio forzado a hacer promesas de próxima instalación, no pudiendo por sus instrucciones mismas dar razones que pasen más allá de conveniencias de circunstancias.

La situación interna del país es tan alarmante como la externa. Tres ministerios se han sucedido en la gestión de la cuestión, sin que el último haya aquietado una opinión exigente, movida por una prensa inexperta, y por hombres como el general Castilla habituado al poder y con popularidad o audacia suficiente para intentarlo todo.

Sobre este terreno movedizo se agita la opinión, los partidos y las cámaras que con sesiones secretas, proyectos de declarar en *acefalía* la presidencia e interpelaciones diarias, hacen precaria y débil la acción del ejecutivo. La constitución, tiene sus *originalidades* que en estos momentos supremos dan sus frutos: un 8 de noviembre puede ser el resultado.

Bajo esta atmósfera de recriminaciones hay un fondo de preocupaciones en cuanto a la *pureza* de la administración que domina todo. La convicción de que el gobierno y los *fermiers* extravían en su provecho los fondos públicos, está hondamente arraigada, sin grave escándalo, porque parece que la cosa es natural, o mirada como tal, según están todos habituados de antiguo a ver cosas semejantes. Quizá llegue el caso de que oficialmente dé cuenta del origen, desarrollo inevitable y formas que ha asumido esta lepra, consecuencia inevitable

de la distribución del huano, que como en los tiempos de Roma provee a la existencia del pueblo, a la codicia del capital y a la imprevisión del mayor número. Se ha solicitado un empréstito de 50.000.000 de pesos y propuéstose otro de 100, que no durarían un mes, según están expeditos en las costumbres, en los propósitos y en los pretextos los canales para hacerlos desparramarse.

Los empréstitos obtenidos hasta hoy no han sido en realidad a un cincuenta por ciento de pérdida y su inversión hecha con igual prodigalidad y mayor escasez de resultados.

Los españoles refuerzan su escuadra, y parecen decididos a dejar transcurrir tiempo, reteniendo las islas. Basta su presencia ahí, para que esto se desmorone de suyo.

El ministro de Chile, con quien nos entendemos perfectamente, está profundamente impresionado por este estado de cosas, y presiente los peligros generales que nos amenazan, con la continuación de la quieta ocupación de las islas. Nada había adelantado en mi ausencia para acercarse al gobierno, que por los esperados cambios de ministros no le había presentado ocasión; mi llegada, empero cierta buena voluntad que se nota en favor de la República Argentina, acaso mío, empiezan a abrirnos el camino, y espero que en la semana entrante, pasadas mi recepción, visitas y un banquete que ese día dará el presidente al cuerpo diplomático, encontraremos caminos expeditos para acercarnos y entendernos.

El señor Montt toma a pecho la cuestión Chinchas, y recibiendo instrucciones de su gobierno para los propuestos arreglos, alianzas, etc., me ha dicho que nada intentará con el Perú sino bajo una base sólida, dejando traslucir la posibilidad remota, de que nos abstengamos, y obremos separadamente, si este país estuviese fatalmente condenado a perderse y comprometernos.

El cambio de ministerio en España no deja esperar nada bueno, aunque la situación interna de aquel país no le va en zaga a la del Perú. ¡Pero la Francia! La política que hará surgir la posesión de Chinchas: los reyes sin colocación incluso los Murat. México y el Perú como puntos de partida: todo esto es materia de justa alarma.

Deseando que veamos despejarse la situación y pueda darle mejores noticias en el próximo vapor tengo el gusto de suscribirme su afectísimo amigo y servidor.

*D. F. Sarmiento.*

Lima, 3 de noviembre de 1864.

*Excelentísimo señor presidente de la república brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Al anunciarme el nombramiento recaído en don Juan Lavalle como secretario de la legación argentina, me hizo usted valer, a más de sus títulos personales, la

obligación contraída por la república, en obsequio a la memoria de su ilustre padre de abrirle una carrera digna de tales antecedentes.

Creyendo concurrir a este noble pensamiento he prestado mi aprobación al enlace que proyecta y está ya convenido, con la señorita Amalia Hubbe, joven favorecida por la naturaleza, el arte, la educación y la fortuna, y considerada en Lima, como uno de los mejores partidos entre pocos.

Fui yo el intermediario para pedir la mano de la joven, y al obtenerla del beneplácito de sus padres, me vi forzado a responder a las objeciones que el afecto paternal oponía, a la idea de que el prometido, usando de sus derechos, les privase de hija tan querida, llevándola de Lima a establecerse en otra parte.

Sin mantener ilusión alguna a este respecto, hice presente que una limitación del libre albedrío en este caso, traería por resultado cortar la carrera de don Juan Lavalle, pero que en ella misma podían hallarse en lo sucesivo medios de conciliar el deber y estas legítimas aprensiones de la familia. Que el señor Lavalle era como un ahijado y protegido de la república, y que siguiendo su carrera, y obteniendo en ella ascensos, no tardaría en llegar el día en que con un carácter público en el Perú, pudiese, sin prescindir de su carácter de argentino, llenar sus deberes, sin contrariar los sentimientos de familia que obraban en este caso. Que contaba con el asentimiento del señor presidente, a quien escribiría a este respecto, manifestándole la especie de promesa que hacía en su nombre, y que estaba seguro se llenaría en cuanto es permitido y legítimo esperarlo, con lo que desapareció hasta la sombra de una objeción a enlace que hace la felicidad de los contrayentes, y tiene la aprobación de la familia y todos los amigos.

No teniendo otro objeto ésta, tengo el gusto de suscribirme su afectísimo amigo y servidor,

*D. F. Sarmiento.*

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1864.

*Excelentísimo señor ministro don Domingo F. Sarmiento.*

Mi querido amigo:

Escribo a usted para suplir la falta de correspondencia oficial por este correo, pues hallándose Elizalde en el campo supongo no habrá tenido tiempo de preparar las notas e instrucciones que debía dirigir a usted según lo acordado.

He leído con atención toda su papelada, el Congreso americano y la reunión de plenipotenciarios, así como sus cartas en que procura explicar usted la parte embrollada del negocio.

Desde luego le haré presente una cosa, y es que todos los que figuran en esos negocios están en su papel, y representan efectivamente un interés, una idea, una política de su país, todos menos usted. Aparece usted como miembro del Congreso americano al cual no ha sido usted enviado, y sin embargo que a puerta cerrada dice que no tiene poderes, procede en él como tal miembro, y ostensiblemente acredita la idea de que lo es en realidad, por no despopularizarse

con las limeñas. Figura usted en una especie de congreso de plenipotenciarios para la paz y para la guerra, a propósito de la cuestión de Chinchas, lo que es algo más grave que el inocente Congreso americano, y como tal aparece colectivamente como tutor del gobierno peruano por una parte, e individualmente como consejero del poder ejecutivo mediador con las cámaras; y luego a título de plenipotenciario (para que se entienda que es el congreso o un congreso internacional), aparece por último en comunicaciones con Pinzón, representando en todos estos incidentes todos los caracteres, menos el que usted tiene en realidad, —que es de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario cerca del gobierno peruano; —es decir el representante de nuestras ideas, de nuestra política y de nuestros intereses, que en todo caso sólo puede prestar a aquel país sus buenos oficios en su calidad de ministro diplomático y nada más.

Por lo tanto, los pasos y comunicaciones de que usted ha dado cuenta últimamente, serán aprobados bajo el supuesto y en la inteligencia expresa de que son actos oficiosos, en que usted ha tomado parte para promover un arreglo decoroso a aquel país en su calidad de diplomático, y con la condición de puramente oficioso, sin ulterioridad alguna; pues en sus instrucciones están determinados los casos en que únicamente pudiera obrar de otro modo, hallándose en abierta contradicción con dichas instrucciones el compromiso formal contraído por usted de ofrecer apoyo *material* al gobierno del Perú en caso de no arreglarse, y mientras la cuestión de Chinchas *conservase* su carácter americano, lo que es lo mismo que decir mientras al Perú le convenga dárselo, téngalo o no.

Ahora permítame que le pregunte ¿cuál es la política la idea, el interés argentino que usted se ha propuesto representar en estos incidentes?

Mientras usted no me contesta, yo le diré cuál ha sido y cuál es mi idea, y el interés y la política del país cuyos destinos presido, y que no he de comprometer por la más o menos popularidad de que la república pueda gozar en las calles de Santiago o en la sociedad de Lima.

A la primera noticia del atentado de Chinchas yo encaré la cuestión como lo era en efecto, como cuestión americana, y sin querer comprometer con palabras que se anticipasen a los hechos el gran interés argentino y americano a la vez del tratado que teníamos pendiente con la España, hice en aquella ocasión tres cosas: 1<sup>a</sup> Buscar la alianza con Chile para precavernos recíprocamente de actos semejantes, y ayudar moralmente al Perú para arreglar decorosamente su cuestión; 2<sup>a</sup> Adherir mientras tanto en los términos más explícitos a la protesta de Chile y del Perú y del cuerpo diplomático residente allí; 3<sup>a</sup> Propender a la uniformidad de miras de todos los Estados del Atlántico, incluso el imperio del Brasil, habiendo sido debida la concurrencia calurosa de este último, a la influencia argentina en Río Janeiro. En este último propósito, aprovechando la excitación del sentimiento americano, traje la reconciliación de los ánimos en el interior, envié a un ministro a trabajar por la paz en el listado Oriental, y si la hubiese conseguido habría enviado otro al Paraguay para poder presentar por contingente a la América, y como amenaza a la España y a la Europa, la unión efectiva de un grupo continuo de Estados poderosos, reunidos en un propósito e inatacables por su posición y por sus medios. Esto no se ha conseguido. La paz del Estado Oriental se malogró.

El Brasil vino después en guerra contra el Estado Oriental. Hoy va el Paraguay en guerra contra el Brasil. No sabemos si al fin seremos envueltos por esta tempestad, a que hace más de un año vamos orillando, aunque para evitarlo trabajo con perseverancia y voluntad, y no sé si llegaré a conseguirlo. Pero mientras tanto, de todo esto resulta que los Estados del Atlántico no se hallan hoy en situación no digo de enviarles a los peruanos un nuevo San Martín y un nuevo ejército de los Andes, pero sí aun un apoyo internacional directo, tal como se necesitaría para el caso que no habiendo arreglo con el Perú, la cuestión se declarase americana o sudamericana.

En esta situación, yo tengo la conciencia de consultar los intereses argentinos y la opinión de todo el país, no comprometiendo a la República Argentina más allá de lo racional, de lo posible, sin que por esto permanezca indiferente a la desgracia de una república hermana, ni deje de trabajar para promover un arreglo entre el Perú y la España, que es lo más conveniente y decoroso para todos; y ofreciendo en tal concepto nuestros buenos oficios diplomáticos, prescindiendo de intrigas, de embrollas, de combinaciones peregrinas que en definitiva no pueden dar otro resultado que desconsiderarnos ante el mundo.

Me parece que usted no se ha colocado en el terreno de la verdadera política argentina, es decir, de lo único que debe y puede hacer la República Argentina en su situación actual, en las emergencias del Perú; y que arrebatado por el interés grandioso del drama americano, y con las consideraciones de política universal que con él se ligan, el móvil de sus acciones es más bien lo que se diría de usted en Lima si hiciera tal o cual cosa, que lo que va a suceder o debe suceder en su país haciéndola. Así me decía usted cuando el discurso al presidente de Chile «la atmósfera de la ciudad no admitía otro lenguaje», y este lenguaje debió dar por resultado comprometer nuestro tratado con España, si hubiese llegado 24 horas antes. Ahora no se atreve usted a decir que no es miembro del Congreso americano, por lo que dirán los limeños, cuando ellos saben mejor que usted que al primer congreso (inventado contra los Estados Unidos) no fuimos invitados, y que al segundo, le llamaremos así, que puede decirse fue anti monarquista, y contra el Brasil, tampoco lo fuimos, invitándose tan sólo a los vecinos del Pacífico. A este congreso se le ha invitado a usted a que asista por el gobierno peruano, lo que dados estos precedentes y los usos internacionales, es una nueva inconveniencia, que a usted le imponía por el decoro de su país el deber de esperar instrucciones antes de dar ningún paso, como lo han hecho con menos motivo dos de los no concurrentes. A esto agregaré, que recién hace poco más de un mes que se halla entre nosotros un encargado de negocios peruano, que por la primera vez nos ha invitado formalmente a tal congreso. Con decir usted esto a los limeños, no sé de qué se habrían quejado, a no ser que pretendieran despojarnos de nuestro libre albedrío, pues ni tiempo material ha habido para adherir suponiéndolos que hubiéramos querido llevarlo todo a vapor.

Yo no me exagero la importancia ni la influencia de la República Argentina en el Perú, por más que usted me pinte a su legación en Lima con una especie de prestigio mágico que puede justificar su gran talento de usted y su reputación americana; pero que no está de acuerdo ni con los hechos que estudio ni con el desenvolvimiento probable de los sucesos. Creo sí que tenemos el prestigio de

una nación en otro tiempo gloriosa, que hoy aparece de nuevo ante el mundo, constituida, regenerada y en progreso; y que este prestigio sólo podemos conservarlo por la circunspección y por el afianzamiento de lo que hemos alcanzado; y por lo que respecta al Perú en sus actuales cuestiones, promoviendo lo único en que pueda ejercer una acción benéfica y eficaz, es decir, un arreglo decoroso para todos. Este es el interés, esta es la política argentina en aquel país; lo demás puede merecer los aplausos pasajeros del auditorio americano, pero no tendrá ni la simpatía del pueblo argentino, ni la sanción de sus poderes públicos.

En cuanto a los vecinos ligados por el Pacífico, esos sí tienen una política especial, a quienes puede convenir que la cuestión sea a todo trance americana, no precisamente para promover la guerra, que ninguno de ellos desea, sino para alejarla precaviéndose ellos de las consecuencias y asegurándose mejor para lo futuro. El director de esta política es Chile, que antes no quería la alianza ni con nosotros, ni con ningún otro de la América; por no comprometerse con la España, y que sin quererlo ni saber cómo se ha comprometido, tanto con ella, por hechos que no responden a ningún sistema, que hoy se abroquela de congresos americanos, y de plenipotenciarios, y de la cuestión peruana para impedir que ella se arregle degenerando en cuestión hispano-chilena. Así, pues, muy lejos yo de persuadirme, como usted parece estarlo, de que el Perú da la primera importancia a la influencia y representación argentina, veo que el gobierno peruano reconoce que la única influencia eficaz es la chilena. Así ve usted que en su recepción como ministro, se le han hecho a Montt honores como no hay precedente en el Perú, estando anunciada su recepción de usted, como muy bien lo han observado y criticado los diarios de Lima; y no me dirá usted que se le han hecho a la legación argentina los mismos honores que a aquélla. No vaya usted a creer que un golpe más o menos de tambor del Perú me quite el sueño, aunque usted como ministro diplomático tiene la obligación de contarlos, y salvo la inconveniencia inútil de desairar por los más o menos honores a las naciones amigas, encuentro muy natural que den el primer lugar a Chile y no a nosotros. Chile es el vecino más poderoso, más hábil y mejor dispuesto; es el que le ha dado mayor concurrencia en actos, en elementos y en hombres de guerra; es la que puede hacerle mayor mal y mayor bien; es la única nación americana que si no tiene tendrá muy pronto una marina que unida a la peruana pueda competir en el Pacífico con la española; y Montt por sus antecedentes, y por sus notables calidades personales, es sin duda el hombre político más expectable que figura en el Perú y el que tiene en sus manos más medios de hacer política; y es natural que la haga tratando de envolvernos a nosotros en lo que nos convenga o no nos convenga, haciéndonos creer que hacemos política americana o argentina, cuando en realidad haremos todo, menos política que se parezca a argentina; y le diré más ni siquiera peruana.

Cuando digo que esa política no es ni peruana, lo digo porque el hecho de aplazar la reunión de un congreso convocado por el Perú, con cuyo aplazamiento la opinión hace servir al Congreso americano contra el gobierno peruano, y el de colocar a éste bajo la tutela del congreso de plenipotenciarios, nueva entidad inventada para no ser diplomático de ninguna parte, me parece que constituye un hecho grave y peligroso, que puede acabar de dos modos; o por una silbatina general del público limeño, o por una paliza o manteo, o cosa parecida del

verdadero pueblo limeño el día que crea él, según su modo de ver, que no se hace una política tal como la que él quiere o necesita.

La silbatina puede venir cuando se advierta todo lo que hay de indefinido, de vago y de falso en lo relativo al Congreso americano, y al fin quede en evidencia la verdadera situación de cada uno. Y por lo que respecta a la paliza o cosa parecida, usted comprenderá que un cuerpo áulico sin carácter, sin misión y sin plan para lo futuro, que impone una política a un gobierno, que le hace desistir de actos de vigor que quizá lo salvarían, que traba indirecta o casi directamente la acción de sus poderes constituidos en cuanto a las resoluciones que creen deber tomar en el interés del país, es un juego muy peligroso que puede y debe ofender al decoro peruano, al menos que sólo en Lima puedan hacerse estas cosas impunemente; y ésta sería una razón más para no comprometer a nuestro país sino hasta donde debe y puede ser comprometido.

No tengo tiempo para más. Apenas puedo apuntarle esta otra consideración que someto a su prudencia, y es que usted, que no se cree autorizado a tomar parte en el inocentísimo Congreso americano, que en nada nos comprometería por otra parte, viendo que éste es imposible que se reúna, porque sería ridículo en estos momentos, no tiene embarazo en formar parte de un congreso de plenipotenciarios a secas, para tratar las cuestiones de la paz y de la guerra y comprometer al país más allá de sus instrucciones y de lo que materialmente le es posible hacer. Así, pues, su escrúpulo me parece el de los gatos que no se comieron el asador porque era caso de conciencia, pero se comieron el asado que era lo único manducable.

En fin, mi amigo, tenga usted paciencia para oír todas estas majaderías, porque alguna vez me ha de ocurrir echar un sermón en el seno de la amistad, mientras los ministros vuelven de sus paseos; y yo entretanto le deseo toda felicidad como su verdadero amigo,

*Bartolomé Mitre*

Aquí se ha transcripto un artículo del *Ferrocarril* de Chile, que la prensa ha traducido en este modo: «*Sarmiento y Mitre*: Parece que el primero tiene instrucciones contrarias al interés y decoro americano; y resuelto a hacer prevalecer a todo trance los intereses de la América, se propone ir al terreno de los hechos, faltando a sus instrucciones y comprometiendo a su gobierno en la acción». No creo que estos asertos se funden en palabras que puedan haberse escapado a usted en el seno de la confianza; pero ellas me confirman más en el móvil que da dirección a la política de que veo a usted constituirse en agente, y que en todo caso sólo comprometería el honor y la consideración de su patria, pues vaya usted más allá o quédese más acá, la República Argentina no puede hacer más de lo que puede hacer, y sus instrucciones expresan lo único que es posible hacer.

(Hay una rúbrica.)

Lima, 1º de enero de 1865.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Contesto con placer sus cartas de 14 y 15 de noviembre, eligiendo este día para felicitarlo por el año nuevo y deseárselo cumplido, y esperar que con nuevos trabajos continúe como hasta aquí la obra de reparación que le está encomendada, y que con tanto acierto y honra, va realizando.

Decíale algo sobre volver a Chile, de que me exonera, contando con el envío de Lastarria. Cómo pensar esto, aunque racional no es facultativo para quien no puede hacer valer ni voluntad ni deseos, no hacía en ello más que seguir la corriente de las cosas. Con Lastarria pueden arreglar en efecto esos asuntos, No tengo a mano, pero lo tendré mañana el tratado de Chile con el Perú, en que se hicieron las indemnizaciones por dos invasiones chilenas y la libertadora. Pero tengo presente que no lo especifican claramente, sino en globo por todas. Como me he de informar bien cuando el caso llegue, ésta es cuestión de más o menos. Más da el duro que el desnudo, y el desnudo es Chile que no tiene hoy rentas para sostener su administración, y que con el tránsito fácil de Panamá por un lado, California y Australia como centros agrícolas y comerciales del Pacífico, va quedándose a trasmano, de las vías comerciales. El día que llegue a Villa Nueva, el Central argentino perderá el millón de tránsito que pasa a las provincias del interior.

En el Perú hay huano, y pudieran pagarnos si nos deben; pues podemos no darnos por recibidos de lo que hubieren dado a Chile. Nadie queda exonerado de sus deudas, con endosar el pago a un tercero.

La dificultad está en otra parte; y trataré de orillarla si puedo. El Perú está acosado de deudas de origen indigno, y caen sobre él calamidades a causa de la posesión de medios exuberantes de pagarlas, fundadas o no. Vea de ello un ejemplo. Ese señor G. del Congreso americano, recibió antes del Perú en bonos un millón para la municipalidad de Caracas o para la familia, de Bolívar, pues de ambas traía poderes. Hoy se presenta cobrando 600.000 pesos, y sus réditos porque los bonos los vendió a 40 pesos por ciento.

De estos hay muchas cosas por acá, y sólo la República Argentina es hasta hoy la niña bonita por la dignidad de su porte; lindura que se cambiará en fealdad, así que manifieste que espera su parte de resarcimientos por legítimos que sean. Espero que los españoles entablen sus reclamos por secuestros, para introducir los míos por dar libertad. Tengo ya apuntes, que le comunicaría, si no requiriesen más meditación. Hablaréle en otra del aspecto de la cuestión española, que antes de la salida del vapor habrá tomado forma definida, pues está en Chinchas el general Vivanco, iniciando arreglos con el almirante Parejas.

De lo que nunca será temprano ni tarde para hablar, es del estado interno del Perú, rico leproso que vive muriendo, y que en todo piensa menos en curarse. Tentaciones me vienen de escribir a mi gobierno una memoria sobre tan triste asunto. Éste es un país perdido, y el punto de media roto, por donde puede desbaratarse toda la América. El conflicto de hoy, evitado, vendrán nuevos

conflictos; y siempre el huano será el mal y el remedio, que le aplicarán para acabar de matarlo.

El gobierno está en manos no diré inhábiles, en algo peor. Es la insensibilidad orgánica. Ha invertido veinte o cuarenta millones, y no sabe en qué. Ha cruzado los brazos, esperando siempre ver venir su salvación de alguna parte. Los medios que ha reunido para la resistencia, por ser improvisados aquí, le han salido fallidos, y sin nada preparado afuera, ni nada que esperar, no tendría con ellos con qué iniciar una guerra y sostenerla un mes.

La oposición, y en ella está todo lo que por algo cuenta en el país, tiene por jefe principal el general Castilla que gobernó o hizo revoluciones dieciséis años, y que es el fundador del sistema de derroche, y de corrupción que se ha hecho normal, porque ha creado derechos e intereses. Tiene algunas cualidades brillantes, que en país nublado siempre hacen impresión; pero es hoy un viejo chocho, juguete de una media docena de pilluelos que le hacen ridículo, en su oposición de loco o de majadero. Haría disparates de chiquillo, y la guerra a los españoles para merecer la conquista. El general Echenique sin esta extravagancia, tiene iguales antecedentes en cuanto a finanzas, más por debilidad que por malicia, y si no es Vivanco, que es honrado, pero bajo otros aspectos sin prestigio, no asoma hombre alguno que pudiera asumir la responsabilidad de la situación, con esperanzas de organizar nada.

El general Pezet, es pues, la continuación de Castilla y Echenique, o más bien el Perú mismo, tal cual lo han constituido los elementos de riqueza sin cuenta ni razón de que puede disponer el gobierno. El ejército del Perú, quince mil hombres dicen, está mejor equipado que el de Francia, créalo. ¿Por qué? Porque median contratos. Hasta hoy se están introduciendo caballos de Chile para la remonta, porque dejan utilidades enormes para los contratistas, y se cree que el presidente es el principal. No quiero manchar el papel, con la narración de los hechos que se denuncian. Lo que hay de horrible es la ecuanimidad con que tales cosas se dicen, mostrando así el estado moral de la opinión. La oposición compuesta de osados demagogos, no ofrece mejores esperanzas. La constitución misma está basada en ese cúmulo de errores sobre el gobierno y la libertad que no acaba de disiparse en el resto de la América, y a cada momento y con todos los motivos es interpelado el gobierno, embarazado, vejado, insultado según que así lo sugiere el capricho. El general Herrán nos decía con mucha sencillez: La constitución del Perú hace que el presidente legisle dos años, y el congreso gobierne otro, pues se reúne cada dos años. «Este año tocaba la reunión del congreso, y ya puede imaginarse el batiburrillo».

Ahora le hablaré confidencialmente de lo que pasa en el Congreso americano, en lo que más se relaciona con nosotros. El gobierno de Chile huyendo de tener un pensamiento decisivo confió al fin al señor Montt, el dar dirección a su política en la cuestión española; y como mis instrucciones me prescribían obrar de acuerdo con él, he debido no separarme de ellas. Nunca pudo ser esto mejor, entre dos hombres acostumbrados a entenderse, y diría completarse. Pero, el chileno tiene siempre sus cualidades propias, el legítimo escándalo que le causa el sistema de derroche de este país, su superioridad administrativa, etc., el hombre de estado, su genial reserva, su actividad y energía contrariadas aquí por cosas y hombres que él no gobierna: el hombre de partido

de Chile, mirando a su propio gobierno que le es hostil personalmente por un lado, y la opinión pública que lo juzga o puede juzgarlo mal, si el éxito no corresponde a las esperanzas por el otro.

De estas distintas fuentes de influencia emanan, sino contradicciones, desigualdades en la política seguida por el plenipotenciario de Chile, que a veces no alcanzo a explicarme. Dos o tres veces le he visto abandonarse a una excesiva desconfianza en la sinceridad de los propósitos o de las aserciones del gobierno peruano; y digo excesiva, por fijar bien mi pensamiento, procediendo en consecuencia a retirar su apoyo moral o el material de Chile al Perú. Últimamente esta disposición de ánimo prevalece y puede producir resultados.

Fue siempre su idea compeler al gobierno a definir su situación, pelear si tiene medios, tratar, no importa cómo, sino cuenta con triunfar.

Al pasar el Congreso americano una segunda nota de requerimiento a Parejas, se propuso que el gobierno peruano acompañase una nota también, abriendo camino a negociaciones, lo que éste no hizo, por falta que después se averiguó fue nuestra y no de él. Vilo entonces entregarse a un sentimiento de repulsión, exagerado contra la *sinceridad* de este gobierno, preparándose a una ruptura estrepitosa. Afortunadamente la noche trajo consejo, y al día siguiente habló con el ministro que no lo satisfizo del todo, pero que le explicó los hechos, completándolo después ante el Congreso americano, al que creo ahorré yo un error, por no participar de este estado de exageración.

Con motivo de la contestación dada por el gobierno a nuestra nota conjunta (de los dos), él propuso contestarla desvaneciendo los cargos sobre llamarnos *neutrales*, y explicando que lo éramos, porque el gobierno no había promovido ni propuesto proyecto ninguno de alianza, a *que estábamos prontos a* suscribir, conviniendo en los medios y la forma de realizarla. La nota estuvo firmada por mí y por él, y a causa de aquella recrudescencia de desconfianza y desaprobación de la conducta del gobierno no la mandó, diciéndome: «no merecen que les demos explicaciones».

Pero esta nota era el resultado de un trabajo que se venía haciendo en su espíritu, sobre el derecho de las naciones, por más que están ligadas por tratados, a defender su existencia, que pueden amenazar otras, echando como en Chinchas, los cimientos en terreno neutral, de una agresión futura e irremediable ya. Ésta era mi doctrina, y entiendo que aceptada por él, la nota era testimonio, y resultado práctico. Al retirarla, si no vuelve a sus pasadas ideas, huye, y esto me lo ha insinuado, de unirse a aliado tan incapaz, por su impotencia moral de defenderse ni de prestar ayuda en ningún caso. Muéstrase descontento y cansado de luchar con dificultades o inercia a que quiere poner término, regresando cuanto antes a Chile, adonde lo solicitan afecciones invencibles de familia. Como tendré que escribir sobre el resultado de la misión Vivanco, me despido por ahora su afectísimo amigo,

D. F. Sarmiento.

Lima, 4 de enero de 1865.

*Excelentísimo señor presidente don Bartolomé Mitre.*

En mi anterior le decía que se había retirado la nota de réplica. Un día después se mandó, atenuado en oficiosidades y cumplidos, el fondo del mismo; hemos estado dispuestos a una alianza en lo que creemos de interés americano, disposición de que no se ha hecho uso.

Inmediatamente han sobrevenido los dolores del *enfantement* de la cuestión Chinchas. El general Vivanco fue de parte del gobierno a abrir camino a negociaciones. Esto era a consecuencia de insinuación nuestra. Al estrechar a Pareja con un nuevo requerimiento, queríamos dar salida a sus susceptibilidades, pudiendo tratar con el Perú. Contestónos (después de recibir a Vivanco) con fecha anterior, como si este suceso fuese extraño a su determinación. La contestación por lo tontamente destemplada renunciaba lo contrario. Pobre de razones deja subsistentes esquivándolos nuestros cargos; pero el dardo lo tiene en el cuerpo. Igual torpeza ha mostrado con Vivanco, haciendo proposiciones absurdas, conviniendo después en modificarlas en términos admisibles, pero agregando otras que vienen de antemano preparadas.

La dificultad del arreglo estaba en el saludo de la bandera peruana. Cuando esto fue propuesto por Vivanco, volvió la pelota, con estupideces. Saludo a la bandera española, tres millones de indemnización de gastos, y admírese sanción de lo estipulado si se faltare a ello, derecho de *ocupar* las islas, *efectivo* ocupación efectiva: frase que no tiene significado conocido.

Vivanco consultó al gobierno, y éste hoy al Congreso americano. El vapor partirá sin llevar la solución.

Pesada la situación, resulta claro que los puntos esenciales están acordados por la España que no quiere saludar la bandera, o pide tres millones por saludarla. La hipoteca de las islas es una condición *ad terrorem*. La opinión dominante, y ésta fue la mía, que los tres millones, dado el Perú, y el huano de un lado, y del otro una nación tan en quiebra que por miedo de que asalte a uno en la calle para sacarle la plata del bolsillo, no era de arredrar si se encontraba el medio de dar la cosa, sin expresar la condición. En cuanto al saludo de la bandera, hacerlo recíproco; pues la otra condición era inaudita e inmotivada. El señor Montt proponía que se abandone toda pretensión de saludo, a trueque de no dar dinero, por motivos injustos aunque se oculten; aunque a ello se opone la ley del congreso.

Observóse que la España reconociendo los artículos del congreso de París excepto el curso, no podía declarar guerra ajustada a derecho de gentes, sino después de desechado por el adversario el arbitraje de potencia amigo; y se espera que Parejas, como el gobierno inglés ya en caso anterior, respete este punto. La disposición general de los plenipotenciarios es, pues, facilitar un arreglo, induciendo al gobierno a hacerlo a costa de cualquier sacrificio.

No puedo augurar nada sobre lo que haya en el fondo de la cartera de Parejas. El secretario de Vivanco, asegura que la condición millones estuvo abandonada por Parejas y que la restableció a insinuación del secretario Pastor, que parece se interesa mucho en ello.

Balcarce nada me dice, lo que prueba que después de las concesiones de Barreda, el gabinete español ha guardado silencio, a fin de que no trasluzcamos las disposiciones de su ánimo.

Chile espera tener para mayo, tres corbetas blindadas, con un cañón de 200 libras, y tres rayados de largo alcance, muy ligeras de andar. Puede ser que allá encuentren la horma de sus zapatos. Chile está montado, como lo verá en la prensa.

Astaburuaga escribe de Estados Unidos, que ha habido nuevo cambio de ministerio en España (por un vapor) y ¡que se prepara a defender el poder temporal del papa! Por la sal de la cosa, deseara que el huano sirviese a tan santa empresa.

Al ministro Elizalde, le escribo lo que a él corresponde, despidiéndome de usted afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

Lima, 25 de enero de 1865.

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

He recibido su carta de 10 de diciembre haciendo un examen general de todo lo que concierne a la política de estos países y a mi posición en el Congreso americano, concluyendo con pedirme que tenga paciencia para oír todas estas majaderías. Perdonado queda, en atención al mal humor en que deben tenerlo los feos asuntos del Paraguay, el Brasil, Flores, el Bombay y el Retiro incendiados.

En otra anterior a que contesté largamente, atribuía usted mis actos al deseo de obtener aplausos de plaza pública, y esto en nombre de la amistad: ahora son los de las mujeres de Lima, cosa que usted observa en nombre de unas pocas canas que le han salido. Guárdese de las fascinaciones del poder que nos hacen creer que crecemos en años, prudencia y saber mientras los otros descienden en la misma proporción, hasta producirse aquel fenómeno óptico de ver a tres hombres desde tales alturas, como granos de mostaza.

Yo estoy de muy buen humor, y no me hará tomar otra vez a lo serio estos deslices de la pluma de su escribiente. Usted recordará cuando en una discusión en el senado en la comisión casi me dijo miente usted, que le contesté suspendamos la discusión, que estamos perdiendo la cabeza; luego seguiremos. Todavía no ha llegado el caso de llamarlo al orden.

Padece usted ese defecto que no es común a todos los hombres de pensamiento, y es sustituir al hecho, la apreciación individual del hecho, y llegar así hasta negar el hecho mismo, por mirar en poco los ojos que lo ven y se lo comunican. En San Juan me hizo usted sufrir mucho con esto, y con usted los de

su círculo que seguían el movimiento. Yo decía cándidamente lo que sucedía. Usted decía a su turno es su modo de ver, su imprudencia, su miedo lo que le hace ver; *debe* haber sucedido tal otra cosa, y ponían decretos y órdenes sobre tan sólida base.

Le citaré para ilustración la posdata de su propia letra. Vea los hechos. La nota autorizándome a hacer con Chile alianza ofensiva y defensiva fue la expresión del pensamiento de mi gobierno, única que yo conocí hasta su arribo. Transmitida al gobierno, esperé tres días contestación y me fui a Valparaíso, para sustraerme a toda investigación curiosa. Allí recibí su carta hallando malo todo lo que había hecho y dicho, precedida del aviso de haber llegado el vapor el día antes, lo que me explicaba la razón o la fuente de la apreciación. Puedo decirlo esto, porque usted pronunció después un discurso (Creus) que decía lo mismo que antes había improbadado. Volví a Santiago premunido de instrucciones de no darse el gobierno argentino por satisfecho con las declaraciones Pacheco, y solicité una entrevista, y se adoptó esa base. En Santiago encontré rumores que el gobierno argentino quería sustraerse al conflicto, que yo había sido desaprobado, que esto salía del gobierno. Alma nacida ni los de la legación sabían nada de nada. ¿Cómo se sabía esto en Santiago? Como se sabían en San Juan cosas parecidas, por las conversaciones de los ministerios, allá las críticas que se convierten en cartas.

Yo no he estado nunca descontento de la política argentina en estas transacciones; pero como usted no lo estaba con la mía cree posible su propio sentimiento, y entonces halla natural que si un diario dijo algo, se puede traducir de tal modo, y ser efecto de algún descuido mío, con la piadosa observación de *confirmarlo* más en el móvil que da dirección a la política de que me ve hecho el órgano (agente) y que «*en todo caso sólo comprometería el honor y la consideración de mi patria*»; de lo que le doy a usted los parabienes, como sobre el *talento y reputación* americana mía que le explican mi recepción en Lima, interior a la de Montt, cosa que sé por Buenos Aires, acaso porque el *Correo* cuyo editor y cuyo redactor son chilenos, prodigarían a su hombre todos los honores del incencionario.

Vamos al Congreso americano y a la papelada y embrollas de estas cosas.

En Chile con repetición se me prescribió obrar de acuerdo con el gobierno de Chile, lo que era excelente. Yo no elegí a don Manuel Montt; pero una vez elegido, mis instrucciones para hacer alianza que era lo que más exigía el gobierno argentino quedaban sometidas a esta segunda prescripción, obrar de acuerdo, y este acuerdo nos trajo a Lima a *ver el embrollo* antes de meternos en él, lo que está hoy perfectamente de acuerdo con el deseo y la necesidad en que nos hallamos de evitar complicaciones. Nada *hemos hecho*, aunque hemos *hablado*, sin salir de nuestras posiciones, por más que un fragmento de esta obra, o sus apreciaciones le hayan hecho juzgar lo contrario. Los gobiernos argentino y chileno no se han ligado a nada por actos nuestros. Podemos entrar o salir sin violentar nada, sin que el éxito corone nuestros esfuerzos; porque no es dado siempre vencer con palabras a seis naves de guerra; lo que no quita que la palabra diplomática se use.

En medio de asunto tan embrollado, pues la conducta y propósitos de la España no tienen más atadero que los del Perú, se aventuraría demasiado usted

en quererlos someter a sistema. Nada hay de lo que usted se imagina; ni política de Montt, ni de los demás plenipotenciarios ni están ellos en su papel ni estoy yo fuera del mío, en el congreso sea de plenipotenciarios o americano.

Con la determinación *decidida* que ahora toman de que no tome parte en las deliberaciones de éste, se olvidan que en las primeras instrucciones lejos de negarse al Congreso americano, me encargaban decir al presidente que estaban dispuestos a obrar de acuerdo con Chile; y esto es lo bastante para que un agente diplomático pueda asistir a sus conferencias *ad referendum*, solicitado a ello, por exigirle intereses más serios que los inconvenientes imaginarios, por aquel otro diplomático a quien sus instrucciones le obligan y acuerdos formales y aprobados por su gobierno le prescriben, de obrar de consuno. Usted olvida que toda instrucción nueva que se me comunique contraria o distinta de la base aceptada de considerar Chile y la República Argentina interesadas su seguridad y bienestar en la ocupación de Chinchas, aun después de las explicaciones *dadas por el gobierno de Madrid*, no puedo ponerla en práctica, sin notificarla al gobierno de Chile, y denunciar como insubsistente aquella base, de la que proceden nuestros actos conjuntos.

Lo hubiera hecho al recibir las órdenes terminantes que me manda el ministro de relaciones exteriores de *abstenerme* de todo, si no hubiesen medios de llenar su deseo, sin necesidad de dar estos campanazos, y producir un estrago en la situación.

El Congreso ha concluido sus tareas, y yo las mías, que consistían en ayudarles en la discusión de las materias que se han tratado. Cuando vea los tratados celebrados, por su tenor se convencerá que alguna parte he debido tener en la eliminación de todo aquello que limite la soberanía de los gobiernos americanos. Elizalde me escribe una larga carta para motivar su abstención fundada en el proyecto Arocemena. Dígame si un diplomático tiene la *evidencia* que una resolución de su gobierno procede *evidentemente* de un dato falso, ¿está obligado a cumplirla? sin hacer presente el error. Pero esta vez está esta cuestión fuera del círculo de mis actos. Yo no he firmado tratados, porque a esa condición entré en el congreso. Si hubiera creído que debía firmarlos por ser convenientes a la república, lo habría hecho sin vacilar, porque en eso *del honor y de la consideración de mi patria*, no es sólo el presidente y el ministro de relaciones exteriores quienes están encargados de guardarlo, ni a ellos solos reservada la apreciación del caso.

Y aquí viene a propósito lo de las limeñas, que en lo del congreso son toda la América (esta parte) todos los gobiernos representados en él, con sus legislaturas que lo adoptaron, con sus plenipotenciarios, con el hecho realizado, y que un solo gobierno el de usted a fuer de sabio, de prudente, de previsor quisiera decirles por medio de su augusto representante, el antiguo y conocido opositor a la idea del Congreso americano a título de *un talento y de una reputación americana*, son ustedes unos niños de teta, unos locos, unos majaderos; y esto como niños traviosos, en sus barbas, a perturbarles la fiesta, a llenarlos de desagrado. No. Esas limeñas valen algo, y mis canas que se están poniendo verdes, me aconsejaron hacer algo mejor, que era asociarme a la obra ostensible y realmente, entrar en la discusión, ajustar todo lo que era quimérico, y dejar sólo lo *posible*, confiando a la práctica demostrar si eso siquiera es irrealizable. Si eso no lo fuere

la opinión pública de la América se curará de su enfermedad, desesperando de prestarse auxilio sus grupos dispersos, abandonándose al destino. Mientras esto sucedía echaba abajo el gobierno de Bolivia, el Perú tenía una escuadra española al frente, el Paraguay sale de su crisálida a tomar parte en el congreso brasilerio-argentino-oriental, entrerriano acaso, y en Montevideo esperan avisos de un protectorado italiano, sobre cien mil bachichas. Ésta me dirá usted es nuestra pobre América, y en eso estamos de acuerdo, menos en la profunda previsión del gobierno argentino ni de hoy ni de antes de ahora, pues esas cuestiones del Río de la Plata no son más que las almas en pena, de pedazos de nuestro cadáver que se levantan de las sepulturas en que nuestra imprevisión creyó haberlas enterrado, cerrando o ajustando los ojos, para no ver que estaban vivas aun, y nos seguirían a todas partes.

Excuso contestarle sus exposiciones casi siempre fundadas, pero que tienen por base esta petición de principio: «dado que yo siempre obro bien, y usted siempre mal, que mis motivos son justos, y los de usted la plaza pública o las limeñas, oiga usted este bello discurso». Concédame el talento en este caso que en otro donde estaba demás me atribuye y ya usted sospechará que no soy tan cándido para entrar en ese terreno. Yo he hecho pocos discursos y estos *contrariando* siempre a las limeñas. Usted que es hombre de letras ha de haber notado esta peculiaridad que me ha hecho siempre impopular.

Por no distraer su atención más tiempo cierro ésta, que espero tome usted como yo tomo las suyas, con el cariño de un viejo amigo para quien este sentimiento explica todo. Soy su afectísimo,

*D. F. Sarmiento.*

Buenos Aires, 15 de marzo de 1865.

*Señor don Domingo F. Sarmiento.*

Mi querido amigo:

Tengo en mi poder su estimable del 25 de enero de este año, que me dice usted había escrito de muy buen humor, lo que no quiero poner en duda sin embargo de cierta acritud y ciertas reticencias de su carta.

Podría a usted decirle que estoy de muy buen humor al contestarla, pero me limito a decirle que estoy muy sereno al hacerlo, y que al dirigirme a usted con la franca benevolencia del amigo, lo hago con la seriedad que merece los graves asuntos que tratamos.

Sería inútil ya entrar en la discusión de algunos de los puntos de su carta, o porque ha pasado la oportunidad, o porque ello podría llevarnos más allá de lo que conviene a una cordial correspondencia sin ninguna utilidad para la cosa pública. Por eso me limitaré a tocar ligeramente algunos de esos puntos tan sólo para encadenar el orden de las ideas y de los hechos que han sido materia de nuestras discusiones confidenciales.

A propósito de lo que usted me dice de mi defecto de sustituir al hecho la apreciación individual del hecho mismo, le explicaré el fenómeno que a este respecto se opera en mí, cuando juzga los hechos del punto de vista de la lógica. Un hecho nunca es por mí un argumento, o por lo menos es sólo un argumento brutal que pretende probar que la cosa debió suceder así, porque así sucedió. En general, un hecho no prueba nada, o prueba muy poco ante la razón: son elementos o medios que sirven al hombre pensador para comparar, deducir, prever, pero no para probar con ellos dispensándose de pensar.

Debe usted persuadirse que ésta es idea fija en mí, desde que argumentando con los hechos podría obtener muchas ventajas en esta discusión. Por ejemplo, y por lo que respecta al Congreso americano, podría decirle, el hecho ha probado que teníamos razón en no querer tomar parte en el Congreso americano; el hecho ha probado que Chile entraba en él para zafarse de entrar en la cuestión; el hecho ha probado que el Congreso americano ni era tal, y que se ha convertido en una merienda diplomática; el hecho ha probado por último, que ese congreso ha acabado por una rechifla de los mismos que lo alentaron o tomaron parte en él. Así debía suceder, dados los antecedentes; pero no era eso lo que nos alejaba del congreso americano, ni lo que nos hace sentir que al menos ostensiblemente haya usted tomado parte en él.

Sabe usted que es una de las bases fundamentales de la política argentina, el no tomar parte en un congreso americano como el que se ha reunido en Lima, y que esta declaración fue el primer acto solemne y extenso de mi presidencia. Por consecuencia, no podía sin contradecir esa política fundada en consideraciones que usted conoce y de que ha sido sostenedor como publicista, asociarme al acta que no aprobaba, a menos de que consideraciones más altas y poderosas aconsejasen al país variar esa regla de conducta; y aun dispuesto a esto, jamás habría acreditado un plenipotenciario cerca de él sino en las condiciones en que debe hacerle toda nación, es decir, siendo convenientemente invitado al efecto, con la conciencia de lo que iba a hacer, y con la seguridad de que él no había de degenerar en lo mismo que nos haría abstenernos de tomar parte en sus deliberaciones. Sobre este punto escribí a usted hallándose en Santiago, y entonces le pregunté: ¿de qué congreso americano me hablaba usted?

En efecto, usted parece haber olvidado la historia del pretendido congreso americano. Bolívar lo inventó para dominar la América, y el móvil egoísta que lo aconsejó, mató la idea por cuarenta años. Ahora quedará tal vez enterrado por otros cincuenta más, y más desacreditado que nunca; y lo que es peor desacreditado por sus propios apóstoles.

La primera resurrección de la idea del congreso americano en Lima, usted sabe bien que fue hija de una idea antiamericana: una liga contra los Estados Unidos con motivo de Walker, es decir, una liga contra el campeón de la democracia en el mundo, y la égida de la América del sur contra los avances de la Europa que hoy se aprovecha de la guerra civil en aquella gran República para hacer ostentación de fuerza en México y en el Perú. Tan cierta es esta filiación de la idea, que al mismo tiempo que se invitó al Brasil, potencia monárquica, se excluyó a los Estados Unidos. Más tarde, se quiso enmendar la plana, y sobre la base del congreso antiyanqui, se quiso hacer un congreso republicano en que se comprometían todos los medios de defensa de la América, incluso la abolición del

curso; y el tratado ajustado en él tan sólo por tres repúblicas, fue rechazado por los mismos, incluso por el Perú, no obstante que por una contradicción inexplicable el Perú mismo vino a solicitar nuestra adhesión a él posteriormente. Nuestra contestación a Seoane con tal motivo, dejó mal parada la idea de esos senados de congreso, sin alcance práctico y con objetos opuestos a sus fines.

Poco después reapareció la idea en la forma de un congreso de las repúblicas vecinas del Pacífico, con exclusión de la República Argentina, a la vez que con la del imperio del Brasil y los Estados Unidos que podrían dar seriedad a la corporación y peso a sus resoluciones. Los objetos de este congreso eran sin embargo, muy limitados; y aunque partían de la idea pueril de la hermandad, y eran contrarios a la constitución y a la soberanía de cada república americana en particular, tal vez no habríamos tenido inconveniente en tomar parte en él, como lo habíamos dicho en nuestra contestación a Seoane, desde que pudiesen tratarse allí algunos puntos de interés común, que era conveniente arreglar, así como de establecer ciertos principios de alto interés americano que es bueno uniformar. Pero de ese congreso fuimos excluidos, puede decirse expresamente.

Posteriormente se quiso ampliar el congreso, y se invitaron a otras repúblicas, menos a la Argentina. Pero llega el conflicto de las islas Chinchas, y entonces recién es usted invitado a tomar parte en él, no para tratar de los médicos, de los abogados, de los correos y de otros puntos de poco alcance que motivaba la convocatoria, sino para ir a hacerse cargo de la cuestión hispano-peruana en nombre de la América; y esta invitación se hizo a usted prescindiendo del gobierno que recibió sobre el particular la primera comunicación oficial, cuando usted ya estaba sentado en él, tomando parte en sus deliberaciones, y dirigiendo como uno de tantos la política peruano-americana.

La composición de ese congreso tiene sus singularidades: de los ocho miembros de que ha llegado a componerse, dos no tenían poderes, ni autorización de sus gobiernos, uno había declarado que no podía celebrar alianzas, otro quería la guerra con la España a todo trance, los cuatro restantes que no querían tomar parte en la guerra, no sabían lo que querían. Mientras tanto, para unos era un congreso americano contra la Europa, cuando el objeto de la convocatoria era distinto, para otros era un congreso republicano contra la monarquía, y excluían al Brasil como consta de documentos; para otros era un congreso de la raza latina, como lo dijo el gobierno del Perú, y excluían a los Estados Unidos, y para otros era un congreso internacional que debía tomar a su cargo la cuestión hispano-peruana, sin darse cuenta de cómo sus respectivos gobiernos habían de asumir este papel que ellos le daban.

No es mi ánimo hacer una caricatura del congreso, pintado por sí mismo, sino motivar el retiro de lo que dije a usted en mi anterior, y manifestarme muy conforme con lo que usted me dice que asunto tan embrollado no tiene atadero ninguno, y que no hay en todo ello ni política de Montt, ni de los demás plenipotenciarios, habiéndoles hecho con mi suposición, un honor que seguramente no merecían, según usted me lo prueba, en lo que me ha confirmado por lo que respecto del gobierno de Chile le diré más adelante.

En efecto, sólo por la carencia de un plan, de una idea, de una política, puede explicarse la conducta vacilante y contradictoria del llamado Congreso americano. Si consideraba la cuestión peruano-española como americana, era a

los gobiernos a quienes tocaba declararlo, y no al congreso reunido para otros objetos, a quien competía hacerlo. Si partiendo de la base de que era americana, consideraba inevitable o necesaria o conveniente la guerra con la España, debió haber pensado primeramente, si sus respectivos países la harían, y cómo la harían, y qué género de cooperación podrían dar al Perú, dada la situación en que se encontraban, y entonces no debió reaccionar contra una parte de la opinión peruana que querían la guerra a todo trance, para que aun suponiendo una derrota, con una resolución más salvadora para la nacionalidad peruana, que la marcha que ha adoptado su gobierno. Si quería la paz y la buscaba, no debió tomar la posición que tomó frente a frente de Pinzón y de Parejas, perdiendo estérilmente la posición del neutral y del mediador, e inhabilitándose, como lo hizo, para tomar parte en los arreglos de la paz, de que fue con razón excluido por ambos beligerantes.

Tiene usted, pues, mucha razón en decir que no hubo tal política de Montt, ni tales planes de los demás plenipotenciarios. Ahora, por lo que respecta a Montt y por lo que respecta a Chile, le diré que la conducta de Montt en el Congreso americano, va a ser en su país uno de los medios con que sus enemigos le han de hacer más cruda guerra, y sus enemigos son los que están en el gobierno. Chile ni quería tomar parte en el Congreso americano, y sabe usted muy bien, que no quería celebrar alianza ninguna, con ninguna de las repúblicas de este continente, excepto con la República Argentina. Así, va a ver usted que el tratado de alianza presentado por el plenipotenciario chileno no va a ser aceptado por la República de Chile, que puede decirse será el primer desertor del Areópago de la América, que habrá representado en esta ocasión una farsa en la que desearía no haber representado ni aun el papel de testigo. Para que usted se convenza de ello, le diré que el objeto principal de la misión de Lastarria, era una alianza argentino-chilena sobre las bases de las del proyecto de Montt, pero con agregados que enajenaban la soberanía de ambas naciones. Por supuesto, que no la hemos aceptado, y esto se lo digo a usted reservadamente, para que Lastarria después de oírnos, ha convenido con nosotros en que se tenga todo por no dicho, por convenir así a Lastarria particularmente y a Chile en general, no por borrar los rastros de un rechazo, como tal vez usted crea, sino para no dejar la constancia de un error que comprometía al negociador y a su gobierno. Pero esto le muestra a usted que Chile no daba ninguna importancia a los trabajos de Montt en el Congreso americano, que en esos momentos se ocupaba de lo mismo; y que ahora, con lo que ha pasado en el Perú y Bolivia, se va a creer más autorizado que antes para hacer lo que digo a usted, es decir, no comprometerse en alianzas con naciones que no estaban en condiciones de la de Chile, lo que en buenos términos quiere decir, no andar en mala compañía, de la cual nos hace el honor de separarnos. A este respecto hemos hablado largamente con Lastarria, y a veces arrebatado por mis convicciones y el calor de la palabra, he podido decirle francamente algunas cosas que en el primer momento le lastimaban, viniendo al fin a convenir conmigo en lo principal, curado por la palabra blanda de Rawson y de Elizalde, que le explicaban la política argentina, bajo puntos de vista más halagüeños y más fácilmente aceptables para él.

Entre otras muchas cosas, decía yo a Lastarria, que una de las razones para no entrar en la alianza a que me convidaba, aceptando los fundamentos de ella,

era que me repugnaba, en materia de política internacional, tomar por base de las resoluciones de los gobiernos y de los compromisos de los pueblos, las consideraciones pueriles que se harían valer por motivar la liga de una o más repúblicas americanas. Que quería partir de la verdad para llegar a la verdad. Que la verdad era que las repúblicas americanas eran naciones independientes, que vivían de su vida propia, y debían vivir y desenvolverse en las condiciones de sus respectivas nacionalidades, salvándose por sí mismas, o pereciendo si no encontraban en sí propias los medios de salvación. Que era tiempo ya de que abandonásemos esa mentira pueril de que éramos hermanitos, y que como tales debíamos auxiliarnos enajenando recíprocamente hasta en nuestra soberanía. Que debíamos acostumbrarnos a vivir la vida de los pueblos libres e independientes, tratándonos como tales, llenando nuestros deberes respectivos como tales, bastándonos a nosotros mismos, y auxiliándonos según las circunstancias y los intereses de cada país, en vez de jugar a las muñecas de las hermanas, juego pueril que no responde a ninguna verdad, que está en abierta contradicción con las instituciones y la soberanía de cada pueblo independiente ni responder a ningún propósito serio para el porvenir.

Esto es lo mismo que digo a usted, no porque lo considere instruido en las ideas americanistas de Lastarria, sino porque viene muy al caso hablando del Congreso americano en que se ha jugado un poco ese juego de niños, con perjuicio de nuestra pobre América, que a pesar de todo se ha de salvar, no obstante lúgubres pronósticos, precisamente por la virilidad de las nacionalidades, que se pretende enervar por medio de esa falsa política americanista que está muy lejos de ser americana; política que no responde a ninguna idea racional preconcebida, ni a ningún interés real, pues por un lado, parte de la base de la pretendida hermandad sudamericana, que quiere restringir la esfera de las soberanías nacionales, *haciendo* americanas todas las cuestiones con la Europa o con los vecinos, lo que es organizar la guerra en permanencia; y por otro lado, pretende circunscribir a la América, no dejándole libertad para que corrija lo mal hecho, se concreten o se desagreguen partes mal unidas dejándoles espacio y movimiento para desarrollarse.

Y lo que digo a usted y a Lastarria, respecto de la ficción de la política americanista, se lo digo también respecto de las relaciones de las nacionalidades entre sí, sean o no americanas. Pretender inventar un derecho público de la América contra la Europa, de la república contra la monarquía, es un verdadero absurdo que nos pone fuera de las condiciones normales del derecho, y aun de la razón. En efecto, si una república americana tiene cuestión con una nación europea, o con una monarquía, no puede adoptarse como regla invariable de derecho, según lo pretenden los americanistas, que la república americana ha de tener precisamente razón, y que la América entera está obligada a armarse en su favor, y hacer lo que ella no hace, o no sabe hacer; y sin embargo, esto es lo que se sostiene por muchos como buena política. Todo esto nace de que no nos colocamos en la atmósfera sana del derecho, que no partimos de la noción clara y evidente de que las repúblicas americanas son naciones soberanas e independientes como la Rusia, la Turquía y los Estados Unidos; que como tales, pueden tratar sus negocios según mejor les convenga o les dé la gana, con tal de que no dañen el derecho ajeno; que para el efecto deben sujetarse a las reglas del

derecho que ha establecido el consenso general; que las alianzas, no pueden nacer de puntos teóricos ajustados previamente, y por todos los casos y todos los tiempos, sino para aquellos casos en que haya un interés y un peligro común, y en que la opinión pública y los recursos o estado de una nación le permitan entrar en alianza; y por último, que en las relaciones internacionales no hay sino dos modos de ser, o estar en paz, o estar en guerra, y un tercer estado intermediario que modifica hasta cierto punto el estado de paz, es decir, ser neutro entre dos naciones amigas que están en guerra.

Acomódeme usted estos principios intergiversables a las teorías americanistas; aplíquemelos a la conducta que el Congreso americano aconsejaba a la América, y me dará usted por resultado las tergiversaciones del derecho claro y evidente, y los términos medios que pretenden conciliarlo todo poniendo un pie en la verdad y otro en la mentira. Así es que para justificar la actitud del Congreso americano, o explicar ciertos actos suyos, ha tenido usted que decir que los representantes americanos eran neutros e interesados, es decir, que eran y no eran parte en la cuestión hispano-peruana; que no estaban en guerra, pero que tampoco estaban en paz; que las repúblicas americanas no estaban aliadas, pero que debían considerarse tales reunidas en congreso; así es que cuando usted, después de guardarla mucho, le soltó al gobierno del Perú la gran palabra de que era *neutral*, desde ese momento el gobierno del Perú, volvió la espalda al Congreso americano, que no le llevaba ejércitos por contingentes, y que le daba por apoyo una palabra desautorizada que sabía no podía sostenerse por los hechos.

Digo a usted esto, no porque crea que se oculten a su clara inteligencia estas vulgaridades traqueadas del derecho de que usted ha sido el más infatigable propagador, desentendiéndose de preocupaciones de barrio, y elevándose siempre a las regiones serenas de la razón y de la verdad. Lo digo porque no siempre ha ajustado usted a ellos su proceder, o por lo menos, los argumentos de que usted se ha valido para explicar el de otros. Así es que no comprendo por qué usted que participa de estas mismas ideas, y nunca se ha dejado arrastrar por sus impresiones sino por sus convicciones, haya preferido al camino llano y conocido un camino tortuoso y movedizo que no conducía a ninguna parte.

Sus instrucciones escritas antes de los sucesos de Chinchas, estaban concebidas en el espíritu de las relaciones internacionales, de todos los códigos del universo, y con relación a la América sólo le encargaba explorar la opinión de Chile, respecto del proyectado Congreso americano. No puede usted, pues, invocar este precedente como lo hace, para autorizar su entrada a él interpretando el espíritu de sus instrucciones. Produciendo el conflicto de Chinchas, se complementaron sus instrucciones en un solo punto, autorizándolo a firmar un convenio de alianza con el gobierno de Chile, para el caso en que la España sostuviese las declaraciones de Pinzón y Mazaredo sobre tregua y reivindicación, lo que era el polo opuesto de la idea del Congreso americano, respecto de lo cual se le renovó oficial y confidencialmente el encargo de no tomar parte en él, mientras no recibiese órdenes del gobierno. El gobierno de Chile que no quería tomar parte en la cuestión, y el pueblo de Chile que decía a gritos por las calles que no quería guerra con la España, nada contestó a nuestras proposiciones de alianza, y recién cuando vino la declaración del ministro de España, Pacheco,

contraria a la de Mazaredo y Pinzón, soltó Chile una media palabra, diciendo que las demás repúblicas no estaban en condiciones de alianza, como lo estaba la República Argentina, respecto de la de Chile; y en esto se quedó todo.

No considerándonos nosotros tranquilos con la declaración del ministro Pacheco, mientras se mantenía el hecho de la ocupación de las islas Chinchas, dijimos a usted que nada podíamos hacer en la cuestión peruano-española, sin marchar de acuerdo con Chile, y le reencargamos volviere a insistir sobre el particular, previniendo que no fuese más allá de donde fuere el gobierno chileno en esa cuestión; pero no como parece usted entenderlo, de imitar todo cuanto hiciera el gobierno de Chile, pues precisamente le recomendábamos que no se asociara a ciertos actos suyos de que ya teníamos conocimiento o que preveíamos, y entre ellos estaba incluido el Congreso americano.

Además de las razones ya expuestas para no concurrir al congreso de Lima tal como se presentaba, teníamos otra muy capital, y era el propósito de reforzar con la presencia de los diplomáticos de Chile y la República Argentina, la acción conjunta del cuerpo diplomático, acreditado cerca del gobierno del Perú, que tan favorablemente se había manifestado a esa república, desde el principio de la cuestión. La Inglaterra, los Estados Unidos, la Francia, el Brasil y todos los demás agentes diplomáticos, habrían protestado contra el hecho de Chinchas, y contra las declaraciones de Pinzón y Mazaredo. Interesado por su propio honor, por su propia vanidad, por la política tradicional de sus gobiernos de América, por la impopularidad de que estaba rodeada la España en esa cuestión, la habilidad diplomática consistía, no en hacer un congresito aparte, compuesto de media docena de las más pobres repúblicas de la América, excluyendo las primeras naciones en ella, sino traer el concurso universal en torno del gobierno del Perú, y ayudarlo para hacer lo único que había que hacer, es decir, un arreglo honroso que hiciese cesar el peligro para la América, y el conflicto para el Perú. Es por esto que en las instrucciones que le dimos con tal motivo, le preveníamos terminantemente que limitase su acción a los buenos oficios de ministro diplomático acreditado cerca del gobierno del Perú, previniéndole que si Chile entraba en el Congreso americano, no contrariase en lo más mínimo esa idea, para que no tomase parte en él. Hasta ahora, puedo explicarme por qué prefirieron llevar adelante la reunión del congreso, y no procuraron cultivar con éxito la concurrencia de los agentes diplomáticos que tan bien dispuestos estaban.

Cuando digo que no me explico por qué prefirieron el congreso, es porque no he visto aducir ninguna razón, no porque se me oculte que tanto usted como Montt obrando contra sus convicciones, cedieron a la presión del público limeño que exigía congreso a todo trance.

Aquí viene bien una explicación amistosa. Parece que lo que le dije en mi anterior, a propósito de los móviles de su discurso en Chile y de su entrada al congreso en Lima, lo ha tomado usted por un epigrama mío de que se manifiesta resentido, cuando yo no he hecho sino copiar las mismas razones que usted me daba para motivar su proceder.

Así, cuando usted, me decía a propósito de su discurso en Chile, estas textuales palabras: «El estado de la ciudad no admitía otro lenguaje, usted haría política, no para el gobierno de Chile que ni le contestaba en su tono, ni para su país que no le había autorizado a declarar guerra a la España, sino para las calles

de la ciudad en Santiago, donde en aquel momento, como se lo observé a usted, se reunía la gran corporación de la *Unión Americana*, organizada para propagar el americanismo, y donde puesta a votación la proposición de si era o no conveniente la guerra con la España, sólo cuatro votaron por la guerra.

Por lo que respecta al congreso en Lima, usted fue dispuesto a no entrar en él, lo mismo que Montt, y de acuerdo ambos en impedir su reunión, o por inconveniente, o por inútil. Apenas llegado a Lima, me escribió usted con fecha 20 de octubre: «La reunión del Congreso americano, es una preocupación universal como la panacea que curará todos los males. No es posible contrariarla abiertamente, y nos cuesta a Montt y a mí, desviar esa convicción sin herirla, proponiendo un aplazamiento de circunstancias, así es que en la segunda conferencia, ya se vio forzado Montt a hacer promesas de próxima instalación». Me agregaba usted además, que con tal motivo Montt le decía a usted: «Escríbele al señor presidente que le mande poderes para el Congreso americano, seguro que nada hemos de hacer de que tenga que arrepentirse.» Seguía una pintura del estado de desorganización y desmoralización del Perú, que usted me representaba como un leproso, que en todo pensaba menos en curarse. Al leer esta carta dije a Elizalde: la opinión de Lima va a vencer la convicción de Montt y de Sarmiento; va a ceder a la presión, y van a entrar al congreso con el pie cambiado. Así es que, autorizado en su propia carta, pude decirle sin inventar yo el epigrama, que cedía usted a la opinión de las limeñas, porque las mujeres han influido siempre e influyen mucho en la política peruana, y porque visto como se portan, a veces, los hombres en la guerra y en la paz, cuando se habla de opinión de Lima, debe nombrarse primero a las señoras, y esto sí que es política.

Así, pues, no ha sido mi ánimo herir a usted en lo más mínimo, primero porque no soy muy chistoso, y segundo porque, aun cuando lo fuera, no soy como Voltaire, que por no malograr una agudeza que se le venía a la mente, se exponía a perder un amigo.

No creo que una broma más o menos, pueda comprometer nuestra vieja y eterna amistad; pero por lo mismo que estimo mucho el concepto que usted pueda formar de mí, quiero justificarme ante sus ojos, demostrándole que no le he tratado con ligereza; y es por esto que a riesgo de fastidiarle, le escribo esta larga y pesada carta para cancelar de una vez nuestras cuentas pasadas, y entrar en otra atmósfera, poniendo la proa hacia los Estados Unidos, con cuyo motivo charlaremos en el viaje de cosas más grandes y más agradables para ambos.

Para acabar, pues, con estas cuentas atrasadas, le agregaré que si en mi correspondencia confidencial he sido con usted franco y tal vez brusco, ha sido precisamente porque estaba resuelto a no reprobar ostensiblemente la conducta que usted observase cualquiera que ella fuese. Al proceder así consultaba el decoro de su puesto, y mis deberes como amigo, no obstante que por mi parte, me quedaba un sentimiento, y era que usted arrastrado por las corrientes de los sucesos, siguiese una conducta que comprometía la seriedad de mi gobierno y mi crédito como gobernante. A esto aludía la *postdata* de mi letra, que usted no ha interpretado bien. Era decirle de la manera más amigable y más indirecta: haga usted cualquier política, pero no a costa de su gobierno ni de sus amigos.

No puede ocultarse a usted que habiendo dado la prensa del Pacífico en declarar sospechoso al gobierno argentino, y en interpretar siniestramente su no

asistencia al Congreso americano, hacer usted lo contrario sin autorización de su gobierno, y contra las órdenes de su gobierno, según lo propalaban los diarios del Pacífico, y era la verdad, usted hacía política a costa del crédito del gobierno argentino, y daba razón a los que tan desfavorablemente lo juzgaban. No es que me importase mucho el juicio efímero de una opinión sin rumbo y sin consistencia, de una prensa mal informada y sin autoridad moral; pero lo sentía por usted y por mí, y por las consecuencias que esto podría tener para los intereses públicos.

Éstos son hechos, y no meras apreciaciones, como los de usted al suponer mala voluntad en los miembros del gobierno para desacreditar sus pasos diplomáticos. No obstante no estar ningún miembro del gobierno conforme con muchos pasos transcendentales de usted, jamás se ha transcendido nada en el público, y la prueba es de que ningún periódico de Buenos Aires ha desautorizado su presencia en el Congreso americano, y que la primera noticia de que usted se hallaba allí sin representación ni poderes, ha sido dada no ha mucho por un diario de Valparaíso. Esta circunspección y la resolución en que estábamos de no desaprobárselo nada ostensiblemente, nos autorizaba a ser más francos y explícitos en nuestra correspondencia confidencial y oficial.

Y aquí viene muy al caso decirle, que cuando oficial o confidencialmente le damos instrucciones o le trazamos reglas de conducta, no es a título de más *capaces*, como parece usted creerlo ni de mejor informados que usted, sino a título de autoridad, porque somos el gobierno nombrado por el pueblo para gobernarlo y los únicos responsables ante él de los actos de usted como de los nuestros mismos. Ya ve usted que mi argumentación no puede ser más absoluta ni más constitucional. Así es que usted, que es tan constitucionalista, que ha sostenido que ni los congresos pueden hacer política, y mucho menos política exterior, como lo sostiene hoy el presidente Lincoln, nada menos que ante el gran congreso de los Estados Unidos, extraño que usted me diga que a pesar de todo, si hubiese creído conveniente los tratados del congreso, los hubiese firmado por su cuenta, por no ser sólo el presidente de la república y sus ministros los que están encargados de guardar el honor de la patria, ni a ellos sólo les está reservada la apreciación de los casos, lo que es lo mismo que decir, que los diplomáticos pueden hacer política por su cuenta, y contra la política de su gobierno.

Pienso que un diplomático puede hacer todo, menos política suya, y entre mil razones obvias, se me ocurre una. Si cada diplomático ha de hacer una política sin recibir una dirección general, usted podría haber hecho una en el Perú, y Balcarce otra en España, y Mármol otra en Río Janeiro, y saldría una cosa lucidísima, y cuando se abriese el congreso, o se publicasen los documentos, el presidente de la república tendría que responder de todas esas políticas contradictorias, y cargar con la responsabilidad de los actos que desaprobaba o que eran inconciliables entre sí. No veamos los hombres en estas cosas, prescindamos de quién es más capaz, quién ve mejor, quién tiene más razón en la discusión, y veamos sólo quién es el que tiene derecho a hacer tal o cual cosa, tratándose de la política general del país, y de sus altos intereses en presencia del mundo, que esto es de lo que venimos tratando.

Por lo demás, en cuanto a la autorización directa o indirecta para concurrir al Congreso americano, Elizalde contestará a usted con sus propias

comunicaciones, y no teniendo ya objeto esta discusión, podemos doblar la hoja y seguir adelante.

Una de las razones que me harían ser más circunspecto en el conflicto peruano-español, era la convicción en que estaba de que a pesar de todo, si la guerra estallaba entre el Perú y la España, era casi imposible que directa o indirectamente no nos viésemos complicados en ella. Por eso aproveché el acto de la recepción del ministro español para significarle que evitase conflictos con las repúblicas americanas, que nos pondrían en el caso de llenar deberes dolorosos pero imprescindibles. No podía prever de antemano, si la situación que se crease daría lugar a una protesta, a una intervención, a represalias o a la guerra, y las alianzas con todas sus consecuencias, y por eso mismo al señalar ese peligro, creía trabajar eficazmente por la paz, salvando a la vez la actualidad de mi país, sin comprometer los de la América ni nuestras buenas relaciones con la España y con la Europa. Procediendo así, poco me importaba que dijese que yo por no comprometer la paz, el comercio, la inmigración y el crédito europeo de la República Argentina, no quería comprometerlo en el conflicto peruano-español, porque esta crítica de la estupidez, era la apología de la política que seguía, formulado en estas palabras que dirigí al congreso al cerrarse: «Argentino ante todo, el gobierno no dejará de ser americano y buen vecino.»

Creía que nosotros teníamos derecho a proceder y hablar así; nosotros que por nuestros propios esfuerzos nos constituimos independientes, y nos sacrificamos por la independencia de la América; nosotros que hemos vivido de nuestras propias miserias y desgracias, durante largos años, mientras que otras repúblicas explotaban en su provecho el descrédito de la América, y que al fin nos hemos salvado y regenerado solos, nosotros bien podíamos hablar y proceder así, sin pasar por egoístas o cobardes, porque no se trataba de generosidad ni de valor, sino de patriotismo, de conveniencia y de derechos y deberes claros y evidentes.

Con estas convicciones y estos propósitos, sigo mi camino, y el resultado va correspondiendo a los esfuerzos, sin que por esto repruebe, ni el americanismo, que tiene su razón de ser hasta cierto punto, ni la conducta de las repúblicas americanas, que ha sido lógica en cuanto a lo que les era dado hacer. No excluyo al americanismo, desde que reconozco que estas repúblicas tienen intereses comunes y principios solidarios, sobre todo tratándose de cuestiones con la España. No repruebo la conducta de Chile, porque haya dicho y hecho menos que nosotros, sin embargo, que se ha comprometido más. Ni la del Perú, que no podía hacer más de lo que ha hecho, con cuanto se hubiese embarcado la América entera en esa nave, que habría ido a pique más pronto con el auxilio de nuestro peso. Ni critico todo lo que ha hecho el Congreso americano, ni desconozco su saludable aunque limitada acción en ciertos puntos, por más que como congreso *peruano-americano* haya asumido la responsabilidad de aconsejar que no atacase al que decía no tener cómo hacerlo; y por último, le haya dado un certificado de buena conducta, con motivo del tratado con la España, comprometiendo su seriedad, que es lo que más ha debido economizar, aunque en materia de bravatas y declaraciones de afecto hubiese sido pródigo, porque teniendo fama de parleros siempre en esto se cotizan nuestras palabras como nuestros bonos, al 40 por ciento.

Y con esto he concluido, gracias a Dios, esta larga y fastidiosa carta, que a mí mismo me viene dando sueño. Ahora tenga usted la paciencia de leerla y olvidarla, porque ya el asunto no merece la pena de insistir.

Deseo que cuanto antes siga usted su viaje a Estados Unidos. Espero llegarán a Washington sanos y salvos.

Por ahora me despido, deseándole toda felicidad y repitiéndome como siempre su afectísimo amigo,

*B. Mitre.*

New York, 14 de junio de 1865.

*Excelentísimo .señor presidente de la República Argentina, brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado general:

Me ha sorprendido dolorosamente la noticia de la guerra suscitada por el gobernante del Paraguay contra la República, perturbada así en su marcha de progreso.

Pasada esta primera impresión mi corazón ha respondido al grito de venganza que toda la República ha lanzado, contra aquel insolente.

Ya que no puedo volar a reunirmeles, le mando un sombrero a lo Grant, para que cubra su cabeza y le inspire con el recuerdo del héroe altas concepciones militares.

He leído su proclama llamando a las armas, y sentido hervirme la sangre.

Espero órdenes, haciendo votos por la felicidad y gloria de nuestras armas, y prosperidad de la República.

Queda su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

[New York, 1865]

*Excelentísimo señor presidente brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

He recibido por vía del Pacífico su estimable en cinco pliegos, explicando, confirmando sus apreciaciones de los pasos dados en el Perú. Usted sabe que la réplica requiere una docena de pliegos, y que sería hoy molesto recorrerlos. La verdad de las cosas está consignada en documentos y hechos ya históricos. La

parte que a mí me toca en ellos está ahí, y mis observaciones cambiarían poquísimamente la sustancia de las cosas. Acepto como una muestra de distinción que se haya tomado tanto tiempo en esta carta, que no contestaré, como no contesté a la réplica de su ministro sobre *estado de sitio*, sino en lo que me atribuía pensamientos que no tengo.

En su carta me dice usted que si creo que cada embajada puede hacer política, etc, Mi correspondencia con Elizalde le probará que nunca pretendí tal. Cuando usted me dijo que comprometía el *honor* y consideración de mi país, me creí con derecho a observarle que no era usted sólo, el que tenía encargo de guardar el honor de mi país. *No* pasa de ahí mi observación. Acaso me he quejado de la superabundancia de celo que me constituía en sustancia en un oficial mayor de sus secretarías: y aun así, me he hecho un honor de mostrarme apto para el desempeño de esta función. Ni tanto ni tan poco. Esto era todo.

Abandonemos, pues, este asunto, que para mí ha sido una fuente perenne de amarguras. Si le decía en la carta que usted contestaba, que le escribía de *buen humor*, es que lo hacía después de haber abandonado el proyecto de mandarle mi renuncia por toda contestación. Imagínese si estaba de buen humor al escribirle sin romper. Estas conferencias le mostrarán que el asunto era más grave para mí de lo que usted creía; pero no se haga ni alusión a ello en adelante.

No pierdo mi tiempo aquí; y en cuanto lo permite mi falta de instrucciones ya he logrado mandar armas, y hombres especiales, ingenieros, marineros, sin comprometer el tesoro ni el crédito argentino. Un jefe del sur llegará luego, que conoce el mecanismo y aplicación de los torpedos. Otro ingeniero que ha servido con Grant, le servirá mucho en el estado mayor. Se venden por millares objetos de material de guerra, en remate y a precios ínfimos, y se me va el alma de no poderlos asegurar.

Lo supongo muy absorbido por las atenciones de la guerra más inoportuna e inevitable que nos haya caído, como una teja de arriba, y espero que sea feliz, aunque no en tan breve tiempo como es de desear, y lo espera usted. Cuánta rémora en nuestros progresos. Esta es una deuda olvidada de la juventud que pagamos cuando viejos, con réditos. La distancia a que estoy de los sucesos me exonera de tener opinión ninguna sobre el rumbo que convenga dar a los acontecimientos, según el desenlace que tengan. Recordará usted que era mi constante preocupación la situación comprometida geográficamente de Corrientes y Entre Ríos, de donde deducía la conveniencia de conservar la capital en el Paraná. En las eternas variantes de nuestras nacionalidades una está marcada en el mapa, si el éxito favorece hoy o mañana a los mandones del Paraguay, para sacar las narices al Atlántico, Uruguay, Corrientes, Entre Ríos, Paraguay.

El Paraguay nos tendrá siempre sobre las armas, si continúa el nuevo Alejandro guaraní amenazando a las repúblicas griegas desde su Macedonia.

Debo traducir un precioso librito con láminas, para la educación de caballos de caballería. Es útil y deseo que se me autorice a invertir en él quinientos pesos.

Me ocupo de varias cosas y trabajo como en mis mejores tiempos, siéndome corto el día para emplearlo útilmente.

Estoy traduciendo la vida de Lincoln, con el ánimo de hacer conocer a nuestros países el héroe, la guerra y las cuestiones debatidas por las armas.

Mi deseo habría sido realizar un antiguo pensamiento mío con respecto a embajadas, que es convertir a estos planteles de ociosos en oficinas de trabajo, para transmitir datos útiles, y establecer más que con los gobiernos, con los pueblos relaciones.

He dado principio y acaso lo lleve adelante con éxito en cuanto depende de mí, pero debo decirle francamente que el personal que tengo, no es adecuado para la tarea. Excepto Bartolo que tiene aptitudes y contracción para el desempeño de sus deberes, los demás, ni él mismo creo, piensan seriamente en abrazar la carrera, Lavalle porque tiene otros horizontes por delante, Halbach porque no es ésta su vocación.

En reemplazo de alguno de ellos mándeme a aquel doctor Francisco Albarracín, que lo desea, tiene talento y *quiere* aprender, y en mi escuela, estoy seguro, hallaría dirección conveniente. Mis indicaciones en cuanto a remociones no pasan de la consecuencia de oír que Lavalle solicita su exoneración. Indiqué antes a Arcos, pero esto dependerá de ustedes y de que él acepte, sobre lo que no tengo antecedente alguno.

Esperando con ansiedad tener noticias del teatro de la guerra, y de una victoria para nuestras armas, tengo el gusto de suscribirme sin reserva, su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

Lago Oscawana, New York, 28 de junio de 1866.

*Excelentísimo señor general en jefe de los ejércitos unidos brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

He recibido su bienvenida carta de... con tanto mayor placer, cuanto que con sus afectuosas seguridades de inalterable amistad viene a disipar aprensiones que su largo silencio había hecho nacer.

La circunstancia de ser una de mis últimas aquella en que le hacía el sencillo obsequio de un sombrero, que parecía no aceptarlo con la cordialidad con que era ofrecido me traía penosas reminiscencias, que puedo reproducir ahora que se hacen agradables. Me acordaba que al lanzarse usted en la vida pública la solicitud del amigo, había puesto sobre sus hombros las insignias de su grado, y hecho para prestigiarlo litografiar su retrato. Al dar su primera batalla mi anteojo le sirvió para divisar el campo enemigo; y cuando usted abandonaba la pluma por la espada, yo ponía su programa y su candidatura en la última página de *Belgrano*. Usted ofuscado un año después por el humo de la victoria a que mis esperanzas lo arrastraron, desconoció en el Rosario la mano del amigo que lo había

contrariado en propósitos que de lograrlos lo habrían suicidado, sin salvar el país ni constituir la República.

He vivido algunos años bajo la impresión de que cada vez que cumplo con el deber tal como yo lo entiendo, veo alejarse de mí los amigos que más estimé. En 1852, por mantenerme en una posición difícil pero honorable, López, Alberdi, Gutiérrez, Cané y tantos otros, dejaron de ser mis amigos. En 1863, dejaron de serlo Paunero, Gelly, Rawson, y en una y otra ocasión creo, que lo fue porque se sentían con poder y sin razón, contra mí que había sin duda descendido, cuanto ellos se habían elevado. ¿Le ocultaré que creí por mucho tiempo que usted se dejaba ir por esa pendiente? Su carta al pasar el Paraná, me recuerda aquella que al sentir de nuevo la vida después del balazo en la frente, me dirigió a Chile, diciéndome que era yo el primero a quien escribía, y todo queda olvidado.

Arrastrado por Bartolo, he venido a establecerme a orillas de un lindo lago que me devuelve con toda su frescura y su soledad risueña, mi morada en las islas del Paraná. Bartolo trabaja mucho, es todo lo que puedo decirle; y creo aprenderá conmigo lo que yo aprendí con mi tío el clérigo Oro, que fue toda mi educación, el arte de atesorar nociones por el oído, haciéndose el interlocutor mudo y obligado de esos pobres viejos que han visto agruparse en su rededor los hechos históricos, influido sobre los detalles, deseado mucho, sufrido más, hasta que la ola de los sucesos los arrojó a la orilla, tablas rotas, como Moreno, Rodríguez Peña, Saavedra, Rivadavia, Paz y tantos otros. Al despedirme de San Juan, por lo que hace a la provincia, vínome una enumeración semejante. Ignacio de la Rosa, Laprida, Carril, Albarracín, Sarmiento todos habían seguido ese itinerario; lo que mostraría cuán pródiga es nuestra patria de sus hombres, que los disipa al viento a puñados.

Escribo una sucinta biografía del *Chacho*, para engrosar y completar la de Quiroga que hago reimprimir. La de Lincoln va por la tercera edición que se hará luego, para proveer a la demanda que de ella hacen de Habana, Centro América, Curaçao, etc. De Buenos Aires me escriben que hay poca esperanza de colocar doscientos ejemplares, en pueblo tan audaz para sostener doctrinas de su invención, y que sin embargo no tiene el pobre niño precoz el hábito de leer nada ni bueno ni malo. Mi país en los presupuestos de distribución de los librerías para colocar sus ediciones, figurará como Santiago en Chile, que tenía número inferior a Copiapó y Valparaíso; por la misma causa la propia suficiencia, por lo que no supieron que se había publicado en Chile el *Facundo* sino cuando se lo avisaron de Francia. Veo que en Buenos Aires están leyendo recién mis *Viajes* de 1847, y que yo releo ahora, y me enorgullezco de haberlos escrito. Hasta la hora del apogeo norteamericano pude señalar entonces, ¡veinte años con previsión astronómica! Esto resarce con usura de muchos desencantos, en la difícil tarea de aleccionar pueblos mal educados.

He seguido con el interés que era de suponerse las peripecias de la campaña del Paraguay, acompañándolo en sus dificultades, y exasperándome con la impaciencia irreflexiva de la opinión, que quisiera por darse emociones, poner espuela a la lenta marcha de los sucesos. Cuando ha pasado el Paraná he levantado las manos al cielo. Lo demás se verá en el parte detallado.

Ya ha debido llegarle mi informe *Las Escuelas. Base de la prosperidad de la República en los Estados Unidos*. Es todo él un abono a la tierra acre de la colonia

española que se contenta con las plantas que crecen lozanas sin cultivo, en despecho de las malezas que tienden a sofocarlas. Medio siglo hemos dejado transcurrir, y otro medio siglo se nos deslizará entre las manos, si desde ahora, por un supremo esfuerzo, no echamos los cimientos del edificio que sobre arena nos empeñamos en vano en construir. Siento que la tenacidad de mis convicciones, ceda a la vuelta de algunos años más, ante el eterno indicar el camino, traer a él a los descarriados, para tener luego el sentimiento de verlos tornar desviándose a la *querencia*, la colonia aristocrática, con universidades para sus hijos, con colegios para los ricos y para el pueblo, el porvenir la República, lo de siempre, *après moi le déluge!*

Deseándole más que victorias, que pueda hacerlas fecundas en prevención del mal renaciente, tengo el gusto de suscribirme su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

Nueva York, 22 de febrero de 1867.

*Señor general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Al salir el vapor he recibido por Europa su estimada de 20 de diciembre, y me apresuro a contestarla para mostrarle el placer con que la he recibido, tanto más que no la esperaba. Las contrariedades de mi vida me han hecho, demasiado tarde para que sea útil, medroso. Su carta, pues, llena un vacío, entre tantos y tan hondos que han hecho, las dolorosas pérdidas que he experimentado. Por minutos aguardo el vapor de Panamá que me traerá la noticia de la salvación o de la ruina de mi pobre San Juan; pues ya sabía que lo invadían de Mendoza, sin que Paunero alcanzase a evitarlo. Si Irrazábal por tener 200 hombres buenos de caballería no hace algo, todos los demás elementos con que contaban no eran de asegurar la victoria. Ojalá la providencia quiera ahorrarnos la serie de males que traería la toma de San Juan.

Recordará usted mis esfuerzos poco después de llegar a San Juan para convencer al gobierno nacional de la necesidad de fortificar aquella provincia, colocada entre pueblos sin núcleos de ciudad. Yo fui comprendido. Buenos Aires está muy lejos para acudir antes que los males hayan tomado proporciones gigantescas y ruinosas. El espíritu de las deplorables notas sobre estado de sitio, hizo el resto, quitando a los gobernadores toda autoridad y prestigio, y alentando las ambiciones oscuras a intentarlo todo, contando con la nulidad e impotencia del gobierno provincial, y la distancia del nacional. Dios quiera que tan crueles lecciones nos sirvan de algo.

Muy preocupado me tenía la prolongación de la guerra del Paraguay, y mucho espero del nuevo plan de campaña. Les temo a las fortalezas, que

paralizan el valor, y hacen inútiles la superioridad numérica. En la guerra aquí, poquísimas fueron tomadas. Richmond hizo frente a formidables ejércitos, el fuerte Humpter burló el poder de gigantescos cañones, y Sherman rodeó las fortalezas que encontró en su camino, escarmentado terriblemente de haber querido probar fortuna una vez.

Como el congreso de los Estados Unidos provocase al ejecutivo a ofrecer sus buenos oficios a los beligerantes, he mandado algunos apuntes a los ministros, sobre bases de pacificación que no creo llegue el caso de considerarlas.

De lejos, sin la excitación que trae el trabajo a los que tienen las manos en el barro, veo tristísima nuestra situación, y oscuro el porvenir de nuestro país, y hasta dudosa la continuación de nuestro partido, que acaso sea tachado de haber querido cosechar antes de haber sembrado. El tono de la prensa, las cuestiones que se agitan, las oposiciones al gobierno tan absurdas, como la defensa de sus amigos todo está revelando una decadencia y falta de rumbo, que se traducirá luego en «lecciones que traerán sorpresas de dejar pasmados.

Quizá contribuye a esto el espectáculo de toda la América del Sur, como se ve desde aquí. Creo que no hay elementos para formar pueblos; y que continuará otro medio siglo la disolución de las colonias. En Buenos Aires hay muchos nuevos, pero prevalecen las influencias que retardan su organización.

Los Estados Unidos atraviesan una crisis terrible, con la cuestión de reconstrucción del sur. El torrente de la opinión empuja a las medidas extremas, y a cada nueva resistencia que encuentra el congreso, impone más duras condiciones. Por la última quedan los diez Estados, bajo gobiernos puramente militares. El veto del presidente que se espera, nada podrá. El sur no merece, tal es su obcecación, todo el coraje que el presidente ostenta, en defenderlo contra la general irritación. Los elementos de poder y desarrollo de este país son tan grandes, los hábitos de discusión tan arraigados, que nadie teme que el conflicto de las opiniones descienda al terreno de los hechos. Si el sur se arruina, será para ser renovado, por la infusión de la vida del norte. ¿Podemos nosotros esperar esto para nuestras provincias del interior que el ataque y la defensa arruinan igualmente? Mi viaje al oeste aquí me ha mostrado diferencias de situación desconsoladoras. Aquí la vida industrial, minera, agrícola, son mayores a medida que se internan.

La muerte de Dominguito tan malogrado, ha traído a mi espíritu un incurable descontento. ¡Qué cadena de desencantos! Habría vivido en él; mientras que ahora no sé adónde arrojar este pedazo de vida que me queda; pues ni aquí ni allá sé qué hacer con ella.

Del libro *Las Escuelas*, de que usted y muchos me han hablado con aprobación, deduzco que es trabajo perdido, sino es sólo semilla para otra generación. Examino los hechos oficiales y los hombres e intereses en boga, y veo que ahora más que nunca se alejan de buen camino, ¡Raza incurable!

Hay muchos libros importantes aquí y en Inglaterra, de los que debe procurarse algunos. ¿Cuáles le recomendaría? Bartolo observaba que allá es imposible con el mayor estudio saber nada, porque los libros no existen. Yo he formulado este hecho. *¡Estamos hablando un idioma muerto!* Las colonias no se emanciparán, sino abandonándolo, o traduciendo entero otro. Esto último sería obra de varón. Lo otro sucederá por la lenta acción de otras razas, que poblarán

nuestro suelo, sirviendo nosotros de abono a la tierra. Vea los efectos de la guerra del Paraguay, casi aniquilamiento de lo que es nacional, y la guerra en el interior haciéndose matar o matándose unos a otros, por temor de ir a morir más lejos. ¿Quiere usted educar a este pueblo? Pero está muy ocupado en morir, y nadie quiere someterse a régimen que pide unos pocos años. Este sentimiento lo tiene usted, lo tiene Costa y el congreso. ¿No es sublime el esfuerzo del senador Bazán, pidiendo se suprimiese la misión Sarmiento, por no haber prestado servicio alguno al país, sabiéndose que sólo se ocupaba de estudiar la instrucción pública? La participación del ministro es hija del mismo espíritu. La República Argentina no sabe estimar las palabras características. A mí no me han perdonado haber dicho «gallos de mala ralea», «echar pelos en la leche», etc. Estoy en los Estados Unidos porque soy de buena ralea. Pero las frases memorables que caracterizan a un pueblo y a una época, son estas: «El país todo es camino», de Peña, para oponerse a que se hicieran caminos. La de Bazán, pidiendo la destitución del que de educación se ocupa, después y a consecuencia de haber leído el libro *La Escuelas* y aquella que usted oyó al monigote Puentes. Las escuelas están perdidas desde que hay un jefe del departamento, con el cargo de ladrón, hecho por Azcuénaga.

Leo en los diarios invitación del actual jefe del departamento, Peña, ¡para honras de cabo de año á N....! ¿No le levantarán una estatua, a lo más canalla que conocí en mi vida, ignorante, corrompido, envidioso y mazorquero? Otra para Azcuénaga decretaría yo. Esa es la expresión genuina de nuestro país.

Ya verá usted que despierto de mi letargo a medida que la pluma corre. Escribía una historia de nuestra constitución que tenía ya adelantada. La abandoné con la muerte de Dominguito. Ahora no me siento con ánimo para nada.

¿Habrá república que constituir? Mucho me temo que no encuentre, en pocos años más, un rincón donde morir. San Juan está muy lejos y muy abandonado para exponerse a los ajamientos, que traerán siempre las oleadas de barbarie que de todas partes se agotan sobre aquel terrón de tierra.

Temeroso de haberme abandonado a mis instintos de franqueza con mis viejos amigos, quedo de usted afectísimo,

*D. F. Sarmiento.*

Mi estimado presidente:

Me aseguran que ha aceptado usted una invitación a Chivilcoy. Sé que hay un *express-train* a las nueve de la mañana. Me han prevenido los de Chivilcoy que pusiese en su conocimiento este hecho, para que se sirviese del mismo vehículo. Haríamos un excelente viaje si nos juntásemos en un mismo carro. Yo estoy aburridísimo de mi papel de hombre expectable. Yo tengo una hora disponible.

Quedo su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

Buenos Aires. 29 de septiembre [1868].

Excelentísimo señor:

Domingo Faustino Sarmiento, coronel graduado del ejército nacional, ante S. B. y con la debida venia, me presento y digo: que debiendo desempeñar luego el empleo de presidente, a V. E. suplico se sirva solicitar del congreso, el empleo efectivo de coronel efectivo que por antigüedad me corresponde, teniendo el de teniente coronel desde 1852, y habiendo entrado al servicio de las armas el año 27, según consta de los despachos del alférez y teniente de milicia que en debido tiempo presentaré.

Para justificar esta solicitud y habiendo desde entonces carecido la república de gobierno nacional, me permitiré señalar los hechos que constituyen mi foja de servicios, y que comprobaré si fuese requerido. En 1827 serví a las órdenes del general don Nicolás Vega, que vive, como ayudante mayor, sirviendo a sus órdenes en la batalla de Jofin, San Juan, y tomando en el Pocito de San Juan con 15 hombres, 10 prisioneros y 14 cajones de municiones y 600 caballos en ataque que se me confió.

En el mismo año serví a las órdenes del general don Rudecindo Alvarado, en Mendoza, contra los Aldaos, sirviendo tres meses en las guerrillas, con distinción.

En 1830, a las órdenes del coronel don N. Chenaut en la disciplina del regimiento de granaderos de los Andes.

En 1831, segundo instructor de la academia militar de caballería, fui incorporado en coraceros de la guardia, a las órdenes del teniente coronel don Santiago Albarracín del ejército del general Paz.

En el mismo año ascendido a capitán a las órdenes del teniente coronel N. Castro, y muerto en combate, quedé al mando del escuadrón hasta su disolución, después del triunfo de Quiroga en Ciénega del Medio en Mendoza.

En 1842, intentando incorporarme desde Chile al general Madrid, y encontrando al pie de la cordillera derrotado el ejército, proveíle de vestidos, alimento y dinero, contribuyendo por mi esfuerzo a salvar muchas vidas.

En 1851, me incorporé al ejército grande habiendo sido nombrado teniente coronel por el general Urquiza, y tomado parte en el combate naval del *Tonelero* de la escuadra brasilera, y en la batalla de Caseros. Después de esta batalla se dio un grado; y todo el ejército, de que aprovecharon todos los jefes y oficiales, excepto yo, por haber por causas políticas pedido antes mi baja.

En 1853, fui reconocido en el mismo grado por el general Paz, en el ejército de Buenos Aires.

En 1858, con el mismo grado fui nombrado jefe del Estado mayor del ejército de reserva que organicé en Palermo, bajo las órdenes del general don N. Martínez.

En el mismo año después de la batalla de Cepeda, sofoqué una revolución que debiera estallar en el campamento, con el auxilio de dos compañías de infantería, que a mi pedido me envió el ministro de la guerra don Pastor Obligado, a quien instruí del descubierto plan.

El mismo año fui nombrado segundo jefe de la línea, en la intentada defensa de la ciudad de Buenos Aires, fortificando el lado sur de dicha ciudad,

incorporándome después al ejército bajo las órdenes del general don Bartolomé Mitre.

En 1861, después de la batalla de Pavón fui en el mismo grado, nombrado auditor de guerra del ejército del interior, bajo las órdenes del general Paunero, tomando sucesivamente posesión con treinta hombres, de las ciudades de Mendoza y San Juan, a cuya evacuación contribuí por medidas previas, a las órdenes del coronel Ignacio Rivas.

El 1862, con el grado de coronel fui nombrado comandante general de armas de San Juan, Mendoza y San Luis, amenazadas por Peñalosa y Clavero, con mando del 6º de línea, el 1º de caballería y las milicias de las tres armas de estas provincias. Bajo mis órdenes e instrucciones, se dieron las batallas de Mendoza y Lomas Blancas, y apoyado por fuerzas mandadas por mí la de los Ojos de agua, habiéndose derrotado el Clavero y Peñalosa en todos los encuentros, hasta que bajo mis inmediatas órdenes fue el último aniquilado en Caucete.

Como se ve por la sucinta relación que precede, he desempeñado desde 1858, funciones de general, al mando de numerosas fuerzas, lo que me autoriza a reclamar por antigüedad el título efectivo de coronel a que me considero acreedor, mucho más cuando en tan dilatado tiempo, si bien con más continuado servicio, mis antiguos subalternos o iguales han ascendido a los grados superiores del ejército. Dios guarde, etc.

*Domingo F. Sarmiento.*

*Señor redactor de la «Tribuna».*

En su número de ayer dice usted, que no he aceptado el mando del ejército que el gobierno me ha ofrecido, dando por razón que deseaba descansar de mis tareas.

Permítame usted manifestarle que ha sido mal informado.

No estoy cansado de servir a mi patria con las armas en la mano siempre que sea necesario, y si lo estuviera, no sería ésta una razón para rehusarme de cumplir con un deber militar.

Si por otras razones que son del dominio de la conciencia me encontrase alguna vez en el caso de declinar oficialmente el alto honor de dirigir los ejércitos de la república, me consideraría obligado a devolver al gobierno mi espada y mi bastón de general, reclamando sin embargo, el derecho de servir al país como uno de tantos soldados, toda vez que su seguridad y su honor reclamase el concurso de sus hijos.

Correspondiendo con mis deberes de ciudadano y de soldado no habría podido dar la contestación que se me atribuye, sin deshonrarme ante mis propios ojos.

Saluda a usted atentamente.

*Bartolomé Mitre.*

Buenos Aires, 22 de octubre de 1868.

*Señor brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Los asertos de la prensa nos ponen en situaciones embarazosas. Me han mostrado una carta suya a la *Tribuna* en que rechazando la razón dada en ella para no aceptar el mando del ejército, parece como que no se lo hubieran realmente ofrecido.

Mi visita a usted para ofrecérselo fue acordada con los ministros, y de su resultado diles cuenta al día siguiente con la misma formalidad de su denegación, sin otra exposición de causas que aquellas que muestran la intención de no aceptar, contesté yo: «*Entonces*, nombraremos en propiedad a Gelly», siguiéndose a esto la amigable conversación en que la entrevista terminó. Aquel *entonces* supone un antecedente; y este *entonces* lo recuerdan los ministros, como parte de mi exposición.

Desearía, pues, que aclarase usted el concepto, a fin de no comprometernos ante el público en discusiones sin motivo.

Quedo como siempre su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

6 de la tarde.

*Excelentísimo presidente de la República don Domingo F. Sarmiento.*

Mi estimado amigo:

Necesito contestar su carta de hoy con alguna detención. Mientras tanto, puedo anticiparle que al dirigir a la *Tribuna* la carta a que usted se refiere, no tuve más objeto que rechazar la razón que se me atribuía para no aceptar el mando del ejército, dando por subentendido que se me había ofrecido ese mando. Por lo pronto, si encuentra algún inconveniente en la publicación de mi carta, puede prevenir a la imprenta de la *Tribuna* que la suspenda, sirviéndose prevenírmelo oportunamente si así lo resuelve para avisarlo con tiempo a los demás diarios a que he dado copia de ello.

Suyo,

*B. Mitre.*

*Señor brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Creo conveniente que retire la carta, al menos por lo que hace a la redacción. Voy a mandar a la *Tribuna* a prevenir de parte de usted, como me lo indica, suspendan su publicación. Quedo su afectísimo,

*Domingo F. Sarmiento.*

Buenos Aires, 22 de octubre de 1868.

*Excelentísimo señor presidente de la república don Domingo F. Sarmiento.*

Mi estimado amigo:

Al dirigir a la *Tribuna* la carta a que usted se refiere en su estimable billete de hoy, no he tenido más objeto que rechazar la razón que se me atribuía para no aceptar el mando del ejército, dando por sobreentendido que se me había ofrecido ese mando.

Veo ahora, por lo que usted me dice, que el ofrecimiento para mandar el ejército del Paraguay, me ha sido oficialmente hecho por usted previo acuerdo de ministros, y que mis palabras con tal motivo han sido oficialmente transmitidas al gobierno como una negativa.

Francamente, no había sospechado que nuestra conversación del otro día tuviese tal alcance, ni tal carácter; pues a haberlo sospechado siquiera, le habría dado una respuesta categórica y fundada, exponiéndole algunas otras consideraciones que creí deber excusar, porque entendí que lo referente al mando del ejército en mi persona era un mero incidente sin consecuencias.

Como usted me recuerda los antecedentes (que yo ignoraba) de la crítica con que me honró y protocoliza en cierto modo los términos de la parte de nuestra conversación, me considero en el deber de hacer otro tanto, diciéndole además con tal motivo lo que entonces no le dije.

Después de un rato de conversación, llamó usted mi atención diciéndome, a propósito de algo que le dije y que no recuerdo, que precisamente uno de los objetos que le traían, era hablar conmigo sobre el mando del ejército del Paraguay, agregando que, siendo yo el general en jefe de ese ejército me preguntaba ¿qué era lo que pensaba hacer?

A esta pregunta que me tomó de nuevo, y que fundándose en un error no me iniciaba en sus intenciones ni en sus deseos, y mucho menos en los del gobierno, le contesté: que yo había sido general en jefe del ejército argentino a título de

presidente de la república, y general en jefe de los ejércitos aliados, en virtud del tratado de alianza; que habiendo los sucesos separádome a mi pesar de esos puestos ¿qué iría a hacer hoy en el ejército? cuando la guerra estaba por terminarse y habían en él otros generales que llenaban las necesidades del momento, nombrando con tal motivo a Gelly, y explicándole como era él el general interino del ejército.

Sin más explicaciones, sin insistir usted por su parte, sin tomar en cuenta la rectificación en este asunto de que yo fuese el general en jefe del ejército, sin tener ocasión por la mía, de explicar mi pensamiento ni de formular una negativa, pronunció usted las palabras que recuerda en su carta: «Entonces nombraremos a Gelly en propiedad» y seguimos hablando del sueldo y de la buena disposición que habían manifestado los ministros para hacerle esa posición digna, lo que me persuadió que había precedido un acuerdo para nombrarle, confirmándose a ello el que usted me dijese por conclusión, que Gelly era excelente, que no podía ser mejor y que estaba muy contento con él.

No hubo más. ¿Fue esto un ofrecimiento formal? ¿Pude y debí considerarlo como tal? ¿Hubo de mi parte una negativa explícita?

Extrañando la forma de la pregunta, el supuesto falso de que partía al hacerla y considerándola como un incidente casual, que se tocaba de paso para llegar al objeto principal que era el nombramiento de un general con propiedad, la tomé sin embargo como una atención de su parte, respecto del mando de un ejército que yo había formado y mandado, haciéndome el honor de consultarme confidencialmente, acerca del que mejor podía dirigirlo en la actualidad, y en tal sentido se lo agradecía sin darle más trascendencia. Por eso me limito a rectificar su error y a contestar a su pregunta con otra pregunta.

Si entonces me hubiese usted hecho el ofrecimiento formalmente, aun sin darle un carácter oficial; si usted hubiese manifestado seriamente el deseo de que yo tomase el mando del ejército, le habría manifestado confidencialmente las razones que me hacen mirar o como innecesaria o como inconveniente mi aceptación, rogándole me dispensase de una contestación oficial, porque esto me colocaría en el caso de renunciar mi empleo; único modo como un general puede excusarse de llenar un servicio militar para que es nombrado.

Le habría manifestado que habiendo mandado yo los ejércitos aliados y dirigido la guerra como presidente de la República Argentina en nombre de su soberanía, no me parecía propio rebajarle en mi persona, colocándose a marchar a remolque de los generales brasileros, que por los mayores elementos de que disponen tienen la iniciativa de hecho con medios propios de acción. Que esto tenía, además el inconveniente de hacer imposible en el caso que fuera necesario para la unidad de mando y la unidad de acción otra dirección superior que no fuera la mía, lo cual no sería aceptada, no precisamente por mí, sino porque resolvía de hecho la cuestión sobre interpretación del tratado en cuanto al mando de los ejércitos aliados entregados hoy al común acuerdo. Que el común acuerdo, que es por sí mismo un inconveniente, y que puede en el curso de las operaciones ser funesto, no es tan grave teniendo los ejércitos de menor número generales de menor representación, pues así quedaba de hecho la dirección al que tenía la iniciativa para los elementos de que disponía, y que era el mismo que las había acordado, teniendo a todos los generales a sus órdenes continuándose, el impulso

dado. Que la necesidad la llenaba perfectamente el general Gelly, siendo justo que recibiese la recompensa de su contracción y sus fatigas continuando en el mando con mayor ventaja tal vez que yo, que tendría que ir a tomar otra actitud en los consejos militares, teniendo además él la estimación y la confianza de los demás aliados. Que, por otra parte, la guerra está moralmente terminada, y militarmente ya había poco que cambiar y únicamente un esfuerzo más que hacer para coronarla con el triunfo. Que sin embargo, si fuera necesario, si hubiera nuevos peligros a qué hacer frente, si se creyera seriamente que mi persona en el ejército era exigida por el interés público, estaba dispuesto a prescindir de todo y concurrir con mis esfuerzos al servicio de mi país; pero que esto mismo no podría hacerlo en mi posición especial, sino previo un cambio de ideas con el gobierno y revestido de toda la autoridad moral que me era indispensable para que mi mando fuera eficaz; pues no podría aceptar la responsabilidad que en tal caso pesaría exclusivamente sobre mí, sin los medios para hacerla efectiva. Suyo siempre,

*Bartolomé Mitre.*

*Señor brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi estimado amigo:

Veo por su carta de ayer, que el pequeño incidente de la cartita a la *Tribuna* le ha requerido mayores explicaciones. Si le decía a usted que mi visita era oficial, era para indicar el origen de mi proposición, pues para usted no podía tener otro carácter que el sencillo, en que se hacen todas las cosas.

En cuanto al objeto de mi visita habiéndose arreglado todo a satisfacción de los interesados, es excusado volver sobre ello. Del valor de mis palabras, de la buena acogida que de usted recibieron tengo el más grato testimonio.

Tan satisfecho se mostró usted, que después de entrar en los detalles de salario, me propuso el nombramiento de Palmero, a que prestaba mi cordial asentimiento, y al despedirme me llevó a ver a Delfina con las buenas y amistosas palabras que acompañaban esta invitación. Nunca me había retirado más satisfecho, nunca lo vi a usted estarlo más. Toda reflexión posterior, hija del pensamiento sin la espontaneidad que caracterizó aquella entrevista, sería para quitarle su mérito y cambiarle su significado. Dejémosla, pues, ahí con sus medios tintes, sus medias palabras, sus incorrecciones de hecho, pero con la buena voluntad cordial y franca que la caracterizó.

Espero que con esto quede terminado el incidente original, teniendo en cuenta y estimando las buenas razones que por su parte me da.

Quedo su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento*

24 de octubre de 1868.

*Señor brigadier general don Bartolomé Mitre.*

Mi general:

Castro, el gobernador de la provincia, manda poner a mi disposición el palco de gobierno para la Ópera. Si quisiera usted participar de él pasaríamos los tres un buen rato. Yo llevaré dos personas de mi familia, lo que no tomará mucho espacio.

Es una buena calaverada, y usted nunca se niega a tomar parte en ellas.  
Esperando tener el gusto de verlo, quedo su afectísimo amigo,

*D. F. Sarmiento.*

## ÍNDICE

Política y diversos asuntos. 1846-1860.

Gobernador de San Juan y comisionado nacional. 1862-1864

Ministro plenipotenciario en Chile. 1864

Ministro plenipotenciario en el Perú. 1864-1865

Ministro plenipotenciario, en Estados Unidos. 1865-1867

Viaje a Chivilcoy. 1868

Sarmiento solicita el grado de coronel efectivo y enumera sus servicios al país.  
1868

Incidente sobre el mando del ejército del Paraguay. 1868

Función en el teatro Colón. 1868